

# Boletín del Centro Naval



*Fundado  
en mayo  
de 1882*



*República Argentina*

AÑO 126 - VOL. CXXVI **Nº 822** OCT / DIC DE 2008



Artist impression courtesy of FASSMER and ASMAR

## POWERING THE WORLD'S NAVIES

**WÄRTSILÄ POWERS THE WORLD'S NAVAL, GOVERNMENT AND RESEARCH VESSELS** with machinery, propulsion, sealing and manoeuvring solutions. From complete integrated systems to more defined solutions, we offer a unique combination of support throughout all lifecycle stages: design, construction and operation. See what we're doing for you today at [wartsila.com](http://wartsila.com)

[WARTSILA.COM](http://WARTSILA.COM)

  
**WÄRTSILÄ**



# Boletín del Centro Naval

FUNDADO EN MAYO DE 1882

NÚMERO **822** VOLUMEN CXXVI **OCTUBRE / DICIEMBRE DE 2008**



Florida 801, C1005AAQ Buenos Aires, República Argentina

Telefax: (+54 11) 4311-0041. Conmutador: (+54 11) 4311-1011/16 int. 605

E-mail: boletin@centronaval.org.ar www.centronaval.org.ar www.boletin.centronaval.org.ar

Imagen de portada:

75° aniversario de la creación del Comando de la Fuerza de Submarinos.  
El submarino ARA *Santa Cruz* tomando amarras en la Base Naval de Mar del Plata.  
Fotografía gentileza del Comando de la Fuerza de Submarinos.

## *Director*

Capitán de Navío VGM (R) Fernando P. Amorena

## *Presidente Consejo Editorial*

Vicealmirante VGM (R) Carlos L. Alfonso

## *Vocales Consejo Editorial*

Capitán de Navío VGM (R) Alejandro J. Tierno

Capitán de Navío VGM (R) Oscar D. Cabral

Capitán de Navío VGM (R) Juan J. Membrana

Capitán de Navío (R) Luis F. Gallardo

## *Arte y diagramación*

Guillermo P. Messina

## *Administración y composición*

Norma B. González

## *Corrección*

Leontina Duperré / Eugenio Mock

## **Miembro de la Asociación de la Prensa Técnica y Especializada Argentina (APTA),**

desde el 7 de marzo de 1975

## **Distinciones al Boletín y a quienes en él escriben**

- Premio APTA/Rizzuto 1989 en la categoría Publicaciones sin fines de lucro
- Primer Premio APTA/Rizzuto 1994 en la categoría Publicaciones Oficiales
- Premio 1er. Accésit APTA/Rizzuto 1998 en la categoría Publicaciones Oficiales
- Reconocimiento al Mérito 2002
- Reconocimiento a la Trayectoria 2003
- Premio 2do. Accésit APTA/Rizzuto 2004 por Nota de Contenido Técnico
- 1er. Premio APTA/Rizzuto 2006 por Nota Científica
- Premio 1er. Accésit APTA/Rizzuto 2006 por Nota de Bien Público
- Premio 1er. Accésit APTA/Rizzuto 2007 por Nota de Bien Público
- Premio 1er. Accésit APTA/Rizzuto 2008 por Nota Periodística

ISSN 0009-0123

Registro de Propiedad Intelectual

Número: 619.943 (5.12.2007)

Propietario: Centro Naval



El Centro Naval  
está convencido de que  
la República Argentina  
debe tener  
un rompehielos.



Sea Parte de **SMSV**

Para algunos "clientes"  
Para nosotros Asociados



Ahorro Mutual

Ayudas Económicas Personales

Tarjetas de Crédito MasterCard de SMSV  
y Visa SMSV Banco Francés

Además acceda a todos los servicios y beneficios que ninguna entidad financiera puede ofrecerle:

Administración de Haberes - Títulos y Valores - Subsidios de Vida,  
Departamento de Turismo, Tramitación de DNI - CI y Pasaporte,  
Gestoría, Seguros, Consultoría jurídica, y muchos más.

**Comuníquese ahora al 0810-222-7678**

**[smsv@smsv.com.ar](mailto:smsv@smsv.com.ar)** o personalmente en Casa Central y Filiales

[www.smsv.com.ar](http://www.smsv.com.ar)

Casa Central: Av. Córdoba 1674 Cap.Fed. Tel.: 011-4129-4000 Bahía Blanca Chiclana 344 - Campo de Mayo Ruta 8 Puerta 4 - Centinela Av. Antártida Argentina 2258 PB - Cándor P. L. Zanni 250 PB - Córdoba Independencia 263 - Libertad Com Py 2055 PB - Libertador Azopardo 250 1° - Mar del Plata Moreno 2856 - Mendoza Av. Colón 753 - Monserrat Av. Belgrano 1358 - Neuquén Santa Fe 650 Palermo Av. L.M. Campos 1029 - Paraná Monte Caseros 255 - Punta Alta Rivadavia 137 - Rosario 9 de Julio 1264 - Salta Av. Virrey Toledo 837 - Corrientes Rivadavia 933 - El Palomar Itacumbi 648 - La Plata Calle 50 N° 620 - Morón Belgrano 314. Representantes de Atención: Gran Bs.As. y Jujuy, Daglio, Alberto Rafael Tel.: (011) 4312-6469 (011) 15-5452-4221 / (0388) 424-3815 - La Plata, Ensenada y Berisso: Montesano Vogther Carlos Alberto - Tel.: (011) 15-5182-1712 - Tandil, Azul y Olavarría: Morales de Díaz Loza, María Ofelia Tel.: (02293) 429-905 - Santa Fe, Vinero, Raúl Enrique Tel.: (0342) 15-5013108 - La Pampa (Santa Rosa, Gral. Pico y Gral. Acha): Ramos Monso, Abelardo Sebastián Tel.: (02954) 49-2513 / (02954) 15-47-5628 - La Rioja y San Juan: Herrera, Antonio F. Tel.: (03822) 430-582 (03822) 15 443-114 - Tucumán: Lince, Jorge César Tel.: (0381) 4314191 / (0381) 15-5950692 - Stgo. del Estero: Lince, Jorge C. (0385) 4216566 (0385) 15-4020676 - Catamarca: Lince, Jorge César (03833) 420990 / (03833) 15-560608 - Chaco (Resistencia): Leopardo, Domingo Alberto Tel.: (03722) 4322436 (03722) 15-624553 - Córdoba (Jesús María): Oviedo, Cecilia Cristina Tel.: (0351) 15-5949616 - Santa Cruz: Godoy, Silvana Rosa Tel.: (02902) 495-247

- 371 ■ **Carta del Presidente**
- 373 ■ **Cartas al Director**
- 375 ■ **CONSIDERACIONES SOBRE LA EXISTENCIA DE UN DERECHO DE INTERVENCIÓN INTERNACIONAL POR RAZONES HUMANITARIAS**  
*Teniente de Fragata Auditor Carlos A. Naveira*
- 383 ■ **DISEÑO DE UNA RED INTERAMERICANA DE SEGURIDAD MARÍTIMA**  
*Capitán de Corbeta IM Gabriel A. Cancellarich*
- 391 ■ **LA GUERRA SUBVERSIVA COMO ESTRATEGIA INDIRECTA DE LA URSS**  
*Contraalmirante IM (R) Sergio L. Aráoz de Lamadrid*
- 399 ■ **COMENTARIOS DE LIBROS**  
La historia oficial de la guerra de Malvinas (The Official History of the Falklands Campaign), Vol I y II, de *Lawrence Feedman*
- 401 ■ **LA BATALLA NAVAL DEL RIACHUELO**  
*Capitán de Navío (R) Jaime E. Grau Paolini*  
*Capitán de Navío (R) Manuel A. Iricibar*
- 415 ■ **DESTACAMENTO AERONAVAL SAN FERNANDO**  
*Capitán Aviador de Ejército (R) Eloy Martín*
- 429 ■ **Últimos títulos editados por el Instituto de Publicaciones Navales**
- 432 ■ **Un artículo del *Boletín del Centro Naval* fue premiado por APTA**
- 433 ■ **EL LIDERAZGO EN LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES. UN ENFOQUE GENERAL DE LIDERAZGO APLICADO EN COMBATE**  
*Teniente de Navío IM Pablo O. Cabrio*
- 440 ■ **Conmemoración del 120° aniversario del fallecimiento de Domingo F. Sarmiento**
- 445 ■ **Entrega de premios y reconocimientos**
- 447 ■ **NAUMAQUIAS, EL MAYOR ESPECTÁCULO DE ROMA**  
*Contraalmirante (R) Oscar J. Calandra*
- 459 ■ **ALQUIMIA O CRECIMIENTO DE LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN**  
*Contraalmirante IM (R) Oscar F. Abriata*
- 463 ■ **LA ASISTENCIA DE LOS VETERANOS DE GUERRA EN EL REINO UNIDO**  
*Capitán de Corbeta Médico (R) Eduardo C. Gerding*
- 468 ■ **ESTELAS AJENAS**  
***Naval Ship Code. Una nueva normativa internacional para buques de guerra***  
*Capitán de Corbeta Ingeniero José M. Riola Rodríguez*  
*Capitán de Corbeta Ingeniero Francisco J. Pérez Villalonga*
- 473 ■ **LOS “PUEBLOS HÍDRICOS” EN EL ÁMBITO PAMPEANO-PATAGÓNICO. ¿EXISTIÓ LA NAVEGACIÓN EN SU INTERIOR Y EN EL LITORAL ATLÁNTICO?**  
*Doctor Rodolfo M. Casamiquela*
- 477 ■ **75° aniversario del Comando de la Fuerza de Submarinos**
- 478 ■ **RESUMEN DE NOTICIAS DE NUESTROMAR**  
*Contraalmirante VGM (R) Carlos E. Cal*
- Los autores de los artículos publicados en el *Boletín del Centro Naval* son indefectiblemente responsables del contenido de los mismos y no reflejan obligatoriamente la opinión favorable o desfavorable del Centro Naval, que no comparte necesariamente los criterios vertidos, quedando su interpretación a cargo de la apreciación de los lectores. Asimismo, el Centro Naval no se hace responsable por la aplicación de los contenidos de los artículos publicados.
- El *Boletín del Centro Naval* se reserva el derecho de propiedad de todos los artículos inéditos en él publicados, pero autoriza su reproducción parcial o total, a condición de mencionar, en forma clara, autor y fuente; eventualmente, para algunos artículos que serán expresamente identificados en su portada, se requerirá la autorización escrita del *Boletín*.
- Por limitaciones en el proceso de edición de la revista resulta imposible publicar en el futuro cercano todas las colaboraciones recibidas, por lo que el Centro Naval se reserva el derecho de seleccionar, de acuerdo con criterios de oportunidad, equilibrio en la diagramación, grado de interés y afinidad con las finalidades del *Boletín*, aquellos trabajos que serán incluidos en los próximos números.
- El orden de aparición de cada artículo en un mismo número del *Boletín* no implica orden de preferencia alguno en cuanto a su importancia, calidad o amabilidad; su ubicación resultará, simplemente, de la búsqueda de un adecuado equilibrio en la diagramación.
- El Centro Naval no asegura las condiciones, representaciones o garantías, expresas o implícitas, así como el contenido de todos los avisos publicados en sus páginas. Tampoco es responsable por cualquier daño directo o indirecto, o consecuente, que surja del uso de los productos y/o servicios, o acciones u omisiones producidas en relación con la información contenida en esos avisos.

## CARTA DEL PRESIDENTE

### **Estimados Socios:**

Con esta entrega finaliza el ciclo 2008 y creí indicado hacer un resumen de nuestra gestión en estos dos años y de lo que los escenarios globales, regionales y locales pueden depararnos en el futuro. Todos podemos hacer una apreciación de oportunidad pero es nuestra obligación como Comisión Directiva, previo a un nuevo ciclo, hacer llegar la nuestra para conocimiento de los socios de esta centenaria Institución.

La situación del personal de socios detenidos a disposición de la justicia se mantiene sin cambios luego de más de 5 años de privación de la libertad sin sentencia pese a lo indicado en las normas internacionales de Derechos Humanos al respecto. Se continúa apoyando a las familias para tratar de hacer más segura y aceptable la visita a nuestros camaradas en sus deprimentes lugares de detención. Socios del Centro Naval las acompañan todos los viajes.

Este proceso, por sus connotaciones, requiere de la unión y preocupación de los socios ante la situación de pares que sufren situaciones y procedimientos no previstos en el sistema legal vigente al momento de los hechos por los que son procesados.

La situación económica global ha encontrado serias dificultades provocadas por los excesos en los mercados inmobiliarios en los Estados Unidos que el sistema global interconectado transmitió al resto de los mercados provocando una iliquidez generalizada. Las inyecciones de capital necesarias para evitar el colapso, que se contabilizan en trillones de la moneda americana, provocan dos problemas:

- 1) Ese capital surgirá de los Estados y será repuesto oportunamente por los contribuyentes.
- 2) La intervención estatal provocará una oficialización de la Banca Privada en contra de las especificaciones y contexto del Consenso de Washington, base del esquema económico financiero vigente en el proceso Global.

Para cualquier observador no ilustrado en el tema esto podría anunciar el colapso del sistema, sin embargo, el peso específico económico de los EEUU hace muy difícil su relevo por cualquiera de los seguidores inmediatos. Una forma de comprobarlo es ver como la disminución del precio del barril de petróleo, que provoca el menor consumo por la crisis, fortalece la moneda estadounidense frente a las otras. Ni la Unión Europea ni el BRIC (Brasil, Rusia, India y China) pueden hacerse cargo hoy de un eventual reemplazo, pero la diferencia operativa entre la cúpula y ellos podrá disminuir y permitir el desarrollo de un sistema más cercano al multipolar tan deseado. La reunión del G-20 lo está indicando.

Todo ello, desde ya, una vez superada la crisis y alcanzada la recuperación parcial de los mercados. La duración de un período crítico es la apreciación más difícil de configurar para cualquier analista. Todos los participantes del esquema global sufrirán las consecuencias del caos, algunos más que otros. Quienes proveen *commodities*, como es

nuestro caso, podrán observar una disminución significativa en sus ingresos. La intención de recurrencia del Estado Nacional a las AFJP, está indicando que también prevé esa posibilidad.

Según Manpower, en 2008 la expectativa de trabajo en la Argentina cayó del 30% al 8%, en los EEUU del 15% al 8%, en México del 20% al 12%, como referencias en la región. En la Revista DEF de septiembre último, Jorge Elías, en un artículo agregado, *En vísperas de lo que vendrá*, frente a la situación de las retribuciones en el sistema vigente, donde 225 personas ganan lo mismo que 2700 millones, se pregunta (...) cuales son para el primer mundo y para los países en desarrollo, las consecuencias de esta dura realidad (...). La situación es crítica para todos y para el Centro Naval, con la cuota social atada a un salario deprimido por una actitud estatal distorsionada, se debe tener especialmente en cuenta en la planificación a futuro.

Esa planificación debe ser de previsión y de incremento y variabilidad de utilidades a futuro. Como se adelantó en la Asamblea Ordinaria de Marzo, la cuota social no puede proveer más de un 35% de las previsiones presupuestarias sin afectar económicamente a los socios activos y vitalicios, por lo que es necesario obtener el resto del ingreso del rubro servicios. Se agregó que el Centro Naval no recibe fondos de otra fuente y que carece de capital propio para inversiones directas, por lo que para incrementar patrimonio y servicios a futuro se debería recurrir a terceros. La situación planteada se agudizará durante la crisis que se presenta.

La libertad de acción de la Comisión Directiva será vital en este aspecto. Las actitudes negativas, conservadoras, individualistas o de grupo reducido serán los enemigos más destructivos que habrá que enfrentar. La confianza y el respeto entre pares y la incorporación de quienes adhieren a nuestra propuesta será determinante en nuestra proyección a futuro.

Las épocas que siguen serán difíciles, en particular para una Institución que sólo se sostiene económicamente dentro de una elevada iliquidez. Nuestros cargos fueron otorgados por la Asamblea Ordinaria, somos honorarios, voluntarios y queremos hacer lo mejor para la Institución, en el presente y en el futuro, si no logramos cumplir con nuestro juramento interno están, y estarán siempre, a disposición de la Asamblea que los impuso.

Contraalmirante (R) **Carlos A. Frasch**  
Presidente del Centro Naval

# CARTAS AL DIRECTOR

## Señor Director:

Acabo de recibir dos e-mail que pueden considerarse una muestra de la difusión que tiene y los servicios que puede prestar el *Boletín del Centro Naval*. Se trata de dos marinos mercantes que escribieron como dato "navegación astronómica" en el buscador Google, y les apareció el artículo titulado "Por qué y cómo calcular rectas de altura en 3 segundos y sin estar adiestrado", de mi autoría, publicado en el número 810, referido al programa Astros para calcular y dibujar el punto astronómico. Ambos me piden que les envíe ese programa pero con las coordenadas actualizadas. Pude satisfacerlos, porque ahora el programa Astros incluye las coordenadas hasta el año 2050.

Dado que puede haber otros navegantes que necesiten lo mismo, solicito a usted que considere la posibilidad de poner los archivos de instalación de este programa en la página web del Centro Naval, de modo tal que pueda ser bajado por Internet.

Digo que puede haber otros que lo necesiten por lo que me cuentan estos dos marinos mercantes: que sus respectivas empresas (armadoras) los obligan a practicar el cálculo astronómico (no les interesa con qué lo hacen, sólo quieren resultados), pues los cargadores lo están exigiendo en forma creciente a los armadores. Tal exigencia se debe a que se han registrado varios casos de buques que, por fallas en el GPS, se desviaron de la ortodromía prevista, y no pudieron recurrir al posicionamiento astronómico por no contar con navegantes que pudieran hacerlo (alguna vez lo supieron, pero lo tenían totalmente olvidado). Aunque finalmente enmendaron el rumbo, llegaron tarde al puerto de destino por lo cual perdieron el turno para ocupar muelle. Entonces debieron esperar varios días el nuevo turno, lo que produjo pérdidas económicas y conflictos con el cargador y empresas de seguros.

El programa Astros se está usando en la fragata ARA *Libertad* y en los buques de la Flota de Mar. Por otro lado, lo he enviado a la Escuela Naval Militar y a la Escuela Nacional de Náutica, solicitando se lo incluya en la materia "Navegación Astronómica" en lugar del engorroso y lento cálculo manual. Cabe acotar que

hace unos años propuse lo mismo pero un profesor de esta materia de opuso, alegando que si enseñara en base al Astros, *estaría formando chimpancés que aprietan teclas sin saber por qué lo hacen* (sic). Este profesor ya cumplió su ciclo, no sé qué opina su reemplazante.

Capitán de Navío (R) **Orlando E. Bolognani**  
Socio N° 4089

**Nota de la Redacción:** El programa Astros puede descargarse actualizado de la página web del Centro Naval, en el sector de descargas del Boletín N° 810, en forma gratuita.



# Comisión Directiva del Centro Naval

---

Desde el 29 de marzo de 2007

|                   |  |
|-------------------|--|
| Presidente        | Contraalmirante (R) Carlos A. Frasc                        |
| Vicepresidente 1° | Contraalmirante (R) Horacio L. Ferrari                     |
| Vicepresidente 2° | Contraalmirante VGM (R) Héctor A. Campoamor                |
| Secretario        | Capitán de Navío VGM (R) Oscar D. Cabral                   |
| Tesorero          | Teniente de Fragata (R) Alberto G. Thomas                  |
| Protesorero       | Capitán de Navío Contador (R) Osvaldo J. Chaves (Comodoro) |



## Vocales Titulares

Contraalmirante (R) Horacio A. Fisher (Asesor Comité Ejecutivo)  
 Contraalmirante VGM (R) Julio A. Covarrubias (Director Contacto Sede Tigre)  
 Contraalmirante IM VGM (R) Oscar A. Monnereau (Director Contacto Sede Olivos)  
 Capitán de Navío IM (R) Miguel A. Inda (Presidente Comité Socios)  
 Capitán de Navío IM VGM (R) Oscar H. Oulton (Director Contacto Sede Núñez)  
 Capitán de Navío IM (R) Eduardo R. Demarco (Director Contacto Anexo Hotel)  
 Capitán de Navío IM (R) Oscar A. Castro (Jefe Delegación La Plata)  
 Capitán de Navío IM VGM (R) Mario E. Fenley (Director Contacto Sede Central)  
 Capitán de Navío (R) Miguel E. Clements (Jefe Comité Académico)  
 Capitán de Navío Alejandro A. Losada (Comité Académico)  
 Contraalmirante VGM Eduardo R. Castro Rivas (Comité Reglamentación)  
 Capitán de Fragata Germán Cibeira (Jefe Comité Deportes Terrestres)  
 Teniente de Fragata (R) Aldo H. Cristiani  
 Capitán de Fragata Marcelo O. Toulemonde  
 Capitán de Navío (R) Juan C. Bailo (Jefe Delegación Bahía Blanca)  
 Capitán de Navío Contador VGM Manuel I. Olivera  
 Teniente de Corbeta (R) Mario Zambra (Informática)  
 Capitán de Navío (R) Alcides A. Antonini

## Vocales Suplentes

Capitán de Fragata Gabriel O. Catolino (Delegación Puerto Belgrano - Subjefe)  
 Capitán de Navío VGM (R) Fernando de la Cruz Ledesma  
 Capitán de Navío VGM (R) Bernardo A. Viglierchio (Comité Reglamentación)  
 Capitán de Navío IM VGM (R) Eduardo A. Villaraza

## Comisión Fiscalizadora

### Fiscalizadores Titulares

Capitán de Navío (R) Héctor M. Pérez  
 Capitán de Navío VGM (R) Fernando P. Amorena  
 (Sede Olivos - Deportes Terrestres)  
 Capitán de Fragata (R) Leónidas L. Maloberti  
 Capitán de Fragata Eduardo E. Pizzagalli

### Fiscalizadores Suplentes

Capitán de Navío (R) Miguel A. Nava  
 Capitán de Corbeta IM José L. Acuña  
 (Sede Núñez - Rugby)

## Vocales Adscriptos

Capitán de Navío VGM Néstor O. Costa (Jefe Deleg. Pto. Belgrano)  
 Contraalmirante (R) Raúl J. González (Panteón Naval)  
 Capitán de Navío IM Julio G. Bardi (Actividades Académicas)  
 Capitán de Navío Contador Ricardo Capristo  
 Capitán de Fragata Médico (R) Jorge A. Pérez Rovira (Sanidad)  
 Capitán de Navío (R) Jorge A. París (Subcomité Pesca)  
 Capitán de Navío (R) Enrique H. Silvini (Comité de Cultura)  
 Vicealmirante IM (R) Julio J. Bardi (Actividades Académicas)  
 Capitán de Navío Ricardo M. Oyarbide (Jefe Deleg. Mar del Plata)

### Presidente del Instituto de Publicaciones Navales

Contraalmirante (R) Carlos L. Mazzoni

### Director del Boletín del Centro Naval

Capitán de Navío VGM (R) Fernando P. Amorena



# CONSIDERACIONES SOBRE LA EXISTENCIA DE UN DERECHO DE INTERVENCIÓN INTERNACIONAL POR RAZONES HUMANITARIAS

Carlos A. Naveira

*Las intervenciones internacionales realizadas en apoyo del denominado derecho humanitario han sido frecuentes. El centro de ese despliegue lo constituyen las Naciones Unidas, órgano que posee facultades para autorizar incluso el empleo de la fuerza. Cuando dichas intervenciones son efectuadas sin el aval de las Naciones Unidas, se presentan situaciones que aún no han sido totalmente resueltas por el derecho internacional, las que por su importancia y consecuencias se aprecia necesario analizar.*

La comunidad internacional ha orientado sus esfuerzos tratando de establecer limitaciones en el uso de la fuerza, fijando los fundamentos y razones que justifican dicho accionar.

Las Naciones Unidas prevén en el Capítulo VII de su Carta los supuestos en los que se encuentra autorizado el uso de la fuerza. En el funcionamiento del órgano internacional corresponde al Consejo de Seguridad intervenir y aprobar las acciones relacionadas con el tema.

Por ello, la intervención armada en aquellas ocasiones en que no ha sido aprobada por el Consejo, constituye un tema de interés dado su importancia en el desenvolvimiento de las relaciones internacionales, tanto respecto a las razones que justifican dicha utilización, como en lo relacionado con las consecuencias que podrían esperarse.

Carlos A. Naveira ingresó al Cuerpo de Auditores de la Armada Argentina en 1978 como Teniente de Fragata.

Actualmente presta servicios como Subasesor Jurídico en el Estado Mayor Conjunto, con el grado de Capitán de Navío.

Realizó los cursos de Estado Mayor Especial, Superior de Defensa Nacional, Especialización en Derecho Internacional de los Conflictos Armados y Derecho Internacional Humanitario. Cursó la Maestría en Estrategia en el Instituto Universitario Naval y la Maestría en Economía y Ciencias Políticas en la Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas.



Lo expuesto resulta particularmente evidenciado en ocasión de la crisis de Kosovo donde, no obstante que el Consejo no había autorizado el uso de la fuerza debido al veto de la URSS y China, la Organización del Atlántico Norte –OTAN– empleó este recurso en Yugoslavia.

Esta aparente contradicción en el régimen de las relaciones internacionales, al querer legitimarse el uso de la fuerza cuando el Consejo no autorizó ese procedimiento, hace necesario precisar sus alcances y establecer la posibilidad de encontrarnos frente a un nuevo sistema de intervención, ajeno en principio a la estructura establecida en las Naciones Unidas.

La situación lleva a analizar los siguientes interrogantes:

- *¿Existe un derecho de intervención internacional por razones humanitarias?*
- *¿En su caso, dicha intervención resulta ajustada a alguna norma escrita o consuetudinaria, o quizás en gestación en el derecho internacional?*

### **El uso de la fuerza. Su evolución en las relaciones internacionales**

En sus comienzos el derecho a la guerra era un atributo de la soberanía del Estado, un medio de autotutela para imponer el respeto de los derechos y obtener la satisfacción de los intereses en el seno de una sociedad descentralizada.

En el siglo XVI, época caracterizada por la legitimidad del recurso de la fuerza en las relaciones internacionales, es cuando las llamadas Escuela Española y Escuela Protestante de Derecho Internacional comenzaron a distinguir entre guerras justas e injustas <sup>(1)</sup>.

(1)  
Francisco de Vitoria, Domingo de Soto, Baltasar de Ayala y Francisco Suárez de Toledo, fueron algunos de los integrantes de la Escuela Española

Se consideraban justas a aquellas que reunían un justo título –declaración realizada por el legítimo soberano; una justa causa y necesidad–, es decir ausencia de medios alternativos para conseguir justicia, como también una orientación adecuada, consistente en la omisión de producir daños a terceros no comprendidos en las hostilidades.

La admisión del derecho a la guerra presentaba dos limitaciones: una formal, ya que se debía anunciar al otro contendiente el inicio de las hostilidades mediante una declaración de guerra; la otra, de fondo, dado por la existencia de un cuerpo normativo –denominado *ius in bello*–, que regulaba la conducción de las hostilidades, así como los derechos de las partes y los neutrales.

Recién a fines del siglo XIX los intentos por restringir el uso de la fuerza produjeron resultados satisfactorios, en especial con las Conferencias de Paz de La Haya de 1899 y 1907, como también con las Convenciones de La Haya de 1907.

El paso más significativo lo dio el Pacto de la Sociedad de las Naciones al establecer una moratoria de guerra, comprometiéndose los Estados miembro a someter al arbitraje y/o arreglo judicial, o bien al examen del Consejo, los desacuerdos susceptibles de ocasionar un conflicto.

(2)  
Inciso 3º: “[...] Los miembros de la Organización arreglarán sus controversias internacionales por medios pacíficos de tal manera que no se pongan en peligro ni la paz y la seguridad internacionales ni la justicia [...]”.  
Inciso 4º: “[...] Los miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado [...]”.

El fracaso de la Sociedad de las Naciones y de la política de seguridad colectiva condujo a la Segunda Guerra Mundial, de cuya experiencia surge posteriormente la Organización de las Naciones, como medio para garantizar y regular las obligaciones, responsabilidades y derechos para todos los Estados.

Como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, los redactores de la Carta plasmaron en el art. 2do inciso 4to, la obligación de los miembros de la organización de abstenerse del recurso a la fuerza en las relaciones internacionales. Asimismo, en el art. 2do inciso 3ro se establece la obligación de arreglar pacíficamente las controversias <sup>(2)</sup>.

## Excepciones a la prohibición del uso de la fuerza. Legítima defensa

Si bien la prohibición del uso de la fuerza constituyó una aspiración general, en la búsqueda de ese objetivo no se dejaron de considerar las situaciones en que su empleo podría aceptarse como legítimo.

En este sentido, el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas establece que: [...] *ninguna disposición de la Carta menoscabará el derecho inmanente de legítima defensa, individual o colectiva, en caso de ataque armado contra un miembro de las Naciones Unidas, hasta tanto el Consejo de Seguridad haya tomado las medidas necesarias para mantener la paz y seguridad internacionales. Las medidas tomadas por los miembros en ejercicio del derecho de legítima defensa serán comunicadas inmediatamente al Consejo de Seguridad, y no afectarán de manera alguna la autoridad y responsabilidad del Consejo conforme la presente Carta para ejercer en cualquier momento la acción que estime necesaria con el fin de mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales [...]*.

El ejercicio de la legítima defensa como excepción al principio que prohíbe el uso de la fuerza se encuentra sujeto a determinados requisitos. El Estado que sufre el ataque deberá acreditar la existencia de necesidad, proporcionalidad e inmediatez. Estos principios no difieren en lo esencial de las condiciones que son requeridas por el derecho penal vigente en nuestro país.

La necesidad identifica al ejercicio de la fuerza como el único medio al que puede recurrir el Estado, no teniendo otros a su alcance para detener la agresión.

La proporcionalidad se refiere al quantum de la fuerza que el Estado atacado debe emplear para contrarrestar la del agresor. Es decir juega en función del tipo de fuerza comprometida y de la finalidad de la legítima defensa, que consiste en desactivar el ataque armado. La acción defensiva debe ser proporcionada a la naturaleza e intensidad del ataque y suficiente para desactivarlo.

La defensa debe presentar inmediatez con el ataque. Su ausencia podría variar el ejercicio de la legítima defensa en una infracción del art. 2.4, por ejemplo, cuando se efectúa a título de represalia armada.

La legítima defensa en el sistema de seguridad colectiva constituye a este recurso en provisional y subsidiario; por ello, el Estado que la ejerce debe comunicar inmediatamente al Consejo las medidas adoptadas.

Simultáneamente a la prohibición de la amenaza y uso de la fuerza en las relaciones internacionales se ha dispuesto, a través de los mecanismos previstos en el Capítulo VII de la Carta, un sistema de seguridad colectiva.

El Consejo de Seguridad es el eje de dicho sistema y tiene facultades para decidir medidas, incluso armadas, vinculantes para todos los miembros. En estos casos el uso de la fuerza está dirigido a hacer frente a las situaciones que, según una definición previa por parte del mismo Consejo, implican una amenaza o un quebrantamiento de la paz, o un acto de agresión.

Una vez subsumida una situación en uno de los tipos del art. 39 de la Carta, el Consejo podrá instar a las partes a que cumplan con las medidas provisionales que juzgue necesarias o aconsejables (por ejemplo: establecer el alto el fuego, retirada de tropas, etc.), a fin de evitar el agravamiento de la situación <sup>(3)</sup>.

### El caso Kosovo

Hemos tomado como ejemplo de análisis los sucesos vividos en ocasión de la crisis de Kosovo, que consideramos constituye una situación aplicable a los interrogantes señalados al comienzo del presente.

(3) Artículo 39: "El Consejo de Seguridad determinará la existencia de toda amenaza a la paz, quebrantamiento de la paz o acto de agresión y hará recomendaciones o decidirá qué medidas serán tomadas de conformidad con los Artículos 41 y 42 para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales [...]".

Las tensiones y violencia entre los serbios y la población de origen albanés en el territorio de Yugoslavia se remonta a comienzos de 1990.

Las autoridades nacionales, con la finalidad de extinguir las disputas y suprimir la intención de los albaneses de proclamar su independencia, utilizaron la violencia como forma de disuadir, provocando numerosas víctimas y el aumento en la cantidad de refugiados.

La situación en Yugoslavia no mejoró, determinando su entidad una nueva intervención del Consejo de Seguridad, quien mediante la Resolución 1199, el 23 de septiembre de 1998, afirmaba que el deterioro en Kosovo constituía una amenaza a la paz y la seguridad de la región, exigiendo el retiro de las unidades militares.

Es aquí donde interviene la Organización del Atlántico Norte (OTAN) que exige a Yugoslavia el cumplimiento de las disposiciones del Consejo de Seguridad. La seriedad de la situación llevó a las autoridades de Yugoslavia a firmar dos tratados.

Uno con la OTAN, por el que aceptaba verificar el retiro de las fuerzas yugoslavas de Kosovo, y otro, con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), por el que aceptaba conformar una misión que comprobara el cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad.

La reanudación de la intervención militar en Kosovo motivó la participación directa de la OTAN, que el 24 de marzo de 1999 utilizó la fuerza contra Yugoslavia, sin haber obtenido la previa autorización del Consejo.

Debemos considerar que la política llevada adelante por las autoridades de Yugoslavia presentaba una evidente orientación genocida, tal como lo determinó el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia <sup>(4)</sup>.

Asimismo, también apreciamos que la actuación de la OTAN estuvo destinada a poner término a una catástrofe humanitaria. Estos aspectos se han señalado a fin de partir de presupuestos uniformes que permitan una visión similar de la situación.

## **Fundamentos expuestos para justificar la intervención de la OTAN**

### **a) Legítima defensa**

La intervención de una organización regional como la OTAN, asumiendo un despliegue militar sin contar con el aval de las Naciones Unidas, motivó reacciones internacionales que dieron lugar a la consecuente justificación.

La Asamblea General de la OTAN en una resolución de noviembre de 1998 pretendió efectuar una aplicación extensiva del artículo 51 de la Carta, a fin de fundamentar en la legítima defensa la intervención de la alianza <sup>(5)</sup>.

Cabe destacar que la Corte Internacional de Justicia ya se expidió respecto de la noción de legítima defensa, estableciendo que el recurso de la legítima defensa se aplica exclusivamente a los casos de agresión armada.

En este sentido expresó que: “[...] en el derecho internacional vigente hoy, trátase del derecho internacional consuetudinario o del sistema de las Naciones Unidas, respecto de fines que no constituyan una agresión armada, los Estados no tienen derecho alguno de respuesta armada colectiva <sup>(6)</sup>.”

La lectura de los artículos de la Carta no permiten fundamentar una interpretación amplia del principio de la legítima defensa, que implique justificar bajo este instituto la acción de

(4)  
Decisión del 11 de julio de 1996 en el caso *Kardzic- Mladic*. V. Hervé Ascensio y Raffaele Maison, *L'activité des Tribunaux pénaux internationaux pour l'ex Yougoslavie*, AFDI, 1997, págs. 395-396.

(5)  
Doc. OTAN AR 295 SA 1998.

(6)  
C.I.J., *Recueil* 1986, pág. 110 (Controversia entre Estados Unidos y Nicaragua).

la OTAN. Esta posición fue tácitamente reconocida por los integrantes de la alianza ya que, con algunas excepciones, se abstuvieron de utilizar estos argumentos.

Cabe concluir que aún cuando el uso de la fuerza por Yugoslavia contra parte de su población fuera excesivo e injustificado, ello no implicaba considerar la existencia de una agresión que habilitara el ejercicio de la legítima defensa.

## b) Razones humanitarias

Al prohibir la Carta del organismo internacional a los Estados miembro el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la intervención militar, en el supuesto de alegarse razones humanitarias, es razonable considerar que debería estar expresamente autorizada.

De la lectura de la Carta surge que no prevé en forma expresa el derecho de intervención por razones humanitarias, como excepción al principio general que prohíbe el uso de la fuerza.

La Asamblea General de las Naciones Unidas ha manifestado: [...] *ningún Estado o grupo de Estados tiene derecho a intervenir directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de ningún otro. Por lo tanto, no solamente la intervención armada, sino también cualquier otra forma de injerencia [...] son violaciones del derecho internacional* (7).

(7)  
Resolución 2625, A G de las Naciones Unidas, 24 de octubre de 1970.

En esta misma orientación los Convenios de Ginebra de 1949, que resultan específicamente aplicables a la cuestión examinada, establecen que *no podrá invocarse disposición alguna del presente Protocolo con objeto de menoscabar la soberanía de un Estado o la responsabilidad que incumbe al gobierno de mantener o restablecer la ley y el orden en el Estado* (8).

(8)  
Art. 3 del Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional del 08 de junio de 1977.

De lo hasta aquí analizado se concluye que ni la Carta de las Naciones Unidas ni el derecho internacional humanitario prevén específicamente el derecho de intervención por razones humanitarias, como excepción al principio que prohíbe el uso de la fuerza.

La inexistencia de una norma expresa incentivó a interpretar las circunstancias relacionadas con la cuestión, a fin de tratar de obtener una fundamentación que posibilitara justificar la intervención de la OTAN.

En este sentido, considerando que el Consejo de Seguridad había remarcado la *necesidad de prevenir* la catástrofe humanitaria en Kosovo, se trató de fundar la intervención de la OTAN en el ejercicio de las acciones tendientes a hacer efectiva la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio.

De esta forma, a la “prevención humanitaria”, señalada por el Consejo en las Resoluciones 1199 y 1203, se la vinculó con la obligación de “prevenir” el delito de genocidio que prevé la Convención del 09 de diciembre de 1948 (9).

(9)  
Este argumento fue expuesto por Bélgica, en la vista pública de la C.I.J., celebrada el 10 de mayo de 1999 en el caso *Licéite de emploi de la force (Yugoslavia c. Bélgica)*, CR 99/15, pág. 17.

Sin embargo sobre este aspecto ya se ha expedido la Corte Internacional de Justicia, expresando que “[...] el recurso unilateral a la fuerza no podría ser un método apropiado para asegurar el respeto de los derechos humanos [...]” (10).

(10)  
Citado en 6.

A referirse al derecho de intervención de un Estado sobre el territorio de otro, lo calificó como la “[...] manifestación de una política de fuerza que, en el pasado, dio lugar a abusos de los más graves [...]”, no teniendo esa forma de expresión lugar en el sistema de las Naciones Unidas.

Asimismo el Comité Internacional de la Cruz Roja no obstante el apoyo a las intervenciones humanitarias, no ha aceptado que se realicen de esta forma.

### Apreciaciones finales

De lo expuesto se desprende que la intervención de los Estados miembro de la OTAN, al margen del sistema de las Naciones Unidas y sin autorización del Consejo de Seguridad, constituyó una acción contraria a la Carta, ya que el sistema vigente en las Naciones Unidas no prevé este tipo de actuación.

Hay quienes sostienen que la intervención armada sería procedente para la defensa de ciertos valores universales. Así, los participantes de la reunión del Consejo Atlántico, celebrada en Washington el 23 y 24 de abril de 1999, consideraron que la crisis de Kosovo cuestionaba valores fundamentales para los países que actuaron en las operaciones de la OTAN.

El Secretario General de la OTAN expresó que la finalidad de su intervención era poner término a la violencia llevada a cabo por las fuerzas policiales y armadas serbias, reduciendo la catástrofe humanitaria. En igual sentido el presidente de la República francesa, Jacques Chirac, consideró que la situación humanitaria constituía una razón que por su importancia permitía justificar apartarse del cumplimiento de una regla vigente <sup>(11)</sup>.

(11)  
Citado por Djonchid Montaz,  
Revista Internacional de la Cruz  
Roja, N° 837, págs. 89/102.

Si bien lo expuesto traduce las manifestaciones de una de las partes interesadas, existía, justo es reconocerlo, un cierto consenso internacional en cuanto a que la comunidad no podía permanecer pasiva ante las violaciones de derechos humanos, habida cuenta la incapacidad del Consejo de Seguridad para autorizar el recurso a la fuerza como consecuencia del veto de uno de sus miembros permanentes.

Parecería ratificar lo expuesto la posición del Consejo de Seguridad que se abstuvo de condenar la intervención de la organización regional.

Por otra parte, no serían los sucesos de Kosovo el único hecho de estas características, toda vez que existen precedentes, por ejemplo, las operaciones militares llevadas a cabo por algunos Estados europeos en el Congo en 1962.

Estas operaciones, realizadas bajo el fundamento humanitario, no recibieron el aval del Consejo de Seguridad, que tampoco las condenó posteriormente. Lo expuesto constituye antecedentes que podrían ser interpretados a favor de un principio de excepción al uso de la fuerza por motivos humanitarios.

Ello nos lleva a analizar la posibilidad de encontrarnos ante el nacimiento de una norma general de origen consuetudinario que, en el caso de catástrofe humanitaria, autorice el uso de la fuerza sin el asentimiento expreso del Consejo de Seguridad, prescindiendo del efecto del veto cuando el Consejo trate cuestiones humanitarias.

De admitirse esto estaríamos respondiendo afirmativamente al segundo de los interrogantes planteados al comienzo del presente.

Esta posición, motivada quizás en la defensa de intereses dignos de ser protegidos, no debería hacernos olvidar los principios que gobiernan las relaciones internacionales. Los Estados no orientan su accionar por sentimientos sino por intereses, a veces comunes y en ocasiones opuestos.

Para la defensa de esos intereses eligen las estrategias que consideran convenientes, siendo factible que puedan colisionar con las de otra entidad soberana.

Es en estos casos cuando la existencia de intereses contrapuestos puede dar origen a un conflicto y como consecuencia de ello afectarse la seguridad del Estado.

Si la racionalidad privara en todos los casos, no habríamos estado expuestos a las grandes

guerras del siglo pasado, como tampoco a la incertidumbre y peligro mundial vividos durante el desarrollo de la guerra fría.

No siendo posible determinar cuándo la capacidad de emplear la fuerza será aplicada, el concierto internacional organizó un sistema de salvaguardas de la agresión armada a fin de evitar el acaecimiento de situaciones conflictivas.

Dentro de esta orientación el Consejo de Seguridad asume la responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales, conforme lo determina el artículo 24 de la Carta, mientras que los Estados miembro han acordado [...] *aceptar y cumplir las decisiones del Consejo de Seguridad [...] (art. 25).*

De esta forma el sistema creado por las Naciones Unidas favorece a los menos poderosos, ya que la organización internacional vigente impide la dominación forzada de los más débiles <sup>(12)</sup>.

En este esquema las naciones con menos peso internacional tienen la posibilidad de presentar sus puntos de vista e intereses a la comunidad mundial, que al ser compartidos o apoyados por otros Estados pasan a tener un peso específico que ya no depende exclusivamente del poder o influencia individual de ese actor internacional.

Es evidente que de no existir un orden como el vigente en las Naciones Unidas, los menos poderosos tendrían un ámbito de actuación más acotado, ya que en el marco internacional el poder se asocia con la capacidad para actuar libremente.

Las consecuencias del uso de la fuerza, su autorización para el empleo con el aval internacional han sido particularmente limitados, de forma que el veto de un miembro permanente del Consejo impide la aplicación de este recurso.

Si bien esto podría ser cuestionado, ya sea por disconformidad respecto de quienes integran el Consejo o bien por la forma en que puede ser utilizado el veto, este procedimiento ha demostrado ser eficaz y tiene plena operatividad hasta tanto no se lo reemplace.

Tras la caída del comunismo, al desaparecer la bipolaridad imperante, el mundo giró hacia una estructura internacional multipolar, asentada en el equilibrio o balance de poder, con alianzas de conveniencia, sustentadas en factores que se diferencian de las ideologías otrora imperantes.

Este reajuste internacional reposa en una marcada difusión del poder, el que ya no recae exclusivamente en los Estados, dado que intervienen otros actores internacionales, y que hace percibir cierta incertidumbre sobre la firmeza de los actuales esquemas de poder.

Esto implica una observación crítica respecto de la posibilidad de reconocer derechos a las organizaciones regionales, para que puedan utilizar el recurso de la fuerza al intervenir ante catástrofes humanitarias.

Estas organizaciones, como la OTAN, reconocen un origen asociado a intereses políticos, cuyos objetivos no pueden asimilarse a los que llevaron a la creación de las Naciones Unidas.

Si bajo la apariencia de la defensa de derechos, incluso ante situaciones que exteriorizaran una aparente necesidad de actuar, la realización de acciones conducentes a una intervención y uso de la fuerza sin el aval internacional podría colocarnos ante hechos consumados en donde resultaría difícil emplear argumentos y acciones tendientes a impedir efectos disvaliosos.

Si se han producido cambios en la sociedad internacional, éstos todavía no han sido reco-

(12)  
Conforme Sofía Chico, "El rol de las Instituciones Internacionales en la Seguridad Internacional", Boletín del Centro Naval, N° 814, mayo/agosto de 2006, págs. 221/ 223.

gidos por el derecho, lo cual lleva a conducirse por fuera de los principios y procedimientos usualmente utilizados, privilegiándose criterios de oportunidad que podrían resultar sensibles a cambios políticos y apreciaciones de contenido económico.

No estando establecidos entonces los procedimientos que deberían ser adoptados, ni los alcances y forma de la intervención, es posible que bajo una intención solidaria nos exponamos a situaciones negativas.

Por otra parte, si las intervenciones se justifican en la defensa de valores trascendentes, recordemos que el consenso internacional es difícil hallarlo con respecto a valores que no sean una abstracción pura, siendo imposible determinar cuál es el verdadero sentido que orienta a los Estados cuando invocan estos valores para justificar sus acciones.

Por ello, consideramos que el orden normativo internacional, debería contemplar específicamente esta cuestión, a fin de otorgar certidumbre a situaciones como la analizada, ya que los Estados tendrían la necesidad de adecuar su actuación a pautas preestablecidas.

Cambiaremos de esta forma un obrar discrecional en una conducta reglada.

Es por ello deseable, como experiencia de lo sucedido, que se recepte jurídicamente la forma de intervención en estos supuestos, buscando una solución que permita compatibilizar la defensa de intereses internacionalmente aceptados con el respeto a la decisión e integridad de los Estados. ■

## MAN Ferrostaal Argentina S.A.



80 m Offshore Patrol Vessel (OPV)



MAN Ferrostaal lleva más de 40 años en el país ofreciendo sus servicios para Inversiones Industriales, de Infraestructura y de Defensa, como Contratista General o en consorcio con empresas nacionales e internacionales en proyectos de gran escala, especialmente en las áreas de siderurgia, química, petroquímica, industria naval, transporte y metalmecánica.

Lima 355 8° – C1073AAG BUENOS AIRES - ARGENTINA  
Tel ..54-11-5031 5300 – Fax ..54-11-5031 5301  
Mail [fsa@ferrostaal.com](mailto:fsa@ferrostaal.com) [www.manferrostaal.com](http://www.manferrostaal.com)

## DISEÑO DE UNA RED INTERAMERICANA DE SEGURIDAD MARÍTIMA

Gabriel A. Cancellarich

*Las reformas fiscales de Pitt mejoraron las finanzas del Estado y restauraron su crédito, aunque siempre se otorgaban grandes cantidades de dinero a la Marina, que era numéricamente fuerte y estaba bien administrada. Sobre estos firmes cimientos consideró el Gobierno británico que podía desempeñar un papel más activo en el extranjero, cuando lo exigiesen los intereses nacionales.*

Paul Kennedy. "Auge y caída de las grandes Potencias"

### La necesidad del diseño

Iniciada la posguerra fría, y dejada de lado la amenaza de una conflagración nuclear a nivel mundial, se reveló una serie creciente de hechos que evidencia la relevancia en los asuntos internacionales de seguridad denominados hoy como *amenazas emergentes*; resurgen con extrema violencia el terrorismo, el narcotráfico y el crimen internacional; conflictos culturales de naturaleza étnica y religiosa que provocan, entre otros, masivos desplazamientos de personas sobre las fronteras en busca de refugio; la atomización de la capacidad bélica nuclear y de otras armas de destrucción masiva; como también la pugna por los recursos naturales y energéticos estratégicos vitales <sup>(1)</sup>. La creciente innovación tecnológica y una creciente disponibilidad y variedad de vectores ofrecidos por un vasto mercado de armas "desregulado" contribuye a la expansión de dichas amenazas, que van asumiendo así nuevos aspectos y mayor poder de destrucción. En este contexto, las sociedades —en particular las más desarrolladas— comenzaron a percibir una creciente vulnerabilidad al haber descuidado en este período el aspecto de la **seguridad internacional**, por considerar como remota la probabilidad de una guerra generalizada entre Estados, habiendo priorizado únicamente el comercio internacional y el aumento de su desarrollo económico.

Esto además, y a nivel regional claramente, generó que las facilidades de investigación y desarrollo se volcaran prioritariamente sobre los factores productivos en desmedro de los

Gabriel A. Cancellarich es Capitán de Corbeta de IM, promoción 118.

Cursó el posgrado de Maestría en Políticas Públicas en la Universidad Torcuato Di Tella. Fue Jefe del Departamento Personal y Jefe de Seguridad de la Jefatura Militar de la DIED, Jefe Compañía Tiradores "ECHO" (Mecanizada) del BIM N° 2 y Jefe de Curso de Capacitación Comando Anfibio de la Escuela de IM. En la Agrupación de Comandos Anfibios fue Jefe de Operaciones y Capacitaciones, Jefe de Personal y Logística y Jefe de Sección de Comandos Anfibios. Realizó los cursos de Capacitación de Comando Anfibio, Buzo de Borda, Paracaidismo Militar e Instructor de Andinismo. Se desempeña actualmente como Jefe Cuerpo de Cadetes del Liceo Naval Militar Almirante Brown.

(1) Una hipótesis de conflicto de reciente aparición (aunque no es nueva) se refiere al futuro de las reservas de agua dulce presentes en el acuífero Guaraní y el empleo del Instrumento Militar para su potencial defensa de agresiones externas. (N. del A.). Ver diario La Nación. "Preparan al Ejército para defender recursos naturales". Buenos Aires. 25 de febrero de 2007, págs. 1 y 8.



(2) A excepción clara de los Estados Unidos de Norteamérica. (N. del A.)

(3) Este equipamiento data de adquisiciones realizadas en los años ochenta. Ver: Carlos Malamud; Carlota García Encina, "¿Rearme o renovación del equipamiento militar en América Latina?". Real Instituto Elcano, DT N° 31/2006. Madrid, diciembre de 2006.

(4) Richard Kugler; Ellen Frost, (Ed). The Global Century, Globalization and National Security, Volumen II, 1ra. Edición, Washington D.C., National Defense University Press, 2001, págs. 898 - 900.

(5) ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS. "Declaración sobre Seguridad en las Américas", 28 de octubre de 2003, Disponible en: [http://www.oas.org/documents/spa/DeclaracionSecurity\\_102803.asp](http://www.oas.org/documents/spa/DeclaracionSecurity_102803.asp) (acceso: 14 feb. 08).

(6) Si consideramos lo remoto de un conflicto interestatal en la región, y el aporte que hace a la generación de confianza mutua entre naciones, los medios militares pueden salir de su aparente ociosidad y ser empleados activamente en la protección de los intereses individuales y colectivos regionales, aparte de los intereses foráneos mediante su participación en operaciones de paz. (N. del A.)

(7) Catherine Zara Raymond, "Maritime Security in the Malacca Straits: An overview of the challenges". Disponible en: <http://www.wilsoncenter.org/events/docs/RaymondPowerpoint.ppt> (acceso: 15 feb. 08).

(8) UNCTAD. "El Tráfico Marítimo Mundial aumentó en 2005 y seguirá creciendo en 2006". 10 de noviembre de 2006. Disponible en: <http://www.unctad.org/TEMPLATES/Webflyer.asp?docID=7687&ntItemID=3642&lang=3> (acceso: 15 feb. 08).  
Ricardo Sánchez, (Ed.) "Protección Portuaria y Marítima en América del Sur", Santiago de Chile, 28 de julio de 2004. Disponible en: [http://www.iirsa.org/BancoMedios/Documentos%20PDF/mad\\_proteccion\\_maritima\\_y\\_portuaria\\_en\\_america\\_del\\_sur.pdf](http://www.iirsa.org/BancoMedios/Documentos%20PDF/mad_proteccion_maritima_y_portuaria_en_america_del_sur.pdf) (acceso: 15 feb. 08).

(9) Ver figuras 1 y 2.

sistemas militares<sup>(2)</sup>, lo que ha ido provocando en general que éstos fueran tornándose inadecuados para estas nuevas amenazas. Asimismo los presupuestos de defensa disminuyeron notablemente, aunque a nivel regional se notan disparidades notables; los casos de Brasil, Chile y Venezuela se destacan por una política de reequipamiento y modernización de medios a diferencia por caso de la Argentina, donde se destina la mayor parte al pago de sueldos del personal (80 %) y al mantenimiento mínimo del equipamiento existente.<sup>(3)</sup>

Actualmente se asiste a un período de relativo ocaso de ciertos tratados de seguridad colectiva, como el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) a partir de la Guerra de Malvinas; la Organización de Estados Americanos ha tenido la iniciativa, a través de un Comité de Seguridad Hemisférica, de formar una agenda regional de seguridad y de prevención de conflictos mediante acciones diplomáticas.<sup>(4)</sup> Por otro lado se cuestiona la real capacidad y poder de la Organización de las Naciones Unidas por no haber podido evitar el unilateralismo de Washington en la invasión de Irak del 2003.

Los países de la región coinciden en reconocer la existencia de estas amenazas, y el modo negativo en que podrían incidir sobre ellos. En la "Declaración sobre Seguridad en las Américas"<sup>(5)</sup> del 2003 surgió como idea fuerza *la cooperación como respuesta a los nuevos desafíos*. Esto impone la necesidad de diseñar alternativas en nuestra región que se adapten a las condiciones descritas y que permitan emplear eficientemente el poder militar<sup>(6)</sup> —para nuestro tema particular sería el naval— a través de una acción hemisférica que contribuya a asegurar los intereses nacionales dentro de un marco de cooperación regional que asegurarían el desarrollo y la promoción de los valores y derechos fundamentales.

Las amenazas emergentes como el terrorismo, el narcotráfico, la migración ilegal, la piratería, además del daño potencial sobre el medio ambiente marítimo y fluvial, pueden ser proyectadas con facilidad y en grandes volúmenes, mediante vectores marítimos<sup>(7)</sup>. El transporte marítimo internacional privado transporta las dos terceras partes del comercio mundial<sup>(8)</sup>; al 2005 movilizó 7.110 millones de toneladas de carga —y con vistas de aumentar— lo que da una perspectiva, además de la posibilidad de ser usado como vector portador de amenazas, de la notable influencia sobre la economía y el desarrollo social de los Estados<sup>(9)</sup>.

Como ejemplo de lo expresado podemos ver que en la zona del Estrecho de Malacca y Singapur entre el 2005 y el 2006, los Estados Unidos han tomado distintas iniciativas para enfrentar amenazas como la de "Seguridad de Contenedores (CSI)", la de "Seguridad de la Proliferación (PSI)" y la de "Seguridad Regional Marítima (RMSI)"; Japón, por su parte,

ha adoptado políticas contra la piratería a través de la iniciativa "Ocean Peacekeeping (OPK)"<sup>(10)</sup>. Así se aprecia la necesidad de que los Estados impulsen políticas de esta índole en pos de brindar un marco de seguridad y legalidad adecuado para atraer y mantener inversiones, domésticas y foráneas; más aún si deben competir con terceros Estados donde este marco se encuentre ya asegurado. En la región se puede apreciar la relevancia del Canal de Panamá como paso crítico del comercio internacional

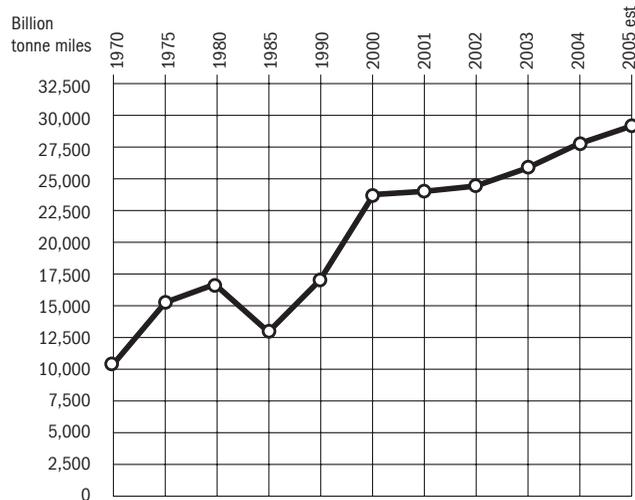


Fig. 1. Evolución del comercio marítimo; 1970 a 2004.  
Fuente: International Chamber of Shipping (ICS); <http://www.marisec.org/shippingfacts/worldtrade/volume-world-trade-sea.php>

entre ambos océanos; esta obra artificial, con su debilidad implícita ante la posibilidad de ocurrencia de algún tipo de atentado que paralizaría su normal funcionamiento, volvería a darle protagonismo –como hasta principios del siglo XX– a los pasos australes de Sudamérica, el Estrecho de Magallanes y el Cabo de Hornos.

Además de considerar a los actores apartados del Derecho Internacional (11), no debe dejar de considerarse como una posible y probable amenaza a Estados más poderosos que, ocupando los espacios marítimos (12) que no sean custodiados, podrían disponer así libremente de los recursos y espacios de naciones que no ejerzan una adecuada presencia marítima. Como ejemplo se debe tener en cuenta los recursos obtenidos de la pesca ilegal, que ya en 1999 significaban para la Argentina la pérdida de 400 millones de dólares al año en el Mar Argentino (13) —con el riesgo adicional de la depredación— y la existencia de recursos minerales y energéticos. Asimismo estos espacios podrían ser utilizados como lugares de desechos de sustancias nocivas y contaminantes con el consiguiente impacto ambiental.

Una región que se presente como insegura verá afectado su nivel potencial de desarrollo económico y, obviamente, el humano. Por lo tanto se aprecia como vital promover y preservar la seguridad de los espacios marítimos, ya que estos constituyen un factor clave para el crecimiento de los países.

Aquí se aprecia el concepto de Poder Naval como la combinación que hace una nación del empleo de su comercio marítimo internacional y de los recursos oceánicos, asociada a una capacidad de proyección de Poder Militar en el mar, logrando así el control de éste (asegurar el uso del mar para propio beneficio, y negarlo a posibles adversarios) y atender potenciales crisis o conflictos; y desde el mar para poder influir sobre hechos que pudieran desarrollarse en tierra firme a través de fuerzas navales (14). Este control marítimo permitirá proteger rutas y pasos obligados en el mar, y el acceso a fuentes de distintos recursos naturales; así también el principio de libertad de los mares permite a las Armadas posicionarse y transitar libremente sin infraccionar los derechos soberanos de ningún Estado (15). Asimismo esta capacidad brindaría una adecuada libertad de acción para negociar acuerdos de índole política, poder influir sobre terceros países y lograr una adecuada autonomía, todo esto guiado por la preservación de los intereses nacionales.

## Situación en América Latina

La característica notable de la posición de la región es que presenta escasas situaciones de conflicto, prevaleciendo la actitud de cooperación en los diferendos que se pueden plantear. Esto se explica, en general, debido a su proximidad a los Estados Unidos (y ser considerada zona de influencia), la relativa ausencia de amenazas de gran envergadura, el fracaso de los distintos gobiernos militares y la relativa debilidad del componente militar en la región. Todo esto hace, como vimos, que aparezca como muy remota la probabilidad de amenaza de otros Estados de la región, aunque no así la incidencia de las “nuevas amenazas o emergentes” (16). Teniendo en cuenta lo antes expuesto acerca de la debilidad de

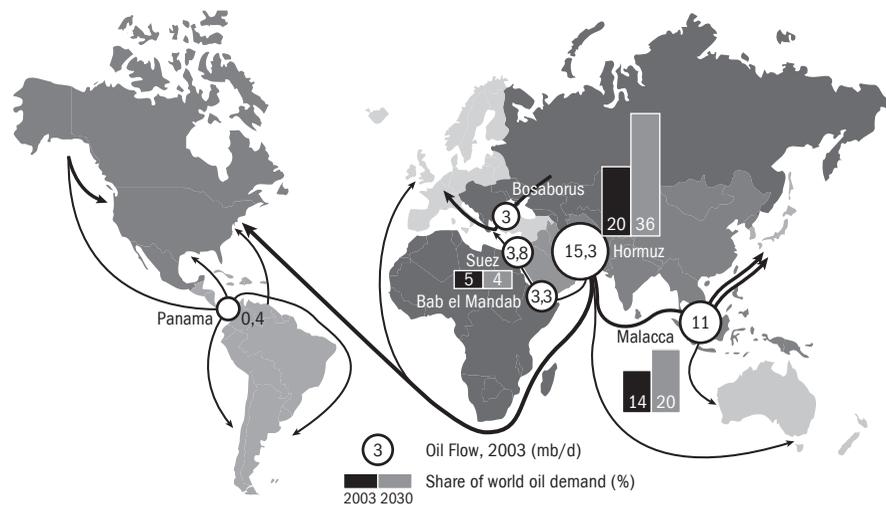


Fig. 2. Rutas marítimas principales de abastecimiento de petróleo

Fuente: HERBERG, Mikkal E. *The Geopolitics of Energy and the Malacca Straits*  
<http://www.wilsoncenter.org/events/docs/HerbergPowerpoint.ppt#1>

(10) David Rosenberg, “Safety, Security and Environment in the Malacca Straits and Singapore”. Disponible en: <http://www.wilsoncenter.org/event/s/docs/RosenbergPowerpoint.ppt#8> (acceso: 16 feb. 08).

(11) En el caso de la Argentina, debe tenerse en cuenta que con la reglamentación de la Ley de Defensa Nacional, Decreto 727/2006, se definió que las FF.AA. serán empleadas ante agresiones de origen externo perpetradas por Fuerzas Armadas pertenecientes a otro/s Estado/s. Esto haría que las amenazas de actores no estatales no podrían ser respondidas adecuadamente; las Fuerzas de Seguridad tendrían en el ambiente planteado serias limitaciones. (N. del A.).

(12) Se entienden los espacios marítimos como la alta mar, Zona Económica Exclusiva, Mar Territorial, aguas interiores y puertos como zonas vulnerables. (N. del A.).

(13) Ver Pedido de Informes de la Cámara de Diputados de la República Argentina, en sesiones ordinarias de 1999 “Orden del Día N° 2114, Comisiones de Industria y de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios”. Disponible en: <http://www.diputados.gov.ar/dependencias/dcomisiones/periodo-116/116-2114.html> (acceso: 16 feb. 08).

(14)  
Sam J. Tangredi, Ed. *Globalization and Maritime Power. 1ra. Edición. Washington, D.C. National Defense University Press 2002, págs. 3 y 4.*

(15)  
Ver la *Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Disponible en: [http://www.un.org/Depts/los/convention\\_agreements/convention\\_overview\\_convention.htm](http://www.un.org/Depts/los/convention_agreements/convention_overview_convention.htm) (acceso: 16 feb. 08).*

(16)  
*Casos como el de Colombia o Haití muestran que una situación de conflicto doméstica puede expandirse allende sus fronteras y alterar el equilibrio de la seguridad regional (N. del A.).*

(17)  
Cfr. Nota 4.

(18)  
*El referente como caso testigo es la operación MINUSTAH en la república de Haití (N. del A.).*

(19)  
Stephen Trimble, "Alerta y reconocimiento marítimo". Buenos Aires. Revista de Publicaciones Navales Número 696, tomo CXXXVI, año CVIII, 2do cuatrimestre 2007.

(20)  
John P. Patch, "Intercepción marítima: vale la pena el esfuerzo". Buenos Aires. Revista de Publicaciones Navales Número 696, tomo CXXXVI, año CVIII, 2do. cuatrimestre 2007.

(21)  
*Un ejemplo parcial se puede ver en el Sistema de Control de Tráfico Marítimo que opera la Prefectura Naval Argentina (tarea afín que también realiza en paralelo la Armada). Ver: "Modernizan el sistema de control de tráfico marino", 22 de junio de 2007. Disponible en: <http://www.thefishmall.com/?p=557> (Acceso: 10 feb. 2008).*

(22)  
*Gaceta Marítima, "Cooperación Naval Multilateral", Base Naval Puerto Belgrano, Número 731, marzo - mayo 2006.*

los tratados de seguridad regionales<sup>(17)</sup>, sería prioritario trabajar sobre ellos para actualizarlos y otorgarles plena vigencia.

En países como la Argentina, Brasil y Chile se está privilegiando la participación del componente militar en operaciones de paz bajo mandato de las Naciones Unidas, comprometiéndolo en situaciones que afectan la seguridad regional<sup>(18)</sup>. Pero ninguna nación de la región cuenta con la capacidad en forma individual que le permita abarcar todo el abanico de opciones operacionales, ni con las atribuciones necesarias para llevarlas adelante contra posibles amenazas; además debe tener presente que condiciones estructurales, como la pobreza y el desarrollo limitado o estancado de algunas sociedades de la región, pueden generar situaciones de crisis más allá de las fronteras.

Es así que para fortalecer la estructura de seguridad en la región y generar mayor dinamismo político en el escenario internacional se propone el desarrollo e implementación de una iniciativa de cooperación a nivel regional.

### Seguridad Marítima a nivel regional

Una alternativa para enfrentar esta situación es la de diseñar e implementar una Fuerza de Seguridad Marítima con elementos navales de países de la región, adecuando los acuerdos vigentes para lograr un enfoque basado en la buena fe y transparencia como ejes para una relación de confianza y respeto mutuo entre los Estados.

Para responder al porqué de la necesidad de la seguridad marítima en la región se puede apreciar en la figura 3 el flujo de comercio marítimo al año 2006. En ésta se denota el importante volumen de exportaciones en Sudamérica –superando en toneladas de carga a Norteamérica particularmente por la producción de productos primarios, como ser alimentos– representando el 11,3% de las exportaciones a nivel mundial. De asegurar para la región la fluidez de este comercio en forma continua, y así poder colocar en tiempo y forma sus productos en los distintos mercados, depende en gran parte mantener el nivel de desarrollo que posee al presente, y al que pueda aspirar a futuro. La relevancia de este aspecto también se aprecia en los Estados Unidos, en que a partir del año 2005 estableciera una "política de seguridad marítima que pretendía mejorar la seguridad y proteger los intereses norteamericanos en el control del mar" a través de la iniciativa *Maritime Domain Awareness* (MDA); esta tiene el propósito de controlar el espacio marítimo en forma tan precisa como se lo hace con el aéreo, a través de la operación coordinada de buques de guerra de distintas naciones dirigida en contra de las amenazas antes descriptas<sup>(19)</sup>. Asimismo en el Golfo de Arabia una coalición formada por los EE.UU., Australia, Canadá y países de la Unión Europea se encuentran llevando a cabo operaciones de interceptación marítima (MIO), con un concepto de empleo similar a efectos de disuadir las amenazas de piratería, de tráfico ilegal de armas y drogas, y de terroristas<sup>(20)</sup>. Operaciones similares llevó a cabo con éxito la Armada Argentina formando parte de la Coalición durante la Guerra del Golfo en 1990, y en las operaciones navales en Haití en 1993 y 1994. El concepto parte de la premisa que, más que lograr el control de la alta mar (*blue waters*), se priorice el control del litoral marítimo para enfrentar estas amenazas<sup>(21)</sup>.

Este tipo de iniciativas deben reunir necesariamente las suficientes condiciones de legalidad y legitimidad en el empleo de las fuerzas militares, contestes con los requerimientos actuales de la comunidad de Estados bajo el Derecho Internacional.

Dentro de la región se planteó, en abril de 2006, en el ámbito de la XXII Conferencia Naval Interamericana<sup>(22)</sup> —cuyo eje giró en la cooperación naval multilateral para la seguridad hemisférica—, la implementación de una "Red Interamericana de Seguridad Marítima" como sistema de seguridad en la región, generando una capacidad naval combinada que permitiera la conformación de coaliciones flexibles de reacción rápida, contemplando las particu-

| World seaborne trade <sup>a</sup> by country groups, 2006<br>(In millions of tons) |              |                       |           |                    |                |                       |           |                    |
|--|--------------|-----------------------|-----------|--------------------|----------------|-----------------------|-----------|--------------------|
| Area <sup>a</sup>  | Goods loaded |                       |           | Total goods loaded | Goods unloaded |                       |           | Total goods loaded |
|  | Oil          |                       | Dry cargo |                    | Oil            |                       | Dry cargo |                    |
|  | Crude        | Products <sup>b</sup> |           |                    | Crude          | Products <sup>b</sup> |           |                    |
| <b>Developed countries</b>   |              |                       |           |                    |                |                       |           |                    |
| North America  | 22.6         | 77.1                  | 443.5     | 543.2              | 532.9          | 164.0                 | 459.6     | 1 156.5            |
| Europe   | 66.5         | 101.5                 | 1 105.9   | 1 273.9            | 446.9          | 138.8                 | 1 628.0   | 2 213.7            |
| Japan and Israel   | -            | 4.8                   | 195.7     | 200.5              | 202.0          | 39.2                  | 623.4     | 864.6              |
| Australia and New Zealand  | 10.9         | 3.9                   | 650.7     | 665.5              | 25.6           | 7.6                   | 55.0      | 88.2               |
| <b>Subtotal:</b>   |              |                       |           |                    |                |                       |           |                    |
| Developed countries  | 100.0        | 187.3                 | 2 395.8   | 2 683.1            | 1 207.4        | 349.6                 | 2 766.0   | 4 323.0            |
| <b>Economies in transition</b>   | 108.4        | 43.3                  | 50.9      | 202.6              | 4.3            | 2.8                   | 43.1      | 50.2               |
| <b>Developing countries and territories</b>  |              |                       |           |                    |                |                       |           |                    |
| North Africa   | 133.8        | 36.0                  | 59.3      | 229.1              | 20.7           | 10.9                  | 98.8      | 130.4              |
| West Africa  | 221.0        | 8.8                   | 38.2      | 268.0              | 5.8            | 12.2                  | 54.1      | 72.1               |
| East Africa  | 12.8         | 1.1                   | 20.0      | 33.9               | 2.4            | 7.4                   | 26.7      | 36.5               |
| Central Africa   | 109.8        | 5.5                   | 5.6       | 120.9              | -              | 0.9                   | 9.0       | 9.9                |
| Southern Africa  | -            | 1.7                   | 138.1     | 139.8              | 25.6           | 2.1                   | 29.3      | 57.0               |
| <b>Subtotal: Developing countries in Africa</b>                                    | 477.4        | 53.1                  | 261.2     | 791.7              | 54.5           | 33.5                  | 217.9     | 305.9              |
| <b>Caribbean and Central America</b>   |              |                       |           |                    |                |                       |           |                    |
| South America: northern and eastern seaboard                                       | 120.9        | 24.1                  | 71.7      | 216.7              | 28.2           | 35.9                  | 82.0      | 146.1              |
| South America: western seaboard  | 133.9        | 68.3                  | 471.3     | 673.5              | 32.3           | 9.4                   | 65.3      | 107.0              |
| <b>Subtotal: Developing countries in America</b>                                   | 292          | 9.7                   | 123.4     | 162.3              | 10.8           | 7.1                   | 40.6      | 58.5               |
| West Asia  | 284.0        | 102.1                 | 666.4     | 1 052.5            | 71.3           | 52.4                  | 187.9     | 311.6              |
| South and East Asia (n.e.s.)   | 897.2        | 112.8                 | 162.6     | 1 172.6            | 37.7           | 30.5                  | 343.5     | 411.7              |
| South-East Asia  | 35.6         | 81.6                  | 814.6     | 931.8              | 439.4          | 110.3                 | 1 060.6   | 1 610.3            |
| <b>Subtotal: Developing countries in Asia</b>                                      | 83.9         | 102.7                 | 387.8     | 574.4              | 126.3          | 97.9                  | 211.2     | 435.4              |
| Developing countries in Oceania (n.e.s.)   | 1 016.7      | 297.1                 | 1 365.0   | 2 678.8            | 603.4          | 238.7                 | 1 615.3   | 2 457.4            |
| <b>Subtotal:</b>   |              |                       |           |                    |                |                       |           |                    |
| Developing countries   | 4.3          | 0.1                   | 2.2       | 6.6                | -              | 6.5                   | 5.8       | 12.3               |
| <b>World total</b>   | 1 782.4      | 452.4                 | 2 294.8   | 4 529.6            | 729.2          | 331.1                 | 2 026.9   | 3 087.2            |
| <b>World total</b>   | 1 990.8      | 683.0                 | 4 741.7   | 7 415.5            | 1 940.9        | 683.5                 | 4 836.0   | 7 460.4            |

*Sources:* Compiled by the UNCTAD secretariat on the basis of data supplied by reporting countries, specialized sources and ports' websites.

<sup>a</sup> See annex I for the composition of groups.

<sup>b</sup> Including LNG, LPG, naphtha, gasoline, jet fuel, kerosene, light oil, heavy fuel oil and others.

Fig. 3. Comercio marítimo a nivel mundial; 2006.

Fuente: UNCTAD. *Review of Maritime Transport, 2007*<http://www.marisec.org/shippingfacts/uploads/File/UNCTAD-Maritime-Transport-Review-07.pdf>

laridades de cada subregión y de cada Estado. Se identificó como ventaja la multiplicidad de variantes que permite configurar —desde el intercambio de información hasta la conformación y operación de una Fuerza Naval Multinacional— la capacidad que le brinda a cada Estado el empleo de su Poder Naval como instrumento relevante de la Política Exterior<sup>(23)</sup>. Esta característica permitiría que las distintas Armadas emplearan sus medios en las tareas que más se adecuen a sus capacidades y probables escenarios de operaciones; para esto sería necesario optimizar la interoperabilidad en todos los niveles, sean éstos de decisión o de operación<sup>(24)</sup>. Este tipo de diseño debería ser concebido en forma flexible, con sustento en principios de cooperación y con un serio compromiso en asumir responsabilidades compartidas, y en interactuar y coordinar en forma permanente entre todos los países, organismos, instituciones y sociedad civil de todas y cada una de las naciones. Para esto se aprecia como

(23)  
Cfr. Nota 14.

(24)  
Una iniciativa a considerar, comenzada en 2005, es la de la Argentina y Chile en el diseño y construcción combinado de un Patrullero Oceánico Multipropósito. Ver: "Argentina y Chile lanzarán patrullero de alta mar". 01 de junio de 2007. Disponible en: <http://www.thefishmall.com/?p=517> (Acceso: 10 feb. 2008).

(25)  
 Como ejemplo reciente se puede apreciar que la estructura del Estado Mayor Conjunto de Argentina no ha alcanzado acabadamente los objetivos fijados desde el 2003. (N. del A.).

(26)  
 Fabián Calle, "¿Ley de financiamiento especial para la Defensa?" Revista DEF. Buenos Aires, febrero 2008, Disponible en: [http://www.defdigital.com.ar/nota\\_columnista.htm](http://www.defdigital.com.ar/nota_columnista.htm) (acceso: 20 feb. 2008).

(27)  
 El hecho de poder cumplir con distintos tratados internacionales con este tipo de Fuerza (Plan Nacional de Búsqueda y Salvamento marítimo, Salvaguarda de la vida en el mar, Control de contaminación en el mar, Defensa contra la piratería) le otorgan un mayor apoyo político, interno y externo (N. del A.).

(28)  
 La relación multilateral entre las distintas Armadas, en una iniciativa combinada, tiende a fortalecer la confianza mutua entre los países participantes, pudiéndose derramar en la región (N. del A.).

(29)  
 Esto implica la capacidad de poder atender contingencias como las indicadas en la nota 27, operaciones de guerra y operaciones militares distintas de la guerra (MOOTW) (N. del A.).

(30)  
 En este tipo de ejercicios, todos con distintos objetivos, se ejecutan operaciones de exploración y vigilancia, protección de buques mercantes en tránsito, interdicción marítima, búsqueda y rescate, acción contra hechos de contaminación ambiental, etc. (N. del A.).

(31)  
 El ejercicio UNITAS, diseñado en el marco del TIAR en 1957, se lleva a cabo desde 1960 con distintas Armadas del continente (N. del A.).

necesario que los Estados optimicen los distintos organismos que conforman sus estructuras de seguridad para volverlos más eficientes, dinámicos y ágiles (25).

El modo de financiar este tipo de iniciativa —con las lógicas necesidades y requerimientos que surgirían para conformar una alternativa viable y creíble en su faz disuasoria y efectiva llegado el caso— no debería considerarse como irrealizable para la región, teniendo en cuenta las necesidades básicas y urgentes por las que atraviesa. Existen mecanismos ya en vigor en algunos países que permiten este tipo de financiamiento para sus FF.AA. como en el caso de Chile, y en estudio como en Bolivia, Perú y Brasil, a través de una adecuada legislación (26).

Un aspecto siempre tenido en cuenta relacionado con el empleo de medios militares es el costado político, en cuanto a la posibilidad de que afecte en forma negativa la imagen de un Estado o grupo de ellos. Lejos de esto, no se vislumbraría un costo político excesivo o negativo, ya que la implementación de este tipo de alternativa —regida por el Derecho Internacional— se implementaría dentro de un marco legal y, por lo tanto, su accionar sería del todo legítimo ante la opinión pública nacional e internacional (27). Incluso, además de cumplir su misión original, este tipo de organización flexible puede ser empleada en otras situaciones de oportunidad que hiciera conveniente el accionar combinado de fuerzas navales (operaciones bajo mandato de la ONU; operaciones de evacuación de no combatientes; operaciones de ayuda humanitaria; medio de acción ante desastres naturales).

Por otro lado debe ser siempre considerado el hecho de que para que una fuerza multinacional pueda ser plenamente integrada y operar en consecuencia, las naciones participantes deben compartir un mínimo de objetivos políticos comunes que así lo permitan.

Este tipo de conducta proactiva y legítima en búsqueda del logro de objetivos legítimos —factor vital para el desarrollo integral— de las naciones participantes a través de la disuasión, aporta un creciente prestigio en distintos foros internacionales (28), tanto de nivel político como económico, optimizando ampliamente el costo de oportunidad de este gasto.

### Diseño de la Red Interamericana de Seguridad Marítima

Este tipo de iniciativa precisa para ser viable, en el aspecto operativo, un alto grado de interoperabilidad y de capacidad de Comando y Control de las distintas Armadas del continente. Esto será la base para que, en un ambiente actual cambiante y dinámico, las fuerzas estén diseñadas en función de *capacidades* para así poder enfrentar un amplio espectro de situaciones de crisis y conflicto (29). Estas capacidades se han ido logrando en las distintas Marinas de la región a través de la ejecución de operaciones combinadas, como los ejercicios UNITAS, FRATERNAL, GRINGO - GAUCHO, ARAEX, VENBRAS, ACRUX, PANAMAX, NINFA, PATRULLA ANTÁRTICA NAVAL COMBINADA, entre otros (30). Esta interacción se ha llevado a cabo desde hace varios años basada principalmente en un conocimiento profesional compartido, punto de partida para lograr operar eficientemente en operaciones multinacionales (31).

Para consolidar esto sería preciso consensuar y ratificar entre las distintas naciones integrantes de esta Red una doctrina militar común, entendida como una forma de política que pueda estandarizar un método de toma de decisiones para guiar el empleo de las fuerzas en forma coordinada, eficiente y segura. Este tipo de doctrina se vería influida por las políticas de gobierno o de Estado de cada nación; su doctrina ya existente y la cultura e historia profesional asociada; capacidades industriales y tecnológicas; recursos disponibles; y tipo de amenazas a que se enfrenta. Una vez ratificada esta doctrina, ésta va a influir sobre el modo de realizar el adiestramiento; la compra de material, equipo y armamento; la organización de las fuerzas; el planeamiento y ejecución de las distintas operaciones; entre otras

más. Esto sentará las bases de un comportamiento profesional común, aspecto fundamental para que una fuerza multinacional de este tipo pueda tener éxito a largo plazo <sup>(32)</sup>.

(32)  
Cfr. Notas 24 y 25.

Una vez fijada la doctrina de empleo de las fuerzas de esta Red, el próximo paso corresponde a determinar los requerimientos necesarios para estructurarla. Un aspecto a considerar por el tipo de amenazas descriptas a enfrentar es que la estructura de la fuerza a considerar no tiene necesidad de ser extremadamente sofisticada o sobredimensionada, por lo que no sería exageradamente onerosa en términos financieros. Los medios actuales con que cuenta la mayoría de las Armadas pueden cumplir tales tareas, pero aun con medios más económicos puede lograrse el mismo propósito <sup>(33)</sup>.

(33)  
Cfr. Nota 24.

Una manera de planificar el diseño puede ser a través de las amenazas a enfrentar; si tomamos por caso a la piratería veremos que para este caso se hace necesario disponer de múltiples plataformas y mayor cantidad de personal ya que se hace necesario controlar todo el litoral marítimo, desde donde estos actores se pueden desprender en forma múltiple y en embarcaciones menores. En el caso del narcotráfico, se agrega además el medio aéreo, pero el tránsito es selectivo por el volumen transportado <sup>(34)</sup>. Para enfrentar estas dos amenazas, el empleo coordinado de las fuerzas de seguridad se presenta como una opción viable.

(34)  
En este tipo de actividad se llegan a emplear sumergibles para el transporte de droga. Ver diario El País. "Interceptado submarino en el Pacífico", Cali. 02 de marzo de 2008. Disponible en: <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Enero032008/alimentos.html> (acceso: 02 mar. 2008).

(35)  
Cfr. Nota 21.

Las capacidades primarias a desarrollar por este tipo de fuerzas navales serán las de detección temprana, interdicción, disuasión y, por sobre todo, un adecuado desarrollo de la coordinación a nivel interagencias gubernamentales de la adquisición de información necesaria para prevenir / neutralizar las distintas amenazas y optimizar el empleo de los recursos. <sup>(35)</sup>

(36)  
Aún existen en la región diferendos no solucionados; Perú vs Chile; Perú vs Ecuador; Venezuela vs Colombia; Bolivia vs Brasil; Bolivia vs Chile (N. del A.).

## Conclusiones

Se aprecia como factible la implementación de una iniciativa de este tipo por la capacidad actual de interoperabilidad entre las Armadas de la región, la cooperación en materia de seguridad y defensa y la relación de confianza y respeto mutuo forjados a lo largo del tiempo; por otro lado gozaría de un adecuado marco legal dado por el acuerdo entre Estados apoyado en tratados y organizaciones internacionales. Este marco de acuerdo, sostenido en una doctrina común, podría disuadir a distintos actores, estatales o no, de incidir negativamente sobre la región.

Es menester lograr esto para obtener la iniciativa, estando en capacidad de anticipar en vez de reaccionar ante una amenaza que se materialice; normalmente las decisiones tomadas en momentos de crisis pueden adolecer de falta de coordinación y ser ineficaces, dificultando además acuerdos entre naciones con distintos grados de afectación.

Este tipo de iniciativa, guiada por la política exterior de las naciones y sus respectivos objetivos nacionales, desarrollaría un mayor grado de confianza a través de la transparencia en las políticas de defensa y seguridad, permitiendo aumentar la estabilidad política de la región; esto podría asegurar, como hasta el presente, la democracia en la región, el ejercicio de las libertades fundamentales, un adecuado grado de desarrollo económico y social, y la paz del conjunto.

Es necesario definir políticas de acercamiento entre los Estados trabajando sobre objetivos políticos comunes; se deberían evitar los temas de controversia subyacentes entre las naciones, lo que no significa que fueran postergados y/o descartados <sup>(36)</sup>; y alentar la participación coordinada con otras agencias estatales que tuvieran responsabilidades e intereses comunes y/o recursos que pudieran ser aprovechados para este fin.

Si de la doctrina militar se desprendiera un adecuado planeamiento que permitiera el

empleo óptimo de los medios actuales y determinara la necesidad de futuras incorporaciones de medios navales, como así también los requerimientos de interacción entre las distintas Armadas, resultaría seguramente en una optimización de la inversión en equipamiento militar coadyuvando así al desarrollo económico de los distintos estados de esta Red.

De esta doctrina se debería desprender la organización de una fuerza que permita:

- proyectar el poder militar y controlar el mar, como también proteger sus costas;
- emplearse como herramienta de la Política Exterior para su empleo en situaciones de crisis, y presencia en espacios marítimos con un claro mensaje de disuasión;
- contribuir al desarrollo socio-económico a través de la protección de los Intereses Marítimos, salvaguarda en el mar, apoyo a la población, control ambiental e investigación.

La región debería replantearse la sensación reinante de que no existen amenazas serias que puedan atentar contra su estabilidad; el hecho del empeñamiento de los Estados Unidos en la guerra global contra el terrorismo, que ha generado su ausencia en la política regional, puede presentarse como una oportunidad para retomar la iniciativa en este campo, pudiéndose llegar a contar con el apoyo del país del norte habida cuenta de los intereses comunes en juego.

Siguiendo el pensamiento de Kenneth Waltz<sup>(37)</sup>, la capacidad de los Estados para adaptarse a las cambiantes situaciones del mundo actual, tanto en materia tecnológica, económica o de seguridad nacional, es la que le permitirá mantener un protagonismo relevante dentro del ámbito internacional. ■

(37)

Kenneth N. Waltz, "Globalization and American Power". *The National Interest*, Número 59, 2000, págs. 50 y 51. Cit en: Richard Kugler, Ellen Frost, (Ed). *Op. Cit.* pág. 909.

#### BIBLIOGRAFÍA

- KUGLER, Richard; FROST, Ellen (Ed), *The Global Century, Globalization and National Security, Volumen II, 1ra. Edición, Washington D.C., National Defense University Press, 2001.*
- MALAMUD, Carlos; GARCÍA ENCINA, Carlota, "¿Rearme o renovación del equipamiento militar en América Latina?", *Real Instituto Elcano, DT N° 31/2006, Madrid, diciembre de 2006.*
- PATCH, John P. "Intercepción marítima: vale la pena el esfuerzo", Buenos Aires, *Revista de Publicaciones Navales, Número 696, Tomo CXXXVI, Año CVIII, 2do cuatrimestre 2007.*
- TANGREDI, Sam J. Ed. *Globalization and Maritime Power, 1ra. Edición, Washington, D.C., National Defense University Press, 2002.*
- TRIMBLE, Stephen. "Alerta y reconocimiento marítimo", *Revista de Publicaciones Navales, Buenos Aires, Número 696, Tomo CXXXVI, Año CVIII, 2do cuatrimestre 2007.*

#### FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- AGENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (UNCTAD), "El Tráfico Marítimo Mundial aumentó en 2005 y seguirá creciendo en 2006". 10 de noviembre de 2006. Disponible en: <http://www.unctad.org/TEMPLATES/Webflyer.asp?docID=7687&intItemID=3642&lang=3>
- AGENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (UNCTAD) "Review of Maritime Transport, 2007". Disponible en: <http://www.maritime.org/shippingfacts/uploads/File/UNCTAD-Maritime-Transport-Review-07.pdf>
- CALLE, Fabián, "¿Ley de financiamiento especial para la Defensa?", *Revista DEF, Buenos Aires, febrero 2008, Disponible en: http://www.defdigital.com.ar/nota\_columnista.htm*
- CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, "Sesiones ordinarias del año 1999 Orden del Día N° 2114, Comisiones de Industria y de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios". Disponible en: <http://www.diputados.gov.ar/dependencias/dcomisiones/periodo-116/116-2114.html>
- DIARIO EL PAÍS, "Interceptado submarino en el Pacífico", Cali, 02 de marzo de 2008, Disponible en: <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Enero032008/alimentos.html>
- DIARIO LA NACIÓN, "Preparan al Ejército para defender recursos naturales", Buenos Aires, 25 de febrero de 2007.
- GACETA MARINERA, "Cooperación Naval Multilateral", Base Naval Puerto Belgrano, Número 731, marzo - mayo 2006.
- HERBERG, Mikal E., "The Geopolitics of Energy and the Malacca Straits", Disponible en: <http://www.wilsoncenter.org/events/docs/HerbergPowerpoint.ppt#1>
- INTERNATIONAL CHAMBER OF SHIPPING (ICS). Disponible en: <http://www.maritime.org/shippingfacts/worldtrade/volume-world-trade-sea.php>
- ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS, "Declaración sobre Seguridad en las Américas", 28 de octubre de 2003. Disponible en: [http://www.oas.org/documents/spa/DeclaracionSecurity\\_102803.asp](http://www.oas.org/documents/spa/DeclaracionSecurity_102803.asp)
- NACIONES UNIDAS, "Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar". Disponible en: [http://www.un.org/Depts/los/convention\\_agreements/convention\\_overview\\_convention.htm](http://www.un.org/Depts/los/convention_agreements/convention_overview_convention.htm)
- RAYMOND, Catherine Zara, "Maritime Security in the Malacca Straits: An overview of the challenges". Disponible en: <http://www.wilsoncenter.org/events/docs/RaymondPowerpoint.ppt>
- ROSENBERG, David. Safety, "Security and Environment in the Malacca Straits and Singapore". Disponible en: <http://www.wilsoncenter.org/events/docs/RosenbergPowerpoint.ppt#8>
- SÁNCHEZ, Ricardo (Ed.), "Protección Portuaria y Marítima en América del Sur", Santiago de Chile, 28 de Julio de 2004. Disponible en: [http://www.iirsa.org/BancoMedios/Documentos%20PDF/mad\\_proteccion\\_maritima\\_y\\_portuaria\\_en\\_america\\_del\\_sur.pdf](http://www.iirsa.org/BancoMedios/Documentos%20PDF/mad_proteccion_maritima_y_portuaria_en_america_del_sur.pdf)
- THE FISH MALL, "Modernizan el sistema de control de tráfico marino", 22 de junio de 2007. Disponible en: <http://www.thefishmall.com/?p=557>
- "Argentina y Chile lanzarán patrullero de alta mar". 01 de junio de 2007. Disponible en: <http://www.thefishmall.com/?p=517>

# LA GUERRA SUBVERSIVA COMO ESTRATEGIA INDIRECTA DE LA URSS

Sergio Aráoz de Lamadrid

## Prólogo

*Este artículo fue redactado por su autor en 1972, sobre la base de los libros de estrategia del general Andre Beaufre (Francia), de los que tomó conceptos y párrafos insoslayables; posteriormente fue actualizado para una presentación en 1974. Su lectura, en particular por quienes por su edad no conocieron el contexto en que se desarrolló la "Guerra Fría" y a la luz de lo ocurrido en adelante, permitirá deducir aciertos y errores de nuestras FF.AA., FF.SS., y FF.PP., en el marco de la situación internacional, regional y nacional a que se vieron enfrentadas.*

## La "estrategia indirecta" propugnada por Mao Tse-tung continúa siendo utilizada por las fuerzas subversivas en América Latina

**D**esde 1969 la guerrilla ha mejorado enormemente su capacidad para llevar a cabo guerras revolucionarias. Este hecho es tan cierto en América Latina como en el resto del mundo. En la Argentina, por ejemplo, los marxistas revolucionarios luchaban por la restitución del gobierno constitucional. Cuando se restituyó tal gobierno –con un gran apoyo popular, la lucha de la guerrilla continuó. ¿Por qué?

¿Por qué la guerrilla continúa luchando aun cuando han desaparecido las bases principales del conflicto? Países con diferentes estructuras económicas, políticas y sociales, y con diversas situaciones geográficas, han tenido el mismo problema. ¿Es acaso un plan generalizado? ¿Es parte de una estrategia?

En un intento por responder a estas preguntas, este artículo fue organizado en cinco partes, a saber:

1. Definición de los términos.
2. Medios y modelos estratégicos.
3. Consideraciones acerca de la estrategia.
4. Consideraciones acerca de la maniobra.
5. Conclusiones.

El Contraalmirante IM (R) Sergio L. Aráoz de Lamadrid ingresó a la Escuela Naval Militar en diciembre de 1947 y egresó como Guardiamarina IM el 31 de diciembre de 1953.

En 1960 aprobó el Curso de Aplicación de la Escuela de Oficiales de la Armada, en 1964 la Escuela de Inteligencia de la Armada y en el Ejército, y en 1971 el Curso de Comando y Estado Mayor de la Escuela de Guerra Naval. Fue Jefe de la Compañía de Cadetes de IM de la Escuela Naval Militar, Comandante del Batallón de Comunicaciones N° 1, del Batallón de Vehículos Anfíbios y de la Brigada de Infantería de Marina N° 1.

Se desempeñó como observador de la ONU en el Canal de Suez, siendo condecorado con la Medalla de la Paz; cursó la "Anphibus Warfare School" en Quántico y el Colegio Interamericano de Defensa, en Washington, al que retornó como Jefe de Estudios en los años 1984 y 1985. Desde su regreso al país se desempeñó como Jefe del Sistema de Inteligencia Militar Conjunto. Luego de una carrera matizada por variados eventos, a su solicitud, pasó a situación de retiro en 1987.



## Definición de los términos

**Estrategia:** Según la definición clásica de Clausewitz, la estrategia es el arte de utilizar la Fuerza Armada de una nación para garantizar los resultados previstos por la política. Éste es un enfoque puramente militar. El General Andre Beaufre manifestó que “la estrategia es algo más, es el arte de la dialéctica de las fuerzas, el arte de la dialéctica de voluntades que utilizan la fuerza para resolver un conflicto”. Yo interpreto la estrategia como el arte de entender una situación conflictiva, el margen de la libertad de acción y la concepción y uso de los medios apropiados a fin de implementar la decisión tomada.

**Dialéctica de voluntades:** En un conflicto entre dos o más partes, cada una de ellas intenta imponer su decisión. El problema es la aceptación por parte del adversario de las condiciones que se le quieren imponer. En esta dialéctica de voluntades, la decisión es un factor psicológico que debe intentar generar dudas en la mente del adversario. En la dialéctica de voluntades se logra la victoria provocando la desmoralización del enemigo a través de las condiciones que se le imponen.

## Medios y modelos estratégicos

**Medios estratégicos:** Para lograr el objetivo, la estrategia aprovechará el conjunto de medios materiales y morales disponibles, ya sea bombardeo nuclear, propaganda o acuerdo comercial. El arte residirá en la elección que se realice entre los medios disponibles o previsibles y una combinación de su funcionamiento, de manera que produzcan el mismo resultado psicológico, lo suficientemente eficiente como para provocar un efecto moral decisivo.

La elección de los medios depende de una confrontación entre la vulnerabilidad del adversario y nuestras capacidades. En primer lugar, debemos hablar acerca del efecto moral decisivo. ¿A quién se debe persuadir? En última instancia, buscamos prevalecer sobre un gobierno hostil. Sin embargo, según el caso, será más factible ejercer una influencia directa sobre el entorno del gobierno o sobre un poder aliado influyente. Por ejemplo, la ONU. Si el interés es de poca importancia, tales presiones pueden ser suficientes para lograr el propósito, pero si el interés es de mayor importancia, podría ser necesario recurrir a la fuerza. Pero entonces la elección de los medios debe efectuarse en consonancia con las capacidades amigas y las vulnerabilidades hostiles. A modo de ejemplo, puede que la victoria militar clásica esté fuera de alcance o que sea muy peligroso obtenerla. En este caso, el curso de acción sería una situación revolucionaria abierta destinada a suscitar la intervención internacional. ¿Debería ser un levantamiento revolucionario capaz de derrocar al gobierno? Quizá podría ser una presión económica constante. Por último, podría ser una *campaña guerrillera* prolongada combinada con una acción internacional.

**Modelos estratégicos:** De conformidad con la disponibilidad de medios y la importancia del interés, el planeamiento estratégico podrá responder a varios modelos. A continuación se citan los más característicos.

1. *Amenaza directa:* Se usa cuando los medios son muy potentes y el objetivo, modesto. Actualmente es común dada la existencia de armas nucleares que dan lugar a una estrategia de disuasión.
2. *Presión indirecta:* El objetivo es igualmente modesto y los medios disponibles también. La decisión se busca a través de acciones insidiosas de carácter político, diplomático o económico. Se aplica cuando las fuerzas tienen poco margen de libertad de acción.
3. *Acciones sucesivas o aproximación indirecta:* El objetivo es importante, hay poca libertad de acción y los medios son limitados. La decisión se buscará combinando una amenaza directa con una presión indirecta. Este modelo es efectivo en especial para países que tienen una fuerte capacidad defensiva y desean lograr grandes obje-

tivos por medio de una acción continua inalterable, es decir, utilizando una pequeña fuerza durante un largo período.

4. *Lucha total prolongada (desgaste moral y físico del adversario)*: Cuando existe mucha libertad de acción y los objetivos son importantes, pero los medios disponibles para obtener una victoria decisiva son reducidos, se recurre a una estrategia de conflicto prolongado. Es una guerra total, respaldada en el sentido militar por una *guerra de guerrilla* generalizada, llevada a cabo con medios rudimentarios. Esto permite que la acción se prolongue en el tiempo, lo que provoca un mayor desgaste del adversario. El principal teórico de esta doctrina fue Mao Tse-tung. “Aquel que toma la iniciativa necesita un alto grado de cohesión, una gran fuerza moral y un fuerte elemento pasional.”
5. *Lucha frontal (conflicto violento para alcanzar la victoria militar en corto plazo)*: Cuando los medios militares disponibles son suficientemente poderosos respecto de los del adversario y el interés no es vital para el perdedor, se buscará la decisión mediante un conflicto violento y si es posible de corta duración. Es la clásica estrategia napoleónica.

En conclusión, estos cinco modelos son ejemplos y no una clasificación exhaustiva de los diferentes tipos de estrategia. Sirven para mostrar la variedad de soluciones que puede elegir el estratega. Esto nos permitirá concebir mejor el carácter y la originalidad del razonamiento estratégico. El razonamiento estratégico debe combinar los factores psicológicos y la información material a través de una operación mental abstracta y racional. La mente debe recurrir a un profundo análisis para conocer los elementos de diagnóstico, y a la síntesis para obtener el diagnóstico. Es interesante demostrar la importancia vital de los medios psicológicos en la dialéctica de voluntades.

### **Consideraciones acerca de la estrategia**

El problema general es la elección de uno de los “modelos” que enumeramos anteriormente. En la planificación de ideas, estos modelos están organizados de dos maneras principales: estrategia directa y estrategia indirecta.

La *estrategia directa* corresponde a los modelos 1, 3 y 5, y se basa en la búsqueda de la decisión o la disuasión por medio del uso o existencia de las fuerzas militares consideradas como un medio principal. Por lo tanto, ésta es la estrategia de Clausewitz. También es la que prevalece sobre la potencial oposición de las fuerzas nucleares. La estrategia directa puede igualmente usar la idea de “combinaciones”, en especial respecto de la aproximación indirecta.

La *estrategia indirecta* corresponde a los modelos 2 y 4. Inspira toda clase de luchas que no buscan la decisión directamente mediante el enfrentamiento de las fuerzas militares sino a través de medios o métodos no tan directos. Es decir, se busca impulsar el aspecto político, económico o militar por medio de actos consecutivos, aunque interrumpidos por negociaciones. Esta estrategia tiene cada vez mayor aceptación, dado que la amenaza de una guerra integral directa parecería conducir a la destrucción recíproca, lo cual no es aceptable. Compleja y sutil, su teoría no es muy conocida. Su rol es permanente en una guerra fría y es quizá la única estrategia que se puede utilizar bajo la amenaza paralizadora de la bomba atómica.

La *estrategia de disuasión* como estrategia directa se basa esencialmente en factores materiales: gran poder de destrucción, buena precisión y buena penetración, todos ellos con un valor presunto, hasta tanto no surja la ocasión para determinarlo. Estos valores, inciertos en sí mismos, deben sumarse a elementos que son aun más intangibles, tal como determinar cual de los contendientes abrirá fuego primero, cálculo que, con la velocidad de los misiles, tiene la importancia necesaria para hacer que el valor de disuasión permanezca no tan ligado a la “fuerza de congelamiento” sino a la parte de ésta que se

pueda retener luego del golpe inicial. Por lo tanto, surge una táctica de supervivencia compleja y costosa que tiene como fin lograr una advertencia casi instantánea, un despliegue de misiones y lanzamiento de fuego antes de volar las bases de lanzamiento hostiles y una protección de estas bases que imponen al enemigo el empleo extenuante de las armas de destrucción.

Este grado de disuasión “adecuado” revela cierto margen de libertad de acción para cada parte que permite que se lleven a cabo acciones menores, periféricas y limitadas cuya importancia garantice la ausencia de represalias en los niveles mencionados anteriormente.

Por dicha razón, el efecto disuasivo de la amenaza nuclear debería ser reforzado con otros medios pensados para reducir la libertad de acción del enemigo o privarlo completamente de ella.

Estos medios son dos: las clásicas fuerzas militares, que pueden ser “escudos” de fuerzas tácticas o un “cuerpo de intervención” capaz de frustrar todo intento de convertir esa libertad de acción en ventaja. El segundo medio es de carácter psicológico y su finalidad es mantener el riesgo potencial de recurrir a represalias en caso de que estalle un conflicto local.

Se puede ver cómo se logra una disuasión casi absoluta: las fuerzas de ataque nuclear equilibradas son disuadidas de entrar en un conflicto nuclear integral; las fuerzas clásicas son disuadidas de un conflicto limitado; y el riesgo siempre inminente de la “espiral atómica” es otro factor de disuasión que complementa los anteriores. Pero este equilibrio no alcanza. Aún existe un pequeño margen de libertad de acción que puede ser utilizado por la estrategia indirecta.

La acción política y económica y el uso de movimientos revolucionarios extranjeros, comenzados generalmente por el terrorismo y la guerrilla, incluidos los conflictos controlados por un organismo intermediario, están más allá de los efectos de disuasión. La idea central detrás del concepto de estrategia indirecta es una inversión a través de la maniobra. Tal idea, que implica una maniobra geográfica en la esfera militar, en el reino de la estrategia total recurre a todos los posibles campos de acción cuando algunos de los oponentes quieren alcanzar resultados con medios inferiores a los que se enfrentan. Esta estrategia se ha aplicado exitosamente dentro de la libertad de acción permitida por la disuasión atómica, aprovechando factores simultáneos tales como el predominante sentimiento de descolonización, el pacifismo y las diferencias en el desarrollo industrial.

A menudo sus características particulares son mal interpretadas, y por esta razón los países democráticos han sufrido muchos contratiempos en esa esfera. De ahí la importancia de entender su estructura.

Es bien sabido que la libertad de acción es un factor de suma importancia en todo conflicto. Sin embargo, desde el surgimiento del arma atómica y su efecto disuasivo, esta libertad se ha reducido notablemente.

Cuanto más reducido es el margen de libertad de acción, más importante se vuelve su aprovechamiento. Es el medio que nos permite atacar un *statu quo* que la disuasión nuclear intenta mantener. Cuanto más reducida sea la libertad de acción, mayor será la relevancia de los posibles métodos de aprovechamiento. Llega un momento en el que se dan ciertas características que hacen que casi no se pueda identificar la guerra. Los resultados obtenidos han sido considerables y más aún si se lograron a expensas de una gran guerra. Occidente fue expulsado de la China y de casi todos los rincones del Sudeste Asiático. Oriente Medio se ha convertido en un área de conflicto; y los disturbios han llegado a América Central y América del Sur. Sin embargo, todos estos resultados no son las consecuencias fatídicas de la evolución histórica; son las consecuencias de un uso sensato de las tendencias naturales de la evolución a través de maniobras calculadas exacta-

mente para seguir una estrategia muy precisa, la “estrategia indirecta”. Éste es el mejor antídoto para lo que se ha denominado la parálisis nuclear.

Por lo tanto, la estrategia indirecta es el arte de aprovechar al máximo el estrecho margen de libertad de acción que está más allá de la disuasión que provocan las armas atómicas, y conseguir un éxito contundente sin perjuicio de las limitaciones –por excesivas que sean– de los medios militares que se puedan utilizar.

Con esta definición como punto de partida, intentaremos entender las normas que rigen este juego tan variado.

### **Consideraciones acerca de la maniobra**

El primer elemento de la estrategia indirecta es la determinación del margen de libertad de acción, asegurando que se pueda preservar e incrementar este margen mientras que el del enemigo disminuye.

La novedad fundamental de la estrategia indirecta es que la libertad de acción no depende de las operaciones emprendidas en el área considerada. La libertad de acción se basa casi completamente en factores que se encuentran fuera de dicha área, a saber, un cálculo aproximado de la disuasión nuclear, un cálculo aproximado de las reacciones internacionales, las posibilidades morales y la sensibilidad del adversario, y un cálculo aproximado de las acciones planeadas y las presiones externas.

Como consecuencia de esto, tanto las posibilidades como el éxito de las operaciones dependen del éxito de la maniobra realizada en el tablero mundial. Esto podría denominarse “maniobra externa”, cuya importancia a menudo no se tiene en cuenta.

**Maniobra externa:** Intenta asegurar la mayor libertad de acción posible mientras se reduce la del adversario. Desde luego, como toda disuasión, es un plan psicológico que hace uso de medios políticos, económicos, diplomáticos y militares necesarios para alcanzar el objetivo.

Los procedimientos de disuasión varían desde los más sutiles hasta los más burdos. Se puede recurrir al cumplimiento de la legislación nacional e internacionales, e intentar que el adversario tenga un sentimiento de culpa en la lucha. Esto daría como resultado la falta de confianza en la justicia de su causa. Así, surgiría cierta resistencia en la opinión nacional mientras se intenta despertar cierta parte del sentimiento internacional y generar una verdadera coalición moral capaz de llevar de las narices a defensores ingenuos involucrados por argumentos que se adecuan a sus prejuicios. Por ejemplo, esta atmósfera podrá cambiar las percepciones en la ONU y será utilizada en distintos ámbitos como una especie de amenaza para evitar que el adversario lleve a cabo alguna acción. Se recurrirá a la intervención indirecta, bajo la forma de una amenaza o acción, enviando armamentos, especialistas y voluntarios. De ser necesario, la amenaza de represalias políticas y económicas puede ser respaldada por la intervención directa con misiles atómicos.

Sin embargo, sólo se pueden utilizar eficientemente estos procedimientos cuando se dan dos condiciones: en primer lugar, que la fuerza militar de disuasión (nuclear o clásica) constituya una amenaza global capaz de frenar reacciones, y, en segundo lugar, que las acciones programadas sean atribuidas a las medidas políticas adecuadamente escogidas para que se vuelvan un todo consistente. La elección de tales medidas es una decisión fundamental para el éxito de la maniobra.

Por extraño que parezca, en este campo se descubrió que, desde el punto de vista psicológico, era posible la toma de posiciones abstractas; al igual que en una guerra mili-

tar, se puede tomar una posición geográfica desde la cual se bloquea al enemigo. Así, los soviéticos han tomado posesión de la plataforma de paz, rechazando las armas atómicas (aunque las han construido) y del anticolonialismo, aunque poseen el único imperio colonial existente.

Las medidas políticas elegidas deben tener en cuenta las tendencias psicológicas actuales: el deseo de paz, la descolonización, la voluntad de mejorar el nivel de vida, etc. Estos factores se aplican a la vulnerabilidad del enemigo y la de sus socios. En la mayoría de los casos, esto generaría una conducta indirecta de conflicto por parte de los “oponentes involucrados”. Este comportamiento no engaña a nadie, pero es fundamental desde el punto de vista psicológico. Las medidas políticas también deben tener en cuenta las posibles reacciones del enemigo y potencialmente incluir una actitud para contrarrestarlas. En resumen, las “medidas políticas” deben ser la maniobra de un verdadero plan de operaciones psicológicas, ideado con una precisión similar al plan de operaciones en estrategia militar.

**Maniobra interna:** Una vez que se asegura la posibilidad de cierta libertad de acción, se debe establecer qué maniobra se aplicará y dónde (ubicación geográfica). Esta maniobra se denomina “maniobra interna”.

El problema se reduce aquí a tres variables: las fuerzas materiales, las fuerzas morales y la duración. Las fuerzas materiales podrán ser superiores a las del adversario, pero puede ser que las fuerzas morales sean menores, si la maniobra es corta. Por el contrario, si las fuerzas materiales son débiles, serán contrarrestadas por fuerzas morales sumamente fuertes, y la maniobra necesariamente se prolongará. En el primer caso, se logra el objetivo rápidamente gracias a la superioridad de la fuerza, un objetivo parcial adaptado a la libertad de acción externa, simulando un alto antes de reanudar la operación. Esta maniobra se lleva a cabo a través de la consecución sucesiva de objetivos relativamente modestos, interrumpida por negociaciones.

La segunda maniobra centra la atención en la consecución del objetivo a través de un conflicto prolongado, ideado y organizado de tal manera que se vuelva cada vez más aplastante para el adversario. Es la “maniobra a través de la laxitud” de conflictos duraderos de la cual Mao Tse-tung fue un manifiesto teórico y un exitoso ejecutor. Argel es un ejemplo de tal maniobra y quizás el más exitoso.

Se puede ver entonces que las operaciones evolucionan simultáneamente en dos niveles de la acción psicológica: el material y el moral.

En el nivel material, la resistencia es lo más importante. Cuando hay una gran inferioridad de medios, sólo se puede sobrevivir evitando la lucha abierta y recurriendo al mismo tiempo a tácticas de hostigamiento para mantener el conflicto.

Esto lógicamente nos conduce a tratar el tema de la *guerra de guerrilla y el terrorismo*. Este tipo de guerra se remonta a la historia antigua y es retomado por cada generación. Pasaron cuarenta años desde que se sometió esta táctica a una investigación estratégica muy importante, permitiendo que este tipo de operación se llevara a cabo conforme a conceptos racionales que aumentaron notablemente su efectividad.

Dentro de límites bien controlados, las ya bien conocidas técnicas de propaganda, adoctrinamiento y organización de los habitantes, cubren el campo de las tácticas psicológicas. Esta clase de guerra es necesaria si se entiende que los únicos éxitos son los psicológicos; que todas las acciones materiales no interesan más que por su valor para defender la moral o la reputación de la *guerrilla*. Por otro lado, cuando no se obtiene ningún éxito o cuando el éxito es mínimo, la simulación –incluso la mentira descarada– puede llenar el vacío. En este mismo sentido, la búsqueda insaciable de noticias emocionantes, tal como

es la tendencia de la prensa occidental, le permite al enemigo aumentar el efecto provocado por la repetición de pequeñas acciones. También se puede decir que, si bien las medidas políticas mostrarán una verdadera unidad, la propaganda puede ser muy diferente en los niveles externo e interno.

Gracias a las maniobras externa e interna, un conflicto menor puede estancarse y luego desarrollarse y perdurar. Cuando la maniobra externa provoca una disuasión mínima, y la maniobra interna no está contenida desde su origen, aumenta la posibilidad de un final exitoso. Al menos el enemigo dejará de luchar. Si la maniobra externa no logra impedir la intervención de otras potencias, la consecuencia será un compromiso de división. Si la maniobra externa no logra respaldar suficientemente la maniobra interna, y el enemigo ofrece cierta oposición, el resultado será el fracaso. Pero las semillas sembradas durante la lucha dan fruto más tarde. Al menos el enemigo se ve obligado a hacer un considerable esfuerzo enfrentando medios mínimos.

Esta última consideración resalta el interés en la maniobra de laxitud: cuando se lleva a cabo con habilidad y se la piensa cuidadosamente, los riesgos son mínimos aunque sus posibles dividendos son considerables. Aun cuando se fracase, se logra el agotamiento del adversario sin desgaste propio.

## Conclusiones

La estrategia indirecta, que es una guerra general en menor escala, ha existido siempre. Sus aspectos modernos y su popularidad son hechos de la vida actual. La guerra general se ha convertido en algo prácticamente imposible. Por lo tanto, su rol es complementario al de la estrategia nuclear directa. Cuanto más se desarrolle una estrategia nuclear, más se utilizará la estrategia indirecta. Es en la "guerra fría" donde las infecciones psicológicas son similares a las de la guerra biológica. Es muy difícil asumir su control una vez que comenzó.

Si bien las diferentes fases son particulares y algunas veces confusas, la estrategia indirecta no es una estrategia especial. La clave, al igual que en toda estrategia, es la libertad de acción. Las maneras de obtenerla, mediante la iniciativa o la seguridad, son diferentes dado que dependen de la maniobra externa y no de la interna. Esta peculiaridad le da su carácter de indirecta.

Es importante darse cuenta de que la seguridad dependerá de los factores de la maniobra externa, es decir, de la vulnerabilidad de ambos oponentes. La vulnerabilidad da una oportunidad al enemigo. La vulnerabilidad del enemigo da lugar a represalias. Por lo tanto, éste debe ser el punto de partida para estudiar la seguridad.

Debido a las circunstancias actuales en muchos países de América Latina, la maniobra externa se está desarrollando dentro del ámbito de la opinión pública interna. Las *fuerzas subversivas* en la lucha contra los gobiernos intentan conseguir la máxima libertad de acción ganando esta opinión. Es muy importante entender que la investigación, la búsqueda, la detención y el procesamiento de los *elementos subversivos* y la protección de las personas y los lugares son sólo un aspecto menor del problema. Lo verdaderamente importante es dar la información adecuada para aclarar posiciones, para descubrir las falacias de la *subversión*, para mejorar el conocimiento de las ventajas de la vida libre, para practicarla, y para poder enfrentar la lucha directa (maniobra interna) respaldada por la opinión pública. Éstos son los ideales por los que debemos luchar.

Según el análisis efectuado, queda claro que el enemigo está utilizando la *guerrilla* con diferentes argumentos dependiendo del país, como una fuerza militar irregular en el área militar. Esto, combinado con otros medios (terrorismo) en otras áreas, se emplea como parte de la estrategia indirecta. ■

## Epílogo

*Éste fue el marco de la situación al que los integrantes de la Armada ingresamos en los difíciles y duros años de entonces, en los que debimos enfrentar las expresiones locales de un conflicto internacional, no en una guerra clásica para las que estábamos adiestrados, sino algo mucho más anómalo y complejo, extraño a nuestra formación y preparación, una situación caracterizada por la simbiosis entre las pretensiones hegemónicas del comunismo y las tendencias iconoclastas de pautas culturales establecidas. Y se cometieron errores, entre ellos el de no haber dado la importancia debida a la maniobra externa de la estrategia indirecta y sus graves efectos derivados.*

*Sin embargo se evidenció claramente que las FFAA actuaron institucionalmente, en cumplimiento de órdenes impartidas por un gobierno constitucional; que legalmente eran las únicas autorizadas al uso de armas para enfrentar esa guerra; que la guerra siendo violenta en sí misma, en éste caso debió encarar (sin los recursos legales pertinentes anulados durante la Presidencia del Sr. Cámpora) una realidad política sumamente compleja y las cambiantes iniciativas y proceder del terrorismo subversivo, a fin de lograr su disuasión en el más breve lapso, para prevenir su endemia y la pérdida de vidas evitable, como ocurre en otras latitudes en las que el conflicto se extiende por décadas.*

*Inevitablemente en este marco se dieron actitudes y conductas extremas en los sentidos más opuestos, como así también errores políticos que tanto en lo interno, como en lo internacional modificaron el ángulo con que se la juzga y demora nuestra evolución política sobre la base de tres valores fundamentales: libertad, leyes republicanas y educación.*

*El Muro de Berlín ha caído, los regímenes comunistas cedieron ante las virtudes de las democracias liberales, las que con diferentes grados de desarrollo van logrando mayor aceptación. Países como China e India las van asumiendo, adaptándolas a sus ancestrales culturas y todo ello ocurre bajo el paraguas de la disuasión; por ello algunos países tienen tanto interés en poseer el arma atómica y de tal manera ingresar en el club de los disuasores. Sin embargo por diferentes razones (indigenismo, instituciones republicanas débiles, caudillismo e insatisfacciones sociales) en América Latina ese proceso se ha hecho lento y confuso. El comunismo remanente caribeño y el populismo son sus enemigos; son focos rebeldes que demoran el desarrollo de democracias liberales, en las que la moral, la república y la justicia sean asumidos por sus ciudadanos como valores esenciales para una vida digna. La disuasión ya no es bipolar, pero una fuerte limitación ético-moral la sostiene, el resto de las opciones siguen abiertas y sus diferentes posibilidades de aplicación dependen de las necesidades y capacidades de los actores.*

*Espero que estas reflexiones faciliten la comprensión de ese período tan trágico de nuestro reciente pasado, especialmente por parte de quienes no lo vivieron.*

ASOCIACIÓN DE VETERANOS DE GUERRA DE MALVINAS



## Veterano de guerra: asóciense

Si es Veterano, incorpórese como Socio Activo.

Si no lo es, apóyenos como Socio Adherente.

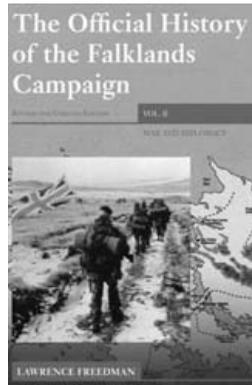
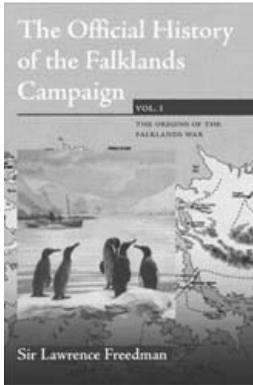
Informes: Uruguay 654, piso 4, of. 403

C1015ABN, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel./fax: (011) 4373-5440 E-mail: aveguema@yahoo.com.ar

www.aveguema.org.ar

## LIBROS

**Comentario de Capitán de Navío (R) Ricardo A. R. Hermelo**

**La historia oficial de la guerra de Malvinas**  
(The Official History of the Falklands Campaign),  
Lawrence Feedman, Vol I y II Edición 2007

Tras ocho años de investigación y acceso irrestricto a los documentos clasificados que se mantienen bajo llave para los demás, Freedman publicó en el 2005 dos tomos que salieron a la venta con el título “Historia oficial de la campaña a las Malvinas”. El trabajo generó profundas controversias. Jan Cheek, del Consejo de Islas <sup>(1)</sup>, declaró que el libro serviría como munición para que el gobierno argentino consiguiera quedarse con las Malvinas.

El 1° de abril de 1982, sir Lawrence Freedman –historiador inglés especializado en la Guerra Fría y teórico de los potenciales conflictos bélicos en la máxima escala mundial, fue nombrado profesor de Estudios de Guerra del King’s College de la Universidad de Londres. A los pocos días tenía una guerra de verdad para explicar a sus alumnos. “No podía creerlo –recuerda–. Mi carrera se había basado en estudiar nuestro temor a la Guerra Fría, al desastre nuclear, pero de pronto vinieron las Falklands (Malvinas) y me di cuenta de lo poco que sabía sobre guerras que se pelean con soldados de verdad.”

Freedman dio un giro de 180 grados en sus intereses académicos y desde entonces, se dedicó a las islas del Atlántico Sur. Después de publicar dos libros sobre el tema “Gran Bretaña y la Guerra de las Malvinas” y “Señales de guerra: el conflicto de las Islas Malvinas de 1982”, este último en colaboración con Virginia Gamba que se ocupó del lado argentino, el gobierno británico le

encomendó la historia oficial de la Guerra de las Malvinas. Llama la atención en permitir el acceso a los archivos, dado que cuando finalizó el conflicto el gobierno británico dio a conocer que no sería posible el acceso al público hasta después de varias décadas; se pensó en ese entonces que ello era debido a que las pérdidas habían sido tan importantes que no se querían dar a conocer en un plazo breve.

El autor dijo que lo persiguió un solo anhelo: *espero que mi libro sirva para acabar con las teorías conspirativas británicas sobre el hundimiento del crucero General Belgrano. Las conspiraciones imaginarias me resultan particularmente irritantes.*

En una entrevista <sup>(2)</sup> se lo consultó sobre si el fin de la guerra podría haber sido otro. Respondió:

*–Los argentinos podrían haberse evitado la recuperación, pero eligieron un muy mal momento para invadir, porque la armada británica contaba con los medios para permitir una acción importante a una distancia tan distante. El final también podría haber sido distinto, por ejemplo, si la Argentina hubiera reforzado la pista de aterrizaje de Port Stanley para poder usar más aviones de alta performance, o si hubiera atacado más barcos de logística, en vez de barcos de guerra. Y sobre todo, si no hubiesen puesto tantas tropas en las Malvinas y en cambio, se hubieran asegurado de que las que estaban en el frente estuvieran mejor equipadas. Todo esto hubiera ayudado al lado argentino. No fue una victoria fácil.*

**¿Cuán importante fue el papel de Estados Unidos, y cuánto el de Chile?**

*–Los norteamericanos ayudaron a los británicos y si bien fueron un factor importante no fueron decisivos en el resultado de la guerra. No estoy seguro de que la cosa hubiera sido distinta si los Estados Unidos se hubieran mantenido completamente neutrales. Chile fue menos importante, aunque no un factor trivial. Los chilenos siempre fueron cautelosos, no querían ser vistos como oponentes conspicuos de la Argentina y pusieron límites al apoyo que podían darle a Gran Bretaña. Pero estaban preocupados por la disputa sobre el Beagle, por si la Argentina se envalentonaba con el ataque y lograba una*

exitosa ocupación de las islas, que había ya intentado tan solo cuatro años antes en 1878 y suspendido por la mediación del Papa.

### ¿Qué podemos aprender de la Guerra de las Malvinas?

*-Me preocupa hablar de lecciones de una guerra, porque, en general, la única lección importante es que no debería haber existido. Pero reconozco que fue un conflicto que sirvió para mostrar, por ejemplo, la importancia del liderazgo militar: las tropas argentinas pelearon con valentía impresionante, pero no estaban bien entrenadas, ni equipadas para este conflicto.*

El autor es un renombrado especialista en temas estratégicos. Se desempeña como director en el King's College de la Universidad de Londres. Ha publicado numerosas obras y su designación fue promovida por el Primer Ministro Anthony Blair (1997-2007). Se han difundido dos ediciones la del 2005 y la más reciente en 2007. Esta peculiaridad llama la atención pero para aclarar el motivo, la edición más reciente cuenta con dos "introducciones" donde se relata el motivo de cada edición. Está conformada por dos volúmenes de los que el primero está destinado a los orígenes y la evolución del conflicto a lo largo de los años y el volumen II, al conflicto de 1982.

Lo importante es que el gobierno británico lo define como su versión oficial y que indica no solo que se permitió el acceso a los archivos oficiales, sino a otras fuentes identificables, hecho que de algún modo garantiza las fuentes a las que se recurre. Lo importante es que por primera vez se dispone de una versión oficial que no se esperaba a tan solo 25 años del conflicto. Pero debe comentarse que ella corresponda en un todo a la realidad. Como toda historia merece ser analizada y comparada con otros trabajos relacionados.

De su lectura surgen las siguientes conclusiones:

- 1 No todos los temas han sido tratados como en realidad ocurrieron; a modo de ejemplo la operación "Mikado" que se pensó realizar para neutralizar las aeronaves y misiles de Armada en la Estación Aeronaval de Río Grande. A pesar que hay varios autores que brindan suficiente información en detalle, fue suspendida cuando se encontraba en desarrollo por daños en unidades y efectivos británicos nada despreciables como el de un submarino convencional averiado (HMS ONIX), un helicóptero accidentado y destruido, en territorio chileno y su dotación apresada y repatriada a GB y el regreso de más de 200 efectivos especiales (SAS) que en dos C-130 regresaron a las isla Ascensión, con mas de nueve reabastecimientos en vuelo. Como se aprecia, una importante opera-

ción con efectivos especiales SAS, para neutralizar los daños de los ataques con Exocet que se efectuaron a unidades de superficie británicas.

- 2 Se menciona qué armamento nuclear contaban algunas unidades de la FT pero se omite si hubiese sido empleado; si define como GB interpretó la aplicación del Tratado de Tlatelolco, en lo relacionado a su cumplimiento en cuanto a la presencia de unidades nucleares en el atlántico sur y en la zona de Malvinas.
- 3 Explica en particular cuál fue la asistencia que brindaron los países que de algún modo ayudaron a GB en la guerra, en especial los EE.UU., Perú y Chile.
- 4 Menciona en detalle cuáles fueron las "Reglas de empeño operativo"-REO que aplicaron los distintos comandantes que actuaron en la guerra.
- 5 Proporciona los daños que experimentaron sus medios, asignado un calificación general de su gravedad.
- 6 Describe los aspectos que se tuvieron en cuenta cuando se definió e impuso la "zona de exclusión".
- 7 Precisa los efectivos británicos que actuaron en Malvinas.
- 8 Con mucho detalle proporciona cuáles fueron los motivos que definieron el ataque y hundimiento del ARA Belgrano; llama la atención que comenta un escándalo personal de un integrante del Parlamento, que se habría sentido contrariado. <sup>(3)</sup>

En resumen, se trata de una obra que merece un cuidadoso estudio y análisis comparado por aportar información de jerarquía y en algunos casos desconocida.

Es necesario mencionar que en el 2006 se ha editado otro libro en Londres aún no traducido, que será editado próximamente en castellano bajo el título *El filo de la navaja*; a esta obra se la reconoce como "la historia no oficial de la guerra de las Malvinas" y su autor es Hugh Bicheno, que fue entre 1974-78 el jefe de estación M-16 en nuestro país; gracias a la información con la que se dispone, este autor cuestiona la Historia Oficial aquí comentada. ■

(1)  
*De Malvinas.*

(2)  
*Entrevista al diario La Nación. 12 de julio 2006. Por Juana Libedinsky.*

(3)  
*Pág. 746.*



## Jaime E. Grau Paolini y Manuel A. Iricibar

*Los guerreros antiguos no quedaban victoriosos porque  
tuviesen una sabiduría infinita ni un valor sin límites.  
Lo que hacían era no cometer errores. — Sun Tzu*

**E**l 11 de junio de 1865 se libró una batalla naval entre buques brasileños y paraguayos en el río Paraná, 11 kilómetros al sur de la ciudad de Corrientes, donde desemboca el curso de agua llamado Riachuelo.

Ocho buques paraguayos atacaron a nueve brasileños que se encontraban allí. Luego de siete horas de combate ambos bandos sufrieron importantes pérdidas en naves y hombres, y las flotas se retiraron del lugar.

La batalla ha sido descrita en detalle por otros autores <sup>(1)</sup> y sólo incursionaremos en aquellos necesarios al objeto de este trabajo. Exploraremos, en cambio, las circunstancias que rodearon a esta acción: por qué se produjo, qué factores intervinieron en su resultado, y sus consecuencias en el desarrollo posterior de la guerra.

### Situación general en la zona del combate

Las hostilidades comenzaron con el ataque al puerto de Corrientes y captura de dos barcos argentinos el 13 de abril de 1865. El 14 de abril un ejército paraguayo de 27.000 hombres al mando del general Wenceslao Robles invadió la provincia de Corrientes, apoderándose de su capital, donde dejó una guarnición de 1.500 hombres y continuó al Sur en rápido avance. Del 11 al 20 de mayo avanzó a Bella Vista. El 3 de junio entró en Goya.

El 1° de mayo se firmó el Tratado de la Triple Alianza.

El Capitán de Navío (R) Jaime Enrique Grau Paolini nació en Asunción en 1932.

Es hijo de un Oficial de la Armada Paraguaya, y su madre era argentina. Egresó de la Escuela Naval Militar en 1950.

Durante su carrera ocupó diversos cargos en las Fuerzas Armadas y en el Estado como Jefe, Director, Contralor y Fiscal.

Es Perito y Constructor Naval y fue Profesor de historia del Colegio Militar e itinerante en Facultad Nacional. Pasó a retiro en 1989, dedicándose a la recopilación e investigación de la Historia de la Armada del Paraguay y de recuperación de lugares y datos históricos de la Ciudad de Asunción.

Es miembro activo del Foro Internacional de Histarmar.

El Capitán de Navío (R) Manuel Augusto Iricibar egresó de la Escuela Naval Militar como Guardiamarina en 1965.

Prestó servicios en diversas unidades de la Armada Argentina y en el destructor USS Southernland de los Estados Unidos.

Fue profesor en la Escuela de Guerra Anfibia del Pacífico (EE.UU.) y en la Escuela de Guerra Naval. Ascendió a Capitán de Navío en 1990. Egresó del Colegio Interamericano de Defensa en 1992.

Pasó a retiro en septiembre de 1994.

(1)

Remitimos al lector a la fuente que consideramos más precisa para conocer los detalles del combate: [www.histarmar.com.ar/ArmadasExtranjeras/Paraguay/BatallaRiachueloBase.htm](http://www.histarmar.com.ar/ArmadasExtranjeras/Paraguay/BatallaRiachueloBase.htm) (prioritariamente mapas de las 16 fases del combate)





Figura 2. Situación 9 de junio.

Del lado argentino, mientras el General correntino Nicanor Cáceres reunía 5.000 milicias de caballería en el interior de la provincia, el General Wenceslao Paunero con 1.000 hombres del Ejército desembarcó en Goya el 16 de mayo. Al advertir que sus medios eran insuficientes para enfrentar al grueso de las tropas invasoras y detener su avance, Paunero decidió operar sobre la retaguardia paraguaya. El 25 de mayo, con dos barcos de transporte y apoyado por nueve buques de guerra brasileños tomó la ciudad de Corrientes, que retuvo hasta el otro día; reembarcándose para retroceder hasta Esquina, donde llegó el 2 de junio. La escuadra brasileña permaneció fondeada al sudoeste de Corrientes sobre la costa chaqueña.

El 9 de junio el Mariscal Francisco Solano López se trasladó de Asunción a Humaitá, donde instaló su cuartel general, estableciendo una activa comunicación telegráfica con la ciudad de Corrientes, donde el Canciller paraguayo José Bergés ejercía su representación.

**Situación naval**

Paraguay contaba al inicio de la guerra con una veintena de buques de entre 200 y 500 toneladas, la mayoría eran mercantes de madera sin blindajes, propulsados por palas laterales. Improvisados como buques de guerra mediante la instalación de unos pocos cañones, sus calderas instaladas sobre cubierta eran muy vulnerables. Solamente dos de ellos, el *Anhambay* y el *Tacuarí* habían sido construidos como naves de combate. Su base logística era Asunción y operaban proveyendo transporte y aprovisionamientos al ejército del general Robles.

La flota brasileña, en la misma época, tenía su 2ª y 3ª Divisiones al mando del Capitán Francisco Barroso con un total de nueve buques en la zona de Corrientes, manteniendo la 1ª División como reserva en Buenos Aires (Almirante Tamandaré, Comandante de la flota imperial). Sus unidades principales eran de 500 a 1.500 toneladas, habían sido construidas para la guerra, en acero o madera (2), y portaban entre 6 y 8 cañones de mayor calibre, alcance y tecnología que los paraguayos, y su calado del orden de un metro mayor.

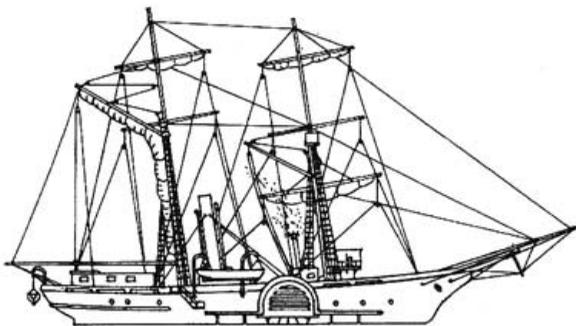


Figura 3. *Yporá* (Parag.) (Dibujo Capitán Grau).

(2) La mayor parte de las naves brasileñas de madera tenían el casco acorazado con planchas de acero (N. del A.).



Figura 4. *El Amazonas* (Bras.). (Fuente: Histarmar)



Figura 5. *Araguay* (Bras.). (Fuente: Histarmar)

En junio de 1865 operaba en el río Paraná en apoyo de las incipientes operaciones aliadas para rechazar la invasión, y materializando el bloqueo del río hacia y desde el Paraguay. Llevaba embarcadas 1.700 tropas de ejército, en previsión de operaciones terrestres y, dado que la navegación debía hacerse por los canales naturales para evitar varaduras, era asistida por prácticos locales embarcados. Algunos de esos canales (o “pasos”) discurrían cercanos a las barrancas costeras y agregaban el peligro adicional de enfrentarse a baterías costeras.

Luego de participar en la incursión sobre la ciudad de Corrientes y habiéndose replegado Paunero al sur, la escuadra decidió permanecer en la zona y fondear en la costa chaqueña probablemente por los siguientes motivos:

- El lugar se encontraba fuera del alcance de las armas paraguayas emplazadas en la costa correntina, y brindaba la seguridad de no recibir ataques desde el oeste.
- La falta de depósitos de carbón en toda la zona de operaciones aconsejaba no consumirlo en traslados innecesarios; traslados que implicaban navegar a lo largo de la costa correntina dominada por el enemigo.
- La costa chaqueña brindaba la posibilidad de abastecerse de comida (caza) y combustible (leña).

### Análisis de hechos y decisiones previos al combate

La incursión de Paunero sobre Corrientes produjo efectos más psicológicos que materiales. Fue la primera operación exitosa que los aliados pudieron oponer al hasta entonces imparable avance paraguayo; lo que contribuyó a elevar su moral y puso en evidencia la amenaza que significaba la capacidad de la escuadra brasileña de incidir sobre la retaguardia de las fuerzas paraguayas. Esta percepción se materializó en las instrucciones que el Mariscal Solano López envió al General Robles el 26 de mayo, para que retrocediera hacia Corrientes; orden que éste demoró en cumplir.

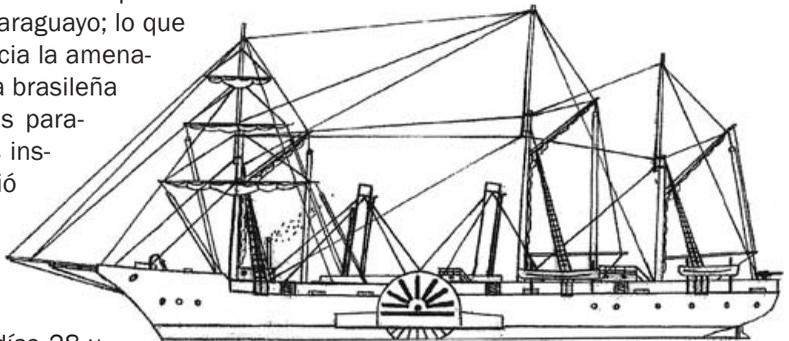


Figura 6. *Tacuarí* (Parag.) (Dibujo Capitán Grau).

A fines del mes de mayo de 1865 (entre los días 28 y 29) López, ante la presencia de la escuadra brasileña frente a Corrientes, comenzó a evaluar ideas para atacarla.

El 30 de mayo el Mariscal López decía, desde Asunción, a Bergez<sup>(3)</sup>: *Me estoy disponiendo a marchar [...] No conozco la situación precisa de la Escuadra enemiga, porque según fuera ella y la naturaleza de la barranca adyacente por esa parte, sería útil que el Mayor Avelino Cabral reconociera el pasaje y tratar de incomodar el sueño de dicha Escuadra aproximando de repente su artillería a caballo [...]*

(3) Archivo del Capitán Grau.

El 1° de junio le escribió: *Por el ancladero de los Brasileños parece que no podrán ser hostilizados con ventaja sino los buques que quedan hacia el Riachuelo, donde el canal queda más contiguo a la barranca.*

El 9 de junio, el Mariscal López estando ya en Humaitá llamó al Teniente 1° de Marina Pedro V. Gill y le ordenó que levantara un croquis de las posiciones de la escuadra brasileña surta frente a Corrientes. Ese mismo día el Teniente Gill, acompañado por el ayudante del Mariscal, Capitán Cortés, hizo el viaje en el buque *Yberá*, obtuvo los datos ordenados, y entregó el croquis antes de cumplirse las 24 horas. Comunicó también que, aprovechando su viaje, exploró y sondó el canal principal del río entre la costa correntina y la isla Palomera (ver Figura 11).

(4)  
Oficial e ingeniero austro-húngaro que prestó servicios al Paraguay antes, durante y después de la Guerra de la Triple Alianza. En 1846 actuó como comandante de la escuadra paraguaya. Había dirigido la construcción de la iglesia y fortificaciones de Humaitá. (N. del A.)

(5)  
En esa fecha, suponiendo que se empleaba hora del Huso +4, el sol salía a las 6 y se ponía a las 17, aproximadamente (N. del A.)

(6)  
Archivo Capitán Grau.

(7)  
Muy fuerte, considerando que la velocidad de un buque era de unos seis a ocho nudos (N. del A.)

El 10 de junio al anochecer, el Mariscal López reunió a los Comandantes de los buques para analizar la operación. Participó también Francisco Wisner de Morgenstern<sup>(4)</sup>. Siendo el Capitán de Corbeta Remigio Cabral y el Teniente 1º Pedro Gill los más conocedores de la navegación del río Paraná, el Mariscal les preguntó qué hora consideraban más oportuna para atacar al enemigo, contestando éstos que a las 3 o 4 de la mañana, y que si se zarpase de Humaitá a primera hora de la noche<sup>(5)</sup>, en siete horas harían el trayecto.

En la misma reunión se consideró que el modo de acción era<sup>(6)</sup> caer de sorpresa y proceder al abordaje del enemigo porque ellos contaban con mejor artillería y barcos de guerra muy superiores a los nuestros que son mercantes artillados, salvo el Tacuarí. Los demás jefes aceptaron el plan propuesto por el Capitán Cabral y el Teniente Gill.

La inferioridad de los buques paraguayos era evidente y desalentaba el combate a distancia. La habilidad de los soldados paraguayos para combatir al arma blanca fue un hecho confirmado repetidamente a lo largo de la guerra, de modo que la elección del abordaje y asalto cuerpo a cuerpo para combatir, y eventualmente capturar, a los buques brasileños, era lógica.

El plan era bajar sigilosamente, con los motores apagados amparados por la oscuridad y acorralar a los brasileños en su apostadero, para proceder al abordaje de sus naves. Debido a la fuerte corriente del río (unos tres nudos)<sup>(7)</sup> la maniobra implicaba pasar río abajo del fondeadero brasileño cañoneando los buques; dar la vuelta y entonces, corriente arriba, sí ubicarse lado a lado con cada buque para abordarlo y apoderarse de ellos.

Una vez fijado el procedimiento, surgió la proposición del Coronel Wisner de Morgenstern que los buques remolcaran tres chatas armadas con cañón que se encontraban en Humaitá más otras tres que estaban en Paso de Patria. Estos artefactos eran desconocidos para los aliados en esa época. Habían sido concebidos en 1862 para operar ocultos en las costas. De unos 15 a 20 metros de eslora, fondo plano y perfil a ras del agua portaban un cañón de 68 libras y seis a ocho hombres de tripulación. Podían hacer mucho daño al disparar a buques mientras que, por sus pequeñas dimensiones, era muy difícil para la artillería naval lograr impactarlas. Carecían de propulsión y, al tener que ser llevadas a remolque, limitaban la maniobrabilidad del buque remolcador y su velocidad (no debía producir olas en su estela).

Todos los jefes navales se opusieron a la idea alegando que ello retrasaría la operación y al mismo tiempo entorpecería los movimientos de la escuadra durante la navegación y el combate. A pesar de ello, prevaleció la posición del Coronel Wisner.

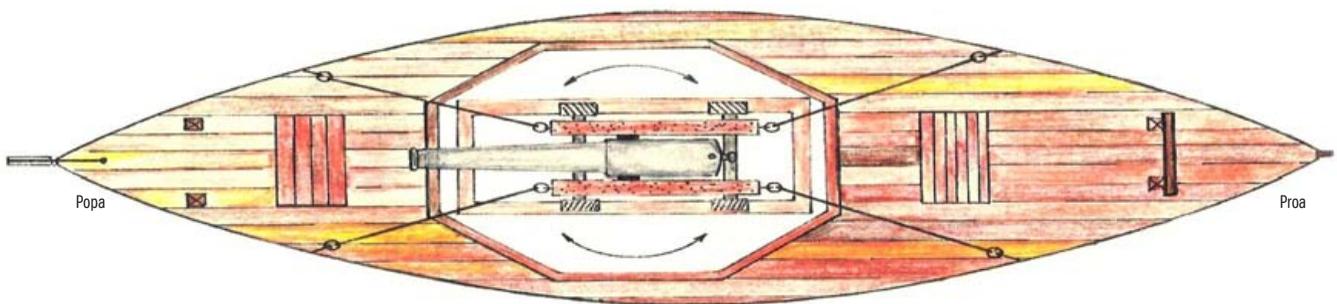


Figura 7. Lanchón (chata) con cañón. (Dibujo Capitán Grau).

|                                       |                                   |
|---------------------------------------|-----------------------------------|
| Eslora: 16,50 m                       | Trazado: de acuerdo a planos del  |
| Manga: 3,50 m                         | Ing. Desiderio Trujillo, año 1862 |
| Puntal: 2,10 m                        | Material: tablonces de lapacho    |
| Casco: de 3 estables cruzados de 5 cm | Amarres: madera de curupay 8"x8"  |
| Artillería: avant carga de 68 lb      | Tripulación: 6 a 8 hombres        |



Adicionalmente, Solano López ordenó al Coronel de artillería José María Bruguez que instalara una batería de cañones en la margen derecha del Riachuelo. Éste lo hizo, sobre una barranca de 30 metros de alto que dominaba el sector, reforzándola con 3.000 fusileros a ambos lados de la desembocadura.

Las preparaciones en Humaitá se hicieron precipitadamente dando lugar a que no se completaran los elementos de abordaje (ganchos, escalas, etc.) necesarios.

La distancia de navegación desde Humaitá a Tres Bocas (confluencia del Paraná con el Paraguay) era de 25 millas náuticas<sup>(8)</sup> (Mn). Desde allí hasta donde estaba la escuadra imperial, otras 19 Mn. Si los buques hubiesen podido navegar a su velocidad normal (unos 8 nudos) y sumando la corriente a favor (del orden de 3 nudos) habrían podido recorrer la distancia de Humaitá a Riachuelo en cuatro horas.

Sin embargo, los que remolcaban chatas debieron navegar a velocidad reducida (unos 4 nudos). Considerando la corriente, el tiempo necesario para navegar hasta Riachuelo era en realidad de seis horas y media. Tomando en cuenta una demora de una hora para detenerse en Tres Bocas y pasar remolque a las restantes chatas en la oscuridad de la noche, la navegación del conjunto insumiría siete horas como se había informado al Mariscal. Si efectivamente querían llegar a las 04:00 hs, y sumando un razonable margen de una hora, hubiesen debido zarpar a más tardar a las 20:00 hs (“primera hora de la noche” como se asesoró a Solano López). Pese a ello, la flota recibió orden de levantar presión de vapor a las 22:00 hs y la zarpada se produjo pasada la media noche (00:30 hs)<sup>(9)</sup>.

Deducimos que arribó a Tres Bocas aproximadamente a las cinco de la mañana. Pasados los remolques, el *Yberá* tuvo una avería en la hélice que le impidió continuar la navegación. Meza esperó mientras se intentaba repararla y luego decidió seguir sin ese buque.

Para entonces probablemente eran las 7 de la mañana, por lo que el Comandante de la flota paraguaya, Capitán Francisco Meza, ya sabía que no sólo no llegaría a los buques brasileños a las 04:00 como estaba planeado, sino que ni siquiera lo haría amparado por la oscuridad. La flota continuó su avance a las 08:30 hs, cuando ya era de día.

## Una semblanza de los Comandantes enfrentados

### Capitán de Navío D. Pedro Ignacio Meza<sup>(10)</sup>

Tenía 52 años. Ingresó al servicio militar como soldado de artillería, ascendiendo a Cabo en 1841 y a Sargento en 1844. En 1845 fue asignado a la recientemente creada Artillería de la Marina. En 1846 ascendió a Subteniente y nombrado Comandante de la sumaca *Independencia del Paraguay* participando en una expedición al Chaco comandada por el Teniente Coronel de Ingenieros Francisco Wisner de Morgenstern.

Ascendió a Teniente de Navío en 1847 y fue Comandante de la goleta *República del Paraguay* y la balandra *Marte*. En 1854 fue nombrado Comandante de la Escuadra Nacional por el Presidente Carlos Antonio López en mérito a sus dotes personales y profesionales, cargo que ejerció hasta su muerte.

Simultáneamente fue Comandante del vapor *Río Blanco* y luego, como Capitán de Corbeta, de la cañonera *Tacuarí*, nave insignia de la Flota. En 1858 ascendió a Capitán de Fragata<sup>(11)</sup>.

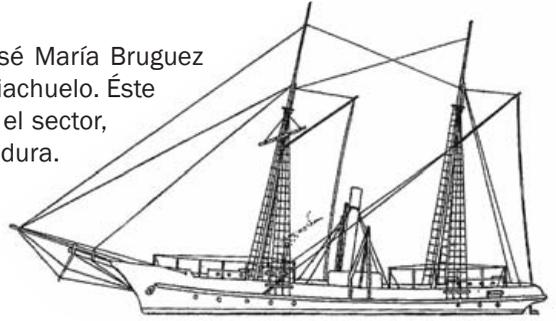


Figura 8. *Pirabebé* (Parag.).  
(Dibujo Capitán Grau)

(8)  
La milla náutica equivale a 1,85 km.; el “nudo” es una milla náutica por hora (N. del A.).

(9)  
Archivos Capitán Grau.



(10)  
Apuntes Capitán Grau.

(11)  
No conocemos la fecha de ascenso a Capitán de Navío. Si tenía esta jerarquía, probablemente fue ascendido luego de su exitoso ataque a los buques argentinos en Corrientes el 13 de abril de 1865. (N. del A.)

Figura 9. Capitán de Navío Meza (Archivo Capitán Grau)

Al mando de la Flota participó en 1864 en la campaña del Matto Grosso, y el 13 de abril de 1865 capturó en Corrientes los vapores argentinos *25 de Mayo* y *Gualeguay* y posteriormente transportó la División del General Robles a esa ciudad.

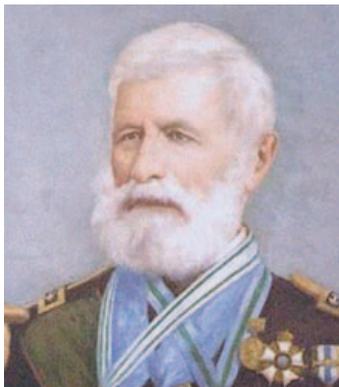


Figura 10. Capitán de Navío Barroso.

#### Capitán de Navío D. Francisco Manoel Barroso da Silva <sup>(12)</sup>

Tenía 61 años. Ingresó a la Escuela Naval a los 17 años y se recibió de Guardiamarina a los 21. Su experiencia en combates navales se inició en 1827 en la guerra entre Argentina y Brasil (Guerra da Cisplatina). En 1831 tuvo el primero de varios comandos de buques, incluyendo la corbeta *Bahiana* en un viaje de instrucción por el Océano Pacífico.

En 1840 fue designado Comandante de la División Naval de Santa Catalina. En 1854, como Capitán de Navío, fue Jefe de Estado Mayor de la División Naval del Río de la Plata, de la que más tarde fue Comandante en 1863.

En 1865 fue designado Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Navales en operaciones en el Río de la Plata, las que estaban al mando del Almirante Tamandaré, quien le encomendó el comando de las fuerzas destacadas frente a Corrientes.

#### Descripción del combate <sup>(13)</sup>

Encerrados en un área de 4.000 por 1.500 metros combatían 17 buques. El fuego de más de 100 cañones y de miles de fusiles hacía parecer que el agua hervía por los impactos de innumerables balas de todos los tamaños. El espacio estaba materialmente cubierto de humo y el zumbido de los proyectiles producía un concierto aterrador <sup>(14)</sup>.

#### Buques que intervinieron

| Paraguay                  |        |            |             |           | Brasil         |                     |            |             |           |
|---------------------------|--------|------------|-------------|-----------|----------------|---------------------|------------|-------------|-----------|
| Buque                     | Casco  | Propulsión | Tons        | Cañones   | Buque          | Casco               | Propulsión | Tons        | Cañones   |
| Tacuarí (*)<br>(Insignia) | Acero  | Ruedas     | 430         | 6         | Amazonas       | Acero<br>acorazado  | Ruedas     | 1050        | 6         |
| Paraguarí (*)             | Acero  | Ruedas     | 628         | 4         | Parnahyba      | Madera<br>acorazado | Hélice     | 637         | 7         |
| Ygurei (*)                | Madera | Ruedas     | 548         | 5         | Mearim         | Madera<br>acorazado | Hélice     | 415         | 8         |
| Yporá (*)                 | Madera | Ruedas     | 205         | 4         | Araguary       | Madera<br>acorazado | Hélice     | 400         | 3         |
| Marqués de Olinda (*)     | Madera | Ruedas     | 300         | 4         | Iguatemy       | Madera              | Hélice     | 400         | 5         |
| Jejuí                     | Madera | Ruedas     | 200         | 2         | Jequitinhonha  | Acero<br>acorazado  | Hélice     | 637         | 8         |
| Salto Oriental (*)        | Madera | Hélice     | 250         | 4         | Beberibé       | Madera              | Hélice     | 560         | 8         |
| Pirabebé                  | Hierro | Hélice     | 150         | 1         | Belmonte       | Acero<br>acorazado  | Hélice     | 600         | 8         |
| 6 chatas (*)              | Madera |            |             | 6         | Ipiranga       | Madera              | Hélice     | 350         | 7         |
| <b>Totales</b>            |        |            | <b>2711</b> | <b>36</b> | <b>Totales</b> |                     |            | <b>5049</b> | <b>60</b> |

(12)

Fuente: Internet, "Diretoria do Patrimônio Histórico e Documentação da Marinha", Brasil.

(13)

Fuente: "La batalla del Riachuelo Guerra de la Triple Alianza", Internet. Histamar: Historia y Arqueología Marítima.

(14)

Resumido de comentarios de testigos presenciales (N. del A.).

Los buques brasileños estaban fondeados a lo largo de la costa de Barranquera. Pasadas las 9 de la mañana el *Mearim*, en el centro de su línea, dio la alarma de la aproximación de la escuadra paraguaya, con suficiente tiempo como para prepararse para el combate y comenzar a levantar presión en calderas. La línea paraguaya pasó entre ellos y las islas Noguera. Ambos bandos, en este cruce, intercambiaron fuego a una distancia de menos de 1.500 metros, recibiendo el *Jejuí* varios impactos, uno de ellos en la caldera, que lo dejaron a la deri-

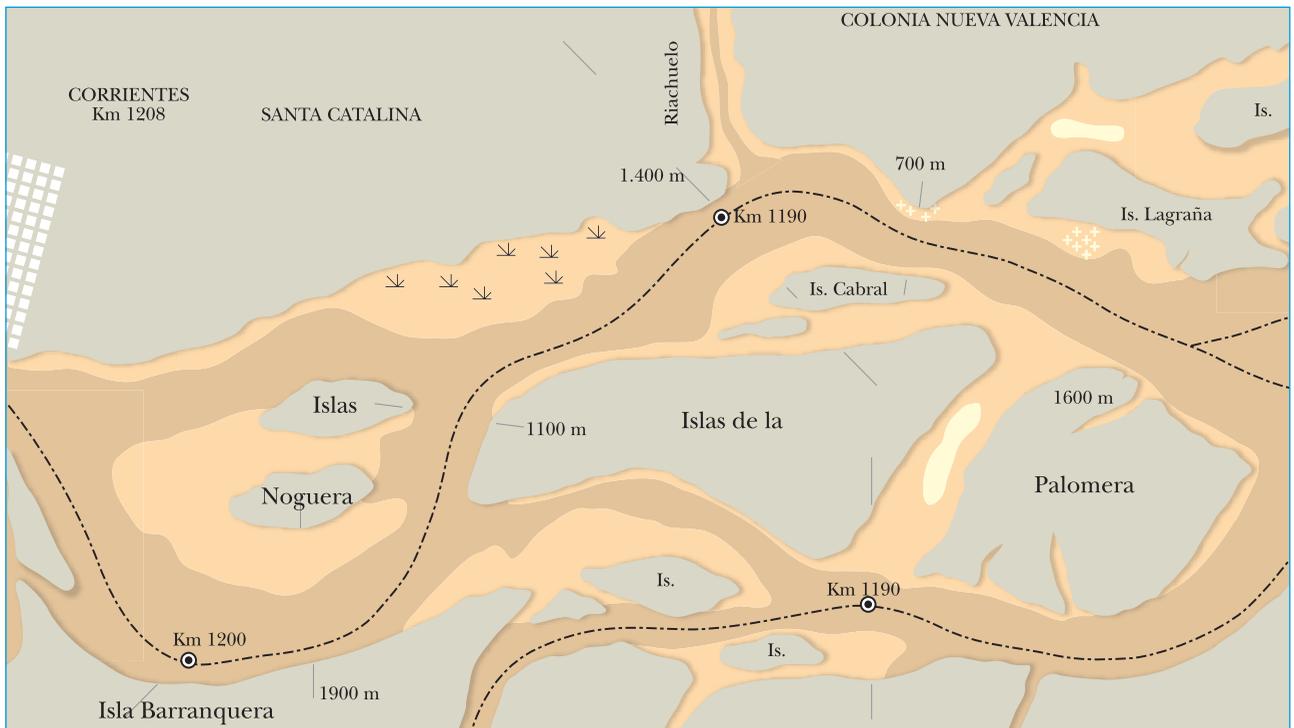


Figura 11. Mapa de la zona del combate. (Dibujo Capitán Grau) (Nota: Norte a la izquierda)

va. Las chatas remolcadas por el *Ygurei*, *Yporá* y *Marqués de Olinda* también recibieron impactos. Dos se hundieron; una quedó varada en la isla Palomera. La escuadra paraguaya continuó navegando río abajo y, pasando la isla Cabral, viró corriente arriba situándose al sur de la boca del Riachuelo contra la costa. Allí soltó los remolques de las tres chatas que le quedaban.

La línea brasileña logró zarpar una hora después y se dirigió aguas abajo con el *Belmonte*, *Jequitinhonha* y *Amazonas* (en ese orden) a la cabeza. A poco de avanzar, el *Amazonas* con el *Jequitinhonha* viraron hacia la costa correntina buscando una posición al norte de la desembocadura del Riachuelo para cortar la retirada a la flota paraguaya. Allí se enfrentaron con el inesperado fuego de los 30 cañones de las baterías costeras. El *Jequitinhonha* varó frente a ellas y no pudo zafar. El *Belmonte*, primero de la línea, había continuado el avance separado del resto, recibiendo el fuego combinado de la batería terrestre y las naves paraguayas. Con serias averías embicó en la isla Cabral para evitar hundirse.

Corrigiendo su maniobra <sup>(15)</sup> el *Amazonas* reasumió la vanguardia, y con el resto de la flota brasileña navegó río abajo entablado un duelo de artillería al cruzarse frente a la flota paraguaya. Al llegar a la isla Lagraña retomó rumbo aguas arriba.

Los momentos iniciales del combate habían sido desfavorables para los brasileños.

El *Parnahyba* regresó aguas arriba para asistir al *Jequitinhonha*. A mitad de camino, al verlo solo, se desprendieron de la costa de Riachuelo el *Tacuarí*, el *Paraguarí*, el *Salto Oriental* y el *Marqués de Olinda*, y se acercaron para el ataque. El *Paraguarí* le cerró el paso por la proa pero el *Parnahyba* lo embistió. *El choque fue tremendo; agarramos al Paraguarí por el tambor y le echamos abajo parte del aparejo de corbeta* <sup>(16)</sup>. El *Paraguarí*, haciendo agua, se dirigió a la Isla Palomera. Encallado allí, su tripulación lo abandonó refugiándose en la vegetación.

Finalmente, el *Parnahyba* también quedó varado en la isla Palomera. El *Tacuarí* trató de abordarlo por babor, el *Salto Oriental* por estribor, y el *Marqués de Olinda* por la popa. Los paraguayos no disponían de elementos para sostenerse al costado de su víctima

(15) *Relato de la batalla en la Web de la Armada de Brasil* ([www.mar.mil.br/11jun08/HistoriadaBatalha](http://www.mar.mil.br/11jun08/HistoriadaBatalha)).

(16) *Capitán Antonio Valentino, italiano, práctico del Parnahyba* (Fuente: *Histamar*).



Figura 12. *Parnahyba* (Bras.). (Fuente: *Histamar*)

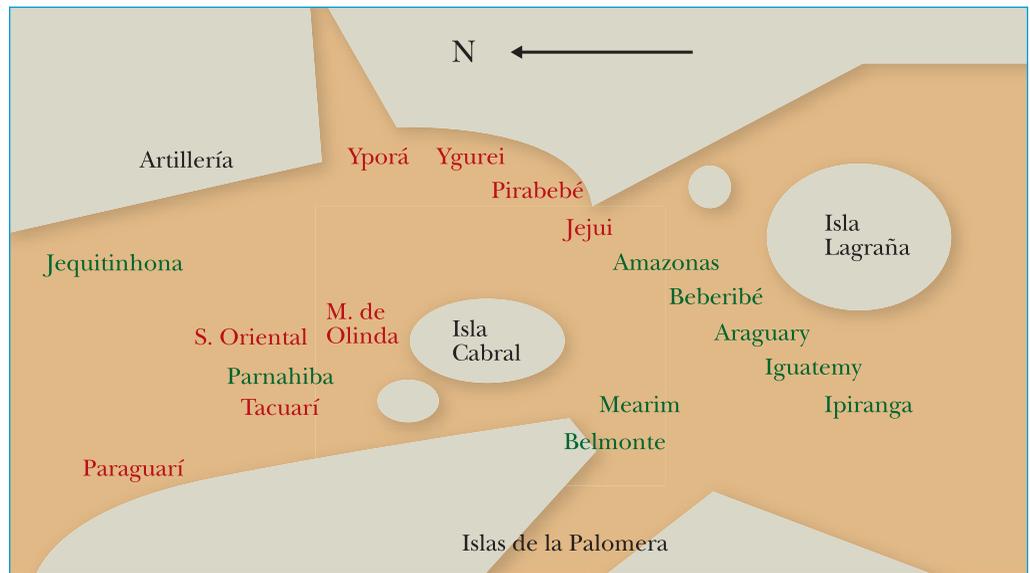


Figura 13. Posiciones de los buques al promediar el combate. (Ref.: *brasileños - paraguayos*)

(17)

El Napoleón del Plata, *Manlio Cagnoli e Ivan Boris, 1ª edición, mayo de 1972, Editorial Noguer Barcelona.*

(18)

*Unos 30 hombres de los "pardos" paraguayos del batallón 6º Nambi, desde el Marqués de Olinda y el Salto Oriental; probablemente la mayoría de este último que, por ser de hélice –sin ruedas laterales–, pudo acoderarse (N. del A.).*

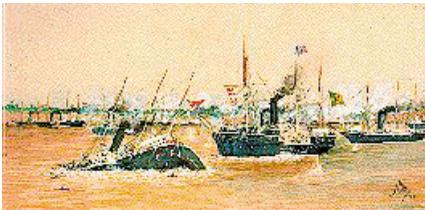


Figura 14. Hundimiento del *Jejuí*. Cuadro del Almirante Carvalho. (Fuente: *Armada de Brasil*)

(19)

*Buque veloz, pero de un solo cañón (N. del A.).*

(20)

*Un disparo de artillería se incrustó en una de las calderas y perdió presión (Apuntes Cap. Grau).*

(21)

*En Riachuelo sólo quedaban dos chatas. El resto de los buques paraguayos ya había adoptado rumbo de retirada. No es posible confirmar si su intención fue entablar combate con el Amazonas y su grupo, o rescatar las chatas.*

(garfios de abordaje) y para escalar su borda dos metros más alta. (17) Durante la acción de abordaje fue mortalmente herido el Capitán Meza, quien falleció cuatro días más tarde en Humaitá.

En el buque abordado los asaltantes (18) sablearon y apuñalaron a los que estaban en cubierta. Algunos brasileños se arrojaron al agua, otros buscaron protección en el interior cerrando todas las escotillas. *De este modo quedamos todos abajo y los paraguayos, sin poder ganar el interior [...] izaron la bandera paraguaya y dieron orden a la máquina de ir adelante. En aquella tremenda confusión como no he visto en mi vida, ni creo que volveré a ver jamás, se me ocurrió ordenar lo contrario a los maquinistas por una claraboya que comunicaba a la sala de armas con la máquina. Después veía yo el estado del buque por la costa, valiéndome de los ojos de buey, y ordenaba a la máquina combinaciones de atrás y adelante [...].*

Mientras tanto, en el sector sur, el *Mearim* acudió a auxiliar al *Belmonte*, embicado en la isla Cabral. Así, al mediodía, al promediar el combate, la flota paraguaya intentaba dificultosamente desarrollar su plan de abordaje, y la brasileña estaba, de hecho, dividida, y con casi la mitad de sus buques neutralizados (ver Figura 13).

El *Amazonas*, seguido por el resto, puso proa al fondeadero de los paraguayos en la boca del Riachuelo y embistió al *Jejuí* que estaba al garete, hundiéndolo. Luego hizo lo mismo con una de las chatas.

El *Pirabebé* (19) que estaba en el lugar, escapó hacia el Norte. También lo hicieron un poco más tarde los dos restantes buques paraguayos (*Yporá* e *Ygurei*) que estaban en la boca del Riachuelo. El *Paraguari* y el *Beberibé* cayeron hacia el Norte rumbo al *Parnahyba* varado, de cuyo costado se separó el *Tacuarí* (20), que también inició la retirada. También se separaron el *Salto Oriental* y el *Marqués de Olinda* que inexplicablemente pusieron rumbo a Riachuelo (21).

El *Amazonas* embistió con su proa, sucesivamente, al *Marqués de Olinda* y al *Salto Oriental* que, finalmente, se hundieron.

El *Beberibé* y el *Paraguari* barrieron con metralla la cubierta del *Parnahyba*, matando a casi todos los paraguayos y lo recuperaron. Luego persiguieron al *Tacuarí*, que se retiraba.

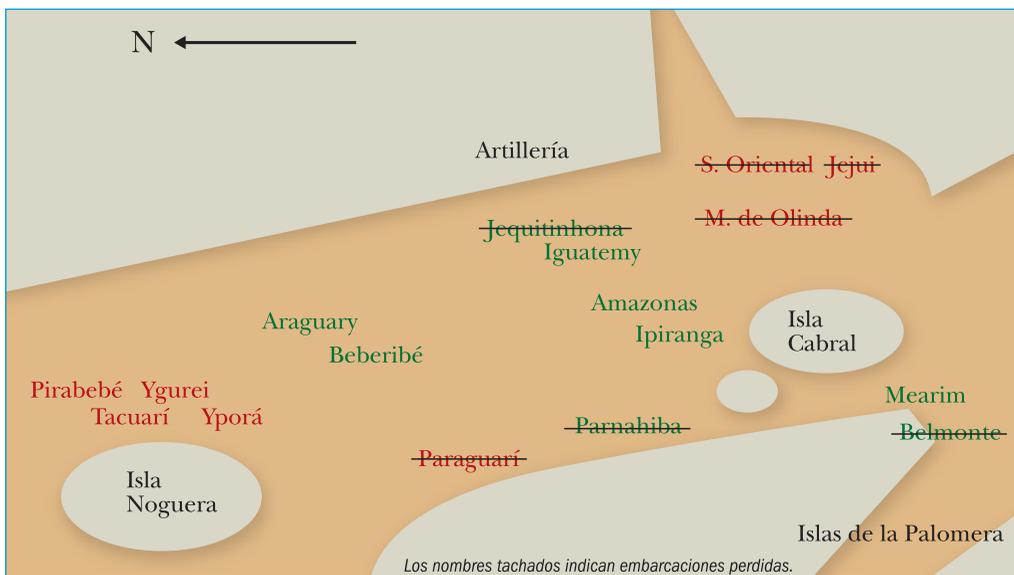


Figura 15. Posiciones de los buques al finalizar el combate. (Ref.: brasileños - paraguayos)

Las acometidas del *Amazonas* y la superioridad en tonelaje y poder de fuego de los buques brasileños habían volcado el resultado de la batalla.

Los buques paraguayos continuaron la retirada perseguidos inicialmente por el “*Beberibé*” y el *Araguary*. El *Pirabebé* seguido del *Yporá*, *Tacuarí* e *Ygurei* remontaron el río hacia Humaitá, dejando atrás cuatro buques perdidos (*Paraguarí*, *Marqués de Olinda*, *Salto Oriental* y *Jejuí*) además de cuatro chatas (Figura 15).

Los dos buques brasileños mantuvieron la persecución unas tres millas, hasta la altura de Corrientes, y luego la abandonaron para regresar a concentrarse con el *Amazonas*.

## Epílogo

Al otro día los buques paraguayos llegaron a Humaitá. Tenían las chimeneas medio arrancadas y mutiladas, los cascos ennegrecidos y agujereados en muchos puntos, y los cañones desmontados. Los heridos eran numerosos y los del *Ygurei* tenían el rostro y las manos quemadas por el agua hirviendo (22). Al amanecer de ese día, José Bergés informaba desde Corrientes: *De la escuadra enemiga se ven seis buques colocados en diferentes puntos del combate* (23). Y el día 13: *Si hemos de creer la relación de los prisioneros, en los buques se agotan ya los víveres y los combustibles, y no pueden tardar en regresar aguas abajo.*

(22)  
El *Napoleón del Plata*, obra citada.

(23)  
*Apuntes Capitán Grau.*

La escuadra brasileña recuperó el *Belmonte* y no pudo remolcar al *Jequitinhonha*. Ese mismo día forzó el paso del Riachuelo, y se dirigió a Bella Vista. Posteriormente continuó cambiando de posiciones río abajo hasta llegar a Goya el 12 de agosto.

Habían incendiado el *Paraguarí*, mas debido a que el casco era de acero solo se quemó su parte interior. En los días subsiguientes los paraguayos rescataron el casco y lo llevaron a Asunción, donde lo desguazaron y aprovecharon el hierro más tarde en la guerra. Del *Jequitinhonha* sacaron “dos cañones de 68 y cuatro hermosos cañones de fierro de a 32, también dos obuses de bronce de 5 pulgadas” (24).

(24)  
Fuente: *Histarmar.*

## Análisis crítico

En los múltiples trabajos que se han escrito sobre el combate del Riachuelo, se ha puesto

más énfasis en su descripción que en el análisis de los “¿por qué?”. Aun en fuentes de gran jerarquía histórica o institucional, se encuentran claros contenidos de subjetividad que inciden en las conclusiones. Muchas han perdurado en el tiempo convirtiéndose en verdades aceptadas; principalmente las que, apoyadas en breves párrafos, se refieren al éxito rotundo de una de las partes y fracaso de igual magnitud de la otra; o las que asignan excluyente incidencia a las cualidades humanas o profesionales de los actores, con prescindencia de la intrincada combinación de circunstancias en que debieron desempeñarse.

Los hechos de la historia sucedieron como tales y ningún estudio puede modificarlos. Sin embargo, puede hacerse un esfuerzo para interpretarlos desde una perspectiva útil y exenta de las pasiones que naturalmente despiertan las acciones de guerra. Va de suyo que sólo pueden ser objeto de análisis académico las ideas y decisiones producidas en relativa tranquilidad, por personas no expuestas al fragor del combate.

Elegimos, como particular metodología, verificar las acciones y decisiones de los oponentes a la luz de ciertos “Principios de la guerra”; conceptos abreviados que intentan reducir los innumerables factores que gobiernan los enfrentamientos militares; pero que no pretenden ser verdades universales acerca de guerra, las que no existen. Los Principios actúan como “recomendaciones”, y se dice de ellos que “no garantizan el triunfo si se respetan, pero llevan al fracaso si se ignoran”.

Adoptamos algunos de aceptación generalizada en Occidente y válidos para la época:

**Principio del Objetivo:** consiste en dirigir la operación hacia un claro y obtenible fin. (*El Objetivo es la luz que ilumina el camino de un Comandante*)<sup>(25)</sup>.

**Principio de la Simplicidad:** es preparar planes claros, no complicados, y órdenes concisas que aseguren la comprensión del propósito que se persigue.

**Principio de la Ofensiva:** es tomar, retener y explotar la iniciativa.

**Principio de la Seguridad:** no permitir que el enemigo adquiera una ventaja inesperada.

**Principio de la Masa:** concentrar el poder de combate en el objetivo principal.

**Principio de la Maniobra:** realizar un movimiento coordinado que mantenga al enemigo fuera de balance.

**Principio de la Sorpresa:** atacar al enemigo en un lugar y momento o en una forma para el cual no esté preparado.

En una interpretación integral de los hechos, estos principios influyeron durante el planeamiento y luego en el combate, en distintos momentos y con diferente peso.

El objetivo paraguayo fue suficientemente claro: capturar buques brasileños: *El Mariscal López decidió solucionar el problema de una manera muy inteligente: quitándoles los barcos de guerra a los brasileros ya teníamos una flota de guerra; con la flota de guerra, los ríos eran nuestros; si los ríos eran nuestros, la victoria era nuestra*<sup>(26)</sup>. Descartamos que haya sido la destrucción de los buques (sin ninguna duda bienvenida si se produjese) porque la flota paraguaya no tenía los medios para hacerlo, y no hay evidencias de que haya sido considerado. No hubiese tenido sentido práctico, porque el costo de perder buques que no se podían reemplazar no justificaba intentar eliminar buques que serían fácilmente reemplazables por los aliados.

Tampoco era obtener o recuperar el control de algún área de los ríos que fuese esencial para el sostén de sus operaciones en tierra. Nada hasta ese momento lo comprometía.

No es tan evidente su condición de “obtenible”. La adopción del abordaje como método estaba comprometida por la diferencia de altura de las bordas de los buques, la distancia entre buques que imponían las ruedas laterales de propulsión, y la necesidad de estar acoderados el tiempo suficiente para transferir las tropas de asalto necesarias (del orden de cien soldados)<sup>(27)</sup> para reducir a la del buque abordado.

(25)  
Adagio militar (N. del A.).

(26)  
Memorias del Gral. Bernardino Caballero.

(27)  
Apreciado, pues los buques brasileños, entre tripulación y tropas embarcadas, tenían 250 hombres en promedio (N. del A.).

En resumen: el objetivo paraguayo era claro, sencillo, y bien transmitido y comprendido; pero no de fácil obtención, sobre todo si fue cierto que omitieron embarcar los elementos de abordaje.

Debemos deducir el objetivo brasileño de la situación general. Para ello es conveniente recordar que “las flotas sirven para controlar espacios de agua”, lo que significa “emplear esas aguas en provecho propio y negar su uso al oponente” (28). Luego del repliegue de Paunero a Esquina, no quedaban fuerzas terrestres en Corrientes a ser apoyadas. El litoral chaqueño era inhabitado e intransitable. Desde el Norte y hasta Goya, el territorio estaba en poder de los paraguayos y, en ese momento, el control de ese tramo del Paraná no servía en provecho de ninguna operación aliada en tierra. A las fuerzas navales brasileñas de Barroso les quedaban dos objetivos: impedir el uso de los ríos en la zona por parte de los paraguayos, y bloquear la comunicación marítima de Paraguay con el Río de la Plata y, por ende, con el mundo.

(28)  
(N. del A.)

La elección de fondear al sur de Corrientes no servía para impedir el tráfico naval entre Paraguay y Corrientes, dado que se realizaba en áreas más al norte. Sí servía al bloqueo del Paraná; pero la posición elegida implicaba aislamiento logístico, inmediata exposición a ataques navales paraguayos, con un camino de retroceso plagado de importantes amenazas costeras. No cumplía el principio de la Seguridad.

Ya desde la reunión en Humaitá los paraguayos planearon buscar una posición inicial al sur del enemigo, al que se suponía inadvertido en su fondeadero de Barranqueras. Aun cuando así fuera, el diseño del combate comprometía desde el inicio la obtención de la sorpresa. Si la flota paraguaya primero debía pasar a los brasileños, encolumnada, río abajo y luego regresar, era ilusorio pensar que no habría alguna alarma en las casi dos horas que este movimiento insumía (algún ruido, una luz, etc.). Tal posición permitía, además, que la flota brasileña interceptara el regreso de la paraguaya río arriba con sólo zarpar. El plan llevaba por eso, implícito, ceder la iniciativa desde el inicio del combate. El riesgo de no poder regresar a Humaitá con sus buques (hecho que casi se produjo inicialmente) y los eventualmente capturados, invalidaba cualquier posible éxito, agregando al plan paraguayo un componente de inseguridad.

Este plan, además, no adoptaba ninguna medida para concentrar el esfuerzo en el objetivo principal, consistente en capturar algunos buques. Por el contrario, preveía que el combate fuera de cada buque paraguayo contra cada brasileño en su lugar de fondeadero, aceptando a priori batirse individualmente en posición de inferioridad. Las baterías costeras no servían a la concentración del poder de combate si la acción se desarrollaba, como se planeó, sobre Barranquera.

Pero el elemento fundamental del plan paraguayo era la Sorpresa, y en ella se centraba la esperanza de éxito en la operación. Su obtención dependía totalmente de que el ataque fuese nocturno. Pese a que todos los jefes paraguayos (incluyendo al Mariscal López) sabían que para lograrlo debían zarpar de Humaitá a determinada hora, el traslado se inició mucho más tarde. Cuesta entender cómo pudo cometerse semejante error, y también que los responsables en todos los niveles no hayan evaluado sus consecuencias en el mismo momento de cometerlo y adoptar decisiones para resolverlo de alguna forma.

La incorporación de los lanchones a remolque presenta enormes contradicciones. Se pretendía aumentar con ellos el poder de fuego de los buques, lo que no era totalmente cierto: si estaban navegando sólo podían tirar en la dirección de su crujía (29) (por la posición fija del cañón). Por otra parte llama la atención que los que tenían menos cañones (*Jejuí 2* y *Pirabebé 1*) no las llevaban. Este muy cuestionable aporte, en cambio, sacrificaba la libertad de movimiento, cuando el objetivo principal no era dañar a los buques brasileños sino capturarlos. Esta inclusión fue propuesta, contra la opinión de todos los marinos profesionales de la flota, por [...] *personas huérfanas de los conocimientos náuticos elementales para pla-*

(29)  
Eje longitudinal (N. del A.).

(30)  
Comentario de Walter de  
Acebedo, historiador brasileño  
(Apuntes Capitán Grau).

nificar una operación bélica de tanta importancia para el Paraguay<sup>(30)</sup>. Solamente la usual inapelabilidad de las decisiones del Mariscal López permitiría explicar el despropósito.

Una vez zarpados, y por ende bajo la responsabilidad de Meza, se produjeron demoras adicionales que definieron sin lugar a dudas que el encuentro sería diurno. Lo razonable hubiese sido posponer el ataque para la noche siguiente (u otra, de ser necesario). Esa decisión correspondía en ese momento al Comandante paraguayo; pero no la tomó.

Reconocemos que los Comandantes militares paraguayos sentían un temor reverencial por el Mariscal, y sabían que el incumplimiento de sus órdenes se pagaba con el fusilamiento. Sin embargo, no en vano Meza era el Comandante de la Flota desde hacía más de diez años y el oficial más antiguo de la Marina, con brillantes antecedentes. No existía premura en concretar ese ataque. Si hubiese pospuesto la operación habría tenido amplia justificación dado que la orden que él debía cumplir era realizar un ataque nocturno, que en ese momento ya no era posible por causas no atribuibles a él. Además, daba lugar a recuperar el Yberá, uno de los buques más aptos (a hélice con 4 cañones) y su excelente Comandante Gill; todos estos factores indispensables para compensar la inferioridad ante los brasileños.

Desde donde se encontraba tenía la posibilidad de mantener actualizado a Solano López de la situación y de su eventual decisión. Existía fluida comunicación con Humaitá desde Paso de la Patria e Itapirú, en la cercana costa paraguaya<sup>(31)</sup>. No lo hizo, contribuyendo con su pasividad a la catástrofe.

(31)  
A 24 km de Humaitá; con telégrafo que conectaba a Itapirú y Paso de Patria con Humaitá y Pilar (N. del A.).

En resumen: siendo vital a la operación paraguaya el principio de la Sorpresa, fue caprichosa e innecesariamente incumplido, y progresivamente sacrificado desde los momentos iniciales.

El ataque paraguayo tomó a los brasileños momentáneamente por sorpresa, pero no la suficiente para anular su superioridad; por el contrario, la pérdida de unidades paraguayas en este primer cruce la aumentó. Meza, seguramente consciente que la operación como le había sido ordenada ya no era posible, en ese momento cambió el plan de batalla. Buscó la concentración de fuerzas al ubicarse en la boca del Riachuelo, se desembarazó de las chatas recuperando su capacidad de maniobra, pero abandonando el objetivo y cediendo la iniciativa, que los brasileños tomaron decididamente. Al mismo tiempo su maniobra expuso a su enemigo al fuego concentrado de buques y baterías costeras (sorpresa táctica) obligándolo a cambiar su objetivo de interceptar el regreso de los paraguayos río arriba y alejarse hacia el sur para recomponerse, quedando con esto dividido su poder de combate y dejando expedita la vía de escape de los paraguayos.

Meza retomó la iniciativa y su objetivo principal cuando llevó cuatro buques a abordar el *Parnahyba*, pero no concentró allí el no despreciable poder de combate que le quedaba, violando el principio de la Masa: dejó tres buques en Riachuelo sin empeñarlos<sup>(32)</sup>, los que se retiraron ¡sin combatir! Esta innecesaria división de sus fuerzas se tradujo finalmente en el empeñamiento individual de los dos restantes buques paraguayos contra los más poderosos brasileños.

(32)  
Sumarlos al abordaje o llevarlos al lugar para brindar protección contra los brasileños que se acercaban (N. del A.).

Superados los duros momentos iniciales de la batalla Barroso asumió nuevamente la iniciativa, y sus decididos ataques con la proa del *Amazonas* (práctica en desuso desde hacía siglos y para la que los paraguayos no tuvieron respuesta) combinaron los principios de la Sorpresa y la Ofensiva, que le dieron la victoria.

Diversos autores critican su decisión de suspender la persecución de la flota paraguaya en retirada, aduciendo que hubiese debido “explotar la victoria”. Sin embargo es conveniente analizar esa decisión con los criterios propuestos. Al iniciarse la persecución concurrían los siguientes hechos:

- Tres de sus buques más poderosos (*Belmonte*, *Jequitinhonha* y *Parnahyba*) estaban

fuera de acción. Otros dos (*Mearim* e *Iguatemy*) habían acudido al rescate de los buques varados y sus tripulaciones.

- Si los paraguayos en retirada invertían rumbo y atacaban, hallarían a los brasileños más adelantados en inferioridad numérica.
- Éstos <sup>(33)</sup> bajaron velocidad esperando que se incorporaran el *Amazonas* y el *Ipiranga*, con lo que aumentó la distancia a los buques en retirada.
- Todos habían sufrido diversas averías y tenían muertos y heridos; y sus tripulaciones llevaban varias horas combatiendo.
- Faltaba poco tiempo para que cayera la noche.
- No conocían los canales al norte de Corrientes.

(33)  
*Además sospechaban que la retirada era una celada (N. del A.).*

De seguir adelante se planteaba la posibilidad de que el enemigo adquiriese una ventaja inesperada. Su decisión cumplió el principio de la Seguridad.

Ya había logrado sus objetivos.

### Consecuencias del combate en el desarrollo posterior de la guerra

La batalla del Riachuelo fue decisiva en cuanto concretó el aislamiento de Paraguay, y sus buques nunca más intentaron atacar a la flota aliada. Además, el Comandante paraguayo Wenceslao Robles, que estaba en Goya, temiendo que lo incomunicaran con sus bases, retrocedió casi doscientos kilómetros y acampó en Empedrado esperando órdenes. Estuvo allí sin hacer nada durante más de un mes hasta el 23 de julio, cuando fue destituido del mando. <sup>(34)</sup> De esta forma no se unió a la invasión de Estigarribia por el río Uruguay, dando tiempo a la movilización de las milicias de Corrientes y a que los Presidentes Bartolomé Mitre, de la Argentina, y Venancio Flores, de Uruguay, organizaran el ejército que, con la batalla de Yatay en agosto, dio comienzo a la contraofensiva aliada en Corrientes.

(34)  
*Por barco (N. del A.).*

No fue sin embargo decisiva en el corto plazo en cuanto a que la flota brasileña no adquirió el control del río Paraná negando su uso a los paraguayos. La batalla del Riachuelo había servido para poner en evidencia que la posición avanzada de la flota brasileña en territorio ocupado por el enemigo era peligrosa, por lo que el Capitán Francisco Barroso inmediatamente inició su repliegue progresivo hacia Goya, hasta situarse a la altura de la vanguardia de los ejércitos aliados, donde permaneció varios meses inactiva. Esto permitió que los pocos buques paraguayos que quedaron continuaran navegando libremente entre Asunción, Corrientes y Empedrado, y apoyando a su ejército.

Éste, tres meses más tarde, en octubre, pudo replegarse íntegro a Paraguay, incluyendo más de 100.000 cabezas de ganado, sin ser interferido. ■



# SOLNACIENTE

SEGUROS DE PERSONAS

**Personal especialmente capacitado le brindará asesoramiento en todo lo relativo a:**

- \*COBERTURA DE SEPELIO.
- \*EMPRESAS FÚNEBRES.
- \*VELATORIOS.
- \*CEMENTERIOS.
- \*TRASLADOS.
- \*TRÁMITES.
- \*CONSULTAS QUE PUEDAN SER DE UTILIDAD.

**En caso de fallecimiento,  
puede comunicarse las 24 horas**

**En el momento que Ud. más lo necesite,  
lo vamos a escuchar y ayudar.**

**0800-777-3422**

D I B A

**0800-888-7656**

LÍNEAS GRATUITAS

# DESTACAMENTO AERONAVAL SAN FERNANDO



Nieuport Macchi M.7  
20783 en San Fernando.

## Eloy Martín

### Antecedentes

En diciembre de 1913 el Ministro de Marina resolvió introducir el vuelo mecánico en la fuerza. Con tal motivo había comisionado al Teniente de Fragata Melchor Zacarías Escola (1875-1945) para trasladarse a Europa, con los mecánicos adscritos Guerin, Scapuzzi y Riera. Después de visitar las principales escuelas de Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania, adquirir y perfeccionar sus conocimientos en la aeronáutica naval, regresaron para organizar la escuela de hidroaeroplanos de nuestra Armada <sup>(1)</sup>.

En 1917, cuando la Primera Guerra Mundial estaba en su apogeo, se volvieron a comisionar oficiales al extranjero con la finalidad de capacitarse como aviadores. Fue así que por Orden del Día N° 10 de ese ministerio fueron asignados el Teniente de Fragata Ricardo Fitz Simon y los Alféreces de Navío Ceferino Pouchan y Marcos Antonio Zar para desarrollar un curso de pilotaje de la Aviación Naval Norteamericana en la Escuela con asiento en Pensacola, Florida. Éstos obtuvieron sus certificados el 19 de septiembre de ese año <sup>(2)</sup>. Al siguiente continuaron con su preparación y el 13 de abril de 1918 fueron destinados a la Escuela de Tiro y Bombardeo de la Armada Estadounidense con asiento en Moutchielacannau, Gironde, Francia. El 18 de julio, Pouchan y Zar fueron destinados a la base americana estacionada en Le Croissic, mientras que Fitz Simon pasó agregado a una base de ese país establecida en Gran Bretaña.

De esta manera el 25 de enero de 1919 las autoridades navales estadounidenses dieron por concluida la formación de estos tres oficiales navales argentinos en ese país y Pouchan y Zar, por disposición de la Comisión Naval Argentina en Londres, prosiguieron su formación en las bases italianas de Cascina Costa, Cascina Malpensa y Base de hidroaviones de Ober-

*Eloy Martín es Capitán (R)  
Aviador de Ejército.*

*Investigador de historia  
aeronáutica desde 1983,  
Miembro fundador del Museo  
de Aviación de Ejército  
y Asesor de historia en  
Aviación de Ejército.*

*Es además Licenciado en  
Ciencias de la Educación y  
Docente de la Universidad  
Tecnológica Nacional.*

*Ha cursado la Maestría en  
Defensa Nacional (Escuela  
de Defensa Nacional).*

*Realizó trabajos de investiga-  
ción de alcance nacional e  
internacional referidos a la  
temática de la aviación.*

<sup>(1)</sup>  
*Boletín del Aero Club Argentino.  
Año IV N° 20 diciembre de  
1913/enero de 1914.*

<sup>(2)</sup>  
*Certificados 95A, 95B y 95C res-  
pectivamente.*

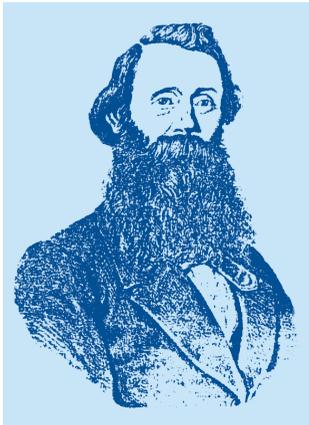


(3)  
 Lironi Julio Víctor (1980).  
 Misiones Aeronáuticas Extranje-  
 ras 1919-1924. Instituto  
 Argentino de Historia Aeronáu-  
 tica, pág. 171 a 173.

tello (Italia) regresando al país en el mes de septiembre<sup>(3)</sup>, en tanto que Fitz Simon conti-  
 nuaba en Inglaterra. Esto ocurrió cuando se encontraba en plena actividad la Misión Mili-  
 tar Italiana de la cual formaba parte la Escuadrilla Naval estacionada en Punta Chica, pro-  
 vincia de Buenos Aires.

En esta brevísima reseña trataremos de introducirnos en el tema, y conocer algo más de la  
 historia que rodea al Destacamento Aeronaval San Fernando, primera instalación del Aero-  
 naval desde donde operaron sus tripulaciones de botes voladores. La información disponi-  
 ble es difusa y escasa, pero trataremos de aportar sólo un poco de luz al tema, siempre pro-  
 picio para conocer algo más de nuestra Armada Nacional y sus hombres.

### El accidentado descenso de Mr. Wells



Richard Gibbon Wells (1816-1896) era un entusiasta aeronauta nacido en Inglate-  
 rra que en 1820 emigró a los Estados Unidos y fue conocido con el seudónimo de  
*Ruffus*. Habría realizado su primer vuelo en 1856 con Eugène Pierre Godard, y  
 desde entonces incursionó con mayor o menor repercusión en experiencias de  
 vuelo y ensayos científicos donde tampoco faltaban despliegues de histrionismo  
 que muchas veces favorecía la economía de sus exhibiciones.

*Ruffus* Wells llegó a Buenos Aires en la segunda quincena de marzo del año  
 1864 procedente de México, con intenciones de concretar exhibiciones aerostá-  
 ticas. La primera noticia de su llegada fue publicada el 22 de marzo en el perió-  
 dico *La Tribuna* donde se informaba que: [...] *acaba de llegar a nuestra capital*  
*un afamado aeronauta americano. Dentro de unos días iniciará sus ascensio-*  
*nes en el pueblo de Belgrano. Trae un globo de grandes dimensiones y en su*  
*primera función lo hará con su familia, montado a caballo. El globo tiene regis-*  
*trado más de 100 viajes [...].*

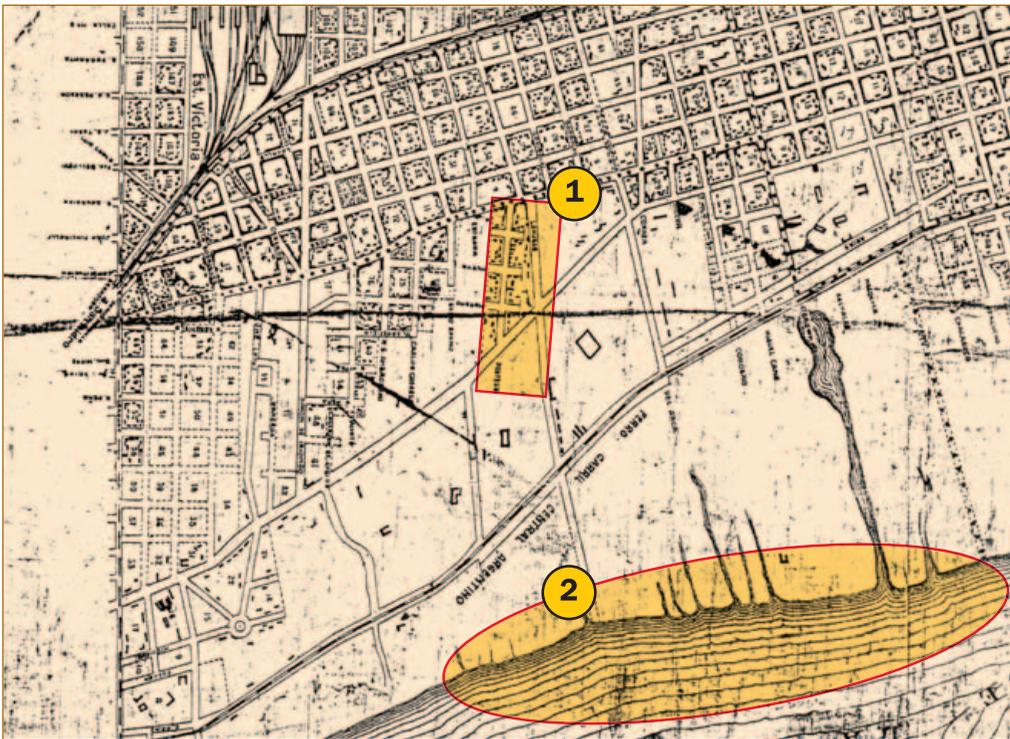
Más allá de los pormenores que rodearon a *Ruffus*, bastante interesantes por cierto, hubo  
 algunos hechos relevantes que hasta hoy son desconocidos, y nos vinculan directamente  
 con nuestro artículo. En ese entonces la *gran aldea de los Buenos Ayres* preparaba sus  
 fiestas mayas que incluían en sus programas las ascensiones de *mister* Wells. Se docu-  
 mentaron por lo menos cinco ascensiones; dos de las cuales fueron las más largas cono-  
 cidas hasta entonces por estas tierras.

Su tercer vuelo, fue realizado el domingo 12 de junio. Ese día se presentó en Plaza de la  
 Victoria con el globo *Washington*. A poco de despegar, el viento le jugó una mala pasada  
 y se complicó aún más cuando perdió la cuerda de la válvula de la envoltura, obligán-  
 dolo a navegar sobre el río dos o tres horas. Debido a este serio inconveniente, arrojado  
 todo el lastre disponible, y con la noche en ciernes, no tuvo otra alternativa que sacrifi-  
 car el globo de unos 3.000 pesos fuertes cortando las sogas que sujetaban la barquilla  
 y asiéndose a una sogas de unos 30 m que pendía del aro de suspensión. El reloj marca-  
 ba las cinco de la tarde, cuando, sin poder gobernar la nave, fue arrastrado un largo tre-  
 cho sobre el agua, y, cuando el globo comenzó a ascender, *Ruffus* se arrojó sobre unos  
 juncales cercanos a orillas del río en Punta Chica (San Fernando) y ganó la costa per-  
 diendo la aeronave.

Allí fue ayudado por la familia de Agustín Pedro Justo<sup>(4)</sup>, en cuya casa pernoctó. La cha-  
 cra de Justo estaba ubicada sobre la esquina sudeste de la intersección de la calle 11  
 de Septiembre (actual J. D. Perón N° 2600) con Pasteur, sobre el costado norte de donde  
 hoy se encuentra el Club Tigre. Sus terrenos fueron adquiridos a los herederos de Rafa-  
 ela Navas y estaban comprendidos por la calle 11 de Septiembre al oeste, la propiedad  
 de Bernabé Garay (luego de Manuel R. González) al sur, y el Río de la Plata al este y la  
 calle Pasteur al norte<sup>(5)</sup>.

(4)  
 Agustín Pedro Justo era padre  
 el General homónimo, de ten-  
 dencia liberal (Mitrista). Fue  
 Gobernador interino de la pro-  
 vincia de corrientes, entre el  
 25 de diciembre de 1871, y el  
 12 de enero de 1872 (derro-  
 cado), sucediéndolo a Santiago  
 Baibiene.

(5)  
 Escritura del 27 de julio de  
 1874 con motivo de la compra  
 en subasta pública de los  
 terrenos de Saturnino Duarte  
 por parte de Eduarda Vela de  
 Alvear. Museo San Isidro Caja  
 Planos San Fernando.



(6)  
La casa fue demolida en 1944 y los terrenos fueron loteados el domingo 5 de mayo de 1946 a las 15 hs por la firma Húngaro & Barará (Lavalle 619 de Capital Federal) en conjunto con Horacio E. Croce (Victoria 486), dando lugar al barrio Santa Clara.

(7)  
En ese solar está ubicado el Campo de Deportes del Club de Empleados del Banco de la Nación Argentina.

Plano de San Fernando publicado el 24 de octubre de 1865.

Referencias:

1. Ubicación de la Chacra de la familia Justo.
2. Lugar estimado del descenso del aeronauta Wells el 12 de junio de 1864.



Chacra de Agustín Pedro Justo en San Isidro.

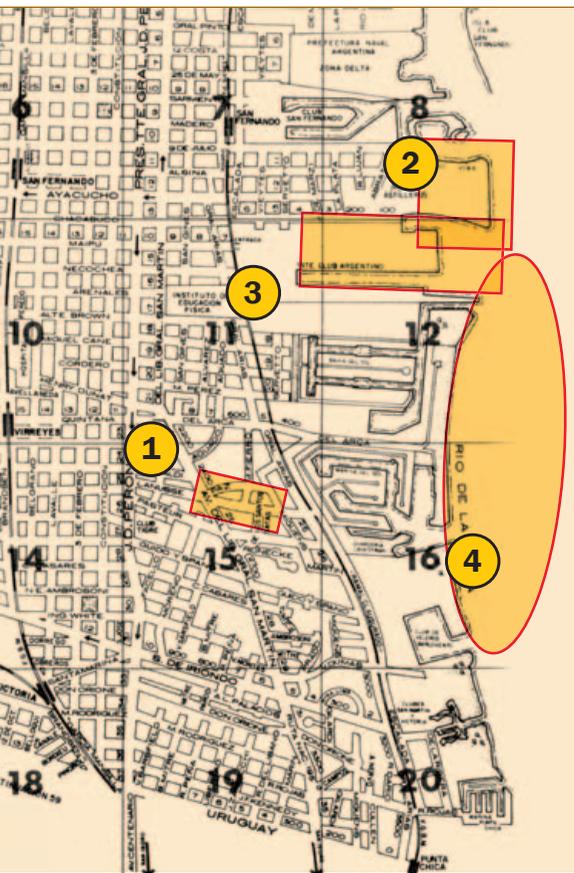
Publicidad del loteo de la quinta "Santa Clara" de la familia De Marchi realizado el 5 de mayo de 1946.

### Los terrenos

La primera sorpresa que surgió del análisis cartográfico de la zona es que al revisar la ubicación de la propiedad de la familia Justo es que la zona del acuatizaje de Wells se encuentra precisamente en el mismo sector donde se hallaba la quinta *Villa Clara* (6), propiedad del padre de la familia De Marchi, que se extendía hacia la ribera.

Hacia el año 1926 sus vecinos eran: al norte la propiedad de C. Sarli y la de Samuel Hale Pearson al sur (7). La misma estaba ubicada sobre la calle Alsina (Av. del Libertador N° 1512) y Maipú (al norte), General Arias (al este) y el Campo de Deportes de la Asociación de Empleados del Banco de la Nación Argentina (al sur).





### Nace el Destacamento Aeronaval San Fernando

Aún permanecían vivos los recuerdos de la primera gran guerra, y en nuestro país permanecía la conmoción y consternación por los sangrientos sucesos conocidos como la *Semana Trágica*, cuando en el mes de marzo de 1919 llegó a las tierras del Plata la Misión Aeronáutica Italiana. Esta delegación despertaba nostalgias por la tierra lejana en muchos de nuestros habitantes. Basta recordar la fuerte inmigración iniciada a mediados del siglo XIX había traído a estas tierras una importante colonia italiana. En 1895 de los 677.786 vecinos que habitaban a Capital Federal 181.093 provenían de la península itálica.

Superadas las efusivas muestras de hospitalidad, propias de las circunstancias, la delegación se abocó de lleno a instalarse y preparar el material. Mientras la Escuadrilla del Ejército ocupaba un importante sector en la Base Aérea de El Palomar, los oficiales de la Escuadrilla Naval al mando de su jefe, el Alférez de Navío Luigi de Riseis, iniciaron los reconocimientos del terreno ribereño para ubicar el material. Para esta tarea fueron acompañados por el Teniente de Navío Heraclio Fraga (8). De este modo se seleccionó el lote norte de familia Sarli, lindero con la propiedad de la familia De Marchi, donde se instaló el destacamento naval al cual se accedía por las calles Ayacucho o Maipú.

La infraestructura fue rápidamente montada, consistió en una rampa de lanzamiento de madera, un hangar desmontable tipo

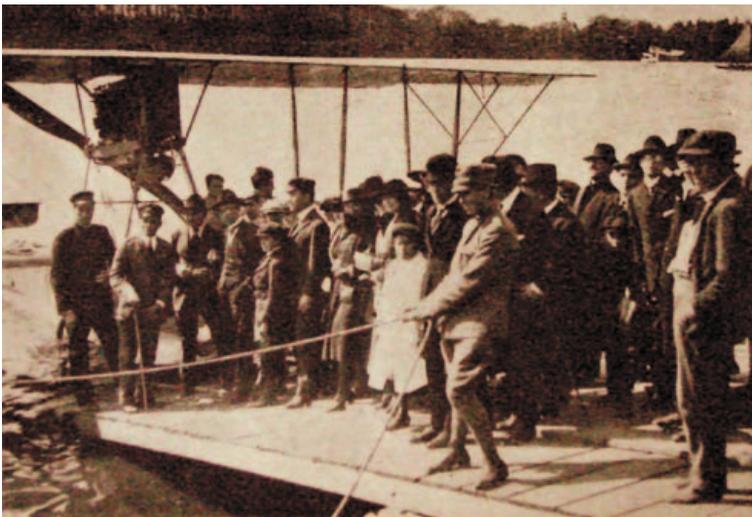
Plano de 1986 correspondiente al sector.  
Referencias:  
1. Ubicación de la chacra de la familia Justo.  
2. Terrenos de la Base de la escuadrilla italiana (luego Destacamento Aeronaval San Fernando).  
3. Quinta Villa Clara.  
4. Lugar estimado del descenso del aeronauta Wells el 12 de junio de 1864.



Ansaldo A.1 Balilla A1.16663 con el Teniente Enrico Burzio y el Alférez de Navío Luigi de Riseis (de pie a la derecha) en El Palomar, 1919.



Nieuport Macchi M-7 N/S 20784 con el suboficial Ernesto Maticello.



Traslado del avión al cobertizo (diario *El Gráfico* 30 de agosto de 1919).  
Archivo Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea. Colección Biedma.

Vresse (40 m x 20 m) y una barraca metálica, además de algunos botes y elementos de taller. Sus integrantes eran los suboficiales pilotos Mario Conforti, Antonio Merota y Ernesto Matiello al que se sumó un reducido grupo de maestranza y tropa entre los que se encontraban Vittorio Musetti, los soldados Mario Mariuzzo y Aurelio Neri. El material aéreo estuvo conformado por el siguiente material: dos botes voladores Lohner-Macchi M-3 Kappa (N° 8448 y 7513), un Nieuport Macchi M-5, dos Nieuport Macchi M-7 (N° 20783 y 20784), dos Nieuport Macchi M-9 (N° 20680, 20662 y otro número de serie desconocido); cerraban el inventario dos hidrodeslizadores Lamberti con motor de 280 hp.

(8)  
*Diario El Pueblo de San Fernando N° 1353 del 31 de marzo de 1919.*

(9)  
*Recuperado del sitio Web de la Regia Aeronautica Italiana de: [http://www.finn.it/regia/immagini/macchi/macchi\\_13.jpg](http://www.finn.it/regia/immagini/macchi/macchi_13.jpg)*



Lohner-Macchi M-3 Kappa N° 13 de la Armada Italiana durante la primera guerra mundial, donde se aprecia nítidamente el León de San Marco, emblema distintivo de la Escuadrilla 87° Serenissima (9).



Personal de la Misión Militar Italiana en San Fernando, 1919.

Recuperación del Nieuport M-7 N/S 20784 por parte del personal de la Misión Militar Italiana en San Fernando. Archivo Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea. Colección Biedma.



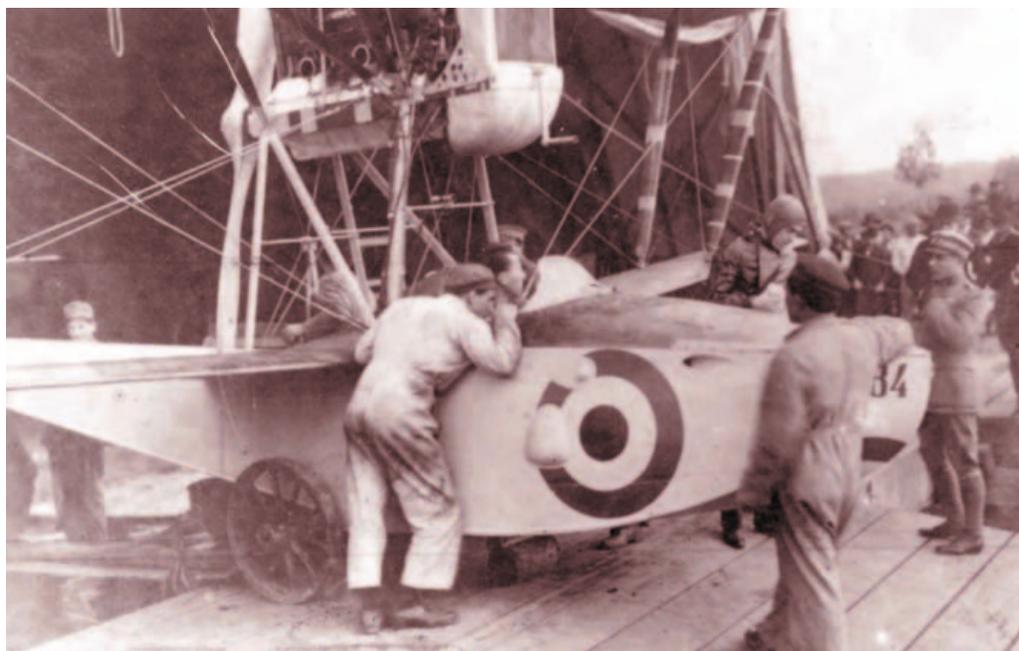
El 10 de septiembre de 1919 la Misión Militar Italiana dio por terminada su actividad en el país y el día 17 su delegado en América del Sur, el Mayor Tulio Begnini, hizo entrega de las instalaciones y la mayoría del material a la Armada, que recibió dos Nieuport Macchi M-7 (10), dos Nieuport Macchi M-9 con 2 pares de motores de repuestos para cada uno y un hidrodeslizador Lamberti.

El día 30 de septiembre algunos de sus integrantes despidieron al Teniente 2° Arturo Escario (Ejército del Paraguay) que despegó con el Lohner-Macchi M-3 (N° 7213 (11)) y cayó en proximidades del arroyo Pajarito en el Delta cuanto intentaba el raid a Asunción del Paraguay.

(10)  
*Biedma Recalde Antonio María (1935) Efemérides N° 2, 1ª parte, enero a junio, pág. 68.*

(11)  
*También puede haber sido N/S 7513.*

El Teniente De Riseis con casco de vuelo a la izquierda del avión Nieuport Macchi M-7 N° 20784. San Fernando 1919.



Nieuport Macchi M-7 navegando desde el Destacamento. Archivo Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea. Colección Biedma.



(12)  
*Diario El Pueblo de San Fernando N° 1374 del 24 de agosto de 1919.*

(13)  
*Diario El Pueblo de San Fernando N° 1375 del 31 de agosto de 1919.*

(14)  
*Ese día Zar tripulando un M-7 colisionó con una embarcación durante la recepción del material.*

### Transferencia de las instalaciones a la Armada

El 24 de agosto los periódicos anunciaban el viaje de la Misión Aeronáutica Militar Francesa a nuestro país portando una importante cantidad de material aéreo remanente de guerra a bordo de los vapores *Belle Isle* y *Samara* (12). Prácticamente con esa noticia el gobierno italiano le hacía llegar un telegrama al Barón De Marchi poniendo fin a la tarea de su delegación aeronáutica. Su destinatario le hizo saber a las autoridades la conveniencia de donar material al gobierno argentino. El día 27 de ese mes se formalizó la donación equivalente a unas 600.000 liras que comprendían todas las instalaciones de San Fernando y cuatro aeronaves: un bombardero trimotor Caproni de 900 hp, un biplano Ansaldo SVA 10 de 260 hp y dos botes voladores Nieuport Macchi modelos M-7 (260 hp) y M-9 (300 hp) a los que luego se le agregaron uno de los dos Lohner-Macchi M-3 Kappa (13) (160 hp) y un hidrodeslizador Lamberti (motor Fiat 280 hp). Con estos botes voladores se organizó el primer componente de botes voladores de la Armada.

Muy poco tiempo después, el 17 de octubre, de acuerdo con la Orden General N° 181/19, se creó la División Aviación Naval bajo el mando del Capitán de Corbeta José C. Gregores y el 1° de noviembre se constituyó el Destacamento Aeronaval San Fernando, ahora bajo pabellón argentino, haciéndose cargo del mismo el Teniente de Fragata Zar (14). Con estas instalaciones la Armada organizó su primera base de botes voladores. Subsidia-



Barón Antonio de Marchi.

riamente se afectó como buque de apoyo al buque transporte de río *Sayhueque*, que por ese entonces se encontraba la mando del Alférez de Fragata Adolfo Cánepa (15).

La dotación del Destacamento fue la siguiente: Mecánico electricista y piloto José Penachi, Carpintero de 2ª Guillermo Covas, Cabo Mecánico Alberto Beceyro, Cabo Mecánico Mario Mariuzzo (16), Marinero Mecánico Aurelio Neri (ex integrante de la Misión Italiana, contratado por la Armada) y diez Conscriptos de la Armada.

En el mes de diciembre el personal y material (Macchi M-7, Macchi M-9 N° 2 y Curtiss Seagull), de esta base participó por primera vez en las ejercitaciones de la flota de mar. El material fue llevado a Puerto Belgrano por modo ferroviario. Participaron los Tenientes Pouchan, Zar y el suboficial Penachi. Finalizado el traslado el Macchi M-9 al mando del Teniente Zar, realizó el regreso en vuelo completando el récord sudamericano de velocidad y distancia sobre el mar llegando a la Base San Fernando a las 12:30 hs de ese día completando el recorrido en seis horas de vuelo.

En marzo de 1920 el Teniente Zar fue comisionado a los Estados Unidos y se hizo cargo de las instalaciones del Destacamen-



Hidrodeslizador Lambertí traído por la Misión Militar Italiana.



Recepción del destacamento, correspondiente a la colección privada del Almirante Zar, publicada en el libro *Historia de la Aviación Naval Argentina*.



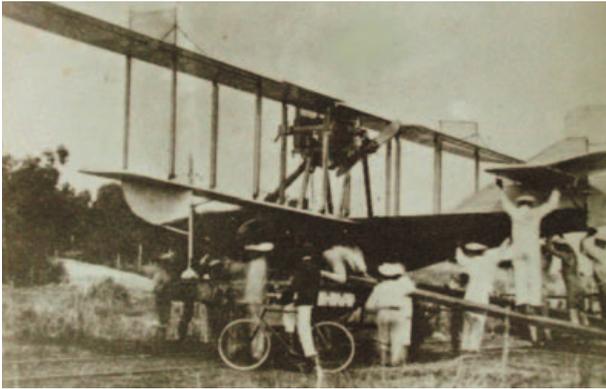
(15)  
En 1916 esta embarcación construida en el astillero británico Forrest Co. había estado asignada en apoyo de la Escuela de Aviación en Fuerte Barragán, fue fondeada en el arroyo Doña Flora y proporcionaba alojamiento a los integrantes de la escuela. Arguindeguy Pablo E. (1972). *Apuntes sobre los Buques de la Armada Argentina (1810-1970)*, tomo IV, pág. 1710.

(16)  
Ex integrante de la Misión Italiana, contratado por la Armada

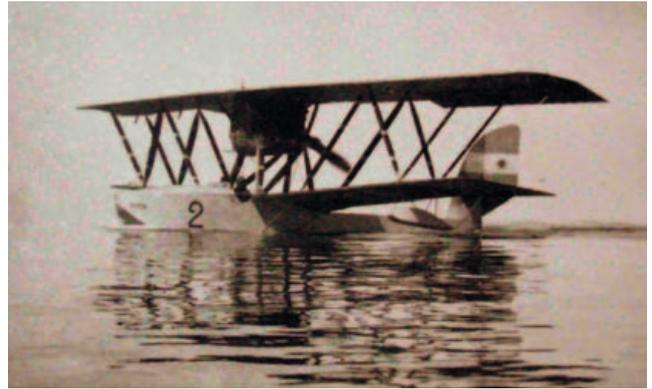
Nieuport Macchi M-9 N° 20680 en San Fernando, 1919.

(17)  
*Diario El Pueblo de San Fernando N° 1412 del 25 de mayo de 1920.*

to San Fernando el Teniente Pouchan. En mayo se llevó a cabo el armado del bote volador M-9 N° 2 donado por la Misión Militar Italiana y equipado con una cámara aerofotográfica (17). Probablemente este equipamiento haya obedecido a la propuesta de reconocimiento aerofotográfico de los Esteros del Iberá y la laguna mediterránea de Mar Chiquita, presentada por una comisión mixta especialmente constituida por autoridades gubernamentales, oficiales de la misión militar italiana, oficiales de Aviación del Ejército y la Armada; difundida por el semanario *Caras y Caretas* el 9 de agosto de 1919.



Curtiss 18 Seagull R-2. Archivo Museo Naval de la Nación.



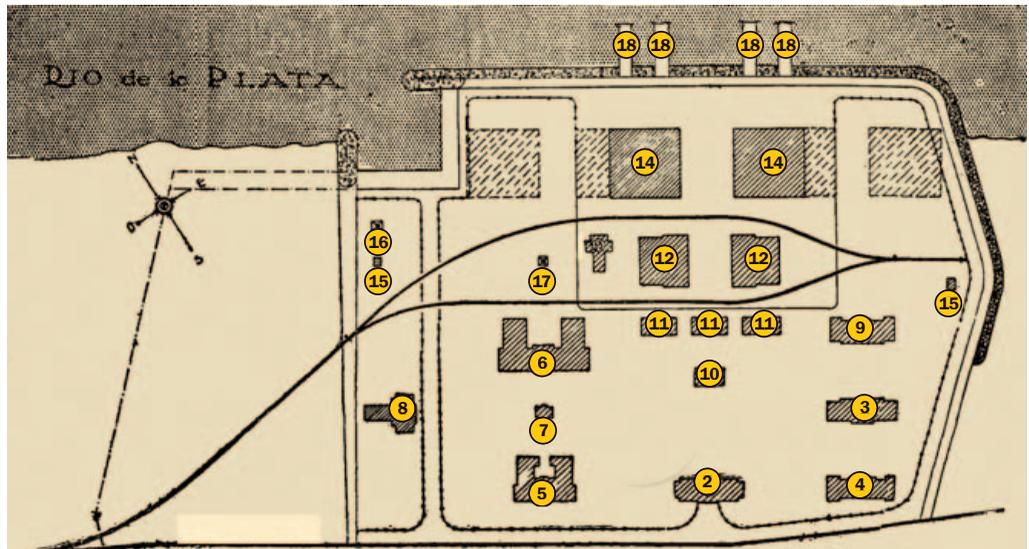
Nieuport Macchi M-9 N° 2.

Croquis de las instalaciones de la Escuela Naval de Punta Chica.

Referencias:

2. Dirección,
3. Alojamiento de oficiales,
4. Alojamiento de suboficiales,
5. Alojamiento de personal civil,
6. Alojamiento de tropa,
7. Cocina,
8. Enfermería,
9. Escuela de aprendices,
10. Usina,
11. Pañol,
12. Taller,
13. Guardia,
14. Cobertizos dobles,
15. Casamatas,
16. Torre de observación,
17. Tanque de agua.

Publicado el 1° de enero de 1921.



En ese entonces la Aviación Naval constituyó una *Junta para el Estudio de la Creación de la Escuela de Aviación Naval* a instancias de la cual en 1920 se resolvió formalizar posesión de las instalaciones dejadas por la Misión Militar Italiana e incrementar su superficie mediante la expropiación de 50.000 m<sup>2</sup> de propiedad privada concedida en junio. A los dos grupos de hangares, talleres y pañoles donados por la Misión Militar Italiana se sumaron las instalaciones conformadas por una dirección, oficinas, alojamiento de oficiales, suboficiales, tropa y aprendices, comedores, cocinas, enfermería, depósito de combustible, rampas, torres de observación y señales, servicios sanitarios, servicios de iluminación, agua potable, lucha contra incendios, teléfonos, etc.

Ese año se iniciaron estudios para establecer en San Fernando la Escuela de Aviación Naval y se votaba en el presupuesto nacional una partida de \$ 1.500.000 m/n para la Aviación Naval con el objeto de atender sus necesidades de organización y funcionamiento que incluía el establecimiento definitivo de la base aeronaval y que se hizo efectiva al año

siguiente. Los reconocimientos fueron realizados por técnicos de la Aviación Naval y el Ministerio de Obras Públicas (18), el material de vuelo fue transferido a Puerto Belgrano, entonces llamado Puerto Militar (19) y el 21 de septiembre se inauguró la Escuela de Aviación Naval, reduciéndose considerablemente la actividad militar en San Fernando. El 20 de abril de 1922 las operaciones continuaron en la Escuela de Aviación Naval con asiento en Puerto Belgrano.

Durante el lapso 1919-1922 se desarrolló allí una intensa actividad de vuelo. A los cuatro Macchi se agregó, a fines de 1919, el Curtiss 18 Seagull R-2 adquirido como sur plus de guerra. San Fernando fue la base de operaciones de los raids de los Tenientes de Fragata Pouchan y Zar al litoral, a Puerto Belgrano y al Paraguay. Fuera de estas operaciones, entre 1922 y 1930, si bien el Destacamento permanecía instalado, se realizó muy poca actividad. Aunque no está fehacientemente documentado, es altamente probable que las instalaciones hayan sido base alternativa de operaciones de la empresa River Plate Aviation Company. Esta empresa aerocomercial se había formado el 10 de julio de 1919, bajo la dirección Técnica del Mayor del Ejército Británico Shirley George Kingsley.

El 21 de septiembre de 1921 se autorizó al Mayor Kingsley a establecer servicios aerocomerciales regulares entre Buenos Aires y Montevideo. Poco tiempo después, el 17 de diciembre la sociedad River Plate Aviation Co., se fusionó con la Compañía Franco Argentina de Transportes Aéreos, creándose la Compañía Rioplatense de Aviación SA. En los primeros meses de 1924 inició sus operaciones a Montevideo con dos botes voladores Vickers Viking IV. Cumplía un servicio regular a Montevideo (Muelle Maciel) con extensión a Punta del Este de lunes a sábado desde Dársena Norte del Puerto de Buenos Aires y/o San Isidro.



Destacamento Naval San Fernando. Macchi M-9 con el suboficial Penachi, Teniente Zar, Técnicos Mariuzzo, Neri y Cabo Farías, publicadas en el libro *Historia de la Aviación Naval Argentina*.

(18)  
Noticia publicada el 1° de enero de 1921.

(19)  
Resolución del Ministerio de Marina del 1° de marzo de 1922.

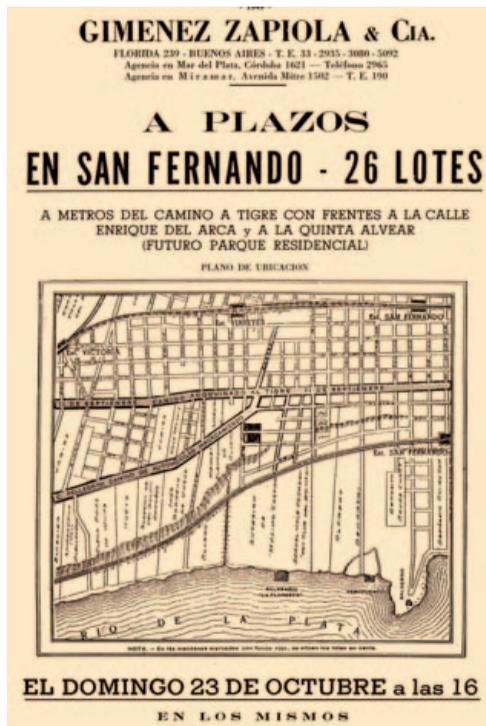


Hidroavión Vickers Viking IV G-EAUK (número de constructor 003), operado a partir de 1924 por la Compañía Rioplatense de Aviación para sus vuelos a Montevideo desde San Isidro y desde la Dársena Norte del Puerto de Buenos Aires.

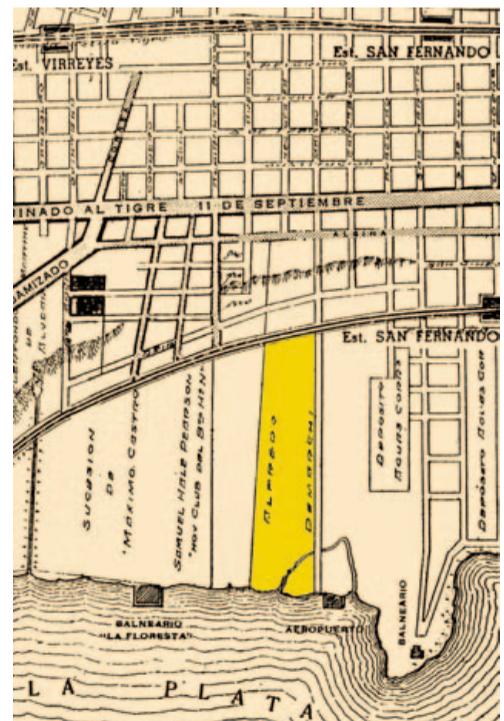
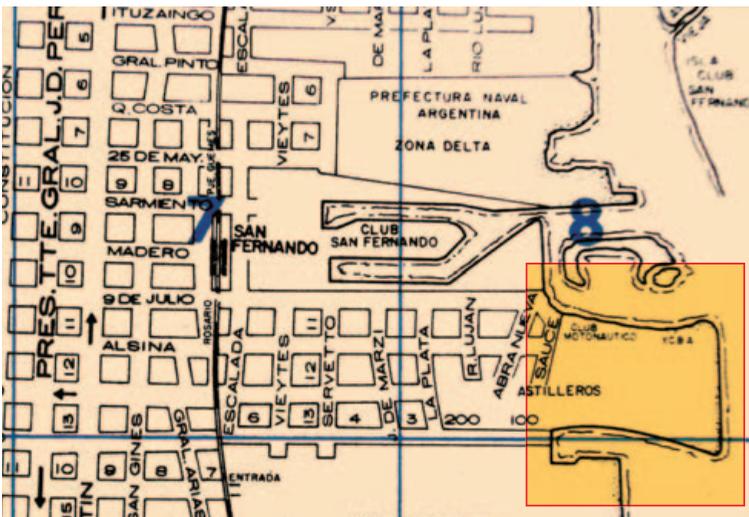
Estos vuelos fueron desarrollados por los pilotos Shirley H. Kingsley, Bryand Ferrand y Patrick J. Hasset, se suspendieron el 31 de marzo de 1924 y las cifras, envidiables para la época-, totalizaron 177 vuelos, 574 pasajeros y 168 sacas de correspondencia transportada.

En 1929 el viejo destacamento fue denominado como *Base Civil de Hidroaviones San Fernando* en el Club Balneario. En 1930 se volvieron a utilizar activamente sus instalaciones, como base de operaciones aeronavales en tareas de lucha contra el contrabando y posiblemente otras actividades específicas. A partir de 1934 se transfirieron sus instalaciones a la Prefectura General Marítima, y la Armada abandonó la actividad aérea en la zona. En 1939 se intentó una rehabilitación del Destacamento San Fernando, esta vez sobre el arroyo Pajarito, y el Ministerio de Obras Públicas asignó una suma en su presupuesto para su habilitación, pero pese a ello el proyecto no se concretó. En octubre de 1949 el hidropuerto aún figuraba como tal, y de hecho se puede apreciar claramente en los folletos impresos por la firma inmobiliaria Giménez Zapiola & Cía. para el loteo de los terrenos de la familia De Marchi que dieron origen al barrio Santa Clara.

Volante de un loteo llevado a cabo el 23 de octubre de 1949 por la firma Giménez Zapiola & Cía. donde se aprecian el lote de la familia De Marchi y el hidropuerto.



Seguramente habrán muchas historias ocultas en derredor del Destacamento Aeronaval San Fernando, héroes anónimos, marinos que dejaron silenciosamente sus huellas a fuerza de empeño y sacrificio, anécdotas, fotografías de esos días, o simples espectadores circunstanciales de esos intrépidos pilotos domando el agua y la atmósfera en sus precarios botes voladores devorados por el tiempo.



Plano ampliado con la ubicación de los terrenos de la familia De Marchi. El círculo rojo indica el hidropuerto.

Zona correspondiente al Destacamento Aeronaval San Fernando publicada en 1989.



Siempre que existe oportunidad de investigar y difundir un tema determinado, el escritor guarda la secreta esperanza de contribuir para que otros investigadores amplíen y mejoren sus textos. También existen una enorme cantidad de frases, aforismos y máximas que se refieren al tema; una de ellas es la expresión del presidente de los Estados Unidos John Fitzgerald Kennedy (1917-1963): *la dificultad es una excusa que la historia nunca acepta*. Vaya en esta breve reseña el sentido recuerdo y reconocimiento de los hombres que, venciendo todas las dificultades, integraron la primera base de hidroaviones de nuestra Armada Nacional.

(20)  
Edición N° 1363.

### Principales operaciones aéreas desarrolladas en el Destacamento Aeronaval San Fernando

**08JUN19:** El diario *El Pueblo* (20) de San Fernando anunció una exhibición de tiro con ametralladoras desarrolladas sobre el canal con cazas italianos despachados desde la Base de Ejército en El Palomar.

**JUN19:** El suboficial Matiello con el motorista F. Germanó se accidentó con un Lohner-Macchi M-3 Kappa; cuando se disponía a acuatizar se cruzó una lancha y en una maniobra para evitar la colisión, el avión se accidentó. Había sido comisionado para escoltar la salida del Puerto de Buenos Aires del acorazado *Pueyrredón*; pero el suboficial canceló su vuelo a la altura de Belgrano debido al fuerte viento reinante. El buque había sido comisionado para reparar los restos de los militares italianos Capitán Enzo Giovanardi y el Sargento Motorista José Sartorelli, fallecidos el 10 de junio en un accidente aéreo en El Palomar.

**23JUL19:** A las 15:21 hs el suboficial italiano Antonio Merola realizó un vuelo de altura con el motorista Juan Nicolás Bordadhere al elevarse en San Fernando a 5.000 m con un Lohner-Macchi M-3 Kappa, equi-

Lohner-Macchi M-3 Kappa accidentado al mando del suboficial Matiello. Archivo Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea. Archivo Biedma.



pado con motor de 160 hp. Recorrieron las zonas de Tigre, San Fernando y San Isidro. A los 23 minutos de vuelo alcanzaron los 3.000 m, a los 40 minutos: 4.000 m y a los 31 minutos: 5.000 m.

**08-09AGO19:** El Teniente de Fragata Barón Luigi De Riseis inició en San Fernando un vuelo desde Buenos Aires con intenciones de llegar hasta Asunción, a bordo del hidroavión Nieuport Macchi M-7 CM-7-1 (ex N° 20783), pero al tener inconvenientes mecánicos (perdió en vuelo 8 de los 9 bulones de sujeción de la hélice), debió acuatizar a la altura de la ciudad de Paraná. Solicitó otro hidroavión a la base de Buenos Aires, siéndole enviado un Macchi-Lohner L.3 N° 8448, al mando del suboficial Mario Conforti con el cual llegó hasta Bella Vista, Asunción a las 10:22 hs del 15-08-19. Este avión luego fue donado por el gobierno italiano a la República del Paraguay <sup>(21)</sup> pero resultó destruido al mando del Teniente 2° Escario a poco de despegar durante el vuelo de traslado.

**14AGO19:** El suboficial Mario Conforti con el mecánico Juan Nicola realizó un vuelo desde San Fernando a Paraná con el Macchi-Lohner L.3 N° 8448 transportando repuestos para el bote volador del Teniente de Navío Barón Luigi De Riseis <sup>(22)</sup>.

**15AGO19:** El Teniente de Navío Barón Luigi De Riseis continuó un vuelo desde Paraná hasta Asunción, a bordo del hidroavión Lohner-Macchi L.3 N° 8448

**23AGO19:** El Teniente de Navío Barón Luigi De Riseis a bordo de un Macchi-Lohner L.3 inició un vuelo desde Asunción a San Fernando con escalas en Bella Vista y Paraná, llevando al Ministro italiano D. M. Rossi.

(21)

Diario El Pueblo de San Fernando N° 1375 del 31 de agosto de 1919.

(22)

Biedma Recalde, Antonio María, Efemérides 2ª parte. Biblioteca Aeronáutica, pág. 37. Aviación Editorial Argentina, Buenos Aires, Argentina.

(23)

Biedma Recalde Antonio María. (1935) Efemérides N° 2, 1ª parte, enero a junio, pág. 79.



Teniente De Riseis con el Sr. Rossi. Diario *El Gráfico*, 30 de agosto de 1919. Archivo Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea. Colección Biedma.



**14SEP19:** Raid San Fernando a Paraná a cargo del suboficial Mario Conforti con un mecánico a bordo de un Lohner-Macchi L.3.

**SEP-OCT19:** Vuelos de Pouchan, Zar y Penachi.

**29SEP19:** El Teniente de Fragata Marcos Antonio Zar realizó un vuelo entre San Fernando y Puerto Nuevo a bordo de un Nieuport Macchi M-7, donde descendió por fallas, regresando al punto de partida. En los primeros días del mes de diciembre con uno de estos hidroaviones, un M-9 y un Curtiss 18 Seagull, la Aviación Naval participó por primera vez en las ejercitaciones de la escuadra de mar <sup>(23)</sup>.

**30SEP19:** Teniente 2° Arturo Escario (Ejército de Paraguay) cayó en proximidades del arroyo Pajarito en el Delta cuando intentaba el raid a Asunción del Paraguay con un Lohner-Macchi M-3 Kappa. Como consecuencia del accidente al día siguiente falleció en el Hospital de San Fernando (24).

(24)  
Arguindeguy Pablo E. (1981), Historia de la Aviación Naval Argentina, tomo 2, pág. 564.



Recuperación de los restos del Lohner Macchi M-3 del Teniente 2° Escario. Archivo Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea. Colección Biedma.

**30OCT19:** Vuelo del Alférez de Navío Marcos Antonio Zar en M-7 con un aterrizaje de emergencia en Dársena Norte, y posterior regreso a San Fernando.

**DIC19:** Una escuadrilla constituida por el Curtiss 18 Seagull, un M-7 y un M-9 de la Aviación Naval participó por primera vez en las ejercitaciones de la escuadra de mar. Desarrollaron misiones de observación y reglaje del tiro de artillería del acorazado *Moreno* y de la Artillería de Costas, reconocimiento, aerofotografía y práctica de comunicaciones por radio (25). Finalizaron sus actividades el día 15.



**ENE-FEB20:** Vuelos de los aviadores Pouchan, Zar y Penachi.

**06MAR20:** Vuelo San Fernando-Concepción del Uruguay a cargo de los pilotos Pouchan y Penachi con el Nieuport Macchi M-9 N° 2.

**16MAR20:** Nieuport Macchi M-7 N° 1 tripulado por el Teniente Zar, y el Nieuport Macchi M-9 N° 2 al mando del Teniente Pouchan con el suboficial Penachi llevaron a cabo un vuelo a Asunción del Paraguay, llevando a bordo la manija de arranque del Lohner-Macchi M-3 destruido en el accidente que le costara la vida al Teniente 2° Escario. En su regreso, que se concretó el día 21, recorrió 1.277 km en 7:55 hs de vuelo partiendo desde Asunción del Paraguay con escalas en Corrientes, Paraná y San Fernando (26). La formación regresó el día 25 con 2.542 km en 15:40 horas de vuelo.

(25)  
Biedma Recalde. Antonio María (1969), Crónica Histórica de la aeronáutica Argentina, Colección Aeroespacial Argentina, pág. 272.

(26)  
Arguindeguy Pablo E. (1981), Historia de la Aviación Naval Argentina, tomo II, pág. 675.

**16MAR20:** Nieuport Macchi M-7. El Alférez Marcos Antonio Zar batió el récord mundial de distancia y velocidad al unir San Fernando, provincia de Buenos Aires, y Asunción del Paraguay con el CM7 N° 1.

**04AGO20:** El Teniente de Fragata Pouchan desarrolló un prolongado vuelo sobre el Delta con el Nieuport Macchi M-7.

**07AGO20:** El Teniente de Fragata Fitz Simon realizó entre las 14:30 y las 16 hs un vuelo de entrenamiento sobre San Fernando, San Isidro y Tigre a bordo de un Nieuport Macchi M-9. ■

#### BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE CONSULTA

- Archivos del autor.
- Amores Oliver, Eduardo Juan (*Investigador de la Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea Argentina*).
- Arguindeguy, Pablo E. (1981), *Historia de la Aviación Naval Argentina*.
- Biedma Recalde Antonio M., *Efemérides N° 3, 2ª parte, pág. 21*.
- Biedma Recalde, Antonio María, *Efemérides 2ª parte. Biblioteca Aeronáutica, Aviación Editorial Argentina, Buenos Aires, Argentina*.
- Biedma Recalde, Antonio María (1969), *Crónica Histórica de la aeronáutica Argentina, Colección Aeroespacial Argentina*.
- *Boletines del Aero Club Argentino*.
- *Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea*.
- Gentilli, Roberto (*Italia*).
- Lironi, Julio Víctor (1980), *Misiones Aeronáuticas Extranjeras 1919-1924, Instituto Argentino de Historia Aeronáutica*.
- Mortz, Alberto A. (1926), *Anuario Guía de la Aeronáutica, Editorial Autoaéreo, Florida 171, 3º piso, Buenos Aires*.
- *Museo Naval de la Nación. Lic. Jorge Norberto Vigo*.
- Sequeira, Sebastián; Cal, Carlos; Clatayud, Cecilia (1984), *Aviación Naval Argentina, SS & CC Ediciones, Buenos Aires Argentina*.

## PUERTO BUENOS AIRES



**El Puerto de La Nación  
Su Puerta Al Mundo**

**Avda. Ingeniero Huergo 431 (1107) Buenos Aires - República Argentina**

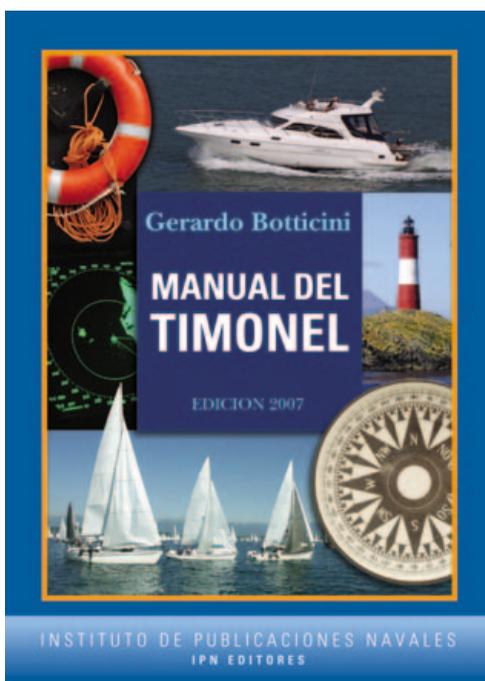
**Tel / Fax (5411) 4342-1727 Fax: (5411) 4342-6836**

**Página Web: [www.puertobuenosaires.gov.ar](http://www.puertobuenosaires.gov.ar)**

**E-mail: [institucionales@puertobuenosaires.gov.ar](mailto:institucionales@puertobuenosaires.gov.ar)**



## Últimos títulos editados por el Instituto de Publicaciones Navales



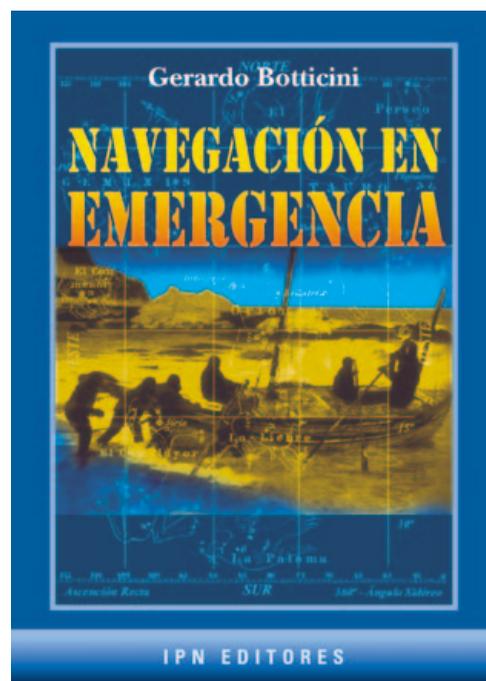
### **MANUAL DEL TIMONEL** de Gerardo Botticini

448 páginas  
ISBN 978-950-899-074-7

En el presente Manual, el autor, Gerardo Botticini, ha procurado cubrir todos los puntos exigidos en el programa oficial de la Prefectura Naval, aunque siguiendo un orden particular, dividiéndolo en cuatro partes conceptualmente homogéneas.

Muchos temas tratados pueden servir como base y apoyo para el nivel siguiente de patrón.

Presenta a través de cuadros una importante cantidad de vocablos que constituyen la base del lenguaje náutico, así como dibujos y diagramas que reflejan con mayor claridad la explicación del texto.



### **NAVEGACION EN EMERGENCIA** de Gerardo Botticini

208 páginas  
ISBN 978-950-899-086-0

En el habla corriente el término emergencia puede sugerir navegación en condiciones adversas de mal tiempo y hasta de supervivencia, lo cual aunque siendo posible, no sería el sentido de este libro. Aún con muy buen tiempo y mar calma estamos en emergencia si no disponemos del instrumental habitual para realizar nuestro cálculo posicional y saber dar el rumbo correcto a nuestra embarcación, la que puede ser una balsa movida por el viento y las corrientes, un bote o una embarcación impulsada con un aparejo de fortuna, o un barco que se quedó sin instrumental electrónico y carece de medios manuales de observación adecuados.

Las combinaciones posibles de precariedad son casi infinitas: desde faltar un sextante pero disponer de reloj, no disponer de tablas ni almanaque, hasta no tener casi nada. Por lo tanto, este libro reúne técnicas y reglas prácticas, pero explicadas en sus fundamentos teóricos, para reconocer rumbos, latitudes y longitudes observando los astros, el Sol la Luna y las estrellas, a ojo desnudo o con alguna ayuda instrumental, y sacando el mayor provecho posible de lo que se disponga a bordo en esa situación de emergencia.

### LA EPOPEYA DEL AVISO ARA ALFEREZ SOBRAL

de Jorge Muñoz

121 páginas

ISBN 987-950-899-087-7

El Instituto de Publicaciones Navales se complace en presentar a sus lectores su séptimo título de la colección Malvinas.

Nuevamente nos guía el propósito de contribuir a profundizar el análisis y fortalecer la memoria sobre las acciones militares desarrolladas en aquel conflicto y rendir justo homenaje a su protagonistas.

Es este el tercer libro de Jorge Muñoz que lleva nuestro sello editorial.

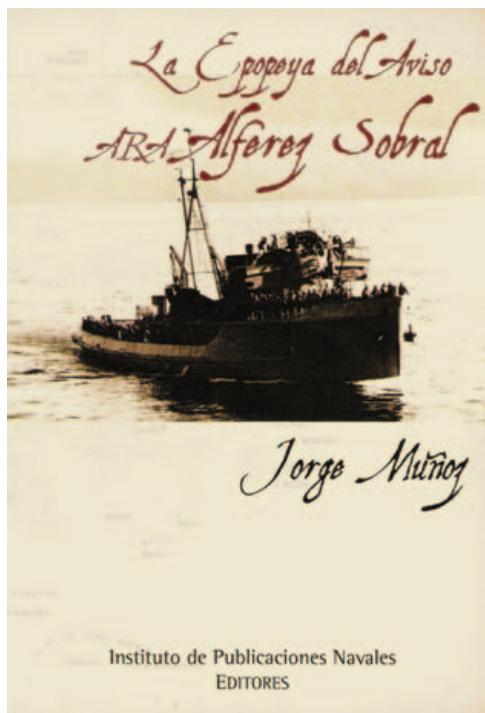
Le antecedieron *Poker de ases en Malvinas* (2004) y *Ataquen Río Grande* (2006), que fueron muy bien recibidos por nuestro suscriptores y el público en general.

El Aviso ARA *Alfrérez Sobral* entró en combate pasada la medianoche del 2 de mayo de

1982, mientras iba al rescate de los tripulantes de un avión Canberra de la Fuerza Aérea, derribado sobre el mar a unas 190 millas de Puerto Deseado.

Se trató de una misión guiada por un principio inviolable de la guerra: no abandonar al camarada caído, aún cuando sean grandes los riesgos por correr. Sufrió averías graves y perdió ocho de sus hombres; su comandante entre ellos.

La Corbeta ARA *Gómez Roca* y el aviso ARA *Teniente Olivieri*, buques integrantes de la flota de mar, recuerdan hoy, con sus nombres forjados en bronce, a dos de aquellos marinos caídos en combate. ■



## SUSCRÍBASE AL INSTITUTO DE PUBLICACIONES NAVALES

Beneficios para los suscriptores

- Abona sólo el 50% del precio de tapa de los libros editados por el IPN.
- Descuentos del 10% al 30% sobre libros de otras editoriales.
- Importantes descuentos en la compra de material y bibliografía de navegación.
- Posibilidad de abonar en cuotas.

Formas de pago: efectivo, tarjeta, con vale, contrareembolso, en cuotas.

Socios del Centro Naval  
de descuento

25%



Ventas: Galería Larreta, local 28, Florida 971 o San Martín 958, Buenos Aires.  
Teléfono/Fax: (011) 4311-0042/43. E-mail: [instituto.publicaciones@centronaval.org.ar](mailto:instituto.publicaciones@centronaval.org.ar)

**Infórmese y compre en [www.ipneditores.com.ar](http://www.ipneditores.com.ar)**

Pague sus compras  
con las tarjetas de  
Banco Patagonia y gane

# 100 MIL PUNTOS

de Club Patagonia.



● Hay 10 sorteos por mes.



Puede canjearlos  
por 1 viaje para 2  
personas, 1 cámara  
digital y 2 valijas.



● 0 por 1  
LCD 32"  
y 1 home  
theatre.



● 0 por  
85 entradas  
de cine.



● 0 para  
lo que  
quiera.

# Un artículo del *Boletín del Centro Naval* fue premiado por APTA



La Asociación de la Prensa Técnica y Especializada Argentina (APTA) otorgó el 30 de octubre, en el Salón del Círculo de Oficiales de Mar, sus tradicionales Premios APTA/Rizzuto correspondientes al año 2008.

Durante su habitual cena anual galardonó al siguiente artículo aparecido en el *Boletín del Centro Naval* N° 818:

**1° Accésit de Notas Periodísticas a "La segunda era de los descubrimientos" escrita por el Capitán de Navío (R) Néstor A. Domínguez.**



El premio **Notas Periodísticas** corresponde a aquellas que restrinja su enfoque a determinados aspectos o actividades de un sector de la industria o de servicios.

El jurado estuvo integrado por editores, periodistas; estudiosos de Ciencias de la Comunicación y de la Industria Gráfica y profesionales relacionados con el contenido.

El Director del *Boletín*, presente en la ceremonia, recibió la distinción.

El *Boletín del Centro Naval* es Miembro Activo de APTA desde el 8 de marzo de 1975, y desde ese entonces ha sido galardonado en varias ocasiones. ■

# EL LIDERAZGO EN LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES. UN ENFOQUE GENERAL DE LIDERAZGO APLICADO EN COMBATE

Pablo O. Cabrio

**E**l liderazgo no se ejerce en soledad sino en una situación histórica, en un determinado ambiente y contexto social, con otros y sobre otros, quienes a su vez interactúan con los que lo ejercen <sup>(1)</sup>. Sin duda no hay mayor muestra de liderazgo, que la de aquel comandante o jefe que bajo condiciones extremas, como puede ser el combate en condiciones desfavorables, logra imbuir a sus subordinados, del valor y abnegación necesarios para cumplir las órdenes y afrontar las consecuencias que ellas traigan aparejadas y que podrán ser cobrar sus propias vidas para lograr un objetivo tan abstracto (en ese momento crucial del combate) como lo puede ser la soberanía de la patria. No se me ocurre mejor ejemplo para citar que el del Almirante Guillermo Brown en el Combate de Los Pozos. Triplicado en número de barcos, con tripulaciones poco marineras, reclutadas producto de la leva y ante un enemigo con vasta tradición marina, al ser bloqueado por éste, se defendió atacando. *Soldados de la Patria, veis esa montaña flotante? Son 31 buques enemigos. Mas no creáis que vuestro general abriga el menor recelo [...]* Así comenzó su arenga en Los Pozos y generó la confianza que el subordinado necesita depositar en el hombre que, con su accionar, decidirá la suerte que ellos correrán.

Este ensayo pretende analizar cómo influye el liderazgo en la administración de los recursos humanos y materiales en situaciones en que la conducta humana puede ser impredecible por la sencilla razón que nunca, o muy pocas veces, haya sido puesta a prueba bajo las mismas condiciones imperantes en dichas situaciones. ¿Quién, que nunca haya estado en combate, puede afirmar con total convencimiento que tendrá una reacción valerosa o por lo menos adecuada, si tuviera que enfrentarse cara a cara con el enemigo de turno?

## Principios teóricos

En todas las organizaciones, estructuras o empresas se requiere de líderes, ya sean geren-

*El Teniente de Navío IM Pablo O. Cabrio egresó de la ESNM en octubre de 1997. Sus destinos fueron el BIM2, BIM4, CKIA, ESNM y en comisión en la FTA XII y XVIII de UNFICYP. Realizó los cursos de Controlador Aéreo Adelantado en el CIFA, Básico de Infantería y Aplicativo de Oficiales de I.M. en la ESOA, de Ingeniero Anfibio en la ESIM, Básico del Arma de Ingenieros y Jefe de Subunidad de Ingenieros en la Escuela de las Armas del E.A. e Introducción al Manejo de Sistemas de Información para Programas de Desminado Humanitario en el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra. Actualmente presta servicios en la Marina de Brasil, realizando el Curso de Perfeccionamiento para Oficiales del Cuerpo de Fusileros Navales.*

(1)  
Alfio A. Puglisi. "Los jefes nuestros de cada día".  
Boletín del Centro Naval.  
Vol. 118 N° 797 Ene/Mar 2000.



tes, dirigentes políticos o comandantes / jefes en operaciones militares. Todos ellos deben ejercer un liderazgo efectivo y hacer que sus organizaciones alcancen el éxito.

El concepto de autoridad y el de liderazgo están íntimamente relacionados entre sí. Esto da lugar a dos situaciones bien diferenciadas que cotidianamente podemos encontrar en nuestras unidades: un líder con autoridad y una autoridad sin liderazgo.

En estos tiempos de protagonismo efímero, vulgarización de valores y falta de vocación de servicio, no es raro encontrarnos con el segundo caso entre nuestras filas. Más aún teniendo en cuenta que la nuestra es una institución verticalista por excelencia. Pues entonces la prioridad debería ser dejar de lado a ese *jefe impuesto* por los traslados generales para convertirnos en uno con autoridad genuina. Para esto tendremos que dejar de creer que la autoridad formal es más importante que el respeto y la admiración que despierta un verdadero hombre de mar a bordo de un buque o un soldado que irradia templanza y confianza en sí mismo.

Si asumimos este cambio, nuestras actitudes serán francas, nuestro accionar será prudente, pero a su vez dinámico y con entrega total, de manera que contagie a nuestros subordinados creando así un red de liderazgo, donde cada nodo es un liderazgo en ejercicio y deba integrarse en un todo con responsabilidades definidas. Porque somos una Marina de un país libre y porque creer en sus hombres, genera costumbres culturales hacia la libertad de acción. Y cuando el escenario de desempeño y formación es el mar, esta cualidad aumenta su importancia.

Además porque siempre el resultado es un fenómeno indirecto, esto es, logrado por otros, por los hombres de la organización que hicieron de la causa del jefe su propia causa.

### Elementos claves de los atributos del liderazgo

En esta parte de mi estudio voy a valerme del análisis de este tema que han hecho Dave Ulrich (2), Jack Zenger (3) y Norm Smallwood (4) para hacer que organizaciones empresariales puedan desarrollar y conservar líderes que obtengan resultados, y lo voy a trasladar al ámbito castrense a través de la experiencia vivida por el entonces Teniente de Corbeta de I.M. Don Carlos Vázquez en el conflicto de Malvinas.

De este análisis ha surgido que quienes desean ser o formar líderes más eficaces han tendido a identificar y mejorar los atributos del liderazgo; es decir, las cualidades interiores o personales que hacen al líder eficaz. Hábitos, rasgos, competencias, conductas, estilos, motivaciones, principios, destrezas y carácter son términos colectivamente llamados "atributos del liderazgo" que se pueden encuadrar dentro de tres categorías amplias: quiénes SON los líderes (principios, motivaciones, rasgos personales, carácter); qué SABEN (destrezas, habilidades, rasgos); y qué HACEN los líderes (conductas, hábitos, estilos, competencias).

A su vez la mayor parte de estos atributos (carácter personal, conocimiento, conducta) se pueden agrupar en cuatro categorías generales de lo que el líder debe ser, saber y hacer: *fijar el rumbo, movillar la dedicación individual, generar capacidad organizacional y demostrar carácter personal.*

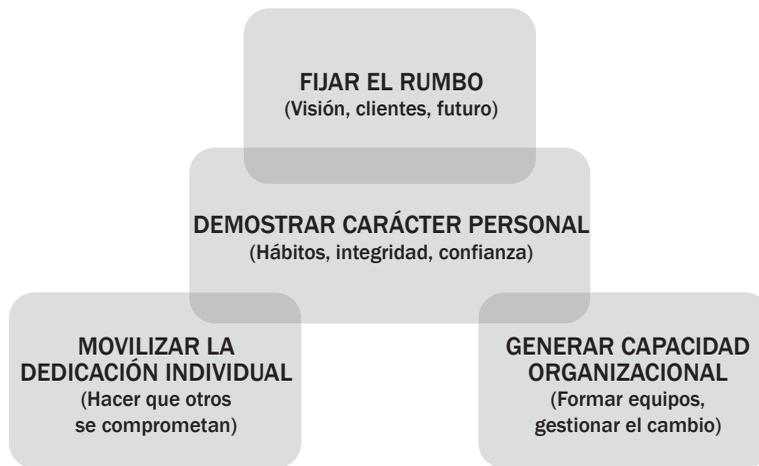
#### ■ Fijar el rumbo

Los líderes posicionan sus empresas hacia el futuro. Prever el futuro implica predecir y jugar con diversas influencias, entre ellas la clientela, la tecnología, las leyes, los competidores, accionistas y proveedores. Dirigiéndose a este estado futuro, los líderes deben posicionar sus empresas de modo que formen una identidad propia y única y generen valor para todos los que tengan intereses en ellas. Muchas son las expresiones que describen este estado futuro: visión, misión, estrategia, aspiración, destino, previsión, principios, etc. Pese a las diferencias

(2)  
Dave Ulrich, profesor de la Universidad de Michigan y codirector de su programa de recursos humanos.

(3)  
Jack Zenger, presidente de Provant, Inc. y fundador de Zenger-Miller, consultora especializada en desarrollo del liderazgo.

(4)  
Norm Smallwood, director de Novations Group, Inc., consultora de diseño organizacional y gestión del cambio.



sutiles en el significado de estos vocablos, todos señalan al líder que define el futuro de su empresa por medios que fomentan la participación y que asigna recursos para hacer realidad el futuro. Los líderes que fijan el rumbo saben y hacen por lo menos tres cosas: comprenden los sucesos externos, se centran en el futuro y convierten la visión en acción.

#### ■ **Movilizar la dedicación individual**

Los líderes convierten una visión en hechos haciendo que otros se comprometan. Traducen las aspiraciones futuras en aquellas conductas y acciones cotidianas que se le exigen a cada empleado. De esta manera, los empleados se comprometen a poner el corazón, el alma y la mente en los propósitos de la organización. Los líderes que procuran la dedicación de sus empleados deben a su vez dedicar recursos valiosos en cuanto a tiempo, energía y concentración para comprometer plenamente a los individuos y equipos de la empresa. Los líderes tienen que ayudar a los individuos a ver y sentir cómo sus aportes contribuyen en el logro de las metas de la organización.

#### ■ **Generar capacidad organizacional**

Los líderes no solamente generan dedicación individual sino también capacidad organizacional. La capacidad organizacional refiere a los procesos, práctica y actividades que crean valor para la organización. Los líderes tienen que ser capaces de traducir el rumbo organizacional en instrucciones, la visión en práctica y el propósito en proceso. La capacidad representa la identidad de la firma tal como la perciben tanto los empleados como los clientes. Exige líderes que exhiban por lo menos cinco habilidades: las de forjar una estructura organizacional, aprovechar la diversidad, desarrollar equipos, diseñar sistemas de recursos humanos y hacer realidad el cambio.

Los líderes que cumplen tales funciones forjan una capacidad organizacional que les sobrevive y hacen más por la organización que lo que podría hacer cualquier individuo solo.

#### ■ **Demostrar carácter personal**

No hay duda de que los líderes poseen carácter. Como ha dicho Warren Bennis: “Permítame dar mi opinión parcial: que el liderazgo es en realidad cuestión de carácter. El proceso de convertirse en líder no es diferente del proceso de convertirse en un ser humano sano y plenamente integrado”. Los seguidores necesitan líderes en quienes puedan creer, con quienes puedan identificarse y en quienes puedan tener confianza. Kouzes y Posner le han dado a este factor el nombre de “credibilidad”, e identifican una serie de atributos que contribuyen a él, como honestidad, capacidad de inspirar, imparcialidad, capacidad de apoyar a otros. Los líderes con carácter viven los principios de su empresa practicando lo que predicán; poseen y generan en los demás una imagen positiva de sí mismos y exhiben capacidad cognoscitiva y encanto personal en grandes dosis. Indudablemente a medida que los líderes adquieren las conductas personales, los hábitos, las destrezas y las características conocidas colectivamente como carácter, se van convirtiendo en líderes de mayor éxito.

## Liderazgo con resultados

El trabajo de un líder exige algo más que carácter, conocimientos y acción; también precisa *resultados*. Los líderes que no obtienen resultados no están liderando realmente. O más específicamente, los líderes que no obtienen resultados deseados no están liderando realmente. Los líderes deben aprender a comprender los resultados y concentrarse en ellos. Los que se concentran en los resultados deben enunciar lo que pretenden lograr. En el meollo del liderazgo encontramos, pues, un interrogante sencillo: ¿Para qué? Mientras están especificando atributos, los líderes deben considerar la pregunta “para que”. Al responderla, transforman una serie de simples atributos declarados en resultados productivos y enfocados, asegurando que no exista ningún atributo aislado de un resultado específico deseado. Esta pregunta, pues, funciona de hecho como la prueba final para cada atributo: ¿La conducta observable se traduce en un resultado deseado? Los atributos del liderazgo que no impulsen o se vinculen con resultados no cuentan. Es así de sencillo.

## Una aplicación en combate

Habiendo expuesto los criterios sobre los que basaré mi estudio, pasaré a relatar y analizar la experiencia de guerra vivida por el Teniente Vázquez.

Este oficial se encontraba cursando el Curso Básico de Especialización en la Escuela de Oficiales de la Armada, cuando en el mes de abril de 1982 se produce la recuperación de nuestras Islas Malvinas. Días más tarde, durante la movilización de tropas hacia las islas, es convocado inicialmente para cumplir funciones como controlador aéreo adelantado en el teatro de operaciones. Producido su desplazamiento hacia las islas, y en medio de un gran movimiento de tropas, equipos y pertrechos que llegaban por aire y superficie, toma contacto con quien sería su jefe, quien le comunica que se le había asignado un nuevo rol de combate en el Batallón de Infantería de Marina N° 5.

Luego de un inesperado y particularmente sacrificado desplazamiento algunos kilómetros, bajo lluvia y fuerte viento, hasta el puesto comando del batallón, el Comandante lo recibe y le asigna una sección de tiradores conformada con personal llegado a las islas como polizones en los diferentes vuelos logísticos de la Aviación Naval compuesto por algunos elementos de la Sección Exploración y el hasta ese momento tristemente célebre “Grupo Araña” que reunía a los conscriptos más habilidosos y vagos, y cuyo jefe era el Suboficial Segundo I.M. Castillo.

Esta nueva Sección de Tiradores debía completar el dispositivo defensivo sobreextendido de la Compañía de Tiradores Nacar. Éste sin dudas fue un duro comienzo para un oficial subalterno moderno, sacado de un curso en un instituto y llevado sin escalas a una isla a casi 2.000 kilómetros de distancia para hacerse cargo de un grupo de hombres sumamente heterogéneo a los que no conocía y bajo condiciones climáticas rigurosas. Sin embargo, estas circunstancias no amilanaron el espíritu de este joven infante de marina. Muy por el contrario, su motivación, rasgos personales y carácter hicieron que se olvidara de sí mismo para pensar en los demás (sus hombres). Cabe destacar que además siempre fue voluntario para cumplir misiones riesgosas y que le fue asignada una en la que tuvo que poner a prueba su valentía y decisión como fue custodiar el puente Fitz Roy.

Ya comenzaba a vislumbrarse en su accionar rasgos de liderazgo marcados. Este fogueo contribuiría a templar su espíritu que más adelante sería puesto nuevamente a prueba ya que le tocaría a él, con su Cuarta Sección de la Compañía Nacar, enfrentar lo más granado de la V Brigada del Ejército Inglés (Escolta de la Reina), el Batallón Escocés. Pero en Tumbledown había ahora un hombre endurecido, que buen trabajo les daría, conduciendo a su heterogéneo grupo de hombres.

A medida que transcurrían los días, la vida en la posición se hacía cada vez más tediosa.

Los constantes bombardeos, la lluvia, la nieve, el frío y la incertidumbre comenzaban a minar el espíritu de la fracción. Fue en esos momentos en que afloró el jefe que no solamente se endureció para mantener la disciplina, sino que también fue capaz de entregar su único par de medias seco a un subordinado. También su idoneidad y recelo para mantener la posición en las mejores condiciones para el combate fueron hechos que forjaron el creciente ascendente sobre sus hombres.

Estos hombres (los del BIM5) eran sin duda los más aptos de la Infantería de Marina para combatir en este ambiente geográfico. Sin embargo esto fue sólo un atenuante al hecho de no haber desarrollado el adiestramiento previo en las condiciones que sí lo habían hecho el resto de las fracciones de esta unidad. Por lo tanto el tiempo que tenía el Teniente Vázquez para fijar el rumbo a sus subordinados era escaso. Cada día que pasaba iba comprendiendo cada vez más que lo que les esperaba era una difícil empresa, por lo que, más que nunca, debía inculcar a sus hombres del compromiso necesario para afrontar las consecuencias de ésta.

Ya próximos al combate, quedaba por demostrar si esta fracción seguiría siendo aquel reunte de hombres o se habría transformado en un equipo de combate en el cual cada integrante es importante para su funcionamiento como tal. Tal vez un hecho desafortunado refleje cabalmente que la conducción llevada a cabo por el Teniente Vázquez comenzaba a dar sus frutos con hechos.

### **El combate de la Cuarta Sección**

Aproximadamente a las 2300 hs del 13 de junio el enemigo intensifica el fuego de artillería y comienza a alargarlo, cesándolo en forma repentina. Casi de inmediato, no más de un minuto después, comenzó a escucharse el sonoro tableteo de ametralladoras. No hizo falta ordenar nada, la sección comenzó a abrir fuego y el combate se generalizó. La superioridad numérica del enemigo era abrumadora. Las posiciones recibían fuego por el frente, flancos e incluso en la retaguardia, donde se había instalado una ametralladora enemiga donde antes estaba la Quinta Sección (habían recibido la orden de replegarse a una posición a retaguardia).

Al comprobar que el enemigo se estaba haciendo fuerte entre las posiciones propias, el Teniente Vázquez decide abrir fuego con su mortero 60 mm tirando casi a 90° y pedir al Jefe de Ca que solicitara apoyo de morteros 81 mm del Batallón sobre la propia posición. Avisados sus hombres de la situación para cubrirse en sus posiciones, comenzó el apoyo de fuego sobre las propias líneas. El efecto fue tan importante que produjo una gran cantidad de bajas entre el enemigo e hizo que el resto que quedaba entre ellos finalmente se retirara.

De esta manera el primer ataque había sido plenamente rechazado. Sobre este combate se refirió de esta manera el Sargento de Lanceros Tom Mc Guinness: “Estaban justo enfrente de nosotros, en los peñascos. Supimos después que tenían visores nocturnos muy buenos, mejores que los nuestros, pienso que eran americanos. La mayoría disparaba tiro a tiro. Fue muy confuso para nosotros cuando abrieron fuego porque no esperábamos un combate, hasta el último minuto. Desde el comienzo, cuando nos reunimos con el oficial de inteligencia, pensamos que llegaríamos al objetivo y no habría combate, ellos tirarían sus fusiles al suelo. Estábamos demasiado confiados. No fue realmente miedo pero sí un shock cuando nos dispararon.”

Mientras es relevado en la vigilancia del sector por su encargado, el Teniente Vázquez informa todo lo sucedido a su jefe. También le hace saber su apreciación de la situación que consideraba hasta ese momento sin un claro dominador. Las bajas propias arrojaban una cantidad de cinco muertos y un herido que eran los agregados a último momento, alcanzados por la artillería enemiga al iniciarse el combate.

La segunda embestida del enemigo se presentó distinta, con tropas de refresco que reiniciaban un feroz combate, pozo por pozo, hombre a hombre. Poco a poco la férrea oposición de la Cuarta Sección iba declinando, en la misma medida que sus bajas aumentaban. La acción se iba circunscribiendo a la posición del jefe de sección y las posiciones más al este. Los movimientos previstos en su auxilio no habían alcanzado ni a reforzarlo ni a cubrir su retaguardia.

Eran casi las 0500 horas del 14 de junio, estaban prácticamente aislados, pero milagrosamente aún resistían, y si bien los efectos del bombardeo ocasionaron un gran número de bajas a los atacantes, después de varias horas de combate no había sido posible a los defensores del sector desalojar al enemigo que había “aprendido” y ahora se introducía en los pozos de los defensores para protegerse.

Sin municiones, ya sin hombres que le respondieran, totalmente rodeado y conmocionado por una explosión en el pozo contiguo, el Teniente Vázquez decide rendirse. Sería alrededor de las 0715 horas del 14 de junio.

Al asomarse fuera del pozo se le indica que salga con las manos en alto. Se identifica y pide que no disparen contra sus soldados ya que les ordenaría que se rindan. Pide que le den atención médica a sus heridos. Entrega su pistola y requiere que le permitan recorrer las posiciones para ver los heridos que tiene. Esto último le fue negado hasta el amanecer. Luego es separado de sus hombres y llevado aparte donde es golpeado con la culata de un fusil y pateado sin una causa justificada, y posteriormente interrogado sucesivamente para que dijera la posición de su batallón.

De esta manera finaliza el combate para esta singular fracción que sin duda fue una de las pocas que combatió cara a cara con el enemigo, logró rechazarlo en una oportunidad y sólo se rindió cuando agotó la munición.

## **Conclusiones**

El Teniente Vázquez ha sabido comprender los sucesos externos, es decir comprender que el enemigo al que iban a enfrentar vendría por mucho más que recobrar un par de islas perdidas en el Atlántico Sur. Vendría para vengar el certero golpe asestado el 2 de abril y así demostrar que contra una potencia bélica no se juega de igual a igual. Es por ello que ante el primer signo de debilidad de su posición bien podría haber informado a su escalón superior que seguramente le hubiera ordenado replegarse. Sin embargo tuvo la determinación suficiente para combatir hasta que sus posibilidades se lo permitieran y dejar de hacerlo sólo cuando se dio cuenta que seguir haciéndolo hubiera causado nada más que pérdidas de vida innecesarias. Al comprender los sucesos externos, preparó a su fracción desde el momento que se hizo cargo de ella para el instante crucial, centrándose en el futuro, es decir el combate por su porción de terreno a defender y convirtiendo la visión en acción, o sea preparando a sus hombres para resistir de la mejor manera posible la tediosa y sacrificada vida en la posición, exigiéndoles lo mejor de sí para lograr el equipo de combate que la situación requeriría.

Por otra parte logró el grado de compromiso que se requería de sus hombres, tarea de difícil concreción para alguien que se incorpora, sin ser conocido por sus atributos, a un grupo humano con integrantes díscolos, y debe imponer orden y lograr la preparación necesaria para tamaña actividad. Sin duda la clave de este logro ha estado en el despliegue llevado a cabo a lo largo de la campaña, mostrándose como el líder que siempre está dispuesto para cualquier misión, el que no descansa hasta que todo está en orden, en definitiva, el motor del equipo. El ascendiente logrado a través de su trabajo, personalidad y convicciones personales ha hecho posible el compromiso de toda una fracción identificada con el líder.

Hacer realidad el cambio, sin duda ha sido su meta más inmediata. Pocos quisieran estar en las botas de alguien que se tiene que hacer cargo de una situación como se le presentó a este infante de marina. Sin embargo los hechos son la prueba de que la diversidad de esta fracción ha sido aprovechada para crear una organización en la cual cada integrante no sólo sabía lo que tenía que hacer sino que sabía que su función era necesaria para el funcionamiento de equipo.

Los líderes poseen carácter, y este caso no fue la excepción. Para concretar el logro que han conseguido estos hombres de rechazar un ataque abrumador por parte del enemigo y sólo rendirse una vez agotadas todas las posibilidades de lucha es necesario tener un líder en quien creer, con quien identificarse y en quien poder confiar. Nadie más que los jefes que lideran a sus hombres son capaces de pedir fuego sobre su propia posición con la certeza de que éstos seguirán allí a pesar del peligro que ello significa.

Dijimos que un verdadero líder no solamente tiene carácter, muestra conocimientos y va a la acción sino que también obtiene resultados. ¿Y cuáles fueron sus resultados?: lograr lo mejor de sus subordinados en beneficio del conjunto y en definitiva de la nación. Esto lo podemos traducir en el importante revés psicológico que con su accionar infligió en un enemigo que supuso que encontraría “más de lo mismo” en ese lugar. Fueron necesarios dos batallones (Guardias Escoceses en un principio y Nepaleses sobre el final) para derrotar a esta sección que de ser una fracción conformada para “tapar un agujero” terminó siendo un verdadero equipo de combate al que no sería sencillo arrebatarle la posición.

Éste ha sido un claro ejemplo de cómo el liderazgo ha sido el factor clave para la conducción de recursos humanos heterogéneos en su concepción y medios materiales adaptados a las circunstancias del momento.

El inconmensurable valor de las acciones llevadas a cabo por estos héroes, desde el líder hasta el último de sus seguidores, son pruebas palpables de que ni la más adversa de las situaciones puede contra la determinación de quienes se preparan a conciencia y deciden colocar los objetivos institucionales por sobre los personales sin importar lo que ello les demande. ■

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- *ULRICH, DAVE; ZENGER, JACK; SMALLWOOD, NORN, “Liderazgo basado en resultados”. Edición original en inglés publicada por Harvard Business School Press, Boston, 1999.*
- *GONZÁLEZ, JORGE ROBERTO, “El comandante en el mar”. Boletín del Centro Naval N° 795, Centro Naval. Buenos Aires, 1999.*
- *OCHOA, RICARDO FRANCISCO, “Un concepto de conducción”. Apuntes de la Materia Conducción de la Escuela de Oficiales de la Armada.*
- *ROBACIO, CARLOS H.; HERNÁNDEZ, JORGE R., “Desde el frente. Batallón de Infantería de Marina N°5”, septiembre 1996.*

# Conmemoración del 120° aniversario del fallecimiento de Domingo F. Sarmiento

**E**l jueves 11 de septiembre de 2008, en el Salón Almirante Brown del 2° piso de la Sede Central del Centro Naval se celebró este acto académico con una importante concurrencia de socios y autoridades.

Luego de la entonación del Himno Nacional Argentino, y tras una breve introducción del Presidente del Centro Naval, Contraalmirante (R) Carlos A. Frasch, el doctor Emilio J. Cárdenas (foto) se refirió con un recordatorio sobre Domingo F. Sarmiento, que reproducimos a continuación:



Sr. Presidente del Centro Naval  
Señoras, Señores.

*En un día como hoy, hace 120 años moría, en Paraguay, un hombre absolutamente extraordinario: Domingo Faustino Sarmiento, que había nacido como Faustino Valentín Sarmiento. Por su inmensa pasión por educar, la República lo homenajea en su día (que es el Día del Maestro) en el que nuestros niños y niñas cantan a sus luchas "con la pluma, la espada y la palabra".*

*Apasionado activista, presuntuoso intelectual al que sus contemporáneos a veces llamaban "Don Yo", Sarmiento era hijo del trabajo y jamás le dijo "no" al esfuerzo: fue minero en Copiapó; organizó un grupo de teatro; escribió poesías, capítulo en el que debatió con José Mármol; nos deleitó –y sigue deleitando– con su prosa magístral, como periodista y autor; vendió libros para vivir; conoció el exilio y la persecución; fundó la facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile; también un colegio para los más ricos en Santiago de Chile y decenas de escuelas para todos en la Argentina; fue Superintendente de Escuelas; dirigió la lucha contra la epidemia del cólera, en 1886; actuó como diplomático en Chile y embajador en los Estados Unidos; fue Senador, Gobernador, y Presidente designado por el Congreso; perdió a su hijo adoptivo (Dominguito) en la Guerra del Paraguay; hizo un poco de todo y en todo lo que hizo, descolló.*

*Su gran enemigo fue siempre el silencio de muchos, consintiendo lo inaceptable sin decidirse a luchar por defender sus derechos y libertades y por fortalecer la República. Por eso procuró despertar las emociones, persuadir, movilizar, instigar, promover el cambio, hacer reaccionar contra la opresión, y salir de una actitud de neutralidad pasiva, que jamás aceptó.*

*Entre sus obras, mi predilecta es ciertamente Civilización y Barbarie, publicada por primera vez en Chile, en 1845, con el título de Vida de Quiroga. Allí describe las dos principales visiones de nuestro país, las dos culturas, las dos identidades que nos dividen, las cuales aún parecen sobrevivir. Particularmente en la primera parte, cuando describe a nuestra Argentina de entonces, cuyo valor literario es simplemente genial. Es allí donde nos lega la frase tomada prestado de Diderot: "las ideas no se matan", que el francés inmortalizara como: "El hombre puede ser decapitado, pero las ideas no se matan".*

*El legado de Domingo Faustino Sarmiento como autor es realmente monumental. Lo sustancial de sus trabajos están incluidos en la colección titulada: "Obras de Domingo Faustino Sarmiento", que fuera publicada bajo*



los auspicios del gobierno argentino a partir de 1896. Consta de 52 volúmenes, cuyo contenido define a la perfección a Sarmiento, alma inquieta, de vasta cultura. Periodista de curiosidad interminable. Polemista apasionado. Viajero incansable, atraído por la Vieja Europa y por los Estados Unidos. En la colección se incluyen, naturalmente, sus obras clásicas. Por ejemplo, *Civilización y Barbarie*, *Facundo*, y *Vida de Domínguito*.

La pluma de Sarmiento puede ser dramática o enternecedora, como lo es su descripción del fusilamiento rosista de Camila O’Gorman y su hijita, en 1849, publicada en el diario *Crónica*. Pero también impulsiva y hasta extravagante. Intensa o melancólica. Profunda o electrizante. También apasionada, casi dura en la autocrítica. Como cuando señalara que en los países atrasados como los nuestros, la acción política lleva “una marcha inversa” a la de los países “más adelantados”.

A lo largo de su vida cargó duramente contra sus adversarios, aunque fueran enemigos de fuste. Por ejemplo, protagonizó ataques fulminantes contra Juan Manuel de Rosas, al que llamara “el Robespierre argentino”. Su pluma, no obstante, también se refirió, con inusual dureza, respecto de hombres muy distintos, como Juan Bautista Alberdi, o Justo José de Urquiza. Militó en la Asociación de Mayo, también llamada “de la Joven Generación Argentina”, creada por Esteban Echeverría e influenciada en lo político por Montesquieu y, en lo

económico, por Adam Smith, con influencia adicional de los utópicos, como Saint-Simon o Fourier.

Atraído por el fenómeno social, y estudioso de los efectos de la inmigración criticó –sorprendido– algunas de las prácticas que los inmigrantes de la vieja Europa trajeron a nuestras tierras. Así, refiriéndose a las huelgas, sostuvo que ellas eran usadas por el socialismo como instrumento de perturbación. Las definió como: manía contagiosa que consiste en suscitar cuestiones y agitarlas.

Respecto de los Estados Unidos, definió a ese país como una “cosa sin modelo anterior”, una “especie de disparate que choca a primera vista”. Agregando, no obstante, “ese disparate inconcebible es grande y noble y hasta sublime”. Tanto la vieja Europa, como los Estados Unidos, encandilaron a Domingo Faustino Sarmiento.

Entre las muchas propuestas que defendió a lo largo de su vida, hay una que tiene particularmente que ver con esta casa. Es la que se refiere a la necesidad de desarrollar nuestra Marina. En 1879 aplaudió el hecho de que nuestro país contara con una escuadra de acorazados y cañoneras de reciente armamento. Fue responsable de la construcción del Arsenal Naval y de la Escuela Naval (que en su época generaba una cincuentena anual de guardiamarinas). Ambas instituciones eran, para él, indispensables para proveer materiales e inteligencia. Para Sarmiento, según consta en la Memoria de

la Marina de 1879, contar con una escuadra era esencial para poder ocupar el sur del país. La presencia de la Marina en nuestro litoral atlántico, anticipó, derramará vida en el sur. Cuando Sarmiento, en sus días, hablaba del sur se refería al espacio austral por debajo del Río Negro. No obstante, preocupado por lo que entendía como desproporción entre nuestra superficie territorial y el número de nuestros habitantes, propuso concentrar prioritariamente nuestras fuerzas en el litoral del país, a lo largo de los afluentes del Río de la Plata. Ello para llenar vacíos y proteger la riqueza que ya entonces creábamos desde el sector rural. Sarmiento alguna vez señaló que debíamos contar con una excelente Marina de agua dulce, estacionada allí donde están los elevadores de granos. Esto es, cerca de donde creamos riqueza.

Profundo al tiempo de meditar sobre las cuestiones políticas, sostuvo que la libertad moderna es hija del perfeccionamiento de las instituciones. Su llamado, está a la vista, no fue comprendido. Mantuvo asimismo que la libertad emana del sentimiento de respeto hacia la dignidad humana. Se anticipó así a lo que hoy llamamos la defensa de los derechos humanos y las libertades civiles y políticas. Para Sarmiento, la libertad era capital, algo indispensable para poder crecer. Quienes no la gozan, sostuvo, “vegetan”. Por esto no sorprende que haya afirmado que no se puede separar a la libertad de la prosperidad. Nunca.

Pese a que Sarmiento era, sin duda, un autor fogoso, la médula de su pensamiento era prudente. Si alguna vez Evo Morales, en medio del caos generado de su país por su insistencia en tratar de imponer –ilegalmente– un proyecto atávico de Constitución, que ha sido rechazado por buena parte del pueblo, hubiera leído a Sarmiento quizás hubiera actuado de otra manera. Porque Sarmiento sostenía que las Constituciones, para ser buenas, deben contener los principios de derecho reconocidos por la conciencia universal. Agregando que las Constituciones “fraguadas para el momento” son “una vara de hierro que aprisiona el futuro”. Un cepo, entonces. Para Sarmiento, las Constituciones debían proyectar seguridad y garantizar la existencia de libertad y seguridad para las minorías, a favor de las cuales están, precisamente, previstas las garantías. Por eso recordaba, insistentemente, que asegurar la libertad es asegurar el derecho a todas las disidencias políticas. A todas las opiniones. Más aún, a todos los errores, cuando éstos no se traducen en actos violentos.

Mirando al escenario político de su época hizo algunos otros comentarios que, curiosamente, también mantienen su vigencia. Señaló a sus compatriotas que en nuestro país “falta oposición”. A esa advertencia sumó un consejo, cuando alertó que una oposición “necesita por base

un partido organizado obrando de consuno en todo el territorio del Estado”. Anticipándose a la revolución de la informática y las comunicaciones sostuvo que la actividad política no sólo necesita de caudillos, sino del apoyo de los diarios, a través de los cuales se canaliza el debate.

Idéntica reflexión merece su análisis de lo que la división de poderes representa, en la práctica. Sostuvo que en nuestro país existía una excesiva influencia del Poder Ejecutivo, fenómeno al que denominó “monarquismo constitucional”. Y que –sabemos– no ha muerto. En esto apuntó tempranamente contra Rosas, a quien acusó de haber absorbido todo el poder, “incluyendo el de asesinar”. Enrolándose entre quienes creen que la democracia es siempre alternancia, la definió como “el resultado de actividad política, que debe estar siempre en movimiento”. O sea, posibilitar el recambio. Para Sarmiento no había lugar para el discurso único. Como demócrata, advertía que la posibilidad de expresar el disenso vivificaba la marcha común de la sociedad. Por esto alertó a todos que la República requiere que una mayoría, en un momento dado, domine la sociedad, para imprimirle una marcha decidida. Pero, advirtió enseguida, que requiere asimismo que las minorías tengan siempre expeditos los medios de robustecerse para buscar –también ellas– la mayoría que, en el tiempo, las haga prevalecer.

Sarmiento despreciaba al populismo, razón por la cual embistió contra algunas de sus prácticas, que desgraciadamente aún mantiene nuestro país. Así por ejemplo, sostuvo que hacer penetrar una numerosa “barra” en cualesquiera de las Cámaras del Congreso, para inundar de ruido a las bancas, es ahogar la voz de los diputados. Es presionarlos desde el populismo, es tratar de destruir o silenciar a las ideas; es amedrentar, intimidar, amenazar. Es, entonces, alejar el espíritu de respeto de la actividad de las instituciones constitucionales. Para pensar, ante las imágenes que, lamentablemente, nos aporta nuestra televisión, aún hoy.

Sarmiento sorprende siempre por la universalidad de su cultura y la amplitud de su pensamiento. También por la enorme diversidad de sus preocupaciones. No sólo en el campo de lo industrial, como cuando se refería a los capullos del gusano de seda. También en la vida cotidiana, como cuando –hablando de nuestras urbes– embestía reiteradamente contra las palmeras, árbol que evidentemente le producía un disgusto o aversión muy especial.

Sarmiento supo advertir cuál era la columna vertebral de la generación de riqueza en la Argentina. Refiriéndose así a la causa del progreso, señaló a sus conciudadanos que una nación figuraba en el mundo por su riqueza colectiva, que no es otra cosa que su aptitud de apropiarse de los productos de la tierra, elaborarlos, hacerlos valer y

con la renta que ellos generan atraer los productos de otros pueblos, mediante intercambios que deben procurar ser ventajosos. Esto supone, nos dijo, jerarquizar al sector rural, pero también advertir la trascendencia de la capacidad industrial. Preguntándose ¿cuáles eran las causas que en su momento atentaban contra la producción?, respondió: (i) la oscuridad en el mundo comercial, o sea la falta de transparencia; (ii) falta de medios de transporte en tierra y mar (esto es, la ausencia de la infraestructura adecuada); (iii) los medios de cultura imperfectos, o sea la falta de educación; y (iv) la ausencia de suficientes profesionales formados en el campo de las ciencias.

Si Sarmiento hubiera vivido en nuestros días y advertido cómo la actividad política utiliza el agravio, el insulto, las demonizaciones y los resentimientos, hubiera seguramente repetido su frase respecto de sí mismo, como político: “estamos condenados a presenciar en vida nuestro entierro”. Acusaba entonces a los otros actores en el escenario de la política de hacer lo que él llamaba “acopio de misiles”. Esto es de bajezas para utilizarlas como arma contra los otros, contra la oposición. Seguro de sí mismo y poseedor de una alta autoestima, concluyó, pese a todo, “que la calumnia no deja rastros en los hombres que no prestan asidero a sus dardos”. A lo que, sin embargo, agregó, frustrado, que “la injuria sólo es eficaz cuando el injuriado goza de reputación acreditada”. Esto es cuando el injuriado es una persona de bien, cuya imagen se pretende manchar.

La historia de la Argentina muestra que hemos crecido en medio de ciclos que contienen crisis graves y reiteradas. Frente a esas circunstancias, siempre existe la tentación de asumir y concentrar poder, tentación que se edifica –a veces– agitando el fantasma de la “emergencia”. Advertido de esta circunstancia, Sarmiento asumió un criterio restrictivo, argumentando que el Poder Ejecutivo no tiene facultades para actuar fuera de los requisitos constitucionales. Respecto de la “urgencia” sostuvo que su presencia no debe ser juzgada, ni definida, por el propio Poder Ejecutivo. Respecto de la necesidad de adoptar medidas “de excepción”, creía que la “emergencia” debía siempre ser tal que no requiera prueba alguna.

Sarmiento siempre creyó en la necesidad de poblar la Argentina, pero pensaba en que esto debía hacerse en medio del orden y con algún mínimo planeamiento, en particular respecto del origen de los inmigrantes, cuando ellos provenían del Viejo Continente. Nunca se acercó a la noción de lo que hoy algunos definen como “Patria Grande”, que supone que la condición de americano es suficiente para poder insertarse en cualquiera de las naciones de nuestra región. La urgencia de poblar la tierra y la de educar a los ciudadanos fueron siempre los vectores de sus propuestas de políticas públicas.

En materia de moral pública, Sarmiento fustigó lo que llamaba las “desvergüenzas del poder material”, así como las “violaciones insolentes de las leyes”, desde que éstas debían ser, en su entender, el freno a lo que llamaba “impunidad orgánica de los gobiernos”. Poco ha cambiado, desgraciadamente, nuestra realidad.

Contemplando entristecido al Paraguay de la época del dictador Francia, describió su realidad como “espectáculo de un pueblo insultado, encorvado, empobrecido, agotado, diezmado por un solo hombre, encerrado en un cuarto, gobernado por el terror y sus crueldades y subyugado por el miedo. El tirano, explicó, se empeña siempre en mentirle a la opinión pública. Los órganos de su gobierno ayudan y se enrolan voluntariamente en el engaño.

Refiriéndose a los militares, Sarmiento sostuvo que su profesión “es la de morir a todas horas, aun hallando absurda la orden que lo lleva a una muerte infalible”. Para Sarmiento ningún poder del Estado distinto al Congreso está facultado para decidir sobre los actos del Poder Ejecutivo, que debe actuar dentro de las formas establecidas a las que tenía como una garantía de que se controlarían los abusos del poder. Para él, los Tribunales –por su parte– tenían la misión de declarar inconstitucional una ley, pero no podían pronunciarse sobre los actos políticos del Ejecutivo, a menos que fuera éste quien los sometiera a su consideración. Los militares, en cambio, dijo, deben subordinarse a los Poderes del Estado, porque los mandos militares deben tenerse por simples comisiones, desde que nadie, nos decía, comanda una fuerza por su propio derecho, sino por un encargo revocable.

Era tan contrario a la desobediencia militar, que cuando alguien le preguntó que si un Presidente ordena a un militar disolver el Congreso, ¿debe este obedecer? Sarmiento contestó, sin titubear, si tal desgracia le sucede, péguese un tiro y saldrá de dudas, su oficio es morir.

Para fundamentar una visión tan extrema, sostenía: “Si un sabio justo y acreditado general al mando de fuerza puede aplicar su razón y usar de las armas de la nación para ejecutar los dictados de su propia razón, el último soldado tiene el mismo derecho contra él y el ejército queda destruido en su esencia y en su existencia”.

Sarmiento meditó también sobre los alcances de las amnistías y los perdones. Las amnistías, facultad del Poder Legislativo, eran para Sarmiento una especie de reclamo contra el gobierno; el perdón, en cambio un acto de justicia. Las amnistías, decía Sarmiento, ensoberbecen y descargan la conciencia; los perdones obligan al reconocimiento. Cuando el castigo, opinaba Sarmiento, tiene por objeto a militares, cuya religión es la sumisión y la obediencia, el perdón no hiere el amor pro-

pio ni la dignidad del individuo. Las amnistías sonríen a los rebeldes porque, con ellas, creen haberse escudado contra la ley. Los perdones, en cambio, reconocen –a la vez– a la ley que castiga y al poder que perdona.

Periodista intenso, Sarmiento defendió reiteradamente la libertad de prensa. Reconoció, sin embargo, que a veces el sacerdocio de la prensa puede estar en manos de “tunos (pícaros) y embaucadores”. Dolido por los ataques constantes que recibiera durante su presidencia por parte del diario La Nación, Sarmiento exigía a los medios responsabilidad en lugar de desenfreno y se lamentaba que, en su época, desde los medios se tratara de debilitar la autoridad de los gobiernos. Difícil dilema frente al que Sarmiento adoptó una postura relativamente ambivalente, defendiendo la libertad, pero exigiendo al propio tiempo responsabilidad.

Dejo para el final la figura del Sarmiento maestro. Con mayúsculas. El hombre que nos ha dejado centenares de lecciones, muchas de las cuales derivan de sus escritos y algunas otras que, en cambio, se alimentan en su conducta.

En la extensa obra de Sarmiento hay una lección en particular que quiero destacar. La lección de historia y moral que surge de su discurso sobre San Martín y Bolívar y el contenido de la entrevista de Guayaquil que ambos protagonizaron, pronunciado en su discurso de recepción como miembro del Instituto Histórico de Francia, el 1° de julio de 1847.

Sarmiento describe allí, descarnadamente, a los dos “campeones” de la independencia de nuestro continente. A los dos hombres que se opusieron, con éxito, a la dominación española en la región, pese a lo cual ambos, como dice Sarmiento “de grado o por fuerza”, tuvieron que abandonar la escena política que habían abierto ellos mismos.

Describe al San Martín que conoció como un anciano de elevada estatura, facciones prominentes y mirar penetrante, pero de maneras francas y afables. La prosa destila admiración. Cuando lo conoció, en Grand Bourg, San Martín estaba en el “asilo oscuro” en que, según Sarmiento, quería “sepultar su gloria”, acompañando sólo de un testimonio: el estandarte de Pizarro, que había traído desde el Perú.

En su disertación Sarmiento no sólo describe a los dos personajes centrales, sino a la colorida sociedad limeña que prestó su marco para las tensiones que culminaron en Guayaquil.

Para Sarmiento, el alejamiento de San Martín fue –nos

dice– consecuencia de la incompatibilidad de las visiones políticas que animaban a ambos líderes. Bolívar apuntaba a concentrar el poder, sin límites. San Martín se aferraba –en cambio– a las instituciones. Bolívar, dice Sarmiento, no miraba a la cara nunca para hablar y enfrentaba el diálogo con infinidad de respuestas evasivas. San Martín era frontal.

La influencia de San Martín fue tan grande sobre sus hombres que, según cuenta Sarmiento, el escuadrón de Granaderos de San Martín que escoltaba a Bolívar, conocido como Río Bamba, de pronto desistió de su cometido con sus jefes a la cabeza y comenzó a desplazarse abandonando a Bolívar, obligando al Mariscal a salir a alcanzarlos, pidiéndoles que continuaran con sus servicios, a lo que –pese al desencanto– accedieron. Bolívar tenía sed de gloria. San Martín pasión por la libertad, en cuya defensa no reclamaba el papel central.

Bolívar transformó a Colombia en un país enorme, liderado por él. San Martín, con una visión muy distinta, tenía como objetivo liberar a Chile y Perú para permitir que fueran sus propios ciudadanos quienes se hicieran cargo de la gestión pública.

Desentrañar la verdad de lo sucedido en Guayaquil no fue fácil para Sarmiento, desde que San Martín, admite el sanjuanino, gustaba poco hablar sobre lo pasado y aquellos que deseaban escucharlo se veían obligados, según Sarmiento, a “valerse de la destreza para hacerlo entrar en materia”. San Martín era discreto y evitaba todo aquello que pudiera interpretarse como vanagloria.

La lectura de esa particular conferencia es no sólo una lección de historia. También es un mensaje político y un auténtico poema moral. Porque las descripciones de Sarmiento no sólo retratan a los personajes, sino que destacan sus cualidades y definen sus conductas, de modo que el lector sabe siempre cuál es la opinión del propio Sarmiento y sus porqués.

Termino con esto esta visión apretada de aspectos no demasiado conocidos de la personalidad de un hombre fuera de lo común y de su legado multiforme. De un trabajador incansable, maestro de generaciones, con quien de pronto se puede estar de acuerdo en algunas posiciones y respecto de quien, a veces, no pueden evitarse algunas críticas.

Ocurre que existe el Sarmiento genial y hay también un Sarmiento humano, con aciertos y desaciertos. Como todos. Pero, por sobre todas las cosas, hay un prócer cuyo liderazgo y pensamiento, en los más diversos capítulos de la vida pública y privada, han trascendido a sus tiempos y a sus propias circunstancias. ■

## Entrega de premios y reconocimientos

Una vez finalizada la alocución del doctor Cárdenas, el Presidente de la Institución le entregó una plaqueta en reconocimiento al frecuente aporte académico dispensado hacia el Centro Naval.



A continuación se procedió a la entrega de premios que en forma anual realiza el Centro Naval a los artículos más destacados publicados en nuestra revista.

**Premio Almirante Brown**, por mayoría al Capitán de Navío VGM (R) Fernando P. Amorena por su artículo “La Guerra Fría y el terrorismo” publicado en el *BCN* N° 820. Entregó el Vicepresidente 2° del Centro Naval, Contraalmirante VGM (R) Héctor A. Campoamor.



*Fundamento:* En el contexto internacional apropiado y pertinente, con un enfoque rigurosamente objetivo y conciso, el autor realiza una descripción e interpretación analítica de los hechos, que le otorga valor histórico genuino a este trabajo. En la trama de intereses de la Guerra Fría, deslinda claramente el utilitarismo de que fueron objeto las partes enfrentadas en países periféricos, cuyos actores, individuales e institucionales, resultaron impulsados por idealismos irracionales alentados por sentimientos iracundos y nacionalistas como por sentido de pertenencia y deber las instituciones armadas de la nación comprometidas contra la insurgencia armada. Consecuentemente, hace evidente el absurdo de mantener en el tiempo la vigencia de dichos enfrentamientos nacionales, como causa legítima.

**Premio Almirante Storni**, por mayoría al Capitán de Fragata (R) Juan P. Villemur por su artículo “La pesca marítima argentina - quinquenio 2001-2005” publicado en el *BCN* N° 815. Entregó el Presidente del Centro Naval, Contraalmirante (R) Carlos A. Frasch.



*Fundamento:* El autor, a partir de una recopilación exhaustiva de información estadística de la actividad pesquera en el quinquenio considerado, analiza en profundidad la problemática subyacente en el medio considerando las posibilidades de desarrollo a futuro y generando una serie de recomendaciones para orientar la gestión política para el sector.

**Premio Comandante Piedra Buena**, por mayoría a la señora Sofía Chico por su artículo “El rol de las instituciones en la seguridad internacional” publicado en el *BCN* número 814. Entregó el Vicepresidente 2º del Centro Naval.



*Fundamento:* Trabajo elaborado con un lenguaje muy pulido donde se vuelca una serie de conceptos sobre el funcionamiento de la comunidad internacional, sus Instituciones y reglas. Deja planteada la disyuntiva entre continuar aceptando un sistema desactualizado o aceptar el riesgo de buscar nuevos caminos que podrían, eventualmente, producir una más profunda dependencia respecto de las naciones líderes.

**Premio Doctor Collo**, por mayoría al Capitán de Navío (R) Néstor A. Domínguez por su artículo “La segunda era de los descubrimientos (siglo XVIII al siglo XXI y después...)”. Una incursión en la metarrealidad gracias a la metatécnica” publicado en el *BCN* número 818. Entregó el Presidente del Centro Naval.

*Fundamento:* Extenso y meduloso análisis donde se conjuga en forma novedosa ciencia, tecnología y desarrollo con el área de la defensa en un altísimo nivel intelectual y filosófico con un agradable estilo literario. Esta explicación apasionante, brindada en su debido contexto, establece los fundamentos de la Segunda Era de los Descubrimientos que el autor alude. Sus contundentes conclusiones constituyen un invaluable aporte contribuyente a mitigar la amenaza implícita en ausencia de conciencia de la ignorancia y ética de la responsabilidad; conse-



cuentes fragilidad individual y vulnerabilidad colectiva que padecen sociedades relegadas a padecer dicha amenaza. Trabajo que prestigia y enaltece al *BCN* dado su alto nivel académico y valor epistemológico.

Por último, el Director del *Boletín del Centro Naval*, Capitán de Navío VGM (R) Fernando P. Amorena entregó un Diploma de reconocimiento por haber integrado el Consejo Editorial al Contraalmirante (R) Carlos A. Comadira.



Luego, el Coro del Centro Naval entonó “Himno a Sarmiento” y “Marcha de la Armada”, finalizando así la ceremonia con un vino de honor. ■



## NAUMAQUIAS, EL MAYOR ESPECTÁCULO DE ROMA

Oscar J. Calandra

*En una visita que realizáramos al Museo Nacional de Bellas Artes, en Buenos Aires, para recorrer una muestra de homenaje al pintor español Ulpiano Checa (1860-1916), quedamos extasiados ante uno de sus cuadros, perteneciente al Museo Ulpiano de su ciudad natal, Colmenar de Oreja, pueblo cercano a Madrid. Se trataba de la representación de un combate naval en un anfiteatro romano. Su título: La Naumaquia. La magnitud de su espectacularidad, acrecentada tal vez por el dominio en el tratamiento de grandes masas puesto de manifiesto por el pintor, nos impresionó. Poco transcurrió para que intentáramos trasladarnos en el tiempo e imaginar su realidad. La pintura casi nos permitía ubicarnos como espectadores privilegiados en un impactante combate naval de los que organizaban los emperadores en el anfiteatro romano para entretenimiento de la plebe. De allí, a querer saber más acerca de esos combates, hubo un solo paso. Y su resultado quisimos volcarlos en esta nota.*

*El Contraalmirante (R) Oscar Jorge Calandra egresó de la Escuela Naval Militar en 1956 como Guardiamarina. En 1958 realizó el Curso de Capacitación en Salvamento y Buceo, en 1960 el de Especialización en Submarinos y en 1962/63 el de Orientación en Comunicaciones, Especialización Electrónica. Ejerció la presidencia de la Liga Naval en los años 1994/95.*

**S**i bien la lectura y el cine nos han permitido familiarizarnos con los sangrientos espectáculos que se celebraban en los circos de la Roma imperial, no todos ellos adquirieron la misma difusión. Como propios de un régimen totalitario, esos espectáculos, entre los que se incluían las carreras de carros (tal vez los más frecuentes), los combates de gladiadores (sin duda los más apasionantes) o los que involucraban a animales salvajes –luchas de fieras entre sí, enfrentamiento de hombres contra fieras y hombres arrojados a las fieras–, estaban dotados de gran teatralidad, megalomanía y crueldad. Pero hubo otro espectáculo, no muy conocido, que también se desarrolló en la Roma clásica y era realmente grandioso, aun analizado hoy con los ojos y la tecnología de nuestra modernidad: **los combates navales**.



No reflejaban simplemente esos pasatiempos una simple afición individual, festejos populares o temas de ocio: eran impresionantes espectáculos públicos y constituían un placer común a todas las clases sociales, hasta el punto de convertirse en una de las características de identidad más controvertidas de la civilización romana. En esos espectáculos, el placer se convertía en pasión y los excesos, aunque censurados por sabios y filósofos, no impedían que ellos mismos acudieran a contemplarlos con interés y agrado.

No tenía Roma en aquel tiempo un desarrollo económico y comercial a gran escala y por lo tanto no se generaba trabajo suficiente para tanta población. De ahí que para evitar revueltas populares era frecuente que los gobernantes distribuyeran alimentos entre el pueblo y le ofrecieran espectáculos gratuitos en el Coliseo y en los teatros públicos, manteniendo así la política de “pan y circo” que había comenzado en la época republicana.

La sangre que generalmente acompañaba la puesta en escena, producía una intensa dosis de encanto sádico en la vida romana. Para enfervorizar y apasionar al público era necesario que la muerte, como espectáculo, estuviera envuelta en lujo y fantasía. No es de extrañar, por lo tanto, que en la Roma imperial, centro del poder, el régimen derrochase oro e imaginación para ofrecer, a un pueblo que se sentía dueño del mundo, juegos dignos de esa condición.

De estos juegos, los simulacros de combates navales –conocidos como **naumaquias** (del latín *naumachia* y literalmente “combate naval”)– eran sin duda los más aparatosos y espectaculares, y también, por lo mismo, los menos frecuentes, hasta el punto de merecer la atención de escritores que, como Suetonio, Tácito o Dion Casio, dejaron registro de muchos de sus pormenores para la posteridad. Se consideraban tan importantes que el propio fundador del régimen imperial, Augusto, en su autobiografía oficial, creyó oportuno incluir entre sus méritos la celebración en el año 2 d.C. de uno de estos espectáculos.

### ¿Qué eran y en qué consistían las naumaquias?

José Manuel Roldán, catedrático de Historia Antigua en la Universidad Complutense de Madrid y autor del libro *El imperialismo romano*, evoca así los detalles de aquellos espectáculos: *Dada la vistosidad de las batallas navales que se desarrollaban en el mar, se hicieron algunos espectáculos basados en ellas a petición de distintos emperadores; eran igualitas que las reales, las que se desarrollaban en el mar. En ellas tomaban parte diversas naves magníficamente equipadas aunque de tamaño inferior al de las naves reales, pero sí llenas de gente que maniobraba con ellas y que luchaba y saltaba de una a otra, igual que vemos que hacen Astérix y Obélix cada vez que encuentran la nave pirata.*

Las naumaquias, que se iniciaron en tiempos de César, si bien tuvieron una existencia breve pues no existen referencias significativas de su realización más allá del siglo I d.C., no eran sólo espectáculos sangrientos. A menudo reproducían auténticas batallas navales célebres, generalmente de la historia de Grecia. Gracias a estos juegos, episodios como la victoria de Corcira, en 635 a.C., sobre su metrópolis Corinto (aunque después fue nuevamente sometida) o la derrota de los persas en Salamina en 480 a.C., desconocidos por el gran público, perduraban en el subconsciente del pueblo.

El término en latín empleado para designar una batalla naval era “navalia proelia”, pero la plebe, sin grandes conocimientos de ese idioma considerado culto, latinizaba el término y llamaba a estas batallas “naumachiae”. El término “navalia proelia” es una transcripción fonética de la palabra griega que designa una batalla naval (ἰαὐὶά+βᾶ / *naumakhía*). Posteriormente la misma palabra pasó a utilizarse para designar también a los enormes estanques construidos específicamente para la celebración de estos espectáculos.

Estas batallas navales resultaban tan vistosas que entusiasmaban a los espectadores. Muy

rara vez se utilizaba el mar o un lago natural; generalmente se celebraban en anfiteatros, lagos o estanques de las villas de recreo romanas excavados a propósito y rodeados de gradas para los espectadores. Posteriormente pasaron a realizarse en edificios especialmente creados para tal fin, que llevaban una complicada red de conductos, canales y esclusas para inundar con agua y vaciar a voluntad la propia arena del anfiteatro, que recibían el nombre de “naumaquia” y también de “navale stagnum”. En ocasiones, y aprovechando la exaltación que estos espectáculos despertaba en el público, los emperadores aprovechaban para hacer una demostración de la potencia de su flota.

Tomaban parte en estos combates diversas naves magníficamente equipadas, aunque por lo general de tamaño inferior al de las naves reales, pero sí llenas de gente que maniobraba con ellas y que luchaban y saltaban de una a otra. El problema es que estos espectáculos resultaban carísimos por su fastuosidad, y su alto costo se explicaba porque las naves, aunque a escala reducida, estaban totalmente equipadas como las verdaderas, con todos sus detalles, y por eso se dieron menos que las peleas entre gladiadores o las luchas entre hombres y fieras, que tenían menor costo porque la vida de los que acababan muertos “no costaba nada”.

A pesar de que para abaratar el espectáculo, en las naumaquias se ponían dentro de las naves a los esclavos o criminales condenados a muerte y de esa forma no importaba al pueblo que se mataran los unos a los otros, cuando querían hacerse las cosas más reales se utilizaban tropas auténticas compuestas por marineros y soldados.

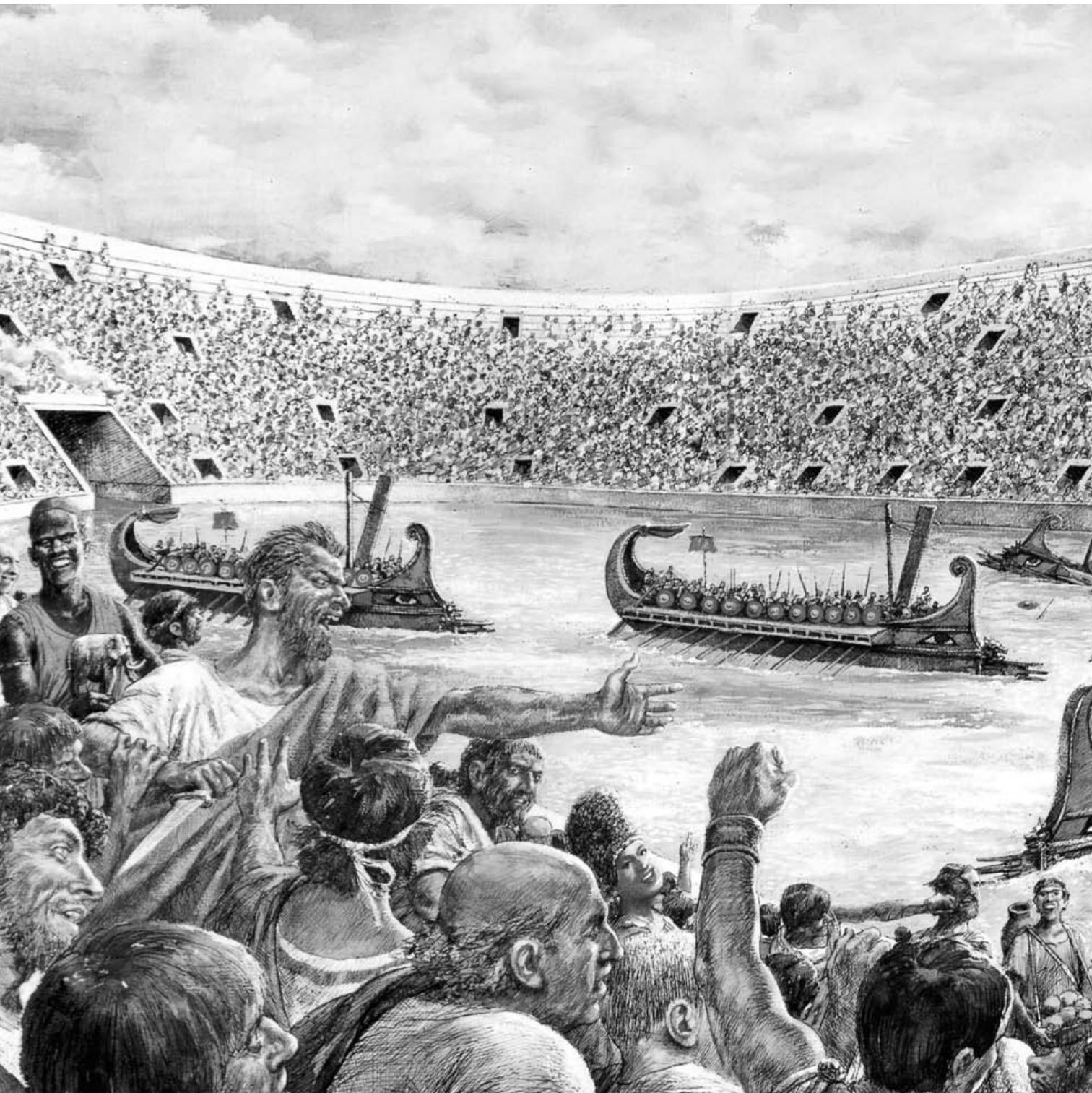
Pero las naumaquias parecen haber tenido una breve existencia, pues no hay referencias de su realización más allá del siglo I d.C. Sin duda, el costo que implicaba la realización de estos espectáculos y la complicada tarea que demandaba su realización (construcción de las naves, equipamiento, canales de agua, etc.) resultaba tan elevado que condicionó su difusión entre los exequetas, que a menudo prefirieron soluciones menos gravosas y ocasionó que se dejaran de celebrar al finalizar ese siglo.

### Las primeras naumaquias

La idea de una primera naumaquia se atribuye a **Julio César** (100 - 44 a.C. y emperador en el 60). Tuvo lugar en el año 46 a.C., durante la celebración de su cuádruple triunfo (ante la Galia, Egipto, el Bósforo y Numidia), en un lago artificial construido a esos fines en el Campo de Marte, en Roma, cerca del Tíber, aunque su localización exacta es todavía hoy objeto de hipótesis. El estanque, tal vez un simple foso excavado en la ribera del río, tenía forma circular como los anfiteatros y era tan grande como para albergar auténticas birremes, trirremes y cuatrirremes. César hizo representar allí una batalla entre fenicios y egipcios que se cree movilizó a 1.000 combatientes y 2.000 remeros en cada flota, todos reclutados entre los prisioneros de guerra, aunque hubo hijos de caballeros y hasta uno de un pretor que tomaron parte en la lucha.

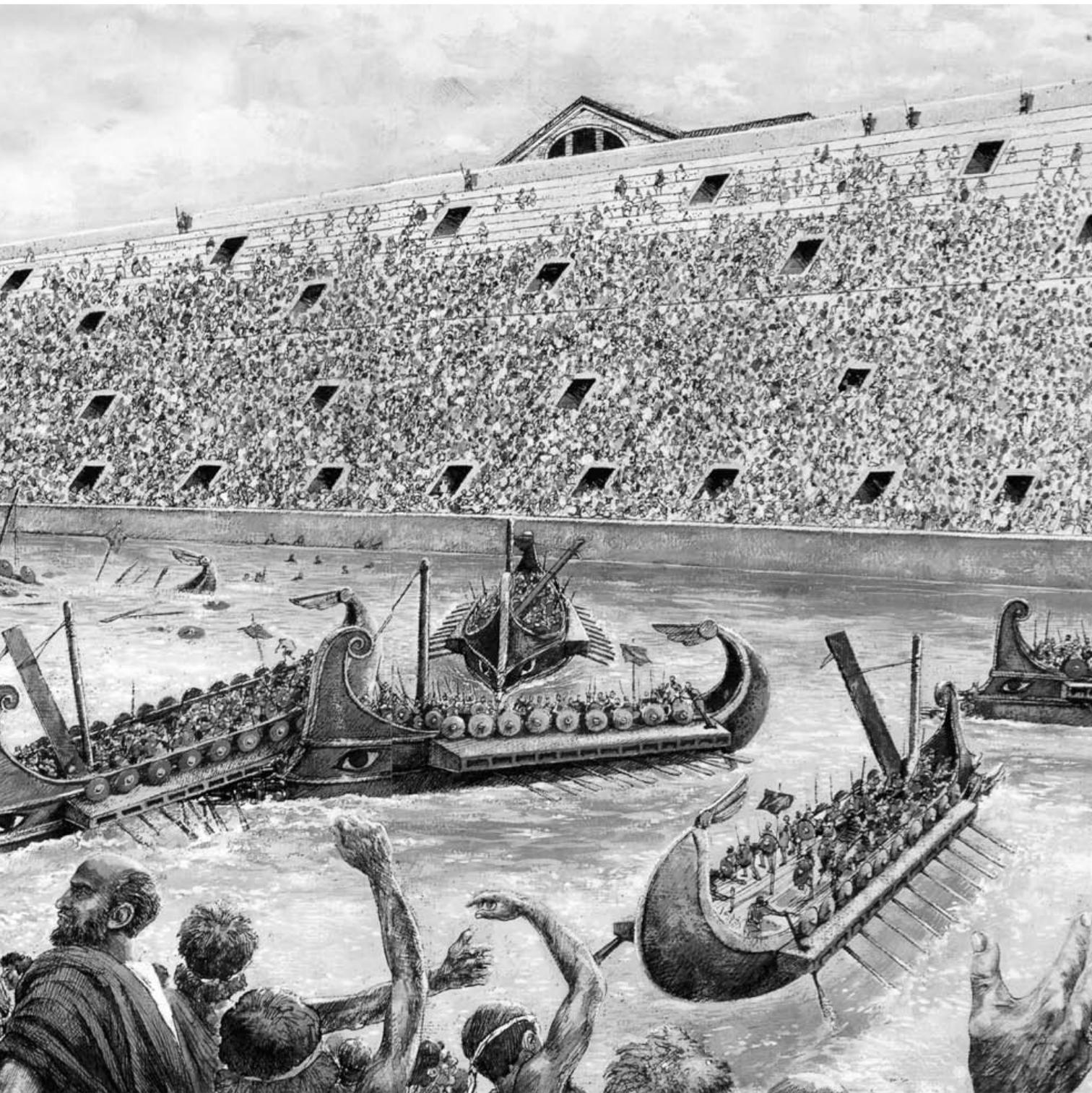
Dice Roldán: *la novedad del espectáculo atrajo a Roma a tal muchedumbre que muchos hubieron de dormir en la calle y en la aglomeración hubo quien murió asfixiado o aplastado. Tres años después, al estallar una epidemia en Roma, de la que se culpó en parte a las aguas del estanque, Octaviano, entonces triunviro, decidió cegarlo y construir sobre la superficie un templo a Marte Vengador.*

Unos años después, en el 40 a.C., tuvo lugar **la única naumaquia que se conoce en el mar**. El escenario fue el estrecho de Mesina, frente a la ciudad italiana de Rhegium, donde el hijo menor de Pompeyo, **Sexto** (65 - 35 a.C.), para celebrar una victoria naval en el 37 a.C. sobre la flota de Octaviano, obligó a prisioneros de guerra a luchar entre sí, en barcos de madera y cuero respectivamente, ante los ojos del enemigo, que hubo de contemplar impotente la macabra escenificación de su reciente derrota.



Casi cincuenta años después que la de César, **Augusto** (63 a.C. - 14 d.C. y emperador en el 27 a.C.) hizo excavar en el año 2 d.C. la primera naumaquia estable, en la margen derecha del Tíber, cerca de los jardines de César. Ésta es más conocida ya que en su autobiografía oficial llamada *Res Gestae Divi Augusti*, el propio Augusto indica que el estanque medía 1.800 x 1.200 pies romanos (aproximadamente 533 x 355 m).

Con una superficie de más de 18 hectáreas, estaba alimentada por un conducto de agua construido a ese fin (*Aqua Alsietina*), con un caudal diario de 24.000 metros cúbicos, cuyo



excedente era utilizado para el riego de los jardines ya que se trataba de agua no potable. Por Plinio (*escritor, científico, naturalista y militar romano; 23 - 79*) y su *Historia naturalis* se sabe que en el centro del lago, muy probablemente de forma oval, existía una isla unida al borde por un puente, siendo dable que éste fuera el lugar reservado para los espectadores más importantes.

En ese enorme estanque de piedra de casi 2 kilómetros de perímetro, durante la inauguración del templo de Marte Vengador, en 2 a.C., y con la participación en el espectáculo de 30 naves, birremes y trirremes, el emperador ofreció una naumaquia que, tomando como

modelo la celebrada por César, representó la batalla naval que entre persas y atenienses había tenido lugar en Salamina (400 a.C.). Lucharon en ella hasta 3.000 hombres a la vez (sin contar los remeros), a bordo de naves de tamaño real dotados de espolón y numerosas unidades más pequeñas.

Si tenemos en cuenta las medidas del estanque y las dimensiones de un trirreme (alrededor de 35 x 4,90 m), difícilmente podríamos aceptar que la treintena de navíos utilizados pudiera maniobrar con libertad en el agua. Si consideramos, además, que la tripulación de un trirreme romano estaba compuesta por unos 170 remeros y entre 50 y 60 soldados embarcados, un rápido cálculo nos permite concluir que para alcanzar la cifra de 3.000 hombres, los navíos de la naumaquia de Augusto tuvieron que llevar embarcados bastantes más combatientes que una verdadera flota. Es de suponer, entonces, que el espectáculo estaría dado más por la presencia de los barcos en el inmenso estanque y por el combate cuerpo a cuerpo entre las tropas, que por las maniobras de las embarcaciones.

La vida de la naumaquia augusta fue relativamente corta: fue rodeada y en parte reemplazada desde el reinado de Augusto por el Bosque sagrado de los Césares, más tarde rebautizado como Bosque de Gaius y Lucius.

### La más importante de las naumaquias

La más importante de estas fiestas se celebró a petición del emperador **Claudio** (10 a.C. - 54 d.C. y emperador desde el 41) en el lago Fucino, en el año 52, para celebrar la inauguración de sus drenajes de agua, es decir su desecación. Esa verdadera galería, que funcionó hasta el siglo XIX, era un extraordinario trabajo de ingeniería que llevaba el agua a través de un monte, desde el valle de Liri hasta el lago El Fucino, entonces una vasta extensión natural de agua, hoy desaparecido, se encontraba en el sur de Italia.

En este espectáculo maniobraron 100 naves de guerra completamente equipadas y dotadas con la "insignificancia" de 19 mil hombres (sicilianos y rodios). Las dos flotas que se enfrentaron estaban compuestas cada una por 50 embarcaciones, lo que corresponde al número de unidades que formaban las flotas militares en Miseno y Ravena, en el Alto Imperio. Por otra parte, gracias a la gran extensión del lago, del que sólo se utilizó una parte claramente delimitada para la ocasión, el espacio era lo suficientemente amplio para permitir mostrar con todo realismo la fuerza de los remeros, la habilidad de los pilotos, las evoluciones de los barcos y las particularidades de la lucha en el mar. Es así que los navíos pudieron realizar varias maniobras de aproximación y embestida. La naumaquia de Claudio reprodujo con detalle un auténtico combate naval. Según Tácito, la señal para que diese comienzo la batalla naval fue dada por una trompeta tocada por un tritón de plata que surgió en el centro del lago, desde el fondo de las aguas.

El combate fue feroz y sanguinario. Los luchadores estaban condenados a muerte. Gracias al historiador y biógrafo romano Suetonio (69 - 140) y a su obra *Vidas de los doce Césares*, se sabe que los *naumachiarum* (los combatientes en las naumaquias), antes del combate, saludaron al emperador con una frase que se haría posteriormente famosa: *Morituri te salutant* ("Los que van a morir te saludan"). Aunque una tradición errónea haya hecho considerar que ésta era la forma ritual en la que los gladiadores se dirigían al emperador antes del combate, tan sólo parece existir constancia de su empleo durante la celebración de esta naumaquia.

Cornelio Tácito (55 - 120), historiador, senador, cónsul y gobernador romano, ofrece en sus *Anales* una descripción del espectáculo realizado por Claudio: *Por la misma época, tras cortar el monte que hay entre el lago Fucino y el río Liris, y a fin de que una obra tan colosal pudiera ser visitada por las masas, se organiza una batalla naval en el mismo lago, tal como en otro tiempo había hecho Augusto en ocasión de la construcción de un embalse al otro lado del Tíber, aunque con naves ligeras y una tropa menos numerosa.*

*Claudio armó trirremes y cuatrirremes y también a diecinueve mil hombres; había hecho rodear el perímetro del lago con balsas para que no quedara escapatoria alguna, pero eso sí, delimitando un espacio para las maniobras de los remos, las artes de los pilotos, los ataques de las naves y las demás acciones propias del combate. En las balsas se habían apostado manípulos y escuadrones de las cohortes pretorianas y en la parte delantera se habían montado unas plataformas para disparar desde ellas las catapultas y ballestas. El resto del lago lo ocupaban los marineros en naves cubiertas.*

*Una multitud innumerable llenó las riberas, las colinas y las partes elevadas de los montes, como si de un teatro se tratara; unos procedían de los municipios próximos y otros de la ciudad misma, llevados por la mera curiosidad o por honrar al príncipe. Éste, vestido con un manto llamativo, y a su lado Agripina, con una clámide dorada, ocuparon la presidencia. Se peleó, a pesar de ser entre malhechores, con un espíritu propio de valientes guerreros y, tras muchas heridas, se les perdonó la vida.*

### **Características de las naumaquias**

Eran espectáculos más violentos y sangrientos aun que las luchas de gladiadores, que implicaban menos efectivos, y en los que los combates no terminaban invariablemente con la muerte de los vencidos. Algunos historiadores relacionan el nacimiento de las naumaquias con la aparición, pocos años antes, de otro espectáculo: el “combate de tropas”, que enfrentaba no a parejas de combatientes, sino a dos pequeños ejércitos. También en este caso, los combatientes eran a menudo condenados a muerte sin ningún entrenamiento específico; no eran auténticos gladiadores. Lo único que hizo César, a quien se considera creador de la naumaquia, fue trasladar el concepto de este espectáculo de combate terrestre a una escenografía naval.

Pero, al contrario de los combates de tropas, **las naumaquias tenían la particularidad de desarrollar, generalmente, temas históricos o seudohistóricos.** Se trataba de auténticos simulacros de combates navales, con una ficción dramática que se acentuaba con la reproducción minuciosa de escenarios y combatientes disfrazados con las ropas de los pueblos que representaban. Cada una de las flotas que se enfrentaban encarnaba a un pueblo afamado por su poderío marítimo en la época de la Grecia Clásica o del Oriente Helénico. Así pasó, por ejemplo, con las flotas de Egipto y Tiro en la naumaquia de César, con las de Persia y Atenas en la de Augusto o las de Sicilia y Rodas en la de Claudio. Debido a que estos grandiosos espectáculos navales necesitaban de medios colosales para su realización, superiores incluso a los necesarios para la celebración de los mayores combates terrestres de tropas, su celebración se reservaba para ocasiones excepcionales, estrechamente ligadas a las más trascendentes festividades del emperador.

### **Las naumaquias en anfiteatros**

En tiempos de **Nerón** (37 - 68 y emperador en el 54) aparece una novedad: **la celebración de la naumaquia en anfiteatro.** Con ello este espectáculo alcanzó extraordinarias proporciones, tanto en lo artístico y lo fantástico, como en la cantidad de sangre derramada por infelices esclavos o condenados a muerte. A ellos el emperador daba ocasión de ser libres o salvar la vida haciéndose *naumaquiarios*, es decir combatientes en estos espectáculos. Tanto Suetonio en su libro *Nerón*, como el historiador Dion Casio (155 - 229) en su *Historia romana*, dan fe de la presentación de un espectáculo de combate naval en el año 57 d.C., en el anfiteatro de madera inaugurado a tal fin por el emperador.

De la construcción en sí, no se sabe nada, salvo que fue edificado en el Campo de Marte. Dice Dion Casio que Nerón ofreció también otra naumaquia en el año 64 como parte de un espectáculo en el que, después de iniciado con una *venatio* (luchas con animales), hizo

irrupir de improviso agua en el teatro para representar el combate naval y, una vez retirada el agua, lo hizo continuar con un combate de gladiadores y un simulacro de combate terrestre, para terminarlo con un gran banquete. Si bien no se sabe dónde tuvieron lugar estos juegos, es probable que se realizaran en el mismo anfiteatro de madera, puesto que ningún texto menciona su destrucción antes del gran incendio de Roma que ocurriría poco después.

Pero, sin duda, las más atractivas y espectaculares deben haber sido las naumaquias que se llevaron a cabo en el Coliseo, en virtud de ser una de las más grandiosas obras de arquitectura realizada por el hombre en la antigüedad. Su nombre original fue el de Amphitheatrum Flavium. El nombre actual con el que hoy lo conocemos, lo adquirió en la Edad Media, al ser encontrada en sus inmediaciones una colosal estatua de bronce de Nerón que lo representaba como el dios Sol.

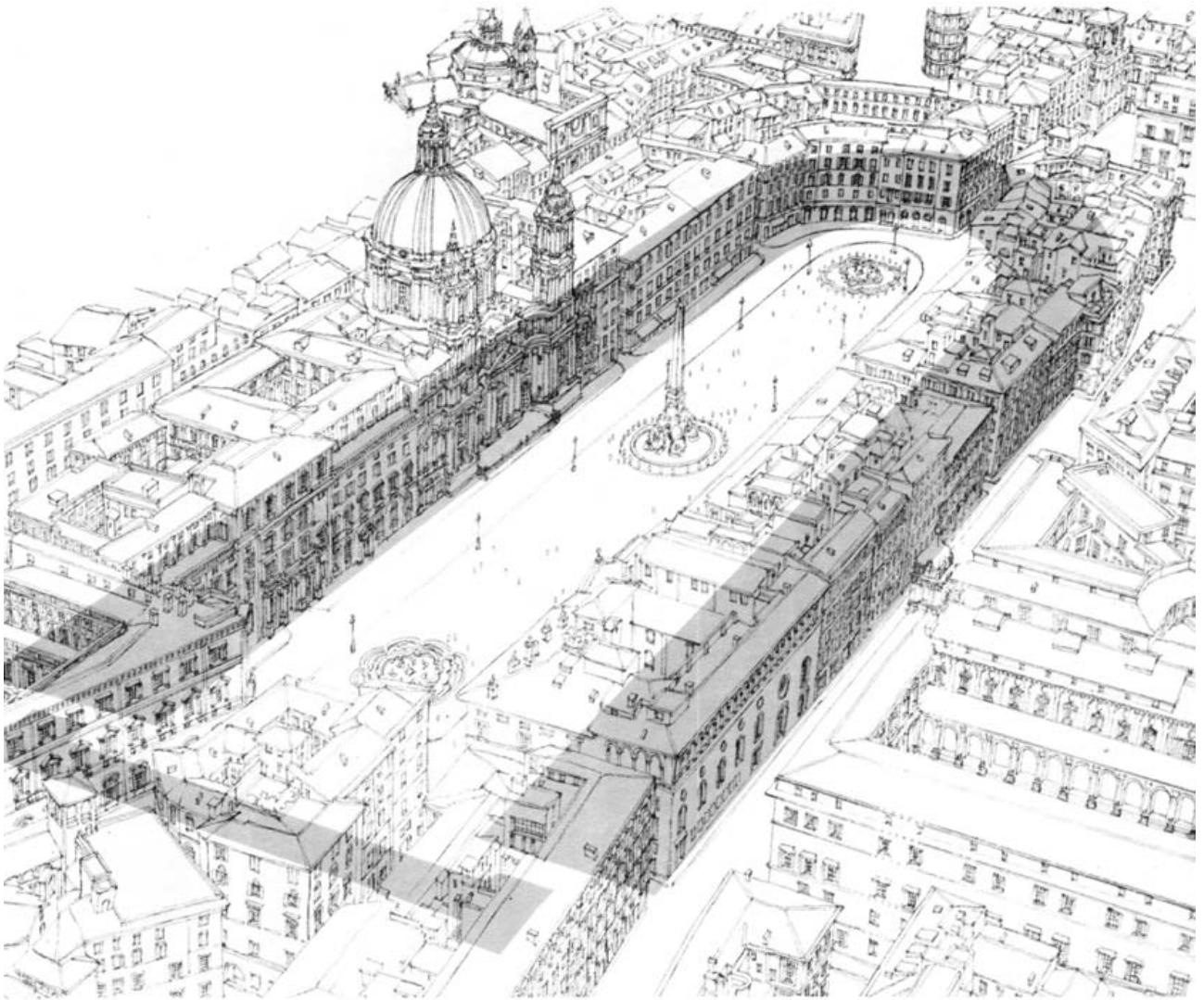
El emperador **Vespasiano** (9 - 79 y emperador en el 69), que disponía la celebración de una naumaquia anual recordatoria de su victoria sobre los judíos en Gadara (66 d.C.), ciudad de Galilea, inició la construcción del Coliseo después de la guerra con Judea en el año 72 d.C. Se emplazó en medio de la ciudad de Roma, dentro del enorme complejo del palacio de Nerón, la Domus Aurea, levantada tras el incendio de Roma. Ocupó un espacio completamente llano que se conocía como *Stagnum Neronis*, una especie de laguna artificial construida por orden del emperador en una depresión que formaban los montes Celio, Palatino y Esquilino.

Vespasiano, a pesar de su empeño, no pudo ver terminada esa colosal obra. Fue concluida por su hijo mayor **Tito** (39 - 81 y emperador en el 79) en el año 80 de nuestra era, aunque se presume que no en la forma en que había sido proyectada originalmente. Su construcción, en realidad, sería finalizada durante el reinado de su hermano Domiciano. Estos emperadores pertenecían a la dinastía de los Flavios, de ahí el nombre de Anfiteatro Flavio.

En el año 80, Tito ofreció dos naumaquias, una celebrada en la piscina de Augusto, en la que se enfrentaron varios miles de hombres, y la otra en el nuevo Anfiteatro Flavio, aún inconcluso. La fiesta de inauguración de esa obra fue fastuosa, con grandiosos juegos y fiestas que duraron cien días y en los que se mostraron una gran cantidad de espectáculos de distinta índole. Con una capacidad aproximada de unas 50.000 personas, el anfiteatro, un enorme edificio ovalado de 189 metros de largo por 156 de ancho, y de 48 metros de altura, con un perímetro de la elíptica de 524 metros, fue el más grande e imponente de toda la Roma antigua. Es célebre la reconstrucción del combate naval entre corintios y feacios que hizo realizar Tito y en la que participaron 3.000 hombres.

**Domiciano** (51 - 96 y emperador en el 81), que finalizaría luego la obra en el año 82 añadiéndole el último piso y los sótanos, también empleó el Coliseo para la realización de estos juegos, con la particularidad de que hacía alinear en los combates navales exactamente tantas naves como las que tenía la flota imperial. Según Suetonio, Domiciano organizó una naumaquia en el Coliseo hacia el año 85 y otra en el 89 en una nueva piscina, rodeada de gradas, que hizo excavar cerca del Tíber, aprovechando la extracción de piedra a utilizar en las obras de reparación del gran circo, dos de cuyos lados habían sido destruidos por un incendio. Aunque durante la representación se desencadenó una violenta tormenta, no permitió que nadie abandonara su asiento hasta la muerte del último combatiente.

La superficie de la arena del Coliseo estaba muy lejos de las dimensiones del estanque de Augusto. Las naumaquias desarrolladas en el anfiteatro no podían, por tanto, tener la grandiosidad de anteriores espectáculos. Se puede suponer que tomarían la forma de una confrontación entre las tripulaciones de reproducciones de navíos de guerra, de tamaño real o casi, haciendo desbordar ligeramente la piscina a fin de que una capa de agua cubriera toda la superficie de la arena, dando así la impresión de que los barcos se hallaban en su medio natural pero sin que pudieran maniobrar ni, quien sabe, si realmente flotar y sólo sirvieran de decorado para el verdadero espectáculo: el combate



entre sus soldados. Por Tácito y Dion Casio se sabe que tanto en anfiteatros como teatros se utilizaban a veces decorados de barcos, en ocasiones dotados de mecanismos con el fin de simular un naufragio.

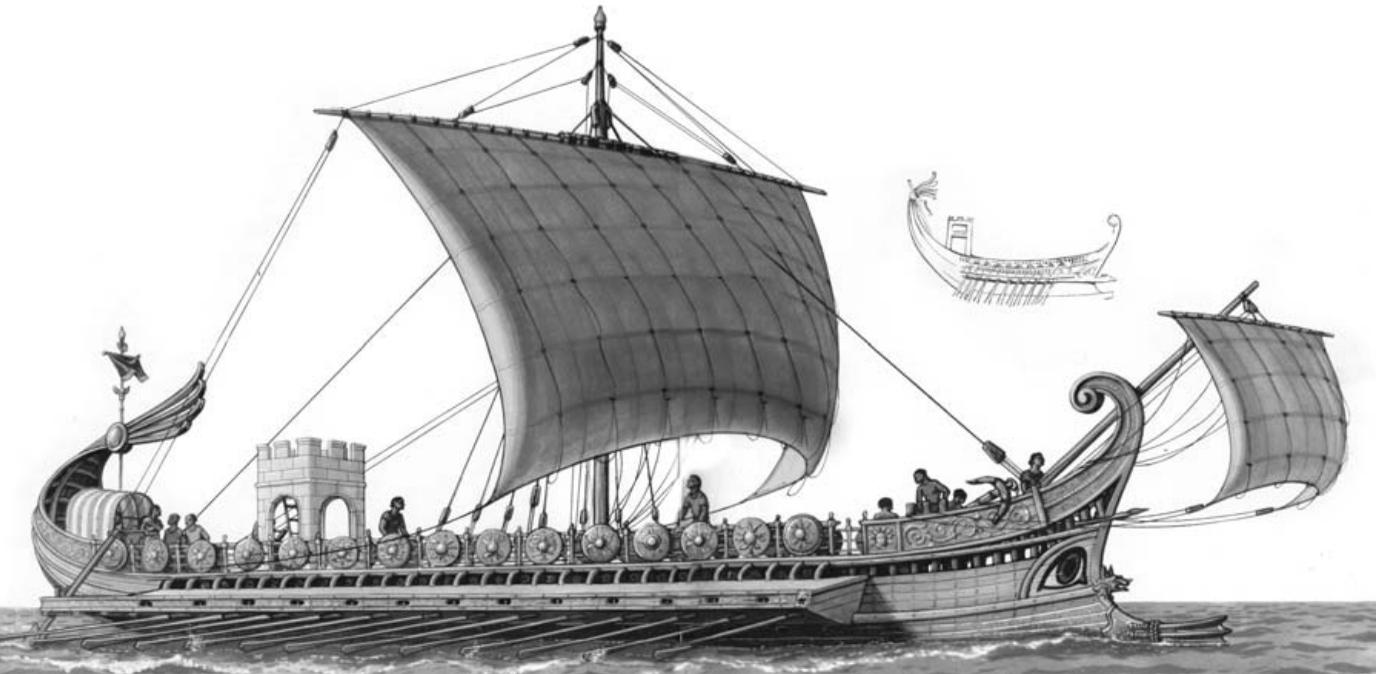
Es muy probable que haya sido entre la primera y la segunda naumaquia de Domiciano cuando se construyó la compleja red subterránea de habitaciones de servicio, que aún hoy puede observarse en el Coliseo y que se supone haría imposible en adelante la inundación del recinto a fin de celebrar naumaquias.

### **El traslado de las Naumaquias**

Las dificultades que suponía inundar la arena del Coliseo para llevar a cabo las naumaquias obligaron muy pronto a trasladarlas a otros anfiteatros, lagos y edificios especialmente creados para ello, y a los que, como dijimos, también se denominó con la misma palabra: Naumaquia. Esas construcciones, con la misma forma que los anfiteatros, circulares u ovaladas, y con los asientos dispuestos en graderías como en éstos, tenían una complicada red de conductos, canales y esclusas para llenar de agua la arena.

Sea como sea, en la propia Roma, la aparición de estas nuevas técnicas provocó inicialmente la multiplicación de las naumaquias. Las fechas así lo indican con claridad. Entre la

La zona sombreada sobre el callejero actual de la Plaza Navona indica el espacio que ocupaba el Estadio de Domiciano.



Nave de guerra romana.

celebrada por César y la de Augusto y entre ésta y la de Claudio, transcurrió alrededor de medio siglo. Por el contrario, las seis naumaquias siguientes, que en su mayoría se celebraron en anfiteatros, se realizaron en 30 años. La razón por la que las naumaquias llevadas a cabo en estos edificios podían representarse más a menudo era porque resultaban menos costosas en el plano material y humano. Pero, menos grandiosas, serían seguramente uno de los puntos álgidos de los juegos, pero no el más extraordinario.

### El fin de las naumaquias

Más allá de la época de Flavio, las naumaquias desaparecen de los textos casi por completo. Sólo en la *Historia Augusta* –obra de finales del siglo IV–, una fuente tardía y poco fiable de información, existe una mención de las dos últimas verdaderas naumaquias de las que se tiene constancia: la primera, en el Calendario de Fastos de Ostia, gracias a la cual se sabe que **Trajano** (53 - 117 y emperador en 98) inauguró en 109 una naumaquia destinada a la celebración de combates navales, y la segunda, organizada en el año 248 por **Filipo el Árabe** (204 - 249, emperador en 244) para festejar el milenario de Roma, utilizando como escenario la vieja naumaquia de Augusto, reconstruida para este fin.

Apenas quedan restos de estas gigantescas instalaciones. En la Roma imperial, el espacio entre la Basílica de San Pedro y el Castillo de Sant'Angelo era conocido como *regio naumachiae* y una iglesia cercana llevaba el nombre de S. Peregrini *in naumachia*. Y es precisamente en las cercanías de aquel castillo que se encontraron en los siglos XV y XVI los restos de una Naumaquia que, se supone, es la construida por Trajano. Estaba dotada de graderías a su alrededor y, si se admite una proporción razonable entre su longitud y su anchura, su superficie sería 6 veces menor que la Naumaquia de Augusto. No habiéndose encontrado referencias escritas significativas respecto de esta Naumaquia, cabría suponer que sólo fue utilizada durante el gobierno de Trajano.

Considerando que según los Fastos de Ostia, el espectáculo inaugural del recinto involucró a 127 parejas de gladiadores, puede pensarse que, al igual que ocurre con el anfiteatro, el carácter más reducido del espacio disponible en el estanque de Trajano llevó a simplificar el decorado naval, basándose la espectacularidad del evento en la calidad de los combates singulares, librados en este caso por auténticos gladiadores y no por una masa de prisioneros sin

preparación. Bajo esta forma, y disponiendo de un lugar de celebración específico, la naumaquia pudo subsistir varios siglos sin que las fuentes que nos han trasladado los espectáculos de la época, ya de por sí menos numerosas desde la época de Antonio, la consideraran digna de mención, puesto que ya habían perdido su carácter excepcional e impresionante.

Otros textos del siglo IV mencionan restos de dos Naumaquias cercanas al Tíber: podrían referirse a la construida por Domiciano, probablemente en lo que hoy es la Plaza Navona, y a la vieja Naumaquia de Augusto, cuyos restos la más reciente hipótesis los ubica entre la Via Aurelia al norte y la iglesia de San Francesco a Ripa al sur, en el lazo del Tíber, entre los que se destaca un gigantesco Neptuno y restos escultóricos menores. Son, en todo caso, los únicos y pobres reflejos de uno de los ejemplos más evidentes de megalomanía, afán de teatralidad y crueldad de un régimen totalitario.

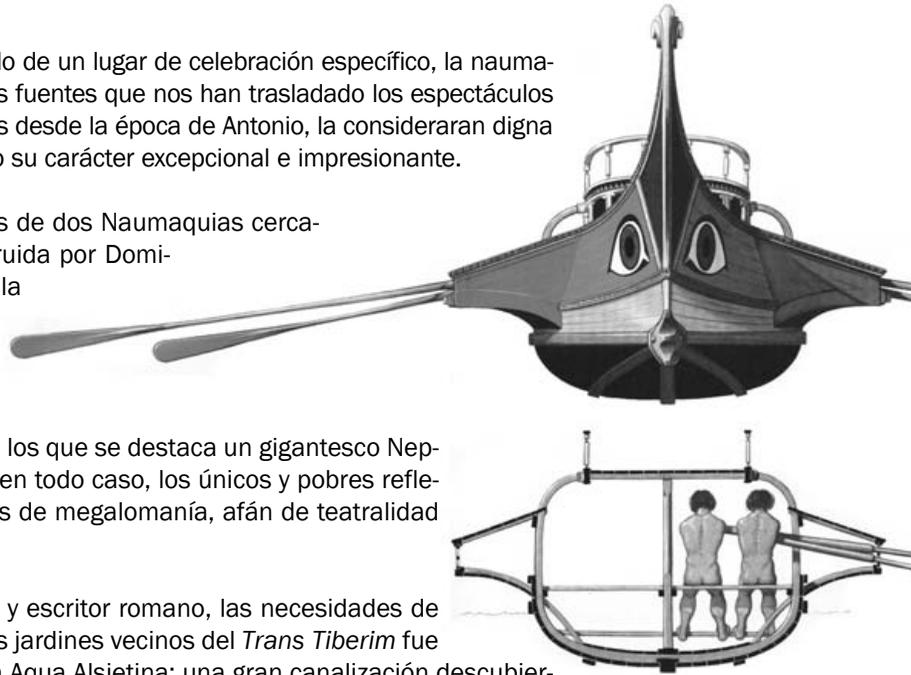
Según Frontino (30 - 104 d.C.), militar, político y escritor romano, las necesidades de agua de la Naumaquia de Augusto y de los jardines vecinos del *Trans Tiberim* fue la principal razón de la construcción de la Aqua Alsietina: una gran canalización descubierta que recorría las pendientes de la colina Janículo, en el Trastevere. Éste supone el principal testimonio arqueológico sobre la localización de la Naumaquia, del acueducto y del bosque de los Césares. El viaducto de la época republicana descubierto en la Via Aurelia, cerca de San Crisógono, podría entonces haber servido de canal de vaciado de la piscina.

Si bien no se conserva ninguna Naumaquia en la actualidad, los anfiteatros de Verona (inaugurado en el año 30 a.C. con un aforo de 30.000 espectadores) y el de Capua, en Italia, mantienen evidentes señales de que estaban pensados para inundar la arena. Entre los restos arqueológicos que se preservan en la ciudad de Mérida (murallas, torres, aljibes, red de cloacas, acueductos, canalizaciones de agua y puentes sobre el río Guadiana) se encuentra un maravilloso anfiteatro (*Emerita Augusta*) inaugurado el año 8 a.C., con su arena central de forma ovalada rodeada de un graderío con capacidad para 15.000 espectadores, en realidad un hipódromo para carreras de cuádrigas que, en ocasiones fastuosas, llegó a habilitarse como estanque para naumaquias.

Existen algunas constancias que registran la celebración de algunas naumaquias posromanas. Una de ellas fue la realizada en 1550 en el río Sena, para celebrar la entrada del Rey Enrique II de Francia en Ruán. También hay registros de haberse celebrado espectáculos de este tipo en diversos anfiteatros y estanques de España, uno de los cuales fue el que construyó Felipe IV en los jardines de su Palacio del Buen Retiro, en Madrid, entre los años 1630 y 1640, inspirado en los de la Roma clásica y pensado para celebrar festivales acuáticos y naumaquias a la romana. De éstas, cuelga en el Museo del Prado un óleo del pintor barroco italiano Giovanni Lanfranco que describe en esos jardines una lucha de gladiadores en grandes barcazas, que apenas dejan ver el agua, apreciándose a lo lejos las graderías llenas de público. Una última naumaquia se registra en 1807, celebrada en Milán en honor a Napoleón Bonaparte.

### La inundación de los anfiteatros

Para la realización de las naumaquias en el Coliseo, un complejo mecanismo le permitía convertirse en una gran piscina, por lo que se supone ciertamente que el suelo de la arena en aquel tiempo estaba más bajo que en el actual, de lo contrario el agua hubiera invadido las partes bajas del edificio y hasta los pórticos, haciéndolos intransitables. El método empleado para la inundación del recinto del anfiteatro motiva numerosos interrogantes, ya que esas construcciones no estaban destinadas específicamente a la celebración de



Birreme griega que muestra la disposición de los remeros.

espectáculos acuáticos y debían seguir disponibles para los espectáculos con animales, las carreras de carros y los combates de gladiadores.

La rápida alternancia entre estos espectáculos terrestres y acuáticos, que Dion Casio subraya a propósito de las naumaquias ofrecidas por Nerón, parece haber sido la principal necesidad del sistema empleado. El estudio de las únicas fuentes escritas no ha aportado hasta el presente ninguna información acerca del método práctico de inundación. La arqueología se topa hoy en el Coliseo con el obstáculo de la profunda transformación del subsuelo debido a la construcción de numerosos túneles y mazmorras bajo la arena y sólo los Coliseos de Verona, Italia, y Mérida, España, pueden aportar algunos elementos de información de carácter técnico.

El foso central del anfiteatro de Verona era de una profundidad muy inferior a la de las habitaciones auxiliares construidas bajo la arena por lo cual podría tratarse de una piscina. Está dotado de dos conductos de agua axiales. Uno de ellos circula directamente bajo la galería oeste de la arena y carece de comunicación con los canales de evacuación de las aguas pluviales; debía estar conectado a un acueducto que alimentaba la piscina. El conducto este, que circulaba a mayor profundidad, debía estar destinado a evacuar las aguas hasta el río Adige.

La arena del anfiteatro de Mérida revela un foso todavía menos profundo que el de Verona: 1,50 m. Esto parece descartar completamente la idea de que se tratara de una habitación de servicios subterránea, puesto que su altura es inferior a la de un hombre de pie. Esta piscina estaría provista de escaleras y de un revestimiento estanco análogo al de las piscinas de las termas. También tenía dos conductos axiales. El del lado oeste debía estar conectado a un acueducto que pasaba cerca del edificio (podría ser el acueducto San Lázaro). Un proyecto de investigación y documentación en el recinto del Anfiteatro y del Teatro romanos de Mérida, iniciado en el 2007, ha comenzado a dar sus primeros resultados visibles con la aparición de los restos de un ramal de la conducción hidráulica de la época desconocido hasta la fecha, que rodea todo el monumento y que está situado cuatro metros por debajo del nivel actual.

Pero es de suponer que las dimensiones de estas dos piscinas no permitían la celebración de verdaderas naumaquias, ni siquiera en su versión simplificada: la de Mérida mide 64 m por 41 m. Tan sólo podrían ofrecerse espectáculos acuáticos más modestos.

No existe mucha documentación sobre las naumaquias. En muchas medallas de la Roma de los Césares aparecen representaciones de naumaquias y una en especial, de los años de Domiciano, constituye un magnífico documento sobre ellas ya que permite apreciar, con bastante exactitud, una que consta de dos cuerpos de edificios semicirculares que permiten la entrada y salida del agua por los extremos del eje menor, de manera que entre uno y otro cuerpo del edificio quedaba un espacio libre. La iconografía atestigua también esta moda de las naumaquias. Entre la veintena de representaciones de batallas navales en la pintura romana, casi todas pertenecen a la época de Nerón y de los emperadores de la dinastía flaviana. ■

# ALQUIMIA O CRECIMIENTO DE LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN <sup>(1)</sup>

Oscar F. Abriata

**A**rgentina, desde 1875 hasta el año 2000, tuvo períodos muy importantes de crecimiento y desarrollo. El primero de ellos abarcó desde 1875 a 1912, con una tasa de crecimiento del PBI <sup>(2)</sup> per cápita del 3,9% por año. El segundo se extendió desde el año 1917 a 1927 en que se interrumpió como resultado de los factores que condujeron a la crisis y a la prolongada recesión de 1930. El tercero se inició en 1932, con una alta recuperación y crecimiento del 3% por año y se extendió hasta el año 1947. Desde esa fecha se produjo una nueva desaceleración y fluctuaciones del crecimiento, la que se extendió hasta el año 1962. Entre los años 1963 y 1974 se sucede un cuarto período de desarrollo a un ritmo positivo del 1,6% por año. Finalmente desde esa última fecha y hasta el año 1990 se produce quizás la caída más seria de nuestra economía, la que a partir del año 1991 inicia un nuevo y fuerte período de recuperación hasta 1998. (En el año 1995 se produce una interrupción en el ciclo, el cual es rápidamente superado). No creemos conveniente el análisis de lo acontecido desde entonces hasta el presente, no es todavía historia para ser totalmente objetivos. Sí esperamos, por el contrario, que la lectura de este trabajo provea, a quienes les resulte de interés, de las herramientas necesarias para sacar sus propias conclusiones.

“Parece, entonces, que lo característico de la Argentina es la discontinuidad en las tendencias de crecimiento y desaceleración.” <sup>(3)</sup>

La explicación del porqué ocurrió esta sucesión de éxitos y fracasos es lo que intentaremos esclarecer. Pero previamente nos parece muy importante caracterizar las circunstancias en que se dieron los mismos.

Los períodos de crecimiento y desarrollo de la economía ocurrieron en el siguiente marco, que constituye un fuerte condicionante a satisfacer:

- Instituciones de la República estables e independientes.
- Seguridad jurídica de los ciudadanos y amplio respeto por al propiedad privada.
- Apertura de la economía y una inteligente integración con el resto del mundo.
- Respeto por la ciudadanía y las clases dirigentes en lo económico, social y político, por los valores y normas que mantienen acotados los niveles de corrupción.
- Fuertes inversiones provenientes del ahorro interno o externo (inversiones externas directas).

Los períodos de recesión o fracaso de la economía se dieron cuando el marco general era opuesto al indicado en el párrafo precedente.

*El Contraalmirante IM (R) Oscar F. Abriata ingresó a la ESNM en 1946, con la Promoción 77 y egresó como Guardiamarina de Infantería de Marina en diciembre de 1950.*

*Ascendió a Contraalmirante en diciembre de 1977.*

*En 1978, en su carácter de Comandante de la Infantería de Marina, condujo la totalidad de la misma más los refuerzos recibidos de los Componentes Navales, Aeronavales, de la PNM y del Ejército en la situación conflictual con la República de Chile.*

*Pasó a retiro en marzo de 1980, desempeñándose desde esa fecha como miembro de los Directorios y Director Ejecutivo de importantes empresas como YPF, Materfer, Grandes Motores Diesel, CAT y otras.*

*Efectuó estudios de microeconomía, macroeconomía y realizó un curso de posgrado en Economía y Finanzas en la Universidad de Palermo.*

*En los años 2003/2007 se desempeñó como Presidente del Centro Naval.*

<sup>(1)</sup>  
*El presente trabajo es una continuación del publicado en el BCN N° 820.*

<sup>(2)</sup>  
*El PBI es el conjunto de todos los bienes y servicios producidos por un país, en un año.*

<sup>(3)</sup>  
*La Economía Política de la Argentina en el siglo XX. Roberto Cortez Conde. Ed. 2005.*



Trataremos ahora de profundizar el análisis, mostrando el camino virtuoso que nos permitiría lograr un crecimiento, genuino y prolongado, de nuestra economía.

Como lo hicimos en un trabajo anterior, nuestro análisis será sencillo, sin pretensiones académicas y buscando, fundamentalmente, una fácil comprensión por aquellos a quienes les interesan los “hechos” económicos. De igual manera, toda simplificación siempre conlleva el riesgo de dejar de lado la consideración de aspectos profundos. Esperamos ser juzgados con razonabilidad, frente al desafío que nos hemos impuesto.

El nivel de ingreso de un individuo, grupo de individuos o de una nación es el resultado de una combinación funcional de cuatro factores:

- Los recursos naturales explotables económicamente. Es decir la tierra, el agua, los minerales, el petróleo, etc., que su geografía les ofrece.
- El capital, o sea los bienes producidos que sirven para la fabricación de otros bienes y servicios y que no se consumen completamente (insumos) en el proceso de producción.
- El trabajo, el que comprende básicamente a la actividad humana y sus habilidades (calificación laboral) para contribuir a la producción de un determinado bien o servicio.
- La tecnología disponible y la capacidad para la dirección empresarial. Este último factor es de más reciente incorporación. Los economistas clásicos no lo consideraron por razones obvias y los más modernos no siempre le dan la misma denominación.

A cada uno de los factores de la producción (FP) mencionados, por su participación en la creación de la riqueza le corresponde una retribución: a la **tierra** una renta, al **capital** un interés, al **trabajo** un salario, a la **tecnología** una regalía y a la **dirección empresarial** los honorarios.

**Es evidente y ello por lo tanto no requiere ninguna demostración que “la única manera de producir una mayor cantidad de bienes y servicios a lo largo de un período de tiempo, es aumentando la cantidad de factores de producción e insumos utilizados o mejorando la manera de combinar los factores en el proceso productivo, es decir mejorando la tecnología”.** <sup>(4)</sup>

(4)  
Macroeconomía Argentina.  
Miguel Braun - Lucas Llach.  
Ed. 2006.

Como hemos expresado, los factores determinantes del crecimiento económico son: la acumulación de capital, que requiere ahorro; la incorporación de nuevas tecnologías y mayores recursos humanos (trabajo). Es posible explicar las diferentes tasas de crecimiento de los distintos países y aún los de un país a lo largo del tiempo, analizando la diferencia en las tasas de variación de sus FP. Sin embargo esos análisis pueden resultar insatisfactorios ya que la comprobación tanto teórica como empírica puede conducir a resultados no siempre coincidentes para los diferentes actores considerados. Hecha esta salvedad pasaremos a estudiar los factores determinantes profundos, que han recibido más atención por su atractivo teórico o por su sustento empírico, para favorecer o perjudicar el crecimiento de los FP. Para una mejor comprensión los dividiremos en **exógenos** (los que no pueden ser modificados por la acción humana) y los **endógenos** (los que afectan la inversión y el desarrollo y que sí pueden ser modificados por la acción humana).

Los factores determinantes exógenos principales son; la tendencia a la convergencia del crecimiento de los países pobres y ricos, la geografía y la abundancia de los recursos naturales. La tendencia a la convergencia se basa fundamentalmente en el rendimiento decreciente del incremento del capital. La aplicación de un monto determinado de capital en un país rico tiene un efecto relativo mucho menor que si ese monto se aplica en un país pobre. En consecuencia los países más pobres deberían responder mejor a inversiones similares a las realizadas en un país más rico. Sin embargo, las evidencias empíricas demuestran que ello no es cierto o sólo lo es parcialmente. Si se toma el PIBpc promedio de un grupo de naciones avanzadas y se lo compara con el del resto de los países, la proporción entre ambos promedios era de 2,4 en 1870; 4,2 en 1960 y 4,5 en 1990. Lo que nos estaría indicando que esta convergencia no ocurrió en la realidad.

Por el contrario si, en cambio, analizamos un grupo de naciones geográficamente próximas entre las cuales hay sinergias naturales (Unión Europea, NAFTA, etc.) la correlación es claramente positiva. Esto explica las tendencias modernas a la integración, regionalización, uniones aduaneras, etc.

La posición geográfica es otro factor determinante. Estar ubicado en la zona templada, disponer de buenos puertos y estar próximo a los grandes centros de consumo son características muy favorables para el desarrollo.

La abundancia de recursos naturales (tierras aptas para la agricultura y la ganadería, abundante reserva de agua dulce, de petróleo y gas y de minerales, etc.) no ha tenido siempre la misma importancia. Hoy, que los “factores del intercambio” favorecen claramente a las manufacturas de origen agropecuario y a los combustibles sobre las manufacturas de origen industrial, quienes las poseen se encuentran en “posiciones relativas más favorables”, para el desarrollo.

Los factores determinantes endógenos principales son: la estabilidad de las Instituciones, la apertura comercial con el resto del mundo, la estabilidad macroeconómica y las políticas activas en investigación y desarrollo (ID).

La estabilidad de las Instituciones abarca conceptos muy amplios, que no sólo incluyen a las instituciones políticas, económicas y judiciales, sino también a su continuidad y persistencia en el tiempo, a su agilidad y dinámica para resolver los problemas y litigios entre las partes y por último a su **previsibilidad** en cuanto a su evolución en el futuro.

La apertura comercial, que se puede cuantificar comparando el monto del comercio exterior (suma de las exportaciones e importaciones) con el PBI, es un factor muy importante a considerar. En las primeras décadas del siglo XX, la Argentina, en la plenitud de su crecimiento, tenía un “coeficiente de apertura” que oscilaba entre el 50% y 40% de su PBI, mientras que en el largo período recesivo que se extendió entre los años 1947 y 1990, aquel coeficiente osciló alrededor del 10% de su PBI.

Los países que poseen una baja densidad poblacional acompañada con un moderado PBIpc carecen de un mercado interno, que no permite a ciertas actividades industriales alcanzar niveles de economía de escala y por lo tanto su dependencia del comercio exterior es mucho mayor. Países como Suiza, Irlanda, Canadá y Australia jamás podrían pensarse como economías cerradas, ni se aventurarían a “vivir con lo suyo”.

La estabilidad macroeconómica está directamente vinculada a la rentabilidad esperada en el futuro de las inversiones que se han realizado o se van a realizar. “El argumento básico es que cuanto más inestables sean las variables macroeconómicas en un país, menor será la inversión” (5). Las formas más comunes de la inestabilidad macroeconómica son:

- La **insolvencia fiscal**, es decir la probabilidad de que un país no pueda honrar sus obligaciones, tanto internas como externas.
- La **inflación**, que corroe la rentabilidad de las inversiones y empobrece a las clases menos pudientes.
- La **inestabilidad del tipo de cambio**, que afecta seriamente a la “balanza comercial” y a la competitividad de la propia industria, frente a los productos similares de origen externo.

La convergencia de estas tres inestabilidades macroeconómicas caracterizaron la prolongada recesión argentina, en el último cuarto del siglo XX.

Las políticas activas en investigación y desarrollo están vinculadas directamente con el que enumeramos como cuarto factor de la producción. En la “era del conocimiento” o de la “informática”, cualquiera sea la forma que en el futuro se denomine a nuestro tiempo, resulta obvio que quienes no inviertan en educación e ID estarán no sólo a la zaga de los más adelantados, sino también en una relación de dependencia más estrecha.

Creemos haber demostrado sobre bases lógicas que el único camino genuino, real, cierto y permanente para lograr el desarrollo continuo de la economía de un país es el crecimiento de sus factores de la producción. Cabe preguntarnos qué nos pasó entonces, a lo largo del último siglo, para sufrir recesiones que se extendieron entre los años 1912 a

(5)  
La Economía Política de la Argentina en el siglo XX. Roberto Cortez Conde. Ed. 2005.

1917, 1927 a 1932, 1947 a 1963 y 1974 a 1990. Las dos últimas fueron las más prolongadas, las más serias y probablemente las que más caracterizan a nuestro país. La Argentina después de haber ocupado el séptimo lugar en el mundo, por su PBIpc, se encontraba en el año 1990 en el rango número sesenta y ocho.

La respuesta es simple y dolorosa. Creímos que acciones que pueden servir para la coyuntura o el corto plazo podían ser aplicadas en forma continua, creando como los “alquimistas” riqueza partiendo de la nada.

Las “recetas” que se utilizaron sistemáticamente, en forma total o parcial, para superar los períodos recesivos respondieron al siguiente esquema general:

- Fuerte devaluación del tipo de cambio, combinado con cambios múltiples explícitos o implícitos para diferentes actividades.
- Control de precios y salarios y en algunas oportunidades hasta su congelamiento.
- Aranceles a las importaciones con el fin de encarecer los productos externos, incrementar la recaudación fiscal y simultáneamente sostener a la producción interna, más allá de toda consideración a su competitividad.
- Retenciones a las exportaciones, con el fin de incrementar la recaudación fiscal y subsidiar el consumo interno de los productos que, como las carnes, también se venden al exterior.
- Cierre de la economía y una tendencia creciente a “vivir con lo nuestro”.
- Reemplazo de la falta de inversiones sustituyéndolas con fuerte endeudamiento externo e interno, no siempre convenientemente controlado.
- Presión tributaria exagerada sobre la economía formal, afectando la rentabilidad empresarial y de las personas y sin proveer servicios de salud y educación aceptables para los más necesitados.
- Aplicación del impuesto inflacionario en forma continua y creciente, con el fin de superar los déficit fiscales del Estado.
- Apropiación de los depósitos de la seguridad social, comprometiendo seriamente el futuro de las clases pasivas.
- Otorgamiento de subsidios y compensaciones a los consumos de alimentos, energía, transporte, etc., con el fin de morigerar los efectos inflacionarios.
- Descapitalización de la infraestructura, los transportes y la energía, con el fin de “ahorrar” los costos de su mantenimiento (amortización).
- Avance sobre la necesaria autonomía del Banco Central, disponiendo de los recursos con fines ajenos a su finalidad.
- “Salvataje” mediante la estatización de las empresas con problemas económicos y financieros serios, con el fin de controlar el desempleo.

La aplicación de estas acciones a veces provocaron resultados positivos, por breves períodos, pero inexorablemente terminaron en graves crisis. Las recesiones de los años 1974/1990, en la hiperinflación más grande de la historia argentina, y la de los años 1999/2001, en el “default” total de la deuda pública, la pesificación de los depósitos y de las acreencias en divisas externas.

Creemos haber demostrado con suficientes argumentos que no hay “alquimia” posible para lograr un crecimiento estable, continuo y razonablemente positivo, si no seguimos el camino de utilizar los abundantes recursos naturales que la providencia nos ha dado, haciendo converger sobre ellos los efectos positivos del trabajo, del capital y de la tecnología.

No quisiéramos finalizar este trabajo sin mencionar que sólo el crecimiento del PBI no es suficiente, por sí mismo, para que un país se desarrolle armoniosamente. Ello lo lograremos cuando **simultáneamente** se lo haga: manteniendo el pleno empleo de la población económicamente activa, la estabilidad de la moneda, el equilibrio en la cuenta corriente de la balanza de pagos y una justa distribución de la riqueza. Los dos primeros parámetros son, normalmente, en el mundo desarrollado una responsabilidad de los bancos centrales y los restantes de la acción política de los gobiernos. ■

## BIBLIOGRAFÍA

- Macroeconomía. R. Dornbusch - S. Fisher - R. Startz. Novena Edición.
- Política Monetaria. Tomos I y II. A. Fernández Díaz - L. Rodríguez Sáiz - J. Gámir - A. Bernardino - M. Galindo Martín. Ed. 2003.
- Macroeconomía Argentina. Miguel Braun - Lucas Llach. Ed. 2006.
- Lecciones de la Crisis Argentina. Orlando Ferreres. Ed. 2005.
- La Economía Política de la Argentina en el siglo XX. Roberto Cortez Conde. Ed. 2005.
- Encíclica Mater et Magistra. Juan PP XXIII.



## LA ASISTENCIA DE LOS VETERANOS DE GUERRA EN EL REINO UNIDO

Eduardo C. Gerding

La atención médica de los veteranos de guerra se inserta, al igual que la del ciudadano británico corriente, en el denominado Sistema Nacional de Salud (*National Health Service* ó *NHS*) el cual es comparable en su estructura a nuestro *Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP)*. El presupuesto del NHS en el 2007 era de £90 mil millones y habrá de incrementarse un 4 por ciento para el 2010. (*HealthInsider-10 Oct 2007*).

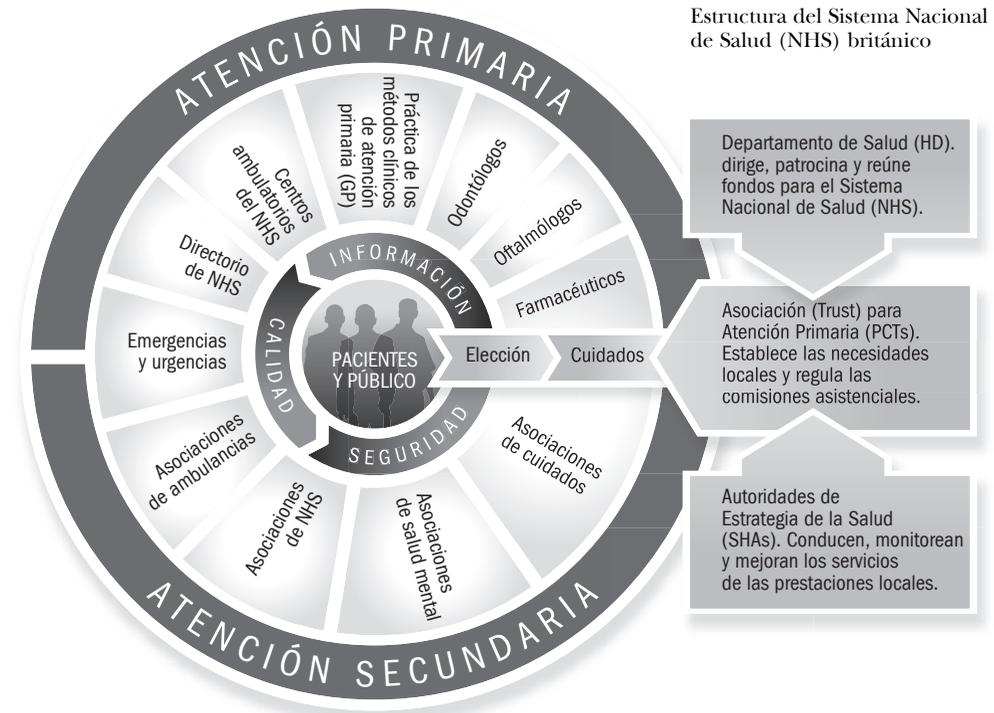
En marzo de 2005 el NHS tenía 1.300.000 empleados constituyendo la tercera fuerza laboral más grande del mundo después del Ejército Chino y los ferrocarriles de la India. Los pilares de atención del NHS son los GP (*General Practitioners*) ó médicos de familia y las RN (*Registered Nurses*) o Enfermeras Diplomadas. Existen aproximadamente 400.000 enfermeras trabajando para el NHS las cuales en el 65 por ciento de las ciudades británicas no pueden adquirir vivienda propia siendo que hace cinco años esto se limitaba a solo el 24% de las ciudades. (*BNN Online-Key workers are priced out of homes-29 July 2006*). Existen 152 *Trusts de Primer Nivel (PCTs)* que comprenden a 29.000 médicos de familia (GP) y a 18.000 odontólogos. Los PCTs llegan a controlar el 80 por ciento del presupuesto del NHS. Según el *Daily Mail*, los peores centros asistenciales se localizan en Londres, en la costa este y en el sur de Inglaterra. A pesar de estas dificultades, el objetivo del gobierno para el 2008 es que ningún paciente tenga que esperar más de 18 semanas para ser asistido (*Daily Mail-500,000 wait over a year for NHS treatment-7th, June 2007*). Las recetas de medicamentos oncológicos han impuesto al igual que en nuestro país una dura carga al NHS. En el Reino Unido una de cada seis personas sufren de depresión o ansie-

*El Dr. Eduardo C. Gerding expuso en el 2006 en el Coloquio Internacional de la Universidad de Nottingham el tema The Anglo-Argentine Post-Conflict Common Ground: The Combat Veterans' Aftermath. Habitualmente escribe artículos de sanidad para The International Review of the Armed Forces Medical Services (Bélgica) y artículos de historia para The Buenos Aires Herald y The Southern Cross. Es el Médico Coordinador de la Subgerencia de Veteranos de Guerra en el INSSJP. A su regreso a Buenos Aires fundó el Grupo Nottingham-Malvinas. Invitado por las autoridades británicas visitó en dos ocasiones los Combat Stress de Tyrwitt House y Audley Court.*



dad crónica y esto afecta a una de cada tres familias. En la mayor parte de Gran Bretaña hay que esperar nueve meses para poder recibir sesiones de Terapia Cognoscitiva (CBT), (*BNN-Therapy on NHS "must be increased", 18 June 2006*).

El gobierno británico, argumentando que los hospitales militares no pueden brindar el mismo nivel asistencial que los hospitales del NHS los ha venido cerrando desde 1990. De hecho, el Hospital Naval Real de Haslar, que data de 1753, es el último hospital militar que cerrará sus puertas en el 2009 y el personal militar que quede (200 personas) serán trasladados a una unidad hospitalaria del Ministerio de Defensa situado en el Hospital Queen Alexandra en Cosham, Portsmouth.



**El impacto en los veteranos de guerra**

Un estudio realizado sobre 64 veteranos de guerra británicos de Malvinas reveló que la mitad de ellos tenía algún síntoma de estrés postraumático (PTSD) y el 22 por ciento presentaba el síndrome completo (*British Journal of Psychiatry (1991), 159, 135-141*). 250 veteranos de guerra procedentes de Malvinas, Irlanda del Norte, Bosnia, la Guerra del Golfo y otros conflictos hicieron juicio al Ministerio de Defensa por no haber sido adecuadamente tratados del PTSD a su regreso y a éstos se le sumaron otros 1.600. Según la *South Atlantic Medal Association (SAMA)* en el Conflicto de Malvinas fallecieron 256 combatientes británicos pero desde entonces ya se han suicidado 264 (*CMAJ-Suicide claiming more British Falkland veterans than fighting did-May 28, 2002*). Según Roger Gabriel y Leigh A. Neal del *Gulf War Medical Assessment Programme o MAP* (un programa de relevamiento de Veteranos de Guerra) del Hospital St. Thomas de Londres, cualquier GP puede diagnosticar un PTSD el cual realizará según el caso la interconsulta al psiquiatra (*BM -Vol 324 -9 February 2002*).

**La organización Combat Stress (Sociedad de Bienestar de Veteranos)**

Esta sociedad fue fundada en 1919 y es la única entidad de bien público que brinda asistencia a los veteranos de guerra que hayan sufrido de traumatismo mental como consecuencia del combate. Posee 13 centros regionales y una experiencia basada en



**Estatua del soldado abandonado.** Esta estatua, situada en un Combat Stress, está realizada por el escultor James Napier y modelada sobre Daniel Twiddy quien fuera herido gravemente en su cara por esquirlas en Basora en el 2003.



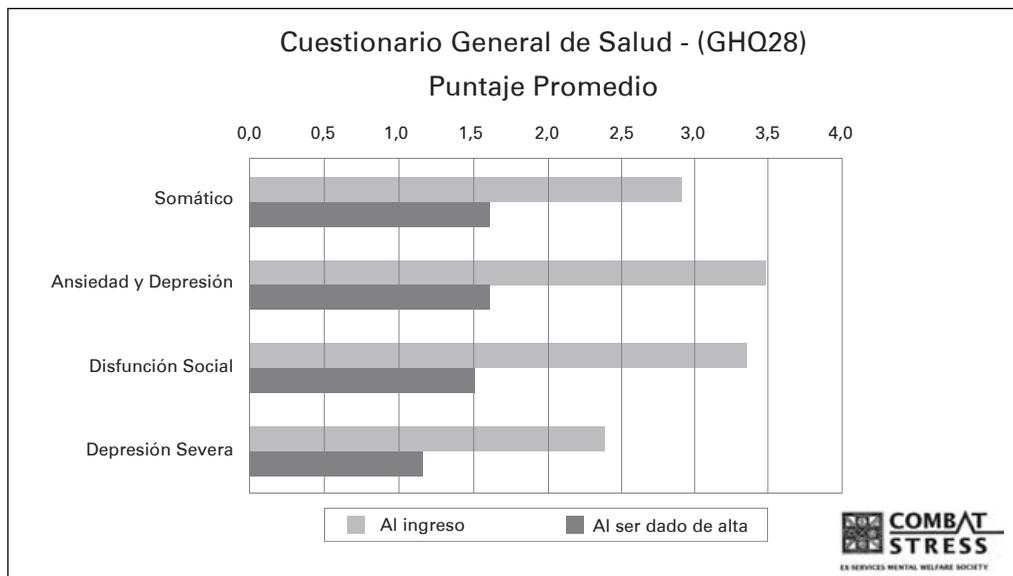
86 años de servicio. Hasta la fecha se han asistido más de 85.000 veteranos de guerra y sus familias y se encuentran actualmente registrados 8.000 veteranos. Para las internaciones (que no pueden superar las seis semanas al año) poseen tres centros en: Hollybush House, Ayr (Escocia e Irlanda) con 25 camas, Audley Court, Newport, Shropshire (Inglaterra y Norte de Gales) con 27 camas, y Tyrwitt House, Leatherhead, Surrey (Inglaterra y Sur de Gales) con 30 camas. Tienen un presidente, un comité y un director ejecutivo del cual dependen un director de Servicios Clínicos (un psiquiatra militar retirado), un director de Finanzas y Administración (un contador civil), un director de Bienestar y un director encargado de recolectar fondos. El director de Servicios Clínicos controla Hollybush House, Tyrwitt House y Audley Court. Aquí no hay psicólogos pero trabajan 15 enfermeras diplomadas y dos asistentes de salud. La parte clínica la maneja el GP del NHS. Los pacientes tienen una edad promedio de 44 años, han servido 11 años y en promedio han pasado 13 años desde que se fueron del servicio activo hasta que ingresaron al Combat Stress. El 35 por ciento de los postulantes son rechazados debido a que presentan alcoholismo u otro tipo de adicciones severas. Según los datos de 2006, el 80 por ciento pertenecía al Ejército, 8,7 por ciento a la Real Fuerza Aérea, 8 por ciento a la Royal Navy, 2,7 por ciento a los Royal Marines y 0,6 por ciento a la Marina Mercante. El 10 por ciento de los pacientes proceden de derivaciones del NHS y el 46 por ciento de amigos o conocidos.

El denominado Plan Integral de Cuidado (*The Whole Person Care Plan*) incluye la Terapia Cognoscitiva (CBT), EMDR (*Eye Movement Desensitization and Reprocessing*), que es un método de desensibilización y reprocesamiento de experiencias emocionalmente traumáticas por medio de la estimulación bilateral del cerebro, la educación sobre el estrés postraumático, el manejo de la ansiedad, el manejo de la ira, las terapias creativas, las técnicas de relajación, la higiene del sueño, la terapia ocupacional y las habilidades sociales.

El apoyo financiero del Combat Stress procede del Ministerio de Defensa, *The Robertson Truce, Seafarers UK, The Scottish Executive, The Officers Association Scotland, The Corporation of Trinity House, The Royal Army Chaplains Department, The Boughton Trust, Payroll Givers, Queen Mary's Roehampton Trust, 51<sup>st</sup> Highland Division and Ross Bequest Trust, The Far East Prisoner-of-War Association, The Wates Foundation y J. P. Getty Jr. Charitable Association*. El día de internación en el Combat Stress sale £264. El 31 de marzo de 2007 habían recibido £2.732.000.



El autor en el Centro residencial de tratamiento en Tyrwhitt House, Leatherhead, Surrey (Inglaterra). El centro provee al veterano de guerra de un entorno terapéutico seguro en compañía de sus pares. Recibe una atención médica que satisface sus necesidades junto a un equipo que busca las soluciones más adecuadas.





### El legajo personal del veterano de guerra

Cada veterano de guerra posee su propio legajo el cual incluye: a) la historia clínica provista por su médico de familia (GP) y su psiquiatra; b) un reporte detallado de cuál fue su desempeño real en combate realizado por un oficial que lo tuvo a cargo; y c) un informe final efectuado por un oficial de Bienestar. Los legajos marcados con un punto azul indican las nuevas admisiones.

Un dormitorio prolijo en Audley Court. Los veteranos de guerra son por lo general renuentes a compartir el mismo. Cuando se aproximan las fiestas de fin de año muchos veteranos de guerra solicitan ser admitidos por una cuestión de soledad.



Este cuadro fue realizado por un veterano de Guerra de Malvinas internado en Audley Court. El mismo había recibido un disparo que le destruyó el maxilar. La imagen describe el intenso dolor sufrido que no era capaz de expresar con palabras. Esto constituye parte de la denominada Terapia Ocupacional. Los veteranos de guerra pueden llegar a expresar también sus sentimientos a través de la poesía, existiendo para ellos terapeutas especializados. (Arthur Lerner Ph.D (Ed)-Poetry in the Therapeutic Experience, 2nd edition).



Bañera especial para pacientes discapacitados.



Actividades recreativas de los veteranos de Guerra en Audley Court. Esto incluye reflexología, técnicas de relajación, Tai Chi, clases de cocina, clases de computación, bowling, bicicleta, ping pong, etc. A la derecha el Sr. Jim Banks (Head Nurse).

### El sistema de pensiones de guerra

En el Reino Unido cobran pensión de guerra solamente los veteranos de guerra que han quedado con algún grado de discapacidad, los viudos/as y los huérfanos. Existen dos sistemas: uno para aquellos afectados antes del 6 de abril de 2005 denominado *War Pensions Scheme*, y otro para aquellos que han sufrido lesiones después de esa fecha denominado *Armed Forces Compensation Scheme (AFCS)*. Este último no impide que el veterano, si lo desea, inicie acciones legales contra el Ministerio de Defensa.

### Como se calculan actualmente las pensiones de guerra según el AFCS

Se establecen Niveles del 1 al 15 dependiendo de la gravedad de la lesión. El Nivel 1 corresponde a las lesiones más severas y recibe los mayores montos. El Nivel 15 cubre lesiones menos severas, tales como quemaduras o luxación de rodilla. Aquellos con Niveles 1 a 11 reciben un *Guaranteed Income Payment GIP* (Ingreso Garantizado de por Vida). Este GIP se calcula multiplicando el pago de la pensión por un factor que depende de la edad en su último cumpleaños. Cuanto más joven sea la persona mayor será el factor porque mayor será la edad que le restaría normalmente para retirarse. El GIP final es un porcentaje de la tarifa que le corresponde.

Las bandas son las siguientes:

- Banda A Niveles 1 a 4, 100%
- Banda B Niveles 5 a 6, 75%
- Banda C Niveles 7 a 8, 50%
- Banda D Niveles 9 a 11, 30%

### Ejemplo

Un soldado de 23 años pierde un pie como resultado de una acción de combate. Recibe en la actualidad un salario de £20,000. Se aplica el factor correspondiente a un combatiente de esa edad que en este caso es **0,878**. El *Ingreso Garantizado de por Vida (GIP)* se calcula así = Salario x Factor o sea £20,000 x 0,878= £17,560. Dado que se considera que la lesión corresponde a un Nivel 8 la persona recibirá un 50% de su GIP total o sea que recibirá £8,780 anuales libres de impuesto.

### El caso de los Gurkhas

El Cabo Lancero Gyanendra Rai fue herido gravemente por la artillería argentina en Bluff Cove durante el Conflicto de Malvinas. Gyanendra Rai fue dado de baja del Ejército, no recibe pensión y se le abonaron únicamente £2,000 procedentes del Fondo del Atlántico Sur. Este Gurkha sirvió 13 años en el Ejército Británico y no 15 lo cual le hubiera dado derecho a cobrar una pensión  
(Comunicación personal de Mike Seear).



Cabo Lancero Gyanendra Rai perdió parte de su dorso.

Aparte de esto, los oficiales de inmigración británicos no le permiten radicarse en Gran Bretaña pues dicen que tanto Rai como otros Gurkhas no poseen estrechas vinculaciones con el Reino Unido. Existe una disposición que establece que los Gurkhas que se retiraron antes de 1997 no tienen derecho a residir en el Reino Unido. Un Gurkha de 84 años llamado Tul Bahadur Pun, que fue merecedor de la Cruz Victoria y a quien se le otorgó una visa, pidió justicia para sus pares (BBC, 1 August 2007)- [www.cchero.co.uk](http://www.cchero.co.uk) ■

### AGRADECIMIENTOS

- Jim Banks - Head Nurse (Combat Stress-Audley Court).
- Sally Blake (Library and Information Manager-Royal College of Psychiatrists, Londres).
- Malcolm Bellwood (Combat Stress - Director Service Quality).
- Toby Elliott Commodore OBE RN (Combat Stress- Executive Director).
- Claire Evans Head of Clinical Services (Combat Stress-Audley Court).
- David Johnson (Veterans Media and Communication Manager, Service Personnel & Veterans Agency).
- Jim Plato (Medical Assessment Programme-Mod).
- Mike Seear (Operations and Training Officer, 1<sup>st</sup> Bn, 7<sup>th</sup> Gurkha Rifles in the war. Autor de With the Gurkhas in the Falklands. A War Journal).
- Alan Warsap Brigadier (Former Regimental Medical Officer, 2<sup>nd</sup> Bn, Scots Guards- Director Army General Practice).
- Bosch, Xavier - Controversy over Spain and UK nurse recruitment agreement, The Lancet 2000; 356:1831
- BMJ-Reviews-It is time to separate the NHS from direct government involvement 2:1518 (24 June),
- Butler, Patrick-The Bristol Royal infirmary inquiry: the issue explained- The Guardian, Thursday, January 17, 2002.
- Dyer, Claire-Veterans sue Ministry of Defence over post-traumatic stress disorder - BMJ 2002; 324:563 (9 March).
- Editorial-The Globalisation of the NHS - The Lancet 2002; 359:1447-1448.
- Gabriel, Roger, Neal, Leigh A.-Post-traumatic stress disorder following military combat or peace keeping- BMJ Volume 324, February 2002.
- Mahon, M. J. et al. Suicide among regular-duty military personnel: A retrospective case-control study of occupation-specific risk factors for workplace suicide-Am J Psychiatry, September 1, 2005.
- Maris, Ronald-Suicide-The Lancet 2002; 360:319-26.
- Montazeri, Ali et al-The 12-item General Health Questionnaire (GHQ-12): translation and validation study of the Iranian version. Health and Quality of Life Outcomes, November 13, 2003.
- Morris, Nigel and Taylor, Jerome-A portrait of Britain in 2031 - The Independent, October 24, 2007.
- Mundell, E. J. - Value of most Post-Traumatic Stress Treatments 'Uncertain'.VA. sponsored study could influence care of returning US. Veterans-HealthDay Reporter, October 18, 2007. Sources: Charles Good-
- tein, M.D., clinical professor, psychiatry, New York University School of Medicine, New York City; Oct. 18, 2007, Institute of Medicine teleconference with Alfred Berg, M.D., professor, family medicine, University of Washington School of Medicine, Seattle; and David Matchar, director of the Center for Clinical Health Policy Research, and professor, medicine, Duke University Medical Center, Durham, N.C.
- O'Brien, L.S. and Hughes, S. J. Symptoms of Post-Traumatic Stress Disorder in Falklands Veterans Five Years after the conflict-British Journal of Psychiatry (1991), 159, 135-141.
- Royal College of General Practitioners, 14 Princes Gate, Hyde Park, London, SW7 1PU.
- Singer, Peter - "Los altos costos sociales de sentirse deprimido", Clarín, Opinión. Octubre 31, 2007, pág. 31.
- Spooner, Mary Helen. Suicide claiming more British Falkland veterans than fighting did-CMAJ May 28,2002.
- Stein, Dan J et al. Post-traumatic stress disorder: medicine and politics- The Lancet- Vol. 369, Issue 9556, 13 January 2007, Pages 139-144.
- Strategic Health Authorities Configuration-[http://www.dh.gov.uk/prod\\_consum\\_dh/groups/dh\\_digitalassets/@dh/@en/documents/digitalasset/dh\\_4133744.pdf](http://www.dh.gov.uk/prod_consum_dh/groups/dh_digitalassets/@dh/@en/documents/digitalasset/dh_4133744.pdf)
- Walker, Kristy and Martin, Daniel-Budget cuts have brought NHS to its knees, doctors say-Daily Mail, June 7, 2007.

### BIBLIOGRAFÍA

- Adam Smith Institute - Three-quarters of NHS cash is needed just stay still says think tank.
- Ashraf, Haroon-UK's budget commits to rebuild national health service, The Lancet 2002; 359: 1496-1497.
- BBC News: Patients forced to wait care-February 9, 2007.
- BBC News; Q&A: NHS deficit-February 20, 2007.

# Naval Ship Code. Una nueva normativa internacional para buques de guerra

Capitán de Corbeta Ingeniero José María Riola Rodríguez

Capitán de Corbeta Ingeniero Francisco Javier Pérez Villalonga

Debido a su propia idiosincrasia, propósito y función, en el mundo naval militar no hay un organismo equivalente a la Organización Marítima Internacional (IMO) que regule los criterios mínimos de seguridad y construcción de los buques de guerra. Esto se recoge, expresamente, en la regla 3 del *Safety of Life at Sea* (SOLAS), el Convenio de Seguridad de IMO: “los buques de guerra y de transporte de tropas están excluidos del cumplimiento de esta normativa”.

Si SOLAS implica seguridad ¿por qué no se aplica a los buques de guerra? Principalmente debido a que muchas de sus normas son inaplicables o irreales en nuestros buques; por ejemplo, la obligatoriedad de montar botes salvavidas de color naranja. Los astilleros constructores se basan, fundamentalmente, en la experiencia, o se acogen a la escasa normativa existente en otros países, con las consecuencias de desconocimiento y dependencia que ello conlleva. Debido a la necesidad de unificación de criterios de los países de la OTAN y con el ánimo de paliar la falta de una normativa de seguridad que garantice unos cumplimientos mínimos, se formó un grupo de especialistas con la tarea de elaborar el *Naval Ship Code* (NSC), un código naval militar basado en normas nacionales, estándares internacionales como el de Buques de Alta Velocidad (HSC) y, fundamentalmente, la normativa adaptable del SOLAS, con el fin de promover mejoras de diseño en la construcción y en materias específicas como la navegación en aguas internacionales, comunicaciones o protección medioambiental.

## Antecedentes

La seguridad en la navegación marítima ha mejorado considerablemente durante las últimas décadas gracias a la incorporación de nuevas tecnologías a los buques y al esfuerzo en materia legislativa realizado por la IMO, sin olvidar la labor de las Inspecciones de Buques y las

Sociedades de Clasificación (SS.CC.), que velan para que los buques sean construidos y operados según la normativa vigente.

Tradicionalmente han sido las grandes catástrofes marítimas unidas a la presión ejercida por la opinión pública que, alarmada por la pérdida de vidas en la mar, han impulsado a los gobiernos de las principales naciones marítimas a un esfuerzo legislador encaminado a mejorar la seguridad de los buques. Éste es el caso del primer Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida en la Mar (SOLAS) celebrado en Londres en 1914, dos años después del hundimiento del *Titanic*, en el que perecieron 1.503 personas, aunque no fue realmente efectivo debido al estallido de la Primera Guerra Mundial. No es necesario remontarse a principios del siglo pasado para encontrar nuevos ejemplos: el vuelco y posterior hundimiento del *roll-on roll-off* MV *Estonia* en 1994 en aguas del mar Báltico (*Joint Accident Investigation Commission*, 1997), en el que perecieron 852 personas, fue el impulsor del Acuerdo de Estocolmo y de toda una serie de resoluciones IMO relacionadas con la estabilidad de este tipo de buques.

La IMO, como agencia de las Naciones Unidas, fue creada en Génova en 1948, aunque no comenzó su actividad hasta 1952, para desarrollar y mantener el marco regulatorio por el que se rige la navegación marítima, incluyendo aspectos tan importantes como la seguridad o la polución, siempre teniendo en cuenta los convenios internacionales como SOLAS, MARPOL <sup>(1)</sup> o STCW <sup>(2)</sup> entre otros. Se organiza en comités y subcomités especializados, formados por expertos de los países miembros, para el estudio de los distintos aspectos técnicos de la seguridad marítima y la actualización de la legisla-

(1) *International Convention for the Prevention of Pollution from Ships.*

(2) *International Convention on Standards of Training, Certification and Watchkeeping for Seafarers.*



ción que la regula. Es el caso del *Maritime Safety Committee* (MSC), que entiende de todos los aspectos que afectan directamente a la navegación marítima, como pueden ser la construcción y equipamiento o el adiestramiento de las tripulaciones.

El establecimiento de una legislación marítima internacional, especialmente en materia de seguridad, es un proceso largo que no está exento de dificultades: requiere un dilatado período de investigación y análisis, y el consenso y ratificación por parte de un número suficiente de países. Además, su implantación no siempre es posible en aquellos buques de mayor antigüedad. La primera consecuencia de ello es que pueden coexistir, durante muchos años, buques con estándares o niveles de seguridad muy dispares en función de su bandera o su antigüedad, tal y como sucede con el conocido caso de los petroleros sin doble casco como el *Prestige*. Pero también puede suceder que, ante la rápida evolución de las necesidades, surjan buques como los trasatlánticos de 5.400 pasajeros o los portacontenedores de 9.600 TEU, que pueden exceder los márgenes para los que está inicialmente prevista la normativa.

*We all know what happened when the Titanic ran into an iceberg at just over 20 knots and we wonder what would happen to both the craft and the passengers in a much smaller vessel going at over 50 knots.* (W. O'Neil, Secretary General of IMO).

Sin embargo, a pesar del notable esfuerzo técnico-legislativo que lleva a cabo IMO, o de los importantes avances en materia de seguridad que suponen las convenciones SOLAS, los buques de guerra quedan exentos del cumplimiento de esta normativa no existiendo, en el ámbito naval, ninguna organización equivalente a IMO que entienda a nivel internacional sobre la seguridad de este tipo de buques. Tradicionalmente, los buques de guerra adoptan todas aquellas normas IMO que no interfieren

con la misión que deben desempeñar, adaptándolas en la medida de lo posible al ámbito naval.

Hay múltiples aspectos en que los buques de guerra podrían mejorar los estándares de seguridad, aunque no por ello deben ser considerados como menos seguros que los buques civiles. Queda a juicio de cada gobierno y la autoridad naval correspondiente el establecimiento del nivel de seguridad que ofrezcan a sus dotaciones y el modo en que éste se consigue. Por ejemplo, la Marina británica (UK Ministry of Defence, 1996) exige que el

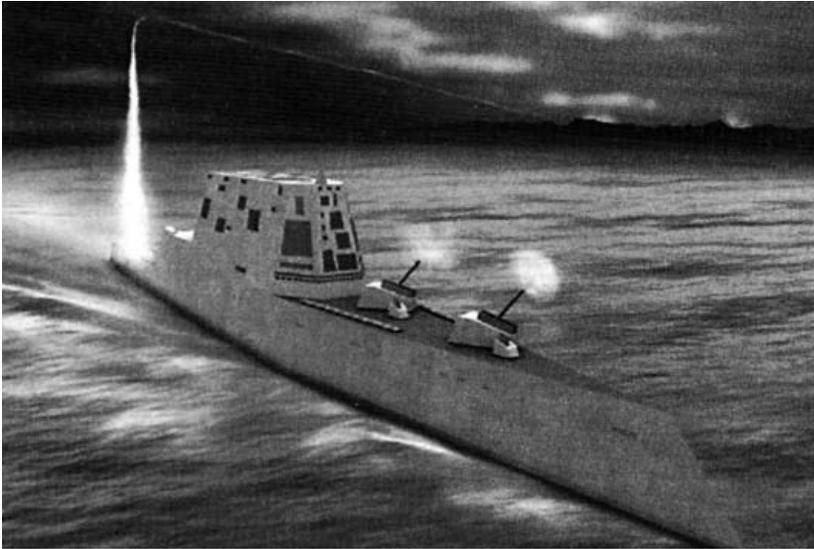
nivel de seguridad de las dotaciones de sus buques sea al menos, siempre que sea posible, similar al de las tripulaciones de los buques mercantes:

*[...] I require that where the MoD has granted exemption from specific regulations, health and safety standards and arrangements will be, as far as reasonably practical, at least as good as those for statute.*

### **La Naval Ship Classification Association**

Las Sociedades de Clasificación surgen a principios del siglo XIX para evaluar la capacidad de un buque para transportar carga. Por el simple procedimiento de "abrir e inspeccionar" todos los espacios y compartimentos de un buque o medir el desgaste de las chumaceras, los inspectores de las SS. CC. eran capaces de estimar la condición del buque al que asignaban una determinada cota de clase. El armador podía, por medio del informe favorable de los inspectores, ganar la confianza del propietario de la carga para que le encomendase su transporte y lograr asegurarla en condiciones ventajosas.

Este sistema de inspección evolucionó hacia el mantenimiento preventivo, en el que el fabricante del equipo recomendaba reemplazar una serie de piezas y componentes cada cierto tiempo o alcanzadas una cantidad de horas de funcionamiento avanzando; posteriormente, hacia el mantenimiento predictivo o el mantenimiento basado en la condición, en que las acciones de mantenimiento dependen de la medida de ciertos parámetros, como puede ser el nivel de vibraciones. Desde mediados de los años 70, las principales SS. CC. emplean los planes de mantenimiento junto con los libros de registro para determinar qué equipos deben ser examinados, evitando de este modo inspecciones innecesarias que pueden incluso perjudicar el correcto funcionamiento de un equipo.



Representación del futuro *Advanced Multi-Mission Surface Combatant DD(X)* (Fuente: [www.ddxnationalteam.com](http://www.ddxnationalteam.com))

Al finalizar la Guerra Fría, las principales marinas de guerra del mundo se han visto obligadas a acometer una transformación de sus flotas variando el modo en que son construidas, operadas y mantenidas sus unidades navales, con el objeto de reducir costes. En este contexto, la contribución de las principales SS. CC. (Bureau Veritas, American Bureau of Shipping, Lloyd's Register, Germanischer Lloyd, Det Norske Veritas, etc.) ha resultado esencial para la incorporación de estándares comerciales al ámbito naval, permitiendo una mejor gestión de los recursos o la operación de los buques de un modo más eficiente. La realidad nos dice que hoy en día, en algunos países, los buques de guerra de primera línea son contruidos de acuerdo con muchas de las reglas de las SS. CC., organismos privados que por sus exigencias garantizan el cumplimiento de una normativa de construcción más estricta que la de los requerimientos SOLAS. Un ejemplo de ello es que el 90 por 100 de la flota británica está clasificada, parcial o totalmente, bajo Lloyd's Register o Det Norske Veritas (Ingram, 2007).

Otro ejemplo lo encontramos en el anuncio de la Marina norteamericana, en julio de 2004, que la próxima generación de destructores, programa conocido como DD(X), y el futuro Littoral Combat Ship (LCS) obtendrán la notación Naval Ship del American Bureau of Shipping (ABS). Por su parte, el Germanischer Lloyd (GL) anunciaba, en su boletín Brazo Zulú de 2005, la próxima publicación de las reglas para la clasificación de submarinos, que incluyen aspectos tan novedosos como los *Remoled Operated Underwater Vehicles* (ROUV) o los *Air-Independant Power Systems* (AIP).

Sin embargo, existen importantes dificultades a la hora de aplicar el conjunto de las reglas de las Sociedades de Cla-

sificación al ámbito naval (Boxal, Rugley, Ter Bekke, Humphrey, 2005), especialmente a la hora de establecer una prioridad entre misión y capacidad de combate frente a seguridad. La falta de un criterio común y la gran diversidad de normas aplicables, junto a una notable tendencia a la autarquía en la construcción de buques de guerra, ha dificultado la incorporación de la SS. CC.

Conscientes de este problema, las principales SS. CC. de los países miembros de la OTAN se reunieron en Oslo, en septiembre de 1998, para establecer las bases de una futura colaboración en la creación de unas reglas de clasificación para buques de guerra,

permitiendo la unificación de unos criterios de seguridad entre los países de esta organización. Como consecuencia de ello, en mayo de 2002 se funda, en esa misma ciudad, la Naval Ship Classification Association (NSCA), cuyos principales objetivos son, en cuanto a buques de guerra concierne (Petersen, 2005):

- Promover estándares de seguridad en la mar.
- Promover medidas de protección del medio ambiente.
- Promover y desarrollar estándares armonizados e interoperativos.
- Apoyar la investigación y el desarrollo (I+D) de los estándares y medidas arriba mencionados.

### El Naval Ship Code

En julio de 2003 el NG/6, actualmente Maritime Capability Group MCG/6, dentro del NATO Naval Armament Group, creó un equipo de especialistas *Naval Ship Safety and Classification* e invitó a participar a todos los países miembros de la OTAN, Partners for Peace y Sociedades de Clasificación pertenecientes a la NSCA. La creación de este grupo especializado marcó el comienzo de la colaboración de la OTAN con las SS. CC. para la elaboración del *Naval Ship Code* (NSC), coloquialmente conocido como Naval SOLAS.

El *Naval Ship Code* (ANEP-77) deberá ser el referente en materia de seguridad para construir y operar los buques de guerra, del mismo modo que el Convenio SOLAS o las resoluciones de la IMO lo son para los buques mercantes. El NSC, a diferencia de muchos de los estándares actuales, no es prescriptivo sino que adopta la metodología denominada "Estándares Basados en Objetivos (GBS)". Esta metodología, que ya ha sido empleada por la IMO para la elaboración de parte de sus normas, se



*Littoral Combat Ship (LCS)* según General Dynamics.

(Fuente: [www.navynews.wordpress.com](http://www.navynews.wordpress.com))

En el nivel 0, encomendado al Equipo Especializado, se fijan los principios generales del NSC así como el objetivo global:

*The overall aim of the Naval Ship Code is to provide a framework for a naval surface ship safety management system based on and benchmarked against IMO conventions and resolutions that embraces the majority of ships operated by NATO members and their partners.*

*ships operated by NATO members and their partners.*

caracteriza por definir “qué” debe cumplirse, más que “cómo” hacerlo.

En un contexto como el actual, en el que surgen nuevos tipos de buques —como el LCS— para hacer frente a nuevas amenazas, los estándares basados en objetivos facilitan la adopción de soluciones innovadoras, siempre y cuando cumplan con los objetivos fijados por el reglamento.

El NSC se divide en un total de diez capítulos, cada uno de los cuales fue asignado a un grupo de trabajo formado por especialistas en la materia:

- Capítulo I: Generalidades.
- Capítulo II: Estructura.
- Capítulo III: Estabilidad y flotación.
- Capítulo IV: Instalaciones de máquinas.
- Capítulo V: Instalaciones eléctricas.
- Capítulo VI: Seguridad y conraincendios.
- Capítulo VII: Escape, evacuación y rescate.
- Capítulo VIII: Radiocomunicaciones.
- Capítulo IX: Seguridad en la navegación.
- Capítulo X: Transporte de mercancías peligrosas.

Para el desarrollo del NSC y siguiendo la metodología GBS se estructuró en seis niveles o capas según se muestra en el siguiente esquema:



Una de las principales razones de ser del NSC es la de poder aplicar, debidamente adaptadas, normas civiles a buques de guerra, en especial las resoluciones IMO. No es frecuente que estas resoluciones establezcan un objetivo claro según la metodología GBS, por lo que el primer paso para definir los objetivos de cada uno de los capítulos en que se divide el NSC es asignar un objetivo a la norma civil, analizando semejanzas y diferencias con los buques de guerra, estableciendo finalmente el objetivo del capítulo. Esta tarea fue asignada al Equipo de Especialistas; un sencillo ejemplo nos permitirá ilustrar el proceso seguido.

Los aspectos relacionados con la flotabilidad, estabilidad y maniobrabilidad del buque mercante son considerados en el Capítulo II-1, Parte B, del Anexo a la Convención SOLAS. Un objetivo para este capítulo podría ser:

- El buque debe flotar adrizado en todas las condiciones de carga.
- El buque debe tener suficiente reserva de estabilidad después de las averías previsibles.
- La cámara de máquinas debe estar especialmente protegida contra la inundación.

Todas ellas son cualidades deseables a cualquier buque; sin embargo, al buque de guerra se le exige, por ejemplo, que tenga capacidad de soportar averías de mayor extensión y ser capaz de recuperarse para seguir combatiendo. De este modo, el objetivo del capítulo III del NSC queda redactado de la siguiente forma:

“Las características de flotabilidad, francobordo, estabilidad y subdivisión serán proyectados, construidos y mantenidos para:

- Proporcionar la adecuada reserva de estabilidad.
- Permitir que las dotaciones desarrollen su trabajo sin impedimento.
- Proporcionar la adecuada estabilidad para evitar el vuelco del buque y evitar ángulos de escora que impidan el adecuado funcionamiento de los medios de salvamento.

- Proteger a las personas embarcadas y a los equipos esenciales ante las averías y emergencias previsibles hasta que la última persona alcance un lugar seguro o cese la emergencia”.

Para facilitar la aplicación del NSC y la consecución de los objetivos generales definidos, cada grupo de trabajo confeccionó una guía explicativa de cada capítulo: *The Guide to NSC*. Por poner algunos ejemplos de esta normativa innovadora, dentro del campo de la estabilidad después de averías, ésta incluye la obligatoriedad del estudio de las explosiones internas considerando un daño de forma esférica, la avería provocada por una vía de agua abierta por todo el doble fondo debido a una varada o el estudio de una serie de fenómenos hidrodinámicos como la excitación dinámica o el fenómeno del *broaching*.

España participó en la elaboración del Capítulo III junto con especialistas de Australia, Canadá, Holanda e Italia. Empleando técnicas de análisis de riesgos, como *Swift* o *Hazid*, cada Grupo de Estudio identificó, en el nivel 2, aquellas áreas funcionales que intervenían y podían poner en riesgo la consecución del objetivo marcado.

Cada área funcional se identifica, en el nivel 3, con una medida cuantitativa o prestación que permita al ingeniero comparar diferentes alternativas de diseño con un método de verificación, nivel 4, que demuestre que la solución adoptada es la adecuada al nivel de prestaciones exigido. De este modo, un área funcional identificable en el Capítulo VII, dedicado al Escape, Evacuación y Rescate (EER) son las rutas de escape (nivel 2). Según la Regla 16, la disposición de las rutas y salidas de emergencia debe facilitar el escape efectivo de todas las personas embarcadas (nivel 3) de tal modo que el buque pueda ser evacuado en menos de 30 minutos (nivel 4). Los supuestos empleados y las desviaciones con respecto a las resoluciones de la IMO, junto con los estándares comerciales, forman parte del documento de justificación (nivel 5).

La aplicación de normativa civil al ámbito militar no siempre es inmediata. Sin dejar el ejemplo del Capítulo VII, el NSC sugiere, para el análisis del proceso de evacuación de un buque de guerra, el empleo de «una metodología similar a la empleada por la IMO en buques de pasaje», como es la MSC/Circ. 1033. Si bien puede parecer que nos encontramos ante un mismo problema, poner a salvo a la dotación en caso de emergencia, existen numerosas diferencias que pueden alterar el análisis y llevarnos a conclusiones erróneas: ni la forma física, ni el nivel de adiestramiento, ni el procedimiento o entorno en el que transcurre la evacuación de un buque de guerra, se asemejan al de un buque de pasaje.

## Conclusión

El NSC constituye un importante paso en la homogeneización de criterios de seguridad en los buques de guerra de los países miembros de la OTAN y sus aliados, lo que sin duda facilitará en el futuro los proyectos internacionales para la construcción de nuevas unidades navales.

Del capítulo I *Disposiciones Generales*, que explica la filosofía, metodología y finalidad del código, nos gustaría destacar los siguientes puntos:

- Las unidades de la flota serán inspeccionadas a intervalos regulares como los buques civiles.
- Después de la inspección será expedido un certificado *Naval Ship Safety Certificate*.
- Los certificados y la información de seguridad estarán a disposición de todos los países miembros de la OTAN.

La adopción de aquellos estándares comerciales, debidamente adaptados, por los buques de guerra, junto con la progresiva incorporación de las Sociedades de Clasificación, mejorará el modo y la eficacia con que se gestiona la seguridad a lo largo del ciclo de vida del buque. Sin embargo, no es un proceso simple, ya que la autoridad naval deberá encontrar y asumir en muchas ocasiones un equilibrio entre la misión del buque y la seguridad de la dotación.

Los grupos de trabajo continúan desarrollando los capítulos IV, VI, VIII, IX y X, así como elaborando guías de aplicación de los capítulos ya finalizados. La última revisión del documento (marzo 2007) puede ser consultada y descargada desde la librería de la página web de la Naval Authority del Reino Unido ([www.nakmo.co.uk](http://www.nakmo.co.uk)). Una vez terminado el desarrollo, el NSC se someterá a aprobación por los distintos países de la OTAN y se espera que este proceso empiece a mediados de este año. ■

## BIBLIOGRAFÍA:

- BOXAL, P., RUGLEY, G., TER BEKKE, E., & HUMPHREY, R.: Development of a NATO Naval Ship Code. Safety Regulations and Naval Class II. London: The Royal Institution of Naval Architects. 2005
- INGRAM, T. J.: Application of Commercial Ship Maintenance Philosophy to Naval Ships. Obtenido de American Bureau of Shipping. 2007
- International Maritime Organization. (2004). Goal-Based New Ship Construction Standards. IMO, Working Group on Goal-Based Standards at MSC 79. IMO.
- International Maritime Organization. (2002). Interim Guidelines for the Evacuation Analysis of New and Existing Passenger Ships. IMO, Maritime Safety Committee.
- International Maritime Organization. (1994). International Convention for the Safety of Life at Sea (SOLAS). IMO.
- Joint Accident Investigation Commission. (diciembre de 1997). The Government of the Republic of Estonia. Recuperado el 3 de diciembre de 2007, de Final Report on the MV Estonia disaster of 28 september 1994: <http://www.onnetomuustutkinta.fi/estonia/work>, R.: Naval Transformation and Littoral Combat Ship. Center for Strategic and Budgetary Assessments. 2004.



# LOS “PUEBLOS HÍDRICOS” EN EL ÁMBITO PAMPEANO-PATAGÓNICO. ¿EXISTIÓ LA NAVEGACIÓN EN SU INTERIOR Y EN EL LITORAL ATLÁNTICO? (\*)

(\*) Se trata de un resumen, muy escueto, de un trabajo a publicarse en breve, con el mismo título.

Rodolfo M. Casamiquela

## Introducción

Para el caso, el rótulo de “pueblos hídricos” abarca tanto a las sociedades indígenas vinculadas con el mar cuanto a las propiamente continentales.

Para este segundo caso, uso decir “pueblos continentales hídricos” o “acuáticos”, por oposición —en aparente redundancia— a los “continentales terrestres”.

Debo apresurarme a agregar que los pueblos marítimos eran al propio tiempo también continentales, *prima facie* litorales, pero enseguida —creo que en todos los casos— continentales acuáticos...; ello debido a que ganaban el interior a través de los cuerpos de agua: ríos y lagos. Los “continentales terrestres” no sólo no tenían afinidad o relación especial con los cuerpos de agua sino más bien lo contrario, desde que éstos significaban, *grosso modo*, un obstáculo en su movilidad.

Me estoy refiriendo, en este último caso, a los grupos de cazadores-recolectores nómadas de la Patagonia, englobados —para las tierras que se extienden al Sur de los ríos Limay-Negro— en el rótulo de “Complejo Tehuelche” por Escalada (1950).

Y, en efecto, si el lector autoriza una exageración pedagógica, estos grupos serían definibles como “hidrófugos”, por oposición a los otros, precisamente “hidrófilos”.

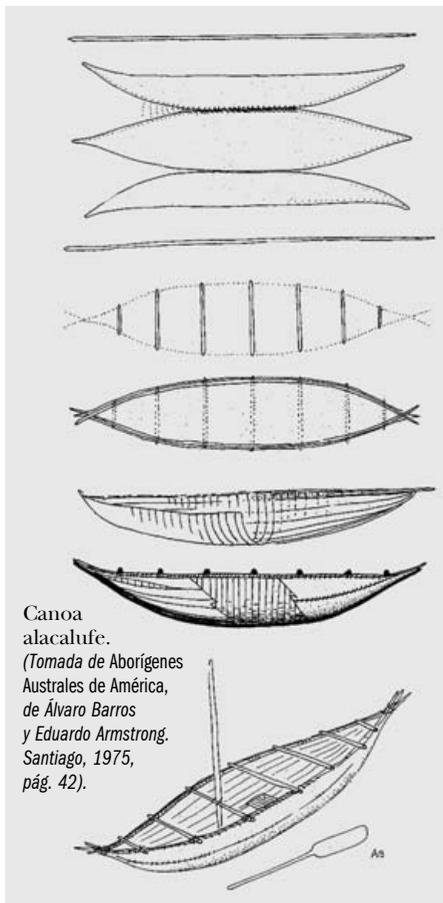
## Los “pueblos hídricos”

A pesar de tratarse de pueblos **históricos**, es decir documentados o mencionados por los cronistas, no todos fueron nominados por ellos; antes bien, todo lo contrario: de los varios potencialmente presentes para el ámbito patagónico-(sur)pampeano, sólo uno recibió una denominación gentilicia (es decir de pueblo o etnia), bien que de carácter geográfico relativo, en tanto los otros restaron anónimos.

Debo aclarar lo de “potencialmente”. Es que resulta hoy imposible decir si grupos humanos

El doctor Rodolfo Magín Casamiquela nació en Ingeniero Jacobacci. Es Doctor en Ciencias con Mención en Biología por la Universidad de Chile, Perito Minero Nacional, Paleontólogo y Antropólogo. Fue Investigador Principal del CONICET hasta el año 2000 y en la actualidad es Investigador en el Centro Nacional Patagónico del CONICET, Puerto Madryn. Obtuvo el primer premio nacional de Antropología y segundo de Biología de la Secretaría de Cultura de la Nación (1966), Premio Kónex en Humanidades (Diploma al Mérito en Antropología Cultural y Arqueología 2006) y el Premio Kónex de Platino en Antropología Cultural y Arqueología (2006). Es Profesor de distintas universidades e instituciones académicas de Chile y la Argentina; conferencista sobre temas paleontológicos y antropológicos. Es además Profesor Emérito de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Coordinador del Área de Identidad Cultural de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Profesor ad hoc en la Universidad Nacional del Sur; Fundador y Director de los Museos Naturalístico, Antropológico e Histórico de Ingeniero Jacobacci (Río Negro) e Indígena Regional del Leleque (Chubut). Creador de los museos regionales de Puerto Madryn y Gaiman. Es Presidente de la Fundación Ameghino. Fue asesor cultural de las provincias del Chubut, Río Negro y Santa Cruz y de las Municipalidades de Viedma y Patagones. Autor de 24 libros e innumerables artículos científicos y de divulgación sobre el tema.





Canoa  
alacalufe.  
(Tomada de Aborígenes  
Austroales de América,  
de Álvaro Barros  
y Eduardo Armstrong.  
Santiago, 1975,  
pág. 42).

Página anterior: Primera  
mitad siglo XIX. Pesca-  
dor de Arica en su balsa  
de cuero de lobo.  
(Tomada de "Primera Visión de  
Chile". Adaptación de dibujos de  
la Colección Germán Vergara  
Donoso. Museo Histórico Nacio-  
nal, Santiago, 1988, pág. 91).

(1)  
Formas equivalentes –no sinóni-  
mos– son *waizüfche* "gente de  
allende" y *furiluchi* "lo que está  
allende" –entiéndase, "de la Cor-  
dillera"–, aunque este nombre,  
origen del actual *Vuriloche* ("Bari-  
loche"), se refirió más al ámbito  
que a sus habitantes.

(2)  
Los *alacalufes* habitaban desde  
*Taitao* al Sur hasta el Estrecho, y  
los *yámanas*, desde esta vía de  
agua al Sur y al Este, en todo el  
islario, salvo el interior de la pro-  
pia isla Grande. Fueron los ante-  
pasados de éstos quienes alcan-  
zaron la isla de los Estados (véase  
Chapman, 1987). Valga la aclaración,  
ya que el asunto viene a  
cuento, de que las noticias sobre  
presencia humana preeuropea en  
las islas Malvinas (cf. Fernández,  
1997) o la Antártida (cf. Stehberg  
y Nilo, 1983) son falsas.

entrevistos en los ríos Colorado y Negro, o Chubut y su afluente el Chico, fueron –respectivamente– uno mismo o dos diferentes. Y el asunto se complica si se considera el litoral marítimo conectado de manera natural por los ríos, según dijera antes.

Al pasar, de cualquier modo, he aludido a las escasas referencias documentales históricas que existen para los "pueblos hídricos" anónimos. Y me apresuro a aclarar que se refieren al ámbito continental, no al marino atlántico, para cuyo litoral no existe ninguna: ningún navegante de los primeros tiempos contactó, en él, con grupos humanos que no provinieran del interior del continente, llegados a la costa como parte de movimientos estacionales u ocasionales.

### Los "Puelches de Nahuelhuapi"

Éste es el nombre que les dieron los cronistas del lado occidental de la Cordillera. Lo que automáticamente lo explica, ya que **puelche**, en lengua araucana o mapuche, significa "gente del Este" (1). El lector encontrará una discusión acerca de las características de este pueblo, de canoeros-piragüeros, en mis trabajos de 1965; 1969; 1995; 2005. En definitiva, los he filiado como indígenas chonos de allende la Cordillera en el ámbito del Sur de Chile continental, los archipiélagos de Chiloé, Guaitecas y Chonos, y litoral continental adyacente (v. Casamiquela, Ms. I), considerados el eslabón más septentrional de la cadena de poblaciones, somáticamente clasificados como "fuéguidos" por los bioantropólogos clásicos, que, por el Sur, llegaron hasta el Cabo de Hornos (y por el Este, en tiempos prehispanos, hasta la isla de los Estados) (2).

En cuanto a los pueblos anónimos aludidos, se trata de las siguientes citas: para los ríos Colorado y Negro, las expediciones de Hernandarias (1604; v. Levillier, 1915) y de Gerónimo Luis de Cabrera (1625; v. Nocetti y Mir, 2000), quienes nos legaron escuetísimas referencias a estos grupos contactados en los cursos de agua, diferenciados por su(s) lengua(s) de aquellos del ámbito pampeano, y –con ojos de etnólogo ahora– diferentes además por utilizar habitaciones de ramas (y no toldos de cuero).

Y para los ríos Chubut-Chico, de Simón de Alcazaba (v. Alemán, 1968), quien repitió el último dato, valiosísimo para el especialista. Evidentemente, al faltar el toldo de cueros, no se trataba de cazadores continentales terrestres (de modelo tehuelche).

El resto de la información es de carácter arqueológico, lo que no significa decir ante-europea, ya que, para el caso, de lo que se trata es de una suerte de testimonios (materiales) obtenidos a través de las técnicas del arqueólogo, pero con absoluta probabilidad en parte, todavía, dentro del momento "europeo"; dicho al revés, **después** de la llegada de los primeros europeos al ámbito.

Con respecto ahora a la posibilidad de posesión por parte de estos pueblos anónimos, de alguna forma o formas de embarcación, comienzo por decir que todo lo hace presumir: moverse a lo largo de la desértica costa patagónica, y, sobre todo, internarse en el continente –hostil–, hicieron **casi necesario** el beneficio de una embarcación.

Las preguntas, a esta altura, son: ¿qué suerte de embarcaciones beneficiaron estos pueblos?, ¿qué suerte de embarcaciones pudieron construirse en la desértica costa atlántica?

En cuanto a lo primero, al lado de las canoas de tiras de corteza de grandes árboles, vinculadas por lo tanto con la extensión del bosque austral, hubo otras de pieles de lobo,

sujetas con travesaños de madera y aun ¡de costillas de ballenas! (v. Casamiquela, 1973).

Pero cabe agregar, en seguida, a lo largo de la costa pacífica, en latitudes en que ella es mucho más desértica que en la Patagonia, los “pueblos del mar” beneficiaron la célebre balsa de cueros de lobo marino **inflados...** (v. Medina, 1952, 193) y para más al Norte, en el Perú, nos son familiares los simpáticos “caballitos” de totora.

Balsas de totora –o vegetales flexibles equivalentes– son igualmente muy conocidas, y documentadas, tanto para el lago Titicaca como para las legendarias lagunas de Huanacache y del Rosario, en Mendoza (Rusconi, 1961). No hay que olvidar que estos inmensos cuerpos de agua interiores, en los que floreció una cultura riquísima de pescadores, recolectores y cazadores, estuvieron conectados con el Atuel, madre de los tan conocidos “bañados de ese nombre” y con el Colorado –vía el Curacó (3).

Estos “bañados” –totorales y juncales inmensos–, densos de peces, aves y otra fauna menor, son idénticos a aquellos de la “Laguna del Juncal”, en el valle inferior del río Negro, en la que como indica su nombre, las juncáceas alcanzaban 2 m de altura, al tiempo que albergaban miríadas de aves, peces, coipos, etcétera.

A la disposición de estas especies vegetales flexibles ha de sumarse aquella de la madera del único árbol nativo de la Patagonia extraandina: el “sauce colorado” (*Salix humboldtiana*), presente tanto en el río Negro –por eso denominado “río de los Sauces”– cuanto en el Colorado y el Chubut-Chico. Recuérdese que Alcazaba cruzó este último curso, que por lo visto corría muy fuerte, con balsas que su tropa hizo de sauces.

Y desde luego, las embarcaciones de cuero –de lobo o de elefante marino–, como dije presentes en el Estrecho, no son descartables. Para nada (4).

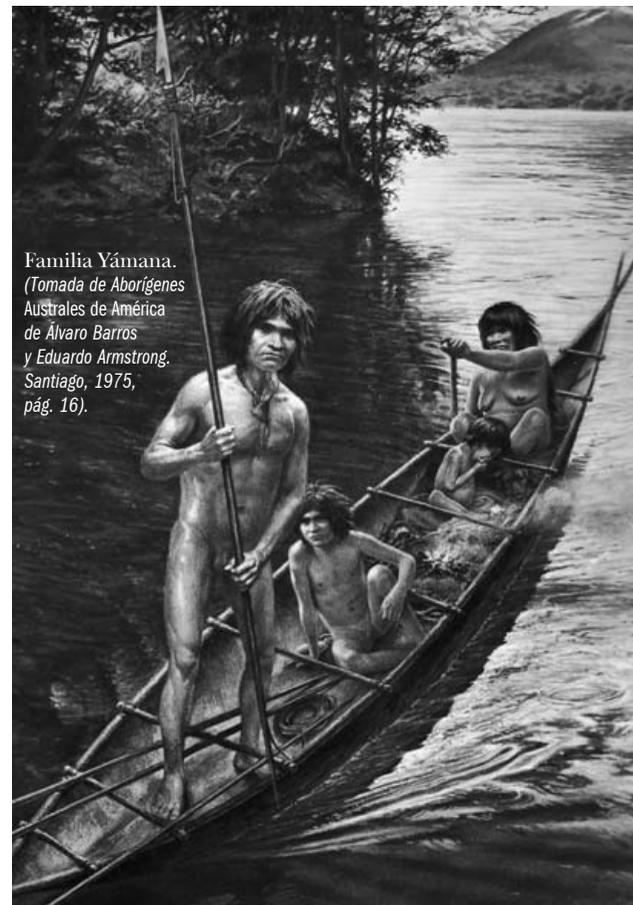
Pero hasta aquí sólo **hipótesis**. Pasemos ahora a las pruebas posibles. Y a las “contrapruebas” o reaseguros, exigibles a toda investigación científica de base tan altamente especulativa como la presente.

### Pruebas y contrapruebas

A pesar de ciertos hallazgos muy ocasionales de objetos de materiales perecederos de cierta antigüedad conservados en el agua (5), es claro que las posibilidades de encontrar restos de una embarcación de la categoría mencionada –de totora o cuero– son muy escasas. Apenas si se ha conservado algún fragmento de dalca (piragua, canoa de tres tablas de alerce) en Chile, y ello –parece ser– en un lago y no en el mar (6), y eran de madera impusible, y las hubo por millares a lo largo del tiempo histórico...

Con lo que, personalmente, entendí hace muchos años que había que buscar las evidencias por el camino indirecto: pocas islas muestra la Patagonia a la vista de su litoral, pero si en alguna de ellas –inaccesible por tierra en las grandes bajamares– apareciera un objeto arqueológico probadamente indígena regional, pues... quedaría *prima facie* probada la existencia de algún medio físico para alcanzarlas, de alguna forma de embarcación.

Por años me dediqué a solicitar a los hombres vinculados con la explotación del guano, pri-



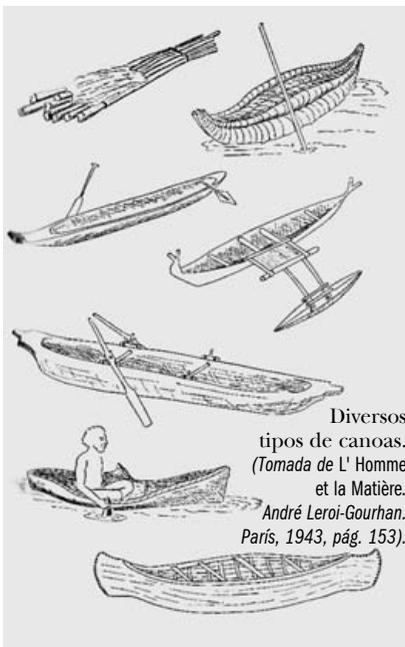
Familia Yámana.  
(Tomada de *Aborígenes  
Australes de América  
de Alvaro Barros  
y Eduardo Armstrong.  
Santiago, 1975,  
pág. 16*).

(3)  
*Que, para sorpresa de los hidrólogos, volvió a correr impetuosamente en los últimos años.*

(4)  
*En el Norte de Chile su presencia se reconoce arqueológicamente a través del hallazgo de los tubos de huesos que se usaban para inflarlos. Estos elementos faltan en la costa atlántica patagónica, pero obviamente nada se opone a que utilizaran otros complementos equivalentes, como cañas huecas o tripas.*

(5)  
*En el Centro Nacional Patagónico (Área de Arqueología y Antropología) se conserva un anzuelo de madera con su sedal de intestino, exhumado en el Golfo San José.*

(6)  
*Se trataría de restos conservados en el Museo de Puerto Montt encontrados hace muy poco tiempo; no los he visto. En el Museo de Historia Natural de Santiago se conserva una tabla (quilla) entera de tales dalcas. En fin, una completa existe en el Folkens Museum de Estocolmo (v. Vairo, 1995, 122), pero en estos últimos dos casos es posible que se trate de piezas en uso, no producto de exhumaciones.*



mero, y después al personal de Balizamiento de la Armada y, en fin, a los biólogos marinos, que, en tanto realizaban sus tareas de rutina, echaran un doble vistazo al suelo, en procura de algún elemento cultural.

¡Por fin, hace escasos años, en 2001, la siembra dio su primera cosecha! Un biólogo marino del grupo de trabajo del Doctor Enrique Crespo, del Centro Nacional Patagónico de Puerto Madryn, el técnico Néstor García, encontró una "bola" lítica en la isla Arce, frente a Camarones, el conocido puerto del Sur del Chubut. Una isla separada del continente por una larga distancia y un mar siempre agitado, es decir inabordable de cualquier manera salvo a través de embarcaciones. Y por lo visto, embarcaciones suficientemente marineras.

La bola es tosca, mal redondeada, pero por el hecho de estar elaborada en un material pesado –hematita terrosa–, que la hace apta especialmente para golpear, pudo haber sido utilizada como "rompecabezas". Cabe decir que los objetos de esta clase, sin cintura, son comunes en el área litoral y aun en el interior de la Patagonia. Por lo demás, pudo tener un uso diferente, según se me ocurre al apreciar objetos semejantes en colecciones de la isla de Chiloé, en Chile: el de un **peso** de red.

(7)  
Yacimiento explotado originalmente por Don Casimiro Zlapelis, célebre pionero chubutense; utilizado por los indígenas, según mi informante tehuelche José María Cual.

(8)  
Creo que fue Florentino Ameghino quien, al señalar la escasez de materias primas líticas en Buenos Aires, documentó su migración, a grandes distancias, desde las sierras pampeanas y bonaerenses. El hecho se confirma en los elementos reunidos por Vignati en el yacimiento de Banderalló (v. Vignati, 1932), ubicado en el ángulo NO de la provincia. En los yacimientos litorales norpatagónicos las bolas de hematita de Sierra Grande son comunes, lo propio que las "placas grabadas" de pizarra, presuntamente de Valcheta, ambas localizadas en el interior de la provincia de Río Negro.

En cuanto a la materia prima, de los dos yacimientos posibles, el del Sudoeste del Chubut (río Senguerr<sup>(7)</sup>) y el de Sierra Grande, en Río Negro, me inclino provisionalmente por el segundo. Sé de una bola de boleadora elaborada con este material encontrada en el Norte de la región pampeana. Lo que revela no sólo desplazamientos de los grupos litorales hacia el interior sino obviamente contactos interétnicos pacíficos<sup>(8)</sup>.

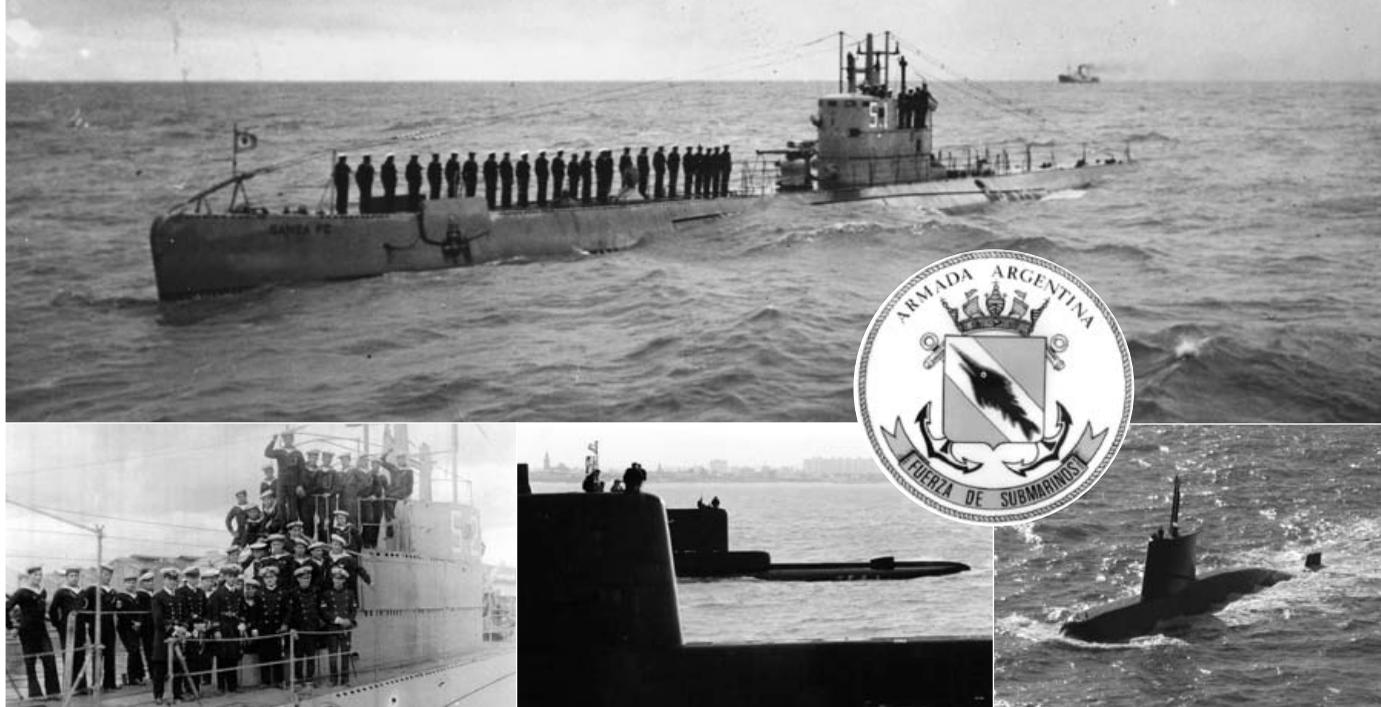
Pero hay una segunda explicación posible para el hallazgo: que, en un pasado de dimensión desconocida pero compatible con la presencia humana en la Patagonia, la isla en cuestión haya conocido una conexión con tierra firme, perdida después por mecanismos eustáticos o isostáticos.

¿Cómo saberlo? El antropólogo, a esta altura, no tiene más remedio que tornar los ojos hacia el geomorfólogo, el especialista en la historia —reciente, para el caso— de las formas que presenta el paisaje. ■

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALEMÁN, J. C., 1968, "La primera exploración del Chubut", Simón de Alcazaba, Cuadernos de Historia del Chubut. Junta de Estudios Históricos del Chubut. Abril de 1968. Trelew.
- CASAMIQUELA, R. M., 1965, "Rectificaciones y ratificaciones. Hacia una interpretación definitiva del panorama etnológico de la Patagonia y Área Septentrional adyacente", Cuadernos del Sur. Inst. Human. Univ. Nac. del Sur. Bahía Blanca.
- CASAMIQUELA, R. M., 1969, "Un nuevo panorama etnológico del área pan-pampeana y patagónica adyacente. Pruebas etnohistóricas de la filiación tehuelche septentrional de los Querandíes", Dir. de Bibliotecas, Archivos y Museos. Stgo. de Chile.
- CASAMIQUELA, R. M., 1973, "Alcalufes, canoeros occidentales y pueblos marginales o metamórficos. Nota Crítica", Rel. Soc. Arg. Antrop. Bs. Aires.
- CASAMIQUELA, R. M., 1995, Bosquejo de una Etnología de la provincia del Neuquén. Provincia del Neuquén, Neuquén.
- CASAMIQUELA, R. M., 2005, "Reflexiones acerca de la significación de los Tehuelches Septentrionales australes-occidentales (Chüwach a Küna)", en Débora Finckelstein y María Marta Novella, Compil., Poblamiento del Noroeste del Chubut. Aportes para su historia. Centro de Investigaciones El hombre patagónico y su medio. Fundación Ameghino. Esquel.
- CASAMIQUELA, R. M., Al rescate de los chonos. Canoeros del Sur de Chile continental y archipiélagos de Chiloé, Guaytecas y Chonos y área litoral y cordillerana adyacente.
- CHAPMAN, A., 1987, La isla de los Estados en la Prehistoria. Primeros datos arqueológicos, Edit. Universitaria. Colección Temas. Bs. Aires.
- ESCALADA, F., 1950, "El Complejo Tehuelche". Estudios de etnografía patagónica. Buenos Aires.
- FERNÁNDEZ, J., 1977 Potencialidad arqueológica de las islas Malvinas. Etnia, 25-26.
- LEVILLIER, R., 1915, Correspondencia de la ciudad de Buenos Aires con los Reyes de España. Cartas del Cabildo, Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, tomo 1 (1558-1615).
- MEDINA, J. T., 1952, Los aborígenes de Chile. Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina. Stgo. de Chile.
- NOCETTI, O. R. y MIR, L. B., 2000 Relaciones de la Jornada a los Césares (1625) Gerónimo Luis de Cabrera. Col. Documentos. Ediciones Amerindia. Bs. Aires.
- RUSCONI, C., 1961, "Medios de locomoción acuática. Las Balsas. Poblaciones Pre y Posthispanicas de Mendoza, I", Etnografía (cap. XII). Mendoza.
- STEMBERG, L. R., Y NILO, F. L., 1983, "Procedencia inexacta de dos puntas de proyectil". Serie Científica Inst. Antart. Chileno, 30.
- VAIRO, C. P., 1995, Los Yámana. Nuestra única tradición marítima autóctona, Zagier and Urruty Publications. Bs. Aires.
- VIGNATI, M. A., 1932, Revisión de los hallazgos relativos al Hombre de Banderalló. Publ. Mus. Antrop. y Etnogr. Fac. Filos. y Letras, serie A. II.

# 75° aniversario del Comando de la Fuerza de Submarinos



Por la Ley de Renovación del Material Naval (N° 11.378) sancionada en 1926, se autorizó la adquisición de seis embarcaciones sumergibles (dos grupos de tres).

Del plan original de construcción se concretaron solo tres unidades, que serían construidas por el Astillero Cantieri Navale Franco Tosi de Taranto ITALIA. Ellas fueron el *Santa Fe* (S-1), *Salta* (S-2) y *Santiago del Estero* (S-3), estas unidades y sus tripulantes pasarían a la historia naval argentina, con la denominación de "TARANTINOS" apodo derivado del nombre de la ciudad italiana de TARANTO lugar de la construcción.

El 25 de febrero de 1933 en horas del mediodía zarparon desde sus fondeaderos, las tres naves argentinas rumbo a Buenos Aires. Navegando en línea de escuadrilla, encabezada la formación el *Santiago del Estero* que enarbolaba las insignias del Comandante de la misma Capitán Poch y Jefe del Grupo de Sumergibles, seguido por el *Santa Fe* al mando del Teniente Saadi Ernesto Bonnet y por último el *Salta* al mando del Teniente de Navío Rodolfo González Arzac.

El 7 de abril de 1933, arribaron al canal de acceso del

Puerto de Buenos Aires, donde embarcó el Presidente de Nación, que alcanzó a la formación en una nave de superficie de la Armada. Mientras tanto en los muelles del puerto local autoridades nacionales y una multitud de público esperaban bajo una intensa lluvia el arribo de la flotilla. A comienzos del mes de junio los sumergibles se trasladaron a la Base de Puerto Belgrano, para su recorrido general y su alistamiento final junto con el Guardacostas *General Belgrano* (designado como Buque Base) para su destino definitivo, el Apostadero Naval Mar del Plata, al cual arriban el 3 de septiembre de 1933.

Por este motivo se conmemora en esta fecha, no sólo el aniversario de la Fuerza de Submarinos, sino también el "Día del Submarinista".

La Fuerza de Submarinos, luego de 5 generaciones de unidades submarinas en su historia, se encuentra integrada por los submarinos ARA *Salta* S-31 (Clase 209), ARA *Santa Cruz* S-41 y ARA *San Juan* S-42 (Clase TR - 1700), todos ellos de origen alemán, y manteniendo el apostadero en la Base Naval Mar del Plata, se constituyen en piezas fundamentales para la defensa de los intereses argentinos en el mar. ■

# Resumen de noticias de NUESTROMAR

## Del 26 de agosto al 31 de octubre de 2008

Contraalmirante VGM (R) **Carlos E. Cal**, editor de [www.nuestromar.org](http://www.nuestromar.org)

### ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

#### La Armada Argentina coopera con el Instituto de Conservación de Ballenas



Como cada año, la Armada Argentina asignó una aeronave Pilatus Porter PL-6 para colaborar en la misión de conservación de la ballena franca austral, que llega a las aguas del Chubut para aparearse. 10/09/08

#### Medio ambiente y coherencia

El medio ambiente no parece ser una preocupación sincera en nuestro país. La prueba más evidente son los dos casos más paradigmáticos: el Riachuelo y las papeleras sobre el río Uruguay. 14/10/08

### TRANSPORTE MARÍTIMO Y FLUVIAL

#### Argentina dragará sólo 15 kilómetros del río Uruguay

El gobernador de Entre Ríos le confirmó al intendente de Concepción del Uruguay que el gobierno argentino decidió el dragado de un tramo del río Uruguay, aquel que va desde el Puerto de Concepción hasta el puente de Fray Bentos, un tramo de 15 kilómetros. 29/08/08

#### Ley de cabotaje: la autopista del mar, en desuso

La mayoría de los puertos patagónicos reclama no sólo la vuelta a un sistema de promoción por reembolsos, sino el urgente establecimiento de una frecuencia regular que atienda las necesidades de los puertos del Sur. 23/09/08

### PUERTOS

#### Se transferirán tierras de la Armada a la provincia de Buenos Aires

El gobernador de la provincia de Buenos Aires suscribió sendos convenios con la ministra de Defensa a través de los cuales la Armada Nacional transferirá a la Provincia terrenos localizados en zonas portuarias que serán utilizados para emprendimientos productivos. 27/08/08

#### Se construirá en La Plata una nueva terminal de contenedores



Con aportes privados, se amplía la oferta de servicios. El consorcio Tecplata invertirá u\$s 350 millones, y pondrá en marcha un puerto en capacidad de operar un millón de TEUs. 27/08/08

### INDUSTRIA NAVAL

#### Un justo homenaje

Durante un emotivo acto, la Federación de la Industria Naval Argentina (FINA), con la presencia de los hijos y nieto del capitán Enrique Ricardo Carranza, y de los presidentes de los principales astilleros, de la Armada, Prefectura Naval, dirigentes sindicales y empresarios vinculados a esta industria, impuso el nombre de "Capitán de navío Enrique Ricardo Carranza" a la sala de reuniones de dicha institución, el pasado viernes, jornada en la que se festejó el Día de la Industria Naval Argentina. 18/09/08

#### Se llamará "Almirante Storni" el astillero de la Armada

La ministra de Defensa dispuso que en adelante el Astillero de la Armada Argentina denominado hasta ahora "Manuel Domecq García" reciba el nombre de "Almirante Segundo Storni" en homenaje a esta importante figura de la Armada Argentina. 24/10/08

#### El último barreminas de madera deja el astillero (Japón)



(FNM) El último de los barreminas de madera del Japón fue botado el lunes, en un astillero de Yokohama. El *Takashima*, un barreminas de 57 metros de eslora y un desplazamiento de 570

toneladas, fue construido en un astillero operado por Universal Shipbuilding Corp. en Tsurumi Ward, Yokohama. 02/10/08

### PESCA Y ACUICULTURA

#### Expertos auguran el fin de la industria pesquera ante falta de control

Sólo 40 años. Ése es el horizonte vital que ofrecen los expertos a la industria pesquera, tal y como se conoce hoy en día, de seguir el actual ritmo de explotación de los caladeros. 23/08/08

## POLÍTICA Y ECONOMÍA

### Las provincias ampliarían su dominio sobre el mar territorial

La Comisión de Intereses Marítimos de la Cámara de Diputados dio dictamen favorable y unánime al Proyecto de Ley que propicia extender los límites de las provincias con litoral marítimo hasta las 12 millas, vale decir sobre el denominado "mar territorial" adyacente a sus costas, medido de conformidad con las previsiones contenidas en el artículo 3° de la ley 23.968, estableciendo además que ese bien del dominio público debe considerárselo como parte integrante del territorio de la provincia de que se trate. 02/09/08

## CIENCIA, TECNOLOGÍA Y EDUCACION



### Proyecto Goleta Escuela Santa María de los Buenos Ayres

En el marco de las actividades previstas para la celebración del bicentenario de la Revolución de Mayo en 2010 se va a crear un buque de aprendizaje para todos

los jóvenes del país, de primaria hasta la universidad, y para personas con capacidades diferentes. 10/10/08

### El Inidep acordó con todos los gremios y los barcos científicos volverán a zarpar

Casi todos los trabajadores embarcados recibirán mejoras salariales. También se revisará el decreto 630/94, que rige para el sector. Los empleados nucleados en ATE, en tanto, percibirán una suma fija por única vez, mientras negocian incrementos para el año próximo y la incorporación de los contratados a la planta permanente. 26/09/08

## DEFENSA, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



### La Armada Argentina recibió dos helicópteros Sea King

(FNM) Son los primeros UH-3H de una serie de seis destinados a reemplazar a los perdidos en los buques antárticos. 30/10/08

### La Fragata Libertad superó el percance técnico y prosigue su viaje de instrucción

La fragata *Libertad* prosigue el viaje de instrucción 2008 tras superar un percance técnico que forzó una ligera modificación del itinerario previsto alrededor del mundo, informó hoy un comunicado de la Armada. 28/10/08



### Brasil tendría en 2020 un submarino nuclear

Anuncio del ministro de Defensa. Se firmará un convenio con Francia. 31/08/08

### Rescatan tripulantes del velero de instrucción de Irlanda

(FNM) Fuentes marítimas oficiales galas, informaron que el velero de adiestramiento de Irlanda naufragó a primeras horas del jueves frente a las costas del noroeste de Francia, forzando a sus 25 ocupantes a abandonarlo. 13/09/08

## ANTÁRTIDA



### El rompehielos Irizar está nuevamente en su puerto

Regresó a Buenos Aires, remolcado, para ser reparado. 04/09/08

### Comienza la campaña antártica con aviones

El gobierno nacional dio comienzo a la campaña antártica de verano 2008-2009 con la partida de dos aeronaves de la Fuerza Aérea Argentina. Un avión Hércules C-130 y un Fokker F-28 despegaron ayer del Aeroparque Metropolitano con 30 científicos pertenecientes a la Dirección Nacional del Antártico (DÍA), organismo que desde 2004 pasó de la órbita del Ministerio de Defensa al de Relaciones Exteriores. 24/09/08

### Reclaman más dinero para campaña antártica

El alquiler del rompehielos ruso Kapitan Dranitsyn, en lugar del Khebnicov como se había previsto, ocasionó un aumento inesperado en el presupuesto que Defensa dispone para la campaña antártica. Nilda Garré gestiona un incremento ante la Jefatura de Gabinete, el expediente del arriendo de las naves rusas está desde el 19 de septiembre a la firma del jefe de Gabinete. 14/10/08

## MAR CALMO. Noticias para leer sin estrés

### Las Islas Georgias del Sur fueron visitadas por 8.000 pasajeros de cruceros

(FNM) Los análisis de la temporada turística 2007/08 demuestran que el turismo en las Islas Georgias del Sur en el Atlántico Sur continúa aumentando. Sesenta y cuatro visitas de cruceros se hicieron a través de 29 buques diferentes (13 visitas más que el año anterior), acercando a más de 8.000 pasajeros. 12/09/08



### Cambios en la plegaria a Stella Maris

(FNM) La tradicional oración de los marinos a su virgen protectora incluye ahora menciones a la Prefectura Naval y la Marina Mercante. 24/09/08

NUESTROMAR en la radio FM Fénix (100.3 Mhz) de Martínez (NM). Todos los lunes, de 10 a 11, la columna de noticias del mar en el programa El Camino, que conduce Roberto Vollenweider o en el sitio web de la emisora [www.fmfenix.com.ar](http://www.fmfenix.com.ar)

La Fundación NuestroMar publica diariamente las noticias del sector y ofrece un Boletín Semanal que se envía gratuitamente por medio de correo electrónico, mediante suscripción ([info@nuestromar.org](mailto:info@nuestromar.org)).

# CÓMO OBTENER EL BOLETÍN



## SOCIOS ACTIVOS Y VITALICIOS DEL CENTRO NAVAL

Si usted desea recibir el Boletín, solicítelo al tel. 4311-0041 o por correo electrónico [boletin@centronaval.org.ar](mailto:boletin@centronaval.org.ar), optando por alguna de las siguientes alternativas:

### Alternativa S1:

Retirarlo personalmente, sin cargo, en nuestra oficina.

### Alternativa S2:

Oficiales de la Armada en actividad, sin cargo, en su destino.

### Alternativa S3:

Recibirlo en su domicilio, caso en el que podrá optar por abonar el envío en nuestra oficina o autorizar el descuento por haberes, cada vez que se edite el Boletín, según las tarifas detalladas a continuación:

#### ■ Capital Federal y Gran Buenos Aires

5 pesos argentinos

#### ■ Interior

7,20 pesos argentinos

#### ■ Países limítrofes/Mercosur

25,75 pesos argentinos

#### ■ Resto de América

37,50 pesos argentinos

#### ■ Resto del mundo

41,25 pesos argentinos

### Alternativa S4:

Retirarlo personalmente, sin cargo, en las delegaciones La Plata, Puerto Belgrano, Bahía Blanca, Mar del Plata y en la sede Olivos.

## OTRAS CATEGORÍAS DE SOCIOS, O PARTICULARES

El Boletín del Centro Naval se publica sin fines de lucro y su precio representa sólo una parte menor de los costos directos e indirectos de producirlo.

### Alternativa 1:

Solicitarlo personalmente en la oficina del Boletín.

### Alternativa 2:

Solicitarlo vía telefónica, postal, e-mail, etc., a las direcciones y teléfonos que se indican en la portada, para que se lo enviemos donde usted nos indique.

### Costos de adquisición por número:

|                    | Socios Adherentes y Participantes | Particulares |
|--------------------|-----------------------------------|--------------|
| <b>Argentina:</b>  | \$ 5.-                            | \$ 12.-      |
| <b>Extranjero:</b> | -                                 | u\$s 4.-     |

### Costos de envío:

Estarán a cargo del destinatario, según las tarifas detalladas en la **alternativa S3** para los socios del Centro Naval.

### Formas de pago:

■ **En efectivo**, en nuestra oficina, Florida 801, C1005AAQ Buenos Aires, República Argentina.

#### ■ **Transferencia Bancaria**

A la cuenta del Centro Naval.

#### ■ **Cheque**

No a la orden, a nombre de "Centro Naval".

**Si Ud. no recibe nuestra publicación o desea optar por una alternativa diferente a la que actualmente utiliza, comuníquese con nosotros a las direcciones que se muestran en la portada de este número.** Días y horarios de atención personal y telefónica: lunes a viernes, de 0900 a 1630.

## Publicidad en el Boletín

El Boletín del Centro Naval es financiado por sus socios, sus suscriptores y el generoso aporte de profesionales, empresas y otras organizaciones, que publican en sus páginas su adhesión al mismo o sus avisos sobre sus servicios y productos. Los precios para publicar avisos en el Boletín son:

| Alternativas              |           | Contratapa<br>20 x 28 cm | Retiraciones<br>20 x 28 cm | 1 página<br>20 x 28 cm | 1/2 página<br>17 x 12 cm | 1/4 página<br>17 x 5,2 cm |
|---------------------------|-----------|--------------------------|----------------------------|------------------------|--------------------------|---------------------------|
| <b>Color</b>              | 1 Número  | \$ 1.300.-               | \$ 1.100.-                 | \$ 870.-               | \$ 440.-                 | No                        |
|                           | 2 Números | \$ 1170.-                | \$ 990.-                   | \$ 790.-               | \$ 400.-                 | No                        |
|                           | 3 Números | \$ 1050.-                | \$ 890.-                   | \$ 730.-               | \$ 370.-                 | No                        |
|                           | 4 Números | \$ 950.-                 | \$ 800.-                   | \$ 650.-               | \$ 330.-                 | No                        |
| <b>Blanco<br/>y negro</b> | 1 Número  | No                       | No                         | \$ 650.-               | \$ 330.-                 | \$ 160.-                  |
|                           | 2 Números | No                       | No                         | \$ 600.-               | \$ 300.-                 | \$ 150.-                  |
|                           | 3 Números | No                       | No                         | \$ 540.-               | \$ 270.-                 | \$ 140.-                  |
|                           | 4 Números | No                       | No                         | \$ 480.-               | \$ 240.-                 | \$ 120.-                  |

Las tarifas indicadas son por cada número.

Los pagos correspondientes se podrán abonar después de publicado el número respectivo.

El Boletín remitirá un ejemplar de ese número a quién solicitó su publicación.

*El Centro Naval no asegura las condiciones, representaciones o garantías, expresas o implícitas, así como el contenido de todos los avisos publicados en sus páginas. Tampoco es responsable por cualquier daño directo o indirecto, o consecuente, que surja del uso de los productos y/o servicios, o acciones u omisiones producidas en relación con la información contenida en esos avisos.*